	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. ..... **Contratista:** .....

Contrato de Interventoría No. 972 de 2022 **Interventoría:** Consorcio Reactivación AC 196

Objeto Contrato de Obra:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – LOTE 6

INFORME MENSUAL No. 35 **MES O PERIODO:** Septiembre de 2025

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	4
1	**INTRODUCCIÓN**		12
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		13
2.1	Localización		13
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		24
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		25
2.4	Características técnicas del proyecto		38
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		43
3.1	Información general del contrato		43
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		53
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		60
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		61
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		64
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	64
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	128
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	136
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	137
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	157
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	165
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	167
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	194
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		194
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	194
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	194
	• Seguimiento Programa de Obra		194
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	194
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	194
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	202
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	237
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		238
5.1	Información general del contrato		238
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		240
5.3	Informes especialistas y profesionales		241
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		358
5.5	Informe matriz de riesgos.		359
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		359
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		359
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		360
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	360
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	362
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	364
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	368
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	375
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		378
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	378
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	378
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	378
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	378
7	**Conclusiones y recomendaciones**		380
8	**Anexos**		384
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		384
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		400
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		408
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		409

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: .....

Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. de fecha

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONTRATO N° 972 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – LOTE 6



INFORME MENSUAL N° 35 DE INTERVENTORÍA

INM – 35 SEPTIEMBRE 2025

C-382

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – LOTE 6

INFORME MENSUAL N° 35 DE INTERVENTORÍA

INM – 35

SEPTIEMBRE DE 2025

CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

- **CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo**

  A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 1

FECHA: 30/9/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** SEPTIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No.: LP-003-2022

OBJETO:

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".

PLAZO INICIAL: 5 MESES
FECHA DE INICIO: 22/2/23
FECHA DE SUSPENSIÓN: 31/7/25
FECHA DE REANUDACIÓN: 8/8/25
FECHA DE VENCIMIENTO: 15/10/25
PLAZO ACUMULADO: 20 MESES Y 23 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 999.007.019,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 999.007.019,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	1,06
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0,2	0,51
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 656.650.451,80	$ 281.421.622,20	$ 938.072.074,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.216.800,00	$ 1.181.192,00	7.397.992,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.393.019,00	$ -	4.393.019,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			949.863.085,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	84.926.923,08	25.478.076,92	110.405.000,00	490.978.427,29
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ 84.926.923,08	$ 25.478.076,92	$ 110.405.000,00	$ 490.978.427,29

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 832.205.731,57
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 490.978.427,29
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 59,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 9

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vaciado de concreto reforzado para cunetas por el costado derecho entre K0+390 a K0+430, Vía Villanueva-Algarrobo





Vaciado de concreto reforzado para losa huella por el costado derecho entre K0+343 a K0+390, Vía Villanueva-Algarrobo

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

- **CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín**

  A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 1

FECHA: 30/9/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR
PERIODO MES: SEPTIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No.: 20221031-322

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

PLAZO INICIAL: 23,63 MESES
FECHA DE INICIO: 11/1/23
FECHA DE SUSPENSIÓN: 31/7/25
FECHA DE REANUDACIÓN: 8/8/25
FECHA DE VENCIMIENTO: 8/8/25
PLAZO ACUMULADO: 29,63 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 10.693.034.674,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 10.693.034.674,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 2.138.606.934,80
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 1.295.345.376,65

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022
INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	5,9
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert	UND	17
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0,8	3,1
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Box coulvert	UND		
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 7.386.021.423,90	$ 3.165.437.753,10	$ 10.551.459.177,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 26.120.400,00	$ 4.962.876,00	$ 31.083.276,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 110.492.221,00		$ 110.492.221,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 10.693.034.674,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	1.972.181.716,77	708.599.663,23	2.680.781.380,00	6.469.588.969,23
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ 1.972.181.716,77	$ 708.599.663,23	$ 2.680.781.380,00	$ 6.469.588.969,23

INVERSIÓN EN OBRA
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 7.642.677.795,90
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 6.469.588.969,23
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 84,65%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES
MANO DE OBRA CALIFICADA: 5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 5
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 23

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Formaleta y fundida del Tramo No. 6 y No. 7 entre las Abscisas K9+360 a K9+530 Costado derecho.



Suministro e Instalación de Material seleccionado en el Tramo No. 7



Reparación losas fisuradas Tramo No. 1

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

- **CONSORCIO CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno - San José del Peñón**

  A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA: 30/9/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR
PERIODO MES: SEPTIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No.: 20221031-321

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

PLAZO INICIAL: 6 MESES
FECHA DE INICIO: 11/1/23
FECHA DE SUSPENSIÓN: 31/7/25
FECHA DE REANUDACIÓN: 8/8/25
FECHA DE VENCIMIENTO: 15/10/25
PLAZO ACUMULADO: 25 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.309.954.287,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1.309.954.287,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 392.986.286,10
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 133.043.462,87

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022
INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	1,175
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0	0,6
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Box coulvert			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 899.728.480,00	$ 385.597.920,00	$ 1.285.326.400,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 9.637.200,00	$ 1.831.068,00	11.468.268,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 13.159.619,00		13.159.619,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 1.309.954.287,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

417361232,1

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	-	0,00	0,00	639.594.568,12
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ 639.594.568,12

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 908.187.083,06
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 639.594.568,12
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 70,43%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 1
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 2

REGISTRO FOTOGRÁFICO



El Contratista no ha realizado actividades desde el día 21 de Junio de 2025, se deja consignado en bitacora.



El Contratista no ha realizado actividades desde el día 21 de Junio de 2025, se deja consignado en bitacora.



El Contratista no ha realizado actividades desde el día 21 de Junio de 2025, se deja consignado en bitacora.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

- **CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja**

  A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 30/09//2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR | **PERIODO MES:** SEPTIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No.: SP-0P-LP-005-2022

OBJETO:

"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 270 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA"

PLAZO INICIAL:	10,57 MESES		
FECHA DE INICIO:	13/2/23	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 14.394.995.746,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	31/8/25	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ 830.579.374,41
FECHA DE REANUDACIÓN:	8/9/25	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 15.225.575.120,41
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/9/25	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ -
PLAZO ACUMULADO:	28 MESES, Y 18 DIAS	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022 | **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 186 | **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	4,669
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert	UND	4
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0	4,8
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Box coulvert	UND		6
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 9.872.253.424,13	$ 4.230.965.753,20	$ 14.103.219.177,33
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 129.624.000,00	$ 24.628.560,00	154.252.560,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 137.524.009,00	$ -	137.524.009,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			14.394.995.746,33

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	-	0,00		14.394.995.746,33
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES		$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ 14.394.995.746,33

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 14.933.198.552,33
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 14.394.995.746,33
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	96,40%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	22

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación Barandas Boxcoulver No. 1 Ubicado en la Carrera 14 Abscisa K0+055.Izquierdo.



Mejoramiento y Adecuación IE San Francisco Sede Puerto Santander, Construccion de Plantillas Patio Principal



Construcción protecciones a las aletas de los boxcoulver No. 2, No. 3 y No. 4 ubicados en la carrera 14 y 14A, abscisa K0+500, K0+357 y K1+060.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

Este programa prioriza algunos corredores viales en el departamento de Bolívar, con el fin de incrementar la productividad y conectividad del campo con las regiones, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, desarrolladas bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución, en el programa COLOMBIA RURAL del gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país.

De esta forma se suscribieron los convenios 1752-2021 Santa Rosa vía Paiva – Mamonal, convenio 2023-2021 Santa Rosa - Pita, convenio 1759-2021 Villanueva, convenio 1767-2021 Santa Catalina, convenio 1775-2021 Clemencia, convenio 1778-2021 San Juan Nepomuceno - Corregimiento de San José del Peñón, convenio 1891-2021 San Juan Nepomuceno vía Corregimiento de San Agustín, convenio 1976-2021 y 2668-2019 San Cristóbal vía Hato Viejo - Higueretal y convenio 2070-2021 María la Baja, en el Departamento de Bolívar, el proyecto busca realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos mejorando la transitabilidad de la zona.

En este informe presentaremos un resumen de las actividades realizadas, tablas con avances de obra, actividades ejecutadas y financieros, de los contratistas de obra y de la interventoría.

Los siguientes Contratos terminaron el día 31 de diciembre de 2024 y se encuentran en proceso de liquidación.

1. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 – SANTA CATALINA
2. CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 – CLEMENCIA
3. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 – SANTA ROSA - PAIVA
4. CONTRATO DE OBRA No COBC No.00-18 DE 2022 SANTA ROSA – PITA
5. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 SAN CRITOBAL – 006
6. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 SAN CRISTOBAL – 007

NOTA: El contrato de interventoría en este mes se presentó la suspensión N° 4 desde el 30 de julio hasta el 7 de agosto de 2025, con reinicio de actividades el día 8 de agosto de 2025. La nueva fecha de terminación de la Interventoría es el día 8 de agosto de 2025. Por parte del Instituto Nacional de Vías se aprobó la prórroga N° 8 hasta el día 15 de octubre de 2025 y la Adición N° 2 por valor de $242.170.000 pagado por las Alcaldías de los Municipios de Villanueva, María La Baja y San Juan Nepomuceno, para un valor total del contrato de interventoría de $3.872.808.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

2.1.1. Localización del proyecto

El proyecto está localizado en el departamento de Bolívar e incluye la ejecución las diferentes obras contratadas mediante los convenios interadministrativos y los municipios que conforman el Lote-6.

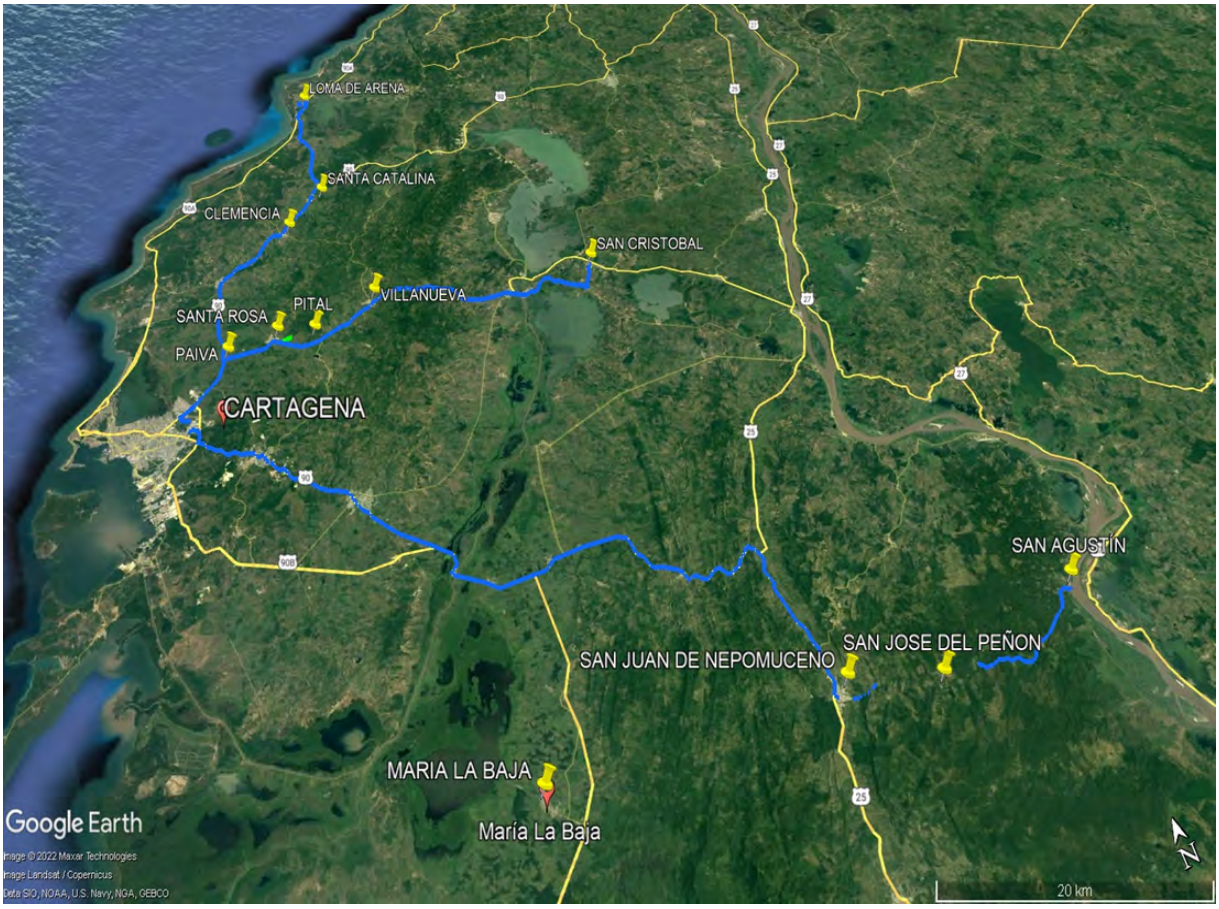


Figura N° 1 General y Área de Influencia Directa del Proyecto

2.1.1.1. ***<u>Convenio No. 1752 de 2021 Santa Rosa – Paiva:</u>*** Localizada en el departamento de Bolívar, en el norte del país ubicada a 24 km de la capital departamental, Cartagena de Indias, con intervención en pavimento rígido aproximado de 800 ml.

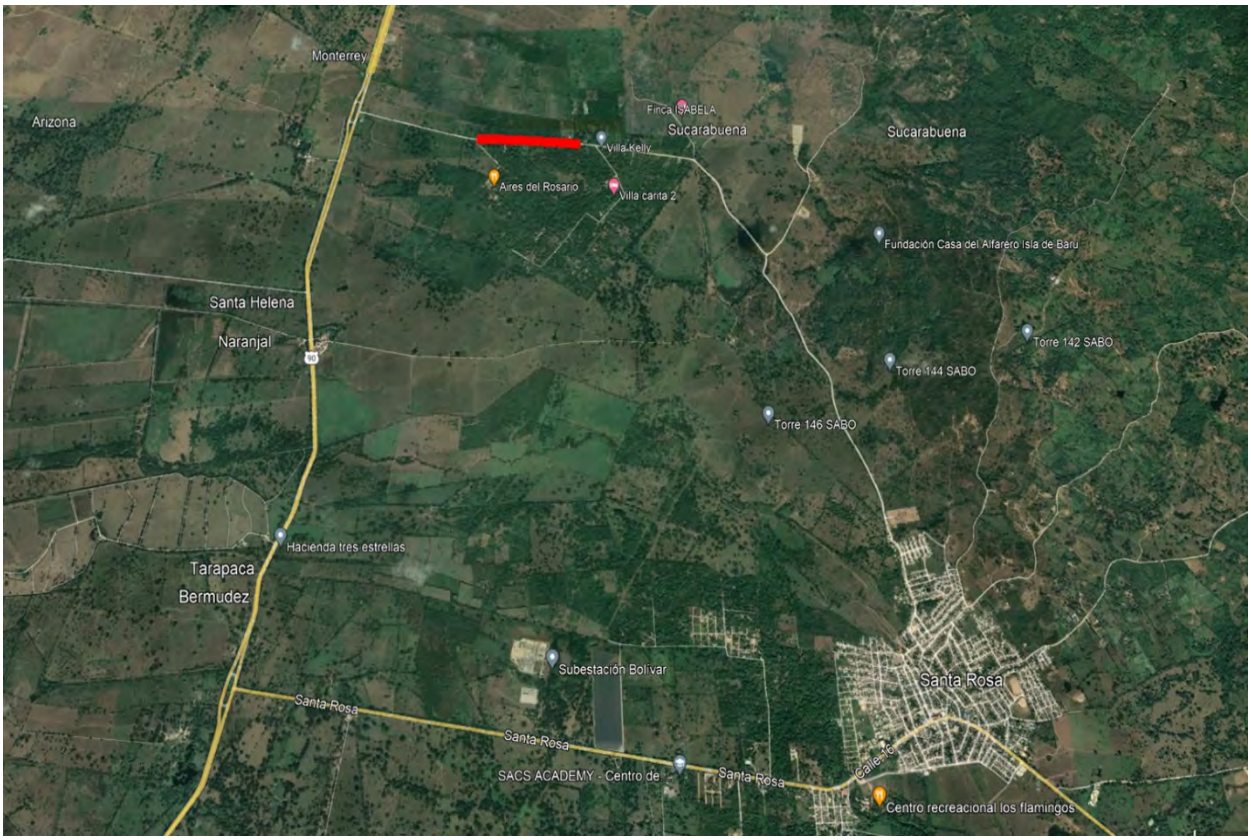


Figura 2. Santa Rosa de Lima – Paiva

2.1.1.2. ***<u>Convenio No. 2023 de 2021 Santa Rosa – Pita:</u>*** Localizada en el departamento de Bolívar, en el norte del país ubicada a 24 km de la capital departamental, Cartagena de Indias. Y la vía de intervención hacia la vía El Pital aproximadamente 1 km en placa huella.

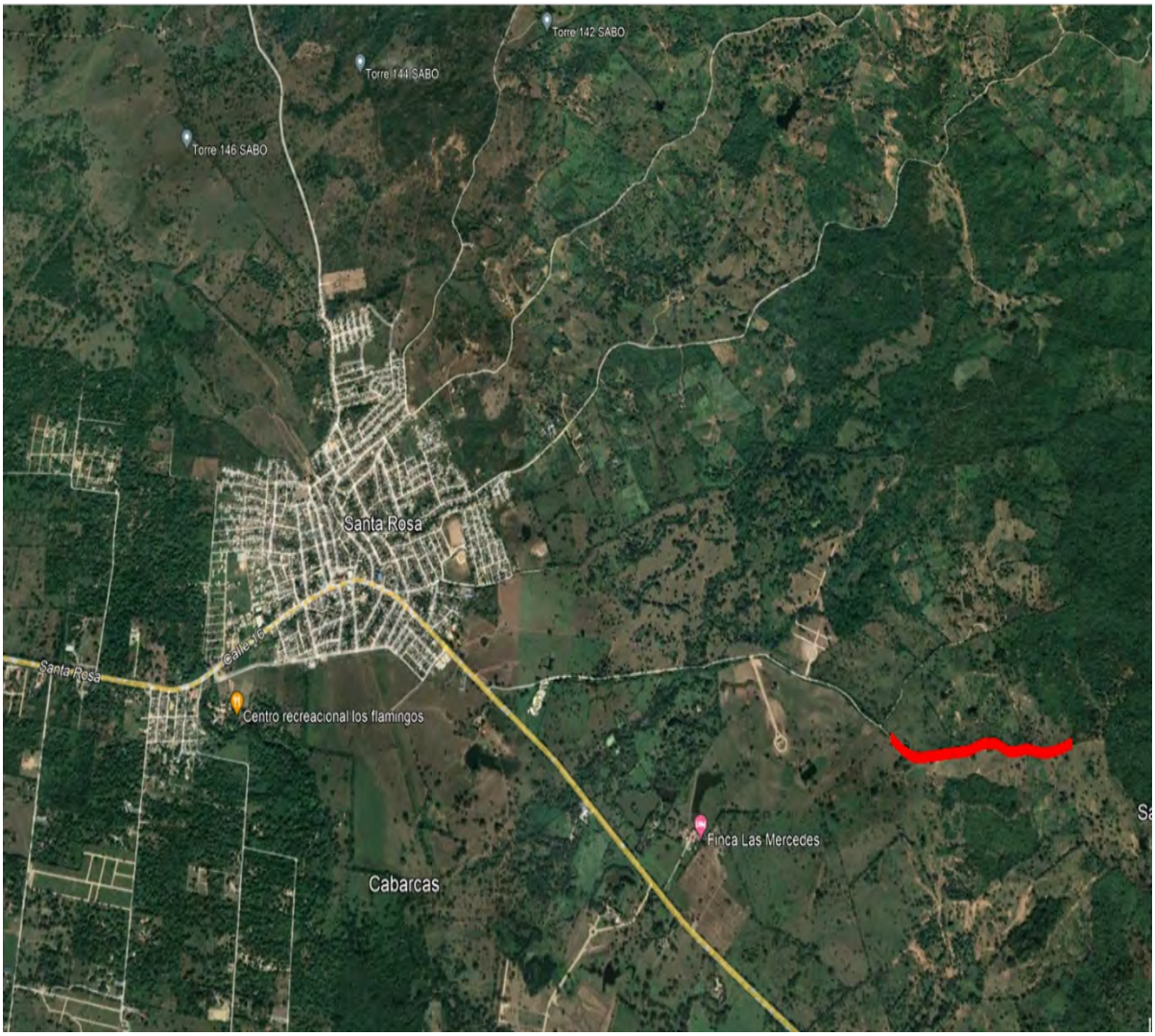


Figura 3. Santa Rosa – Pital

2.1.1.3. ***<u>Convenio No. 1767 de 2021 Santa Catalina</u>***: Está ubicada aproximadamente a 44 km de Cartagena de Indias capital del departamento de Bolívar. Las obras están aproximadamente a 15,8 km de santa catalina hacia Loma de arena. EL tramo por intervenir se encuentra en la vía entre las intersecciones de la vía Cartagena – Barranquilla y la intersección con la vía a Galerazamba en aproximadamente 800 ml en concreto rígido.



Figura 4*. Santa Catalina – Loma de arena*

2.1.1.4. <u>Convenio No. 1778 de 2021 San Juan Nepomuceno -San José del Peñón:</u> San Juan de Nepomuceno está ubicado aproximadamente a 90 km de Cartagena de Indias Capital del Departamento de Bolívar. Entre San juan de Nepomuceno y San José del Peñón hay aproximadamente 10 km, donde se intervendrán 4 tramos de placa huella con un total aproximado de 1.1 Km.

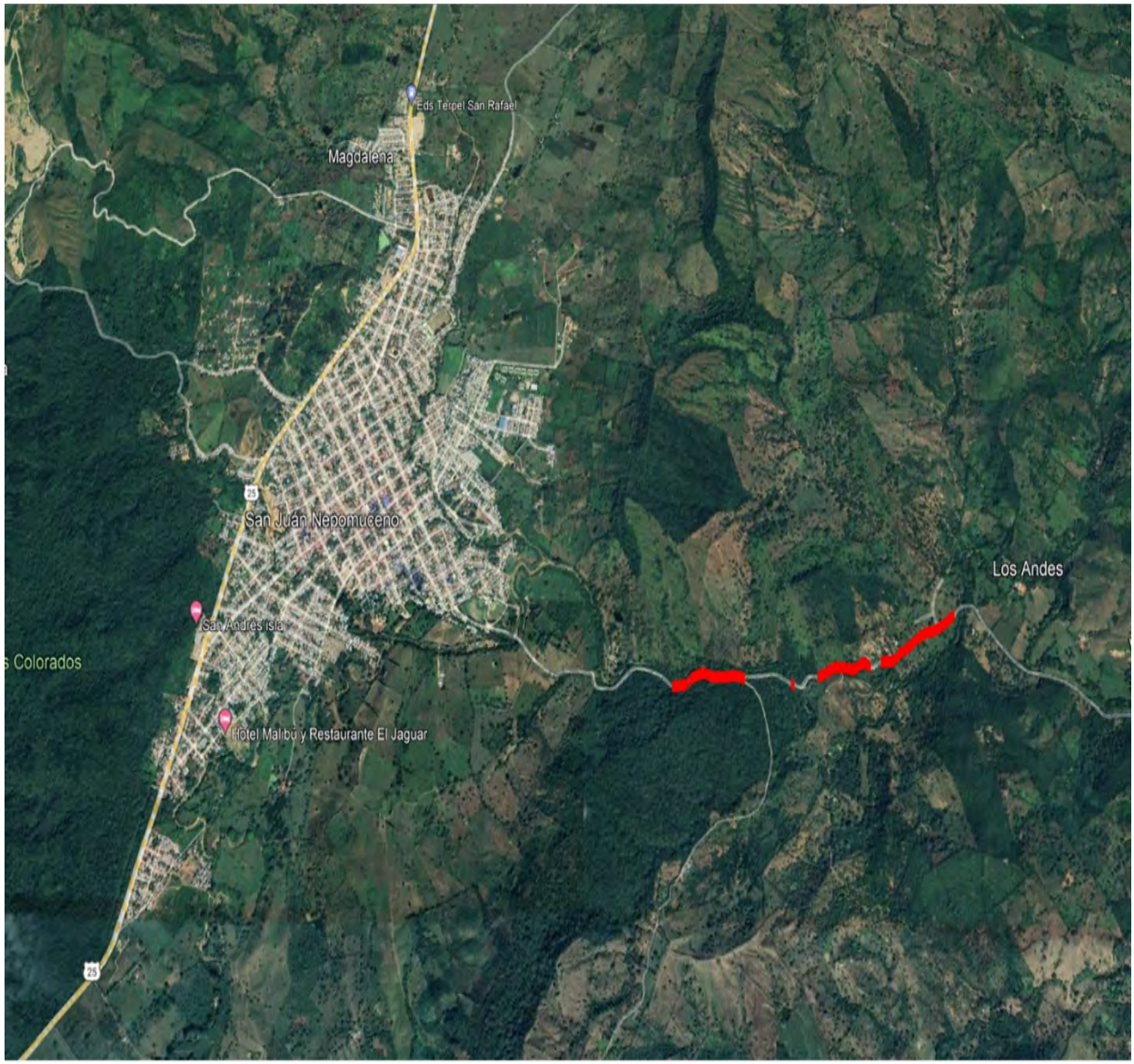


***Figura 5**. San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón*

2.1.1.5. <u>Convenio No. 1891 de 2021 San Juan Nepomuceno - San Agustín:</u> Ubicado al oriente del municipio de San Juan de Nepomuceno aproximadamente a 29 km, zona bastante lluviosa y los accesos se tornan complicados en esta época. Para mejorar su acceso se prevé la construcción de aproximadamente 10 km de pavimento rígido.

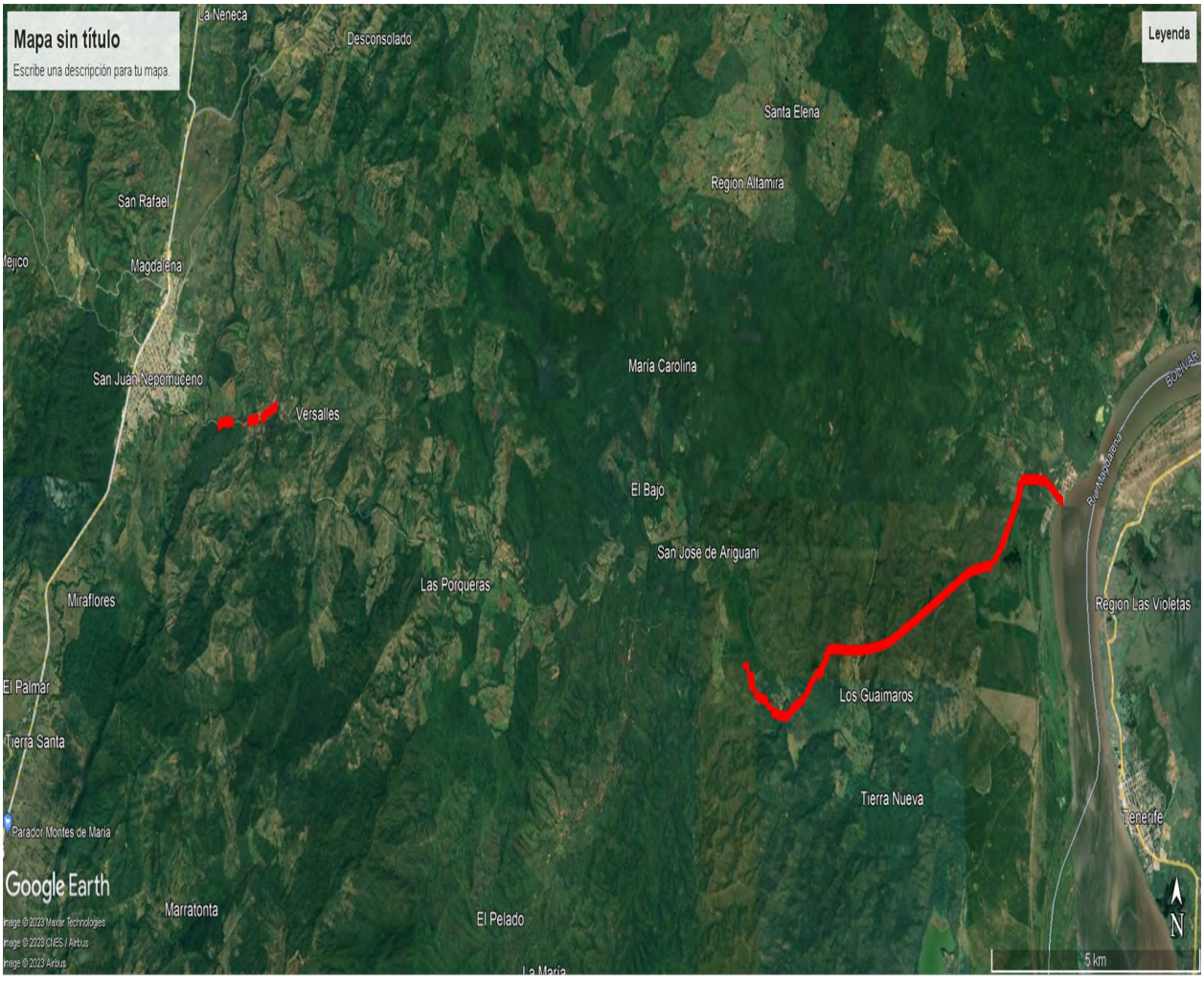


Figura 6. *San Juan Nepomuceno – San Agustín*

2.1.1.6. ***<u>Convenio No. 1759 de 2021 Villanueva - Bolívar:</u>*** Municipio ubicado aproximadamente a 27 Km al noroeste de Cartagena de Indias Departamento de Bolívar, pasando por el municipio de Santa Rosa de Lima. Mejoramiento en la vía del corregimiento de Algarrobo con la construcción de placa huella. Se tiene estimado construir placa huella en una longitud aproximada de 1,0 Km.



Figura 7. *Villanueva- Bolívar*

2.1.1.7. ***<u>Convenio No. 2070 de 2021 María La Baja - Bolívar:</u>*** Ubicado este Municipio aproximadamente a 52 Km al sur oeste de Cartagena de Indias, mejoramiento de la vía María La Baja-Puerto Santander.

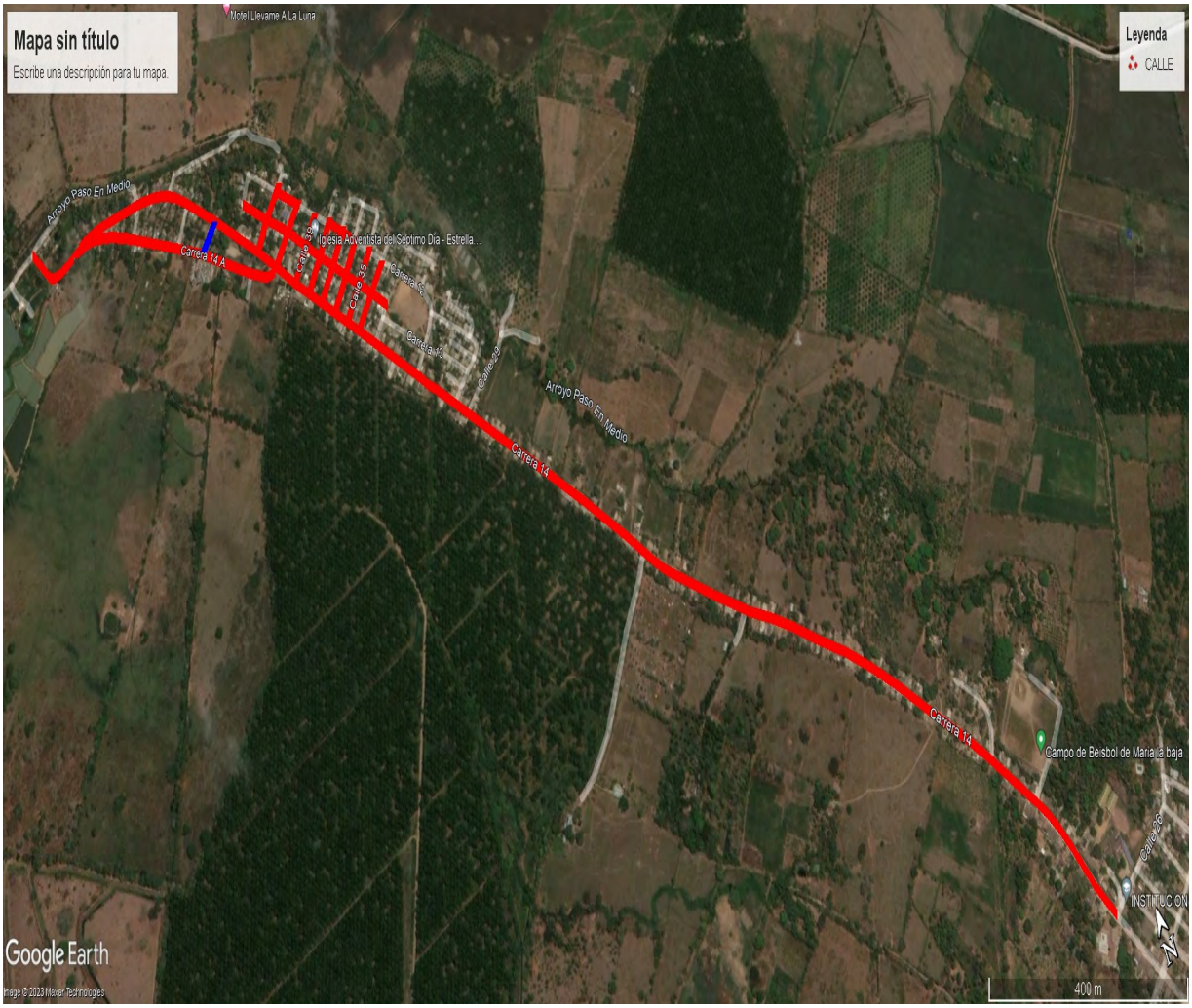


Figura 8. *María La Baja Bolívar*

2.1.1.8. ***<u>Convenio No. 1976 de 2021 San Cristóbal – Bolívar:</u>*** Ubicado al oriente de Cartagena de Indias aproximadamente a 109 km, pasando por los municipios de Santa Rosa, Villanueva y San Estanislao de la vía Hato Viejo – Higueretal.

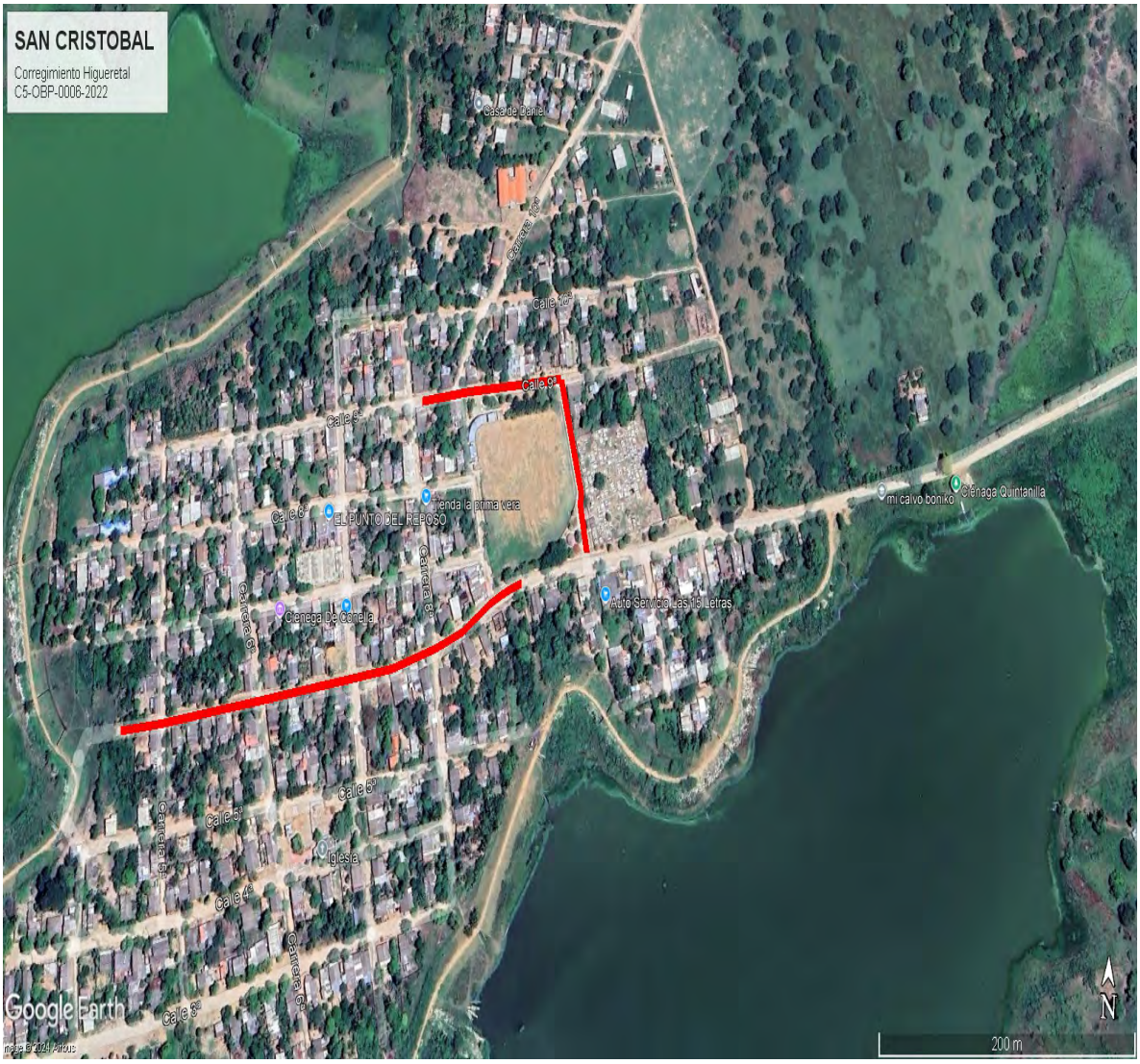


Figura 9. *San Cristóbal*

2.1.1.9. ***<u>Convenio No. 2668 de 2019 San Cristóbal – Bolívar:</u>*** Ubicado al oriente de Cartagena de Indias aproximadamente a 109 km, pasando por los municipios de Santa Rosa, Villanueva y San Estanislao de la vía Hato Viejo – Higueretal.

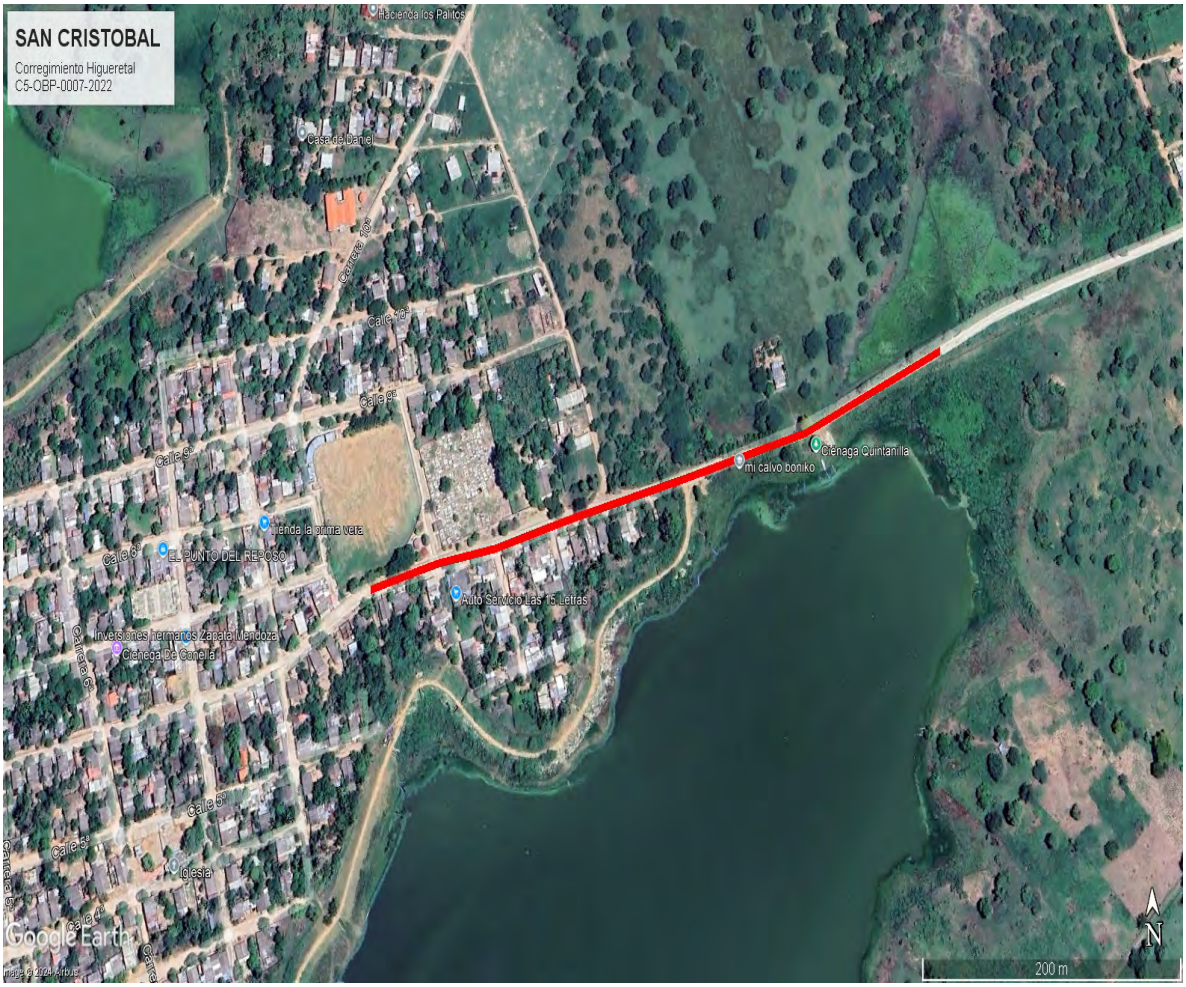


Figura 10. *San Cristóbal*

2.1.1.10. ***<u>Convenio No. 1775 de 2021 Clemencia - Bolívar:</u>*** Municipio ubicado aproximadamente a 14,5 Km de Cartagena, pasando por el corregimiento de Bayunca. Construcción de placa huella en los puntos críticos de la vía entre los corregimientos de Piñique y las Caras. Se proyecta una construcción de placa huella del orden de 0.91 km aproximadamente.



Figura 11*. Clemencia*

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

2.2.1. ***Santa Rosa – Paiva:*** Municipios o corregimientos que se ven beneficiados con estas obras son Santa Rosa de Lima, Paiva y El Pital.

2.2.2. Santa Rosa – El Pital: Municipios o corregimientos que se ven beneficiados con estas obras son Santa Rosa de Lima, Paiva y El Pital.

2.2.3. Santa Catalina: Corregimientos como Loma de Arena y Galerazamba.

2.2.4. San Juan Nepomuceno – San José del peñón: Municipios o corregimientos que se ven beneficiados son San Juan de Nepomuceno, San José del Peñón y San Agustín.

2.2.5. San Juan Nepomuceno – San Agustín: Municipios o corregimientos que se ven beneficiados son San Juan de Nepomuceno, San José del Peñón y San Agustín.

2.2.6. Villanueva: Municipio de Villanueva y corregimiento de Algarrobo.

2.2.7. Clemencia: Corregimientos de Piñique y Las Caras en el Municipio de Clemencia-Bolívar

2.2.8. María La Baja: Municipio de María La Baja y corregimiento de puerto Santander.

2.2.9. San Cristóbal: Santa Rosa, Villanueva y San Estanislao de la vía Hato Viejo – Higueretal

Las vías entre estos municipios y corregimientos se encuentran en malas condiciones a niveles de inundables en tiempos de lluvias. Con la construcción de placas huellas, pavimento rígido y algunos drenajes en los puntos más críticos darán ciertas mejoras a la movilidad de vehículos livianos y motocicletas.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Durante los recorridos previos en cada uno de los contratos con el objeto de determinar las condiciones iniciales de los tramos viales, se observó lo siguiente:

2.3.1. SANTA CATALINA

Localizado entre la vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla. y vía que conduce del corregimiento de Pueblo Nuevo a Galerazamba, en la zona rural del municipio de Santa Catalina, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada de un ancho promedio de 6 metros, el trayecto comienza en el cruce de la vía entre el corregimiento Pueblo Nuevo a Galerazamba hasta un tramo existente en pavimento rígido de un ancho aproximado a 6mt que conduce a la vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla.

En este tramo se encuentra una parte ya con pavimento rígido al cual se le dará continuidad en el mismo tipo de estructura de pavimento, del mismo modo, en el empalme de la estructura de pavimento rígido existente con la ruta nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla, se evidencia la existencia de una alcantarillas de tubería la cual se encuentra colmatada por material granular que conduce las aguas que vienen por el vallado lateral de la ruta nacional, para lo cual se debería evaluar una obra hidráulica que garantice la continuidad del vallado existente.

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa aparentemente delgada, en algunos puntos se presentan hundimientos con fallos a nivel de la subrasante conformada por material fino, se encuentran pocos accesos a fincas o predios, por el costado izquierdo inicialmente y luego por el costado derecho se encuentra una red eléctrica.

	
Foto 01. Final del tramo a intervenir, cruce de la vía que conduce de pueblo nuevo a Galerazanba	**Foto 02**. Tramo para intervenir entre la vía que conduce de Pueblo Nuevo a Galerazamba y vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla.
	
Foto 03. Inicio de tramo a intervenir, continuidad de estructura de pavimento rígido existente que conduce a vía nacional.	**Foto 04.** Cruce entre estructura de pavimento rígido existente con vía nacional.

2.3.2. CLEMENCIA

Localizado entre los corregimientos de Piñique y Las Caras, en la zona rural del municipio de Clemencia, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Este tramo a intervenir se encuentra en el corregimiento de Piñique el cual busca conectar por medio de una estructura de placa huella dos colegios ubicados en la zona, los cuales se encuentran a una distancia entre ellos de 1.45 km aproximadamente, en el que se plantea la construcción de placa huella en una longitud aproximada de 800 ml, durante el recorrido se observa que una parte del tramo se encuentra con una estructura de andenes y cunetas, por otro lado, se presentan viviendas a ambos lados de la vía que posiblemente se intervendrá.

El proyecto discurre por una zona entre plana a acolinada, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa aparentemente delgada, en algunos sectores se

encuentran viviendas en ambos lados de la vía e incluso se encuentran cunetas construidas.

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Foto 05. Tramo para intervenir en el corregimiento de Piñique</td><td>Foto 06. Tramo para intervenir donde se observa la existencia de andenes y cunetas en ambos costados</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Foto 07. Tramo para intervenir donde se observa la existencia de andenes y cunetas a ambos costados</td><td>Foto 08. Tramo para intervenir en el corregimiento de Piñique</td></tr>
</table>

2.3.3. SANTA ROSA DE LIMA

En este municipio se localizan dos tramos a intervenir en los sectores de vía Paiva y vía Pita:

2.3.3.1. Vía Paiva

Localizado entre Santa Rosa de Lima y la vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla, sobre la ruta denominada vía Paiva en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Este tramo para intervenir se encuentra en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima que conduce a la vía nacional, el cual busca la construcción de una estructura de pavimento rígido de una longitud de 1,165 km aproximadamente,

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con un ancho de calzada mayor a 10 m, no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía actual se encuentra en general por debajo de los lotes aledaños, así mismo se observan cunetas longitudinales en tierra a lado y lado de la vía.

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Foto 09. Inicio del tramo a intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva</td><td>Foto 10. Tramo para intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva</td></tr>
<tr><td>
</td><td></td></tr>
<tr><td>Foto 11. Tramo para intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva</td><td>Foto 12. Alcantarilla existente en tubería, sin estructuras de encole y descoles</td></tr>
</table>

2.3.3.2. Vía Pita

Localizado en Santa Rosa de Lima, sobre la ruta denominada vía Pita en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de bolívar.

Este tramo se encuentra en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima, su acceso se encuentra entre la vía de Santa Rosa y Villanueva, el tramo a intervenir con una longitud aproximad de 2.1 km, de los cuales se tiene una proyección de construcción en placa huella de aproximadamente 900 ml, con el fin de mejorar y garantizar la transitabilidad en algunos sitios con altas pendientes y dificultades de movilidad.

El proyecto discurre por zonas acolinadas, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa muy delgada, se encuentran accesos a desarrollos urbanísticos, en algunos sectores se observan fisuras a nivel de la capa de afirmado de la rodadura,

aparentemente por cambios de humedad y/o actividad de la subrasante, del mismo modo se presenta un ancho de calzada existente de un promedio de 4 m y en algunos sitios con cerca perimetral de los predios muy cerca.

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Foto 13. Inicio del tramo a intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Pita</td><td>Foto 14. Tramo para intervenir box

coulvert existente entre Santa Rosa de Lima y la vía Pita</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Foto 15. Tramo para intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva</td><td>Foto 16. Final del tramo a intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Pita</td></tr>
</table>

2.3.4. VILLANUEVA

Localizado entre Villanueva y el corregimiento de Algarrobo, en la zona rural del municipio de Villanueva, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada de un ancho promedio de 6 metros, el trayecto comienza a la salida del casco urbano de Villanueva hasta el corregimiento de Algarrobo ubicado aproximadamente a unos 12 km, de los cuales se tiene una proyección de construcción en placa huella de aproximadamente 1,06 km, con el fin de mejorar y garantizar la transitabilidad en algunos sitios con altas pendientes y dificultades de movilidad.

El proyecto discurre por una zona entre plana a acolinada, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa aparentemente delgada, en algunos puntos se presentan altas pendientes longitudinales y erosión de la superficie de rodadura por la acción del agua de escorrentía.

	
Foto 17. Inicio del tramo a intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo	**Foto 18.** Tramo para intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo
	
Foto 19. Tramo para intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo	**Foto 20.** Final del tramo a intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo

2.3.5. SAN CRISTOBAL

En este municipio se localizan dos tramos a intervenir en el sector del corregimiento Higueretal:

2.3.5.1. Higueretal contrato No. C5-0BP-006-2022

Localizado en el centro del corregimiento de Higueretal, en la zona rural del municipio de Villanueva, región que se localiza al este de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Las vías a intervenir en el Municipio de San Cristóbal discurren tanto en sentido norte-sur como en sentido oriente-occidente por terrenos planos, con gran densidad de viviendas a ambos costados de las vías, así mismo en gran parte se encuentran cunetas en concreto hidráulico a lado y lado de las vías, razón por la cual se debe definir las intervenciones en redes de aguas lluvias y las futuras intervenciones por parte del Municipio en redes que puedan afectar las losas del pavimento rígido que se construya. No se observan obras de drenaje existentes.

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con un ancho de calzada variable que ronda entre los 6 m a los 3,5 m aproximadamente, no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía se encuentra limitado por los accesos a las viviendas y las vías existentes, así como las cunetas existentes, por lo que se tiene una proyección de construcción en pavimento rígido de aproximadamente 0,524 km.

<table>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>Foto 21. Inicio del tramo a intervenir entre San Cristóbal - Higueretal</td><td>Foto 22. Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal</td></tr>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>Foto 23. Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal</td><td>Foto 24. Final del tramo a intervenir entre San Cristóbal – Higueretal</td></tr>
</table>

Higueretal contrato No. C5-0BP-007-2022

Localizado entre San Cristóbal y el corregimiento de Higueretal, en la zona rural del municipio de Villanueva, región que se localiza al este de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Las vías a intervenir en el Municipio de San Cristóbal comenzaran dándole continuidad a una placa huella existente con un pavimento rígido, el cual se adentra al centro del corregimiento de Higueretal en el que las vías discurren tanto en sentido norte-sur como en sentido oriente-occidente por terrenos planos.

Se presenta una gran densidad de viviendas a ambos costados de las vías, así mismo en gran parte se encuentran cunetas en concreto hidráulico a lado y lado de las vías, razón por la cual se debe definir las intervenciones en redes de aguas lluvias y las futuras intervenciones por parte del Municipio en redes que puedan afectar las losas del pavimento rígido que se construya. No se observan obras de drenaje existentes.

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con un ancho de calzada variable que ronda entre los 6 m a los 3,5 m aproximadamente, no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía se encuentra limitado por los accesos a las viviendas y las vías existentes, así como las cunetas existentes, por lo que se tiene una proyección de construcción en pavimento rígido de aproximadamente 0,715 km.

<table>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>Foto 25. Inicio del tramo a intervenir entre San Cristóbal - Higueretal</td><td>Foto 26. Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal</td></tr>
<tr><td>
</td><td></td></tr>
<tr><td>Foto 27. Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal</td><td>Foto 28. Final del tramo a intervenir entre San Cristóbal – Higueretal</td></tr>
</table>

2.3.6 MARIA LA BAJA

Localizado entre María la Baja y el corregimiento de Puerto Santander, en la zona rural del municipio de María La Baja, región que se localiza al sureste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada con anchos que varían de 6 m a 3.5 m, el trayecto comienza a la salida del casco urbano de María La Baja donde comienza la zona rural hasta el corregimiento de Puerto Santander ubicado aproximadamente a unos 2.5 km, de los cuales se tiene una proyección de construcción de un pavimento rígido de aproximadamente 4,669 km, ya se intervendrán a su vez varias calles del corregimiento, con el fin de mejorar y garantizar la transitabilidad

El proyecto discurre por una zona plana, con gran cantidad de viviendas a lado y lado de las vías que se plantean intervenir, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía se encuentra limitado por los accesos a las viviendas y las vías existentes, es importante revisar las futuras intervenciones del Municipio en cuanto a redes que impliquen afectación a las losas que construirán en el desarrollo del presente contrato.

	
Foto 29. Inicio del tramo a intervenir entre María La Baja – Puerto Santander	**Foto 30.** Tramo para intervenir entre María La Baja – Puerto Santander
	
Foto 31. Tramo para intervenir entre María La Baja – Puerto Santander	**Foto 32.** Tramo para intervenir entre María La Baja – Puerto Santander

2.3.7. SAN JUAN NEPOMUCENO

En este municipio se localizan dos tramos a intervenir en los sectores del corregimiento San José del Peñón y San Agustín:

2.3.7.1. San José del Peñón

Localizado entre San Juan Nepomuceno y el corregimiento de San José del Peñón, en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, región que se localiza al sureste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada de un ancho variable, el trayecto comienza a la salida del casco urbano de San juan Nepomuceno donde comienza la zona rural hasta el corregimiento de San José del Peñón, de los cuales se tiene una proyección de construcción de placa huella de aproximadamente 1.498 km, los cuales darán continuidad a placa huellas existentes.

Al comienzo del tramo aproximadamente, se encuentra restringido el paso sobre la placa huella existente, debido a que debajo de la placa huella se encuentra la tubería del acueducto regional de San Juan Nepomuceno, la cual se encuentra descubierta por el movimiento en masa que se presenta en el talud inferior de la vía, debido a la socavación que viene presentando el cuerpo de agua que se acerca en dicho punto a la pata del talud de la vía.

El proyecto discurre por unas zonas acolinadas, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa muy delgada. De igual forma ya se tienen los posibles sectores o zanas a intervenir entre los cuales uno de estos se encuentra con restricciones por válvulas y tubería superficial de la red agua potable del municipio.

	
Foto 33. Tramo donde se encuentra restringido el paso por movimiento de masa entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón	**Foto 34.** Tramo donde se presentan restricciones por válvulas de agua potable entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón
	
Foto 35. Tramo para intervenir entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón	**Foto 36.** Tramo para intervenir entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón

2.3.7.2. San Agustín

Localizado entre San Juan Nepomuceno y el corregimiento de San Agustín, en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, región que se localiza al sureste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Inicialmente con la administración municipal pasa estaba previsto la intervención en pavimento rígido de los primeros 9,66 km a partir del corregimiento de San Agustín.

Posteriormente la presente administración se tomó los siguientes tramos para la construcción de concreto rígido y mejoramiento con material de afirmado, los cuales son vitales para mantener paso vehicular constante, de tal forma que haya continuidad entre el corregimiento de San José del Peñón y San Agustín, estos tramos se encuentran en mal estado y en tiempos de lluvias se vuelven intransitables:

Lo siguientes son los tramos definitivos solicitado y aprobados por la administración municipal actual:

- Tramo 1en el K2+640, Mónica Lara, que consta aproximadamente de 1300 ml se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 2, arroyo La Legua, con 480 ml aproximadamente y se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 3, La legua, con 114 480 ml aproximadamente y se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 4, Luis Fernando, con 300 ml aproximadamente y se construirá en material seleccionado.
- Tramo 5, Casa Roja, con 500 ml aproximadamente y se construirá en material seleccionado.
- Tramo 6, desde la Finca Ustate hasta San José Peñón, con 1020 ml aproximadamente y se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 7, loma acueducto, 850 ml aproximadamente y se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 8, El Salado, 570 ml aproximadamente y se construirá en material seleccionado.
- Tramo 9, loma El Siderio, 856 ml aproximadamente y se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 10, Después loma El Siderio, 300 ml aproximadamente y se construirá en material seleccionado.
- Tramo 11, Loma de Piedra, 450 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.
- Tramo 12, después de Loma de Piedra, 850 ml aproximadamente y se construirá en material seleccionado.
- Tramo 13, entrada a Corralito,100 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.
- Tramo 14, Salida Corralito, 150 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.
- Tramo 15, Loma No.1, 210 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.
- Tramo 16, Loma No.2, 210 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.
- Tramo 17, K14+583, Loma el Rasguñado, 250 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.

	
Foto 37. Tramo para intervenir entre San Agustín - San Juan Nepomuceno	**Foto 38.** Tramo para intervenir entre San Agustín - San Juan Nepomuceno
	
Foto 39. Tramo para intervenir entre San Agustín - San Juan Nepomuceno	**Foto 40.** Tramo para intervenir entre San Agustín - San Juan Nepomuceno

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

A continuación, se presentan las secciones típicas de cada proyecto:

2.4.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno -San José del Peñón

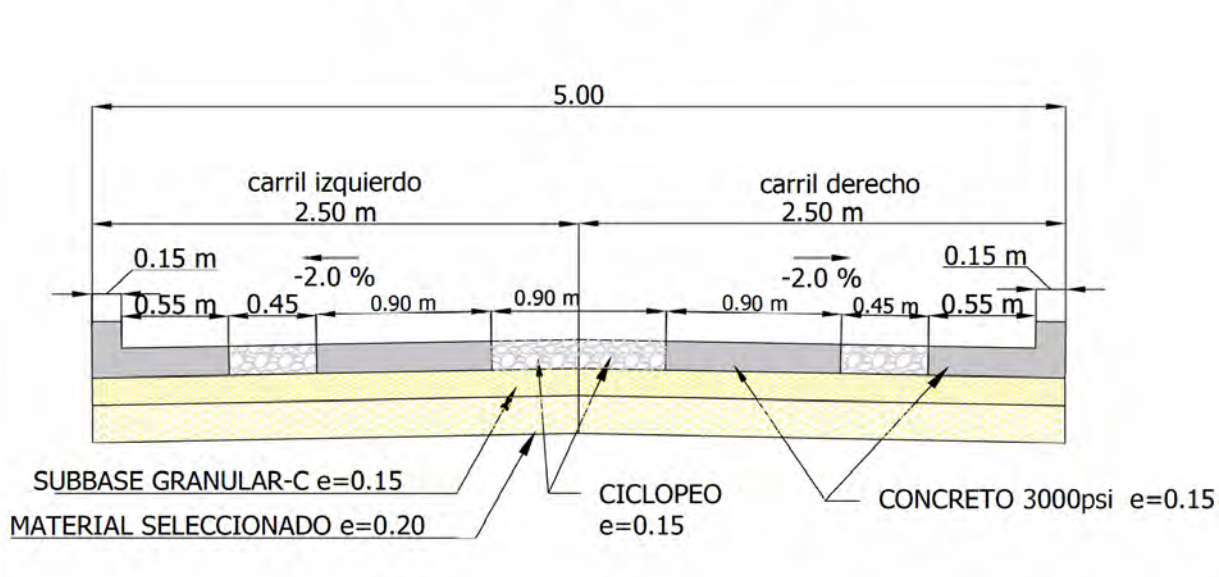


Figura No. 12. Sección transversal típica San Juan Nepomuceno – San José del Peñón

2.4.2. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

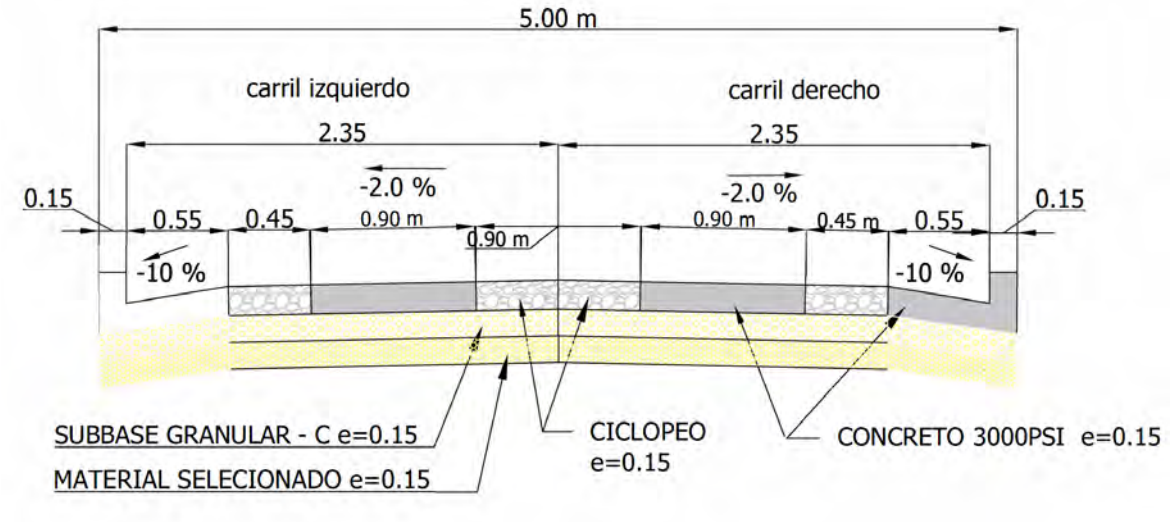


Figura No. 13. Sección transversal típica Santa Rosa – Pita

2.4.3. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva

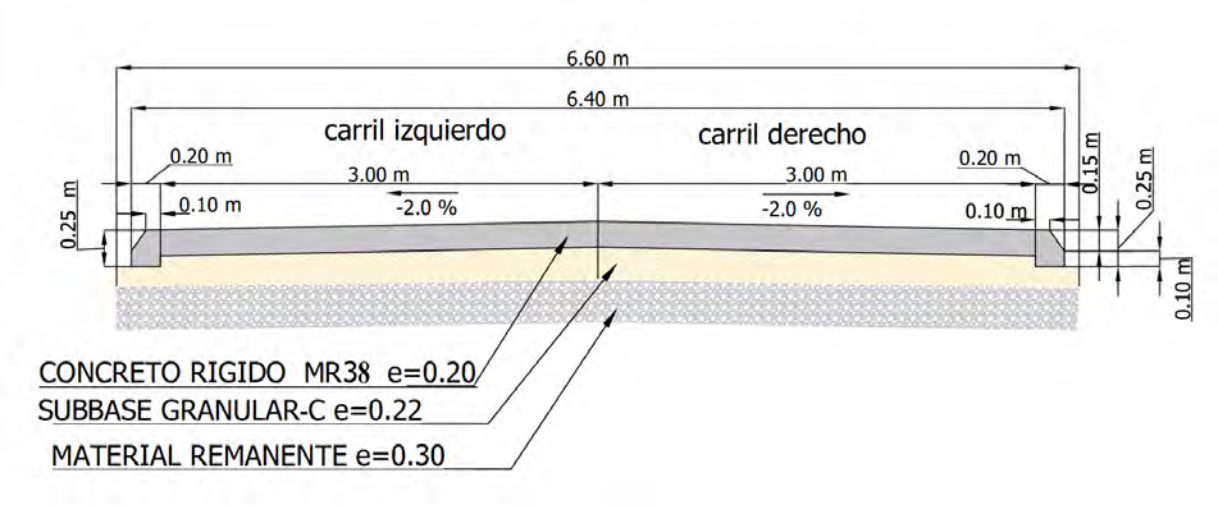


Figura No. 14. Sección transversal típica Santa Rosa - Paiva

2.4.4. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

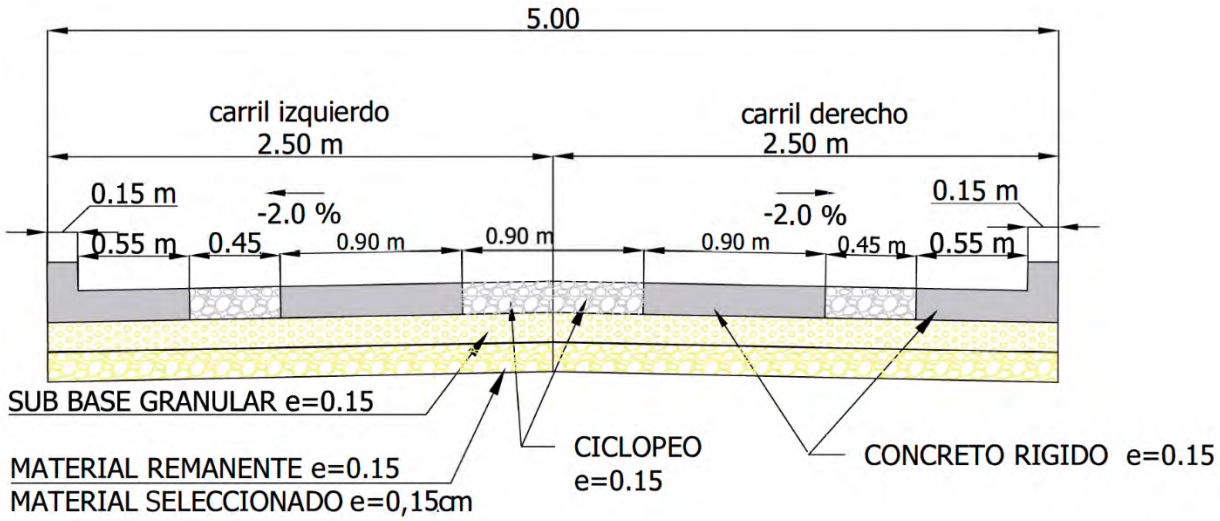


Figura No. 15. Sección transversal típica Villanueva – Algarrobo

2.4.5. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

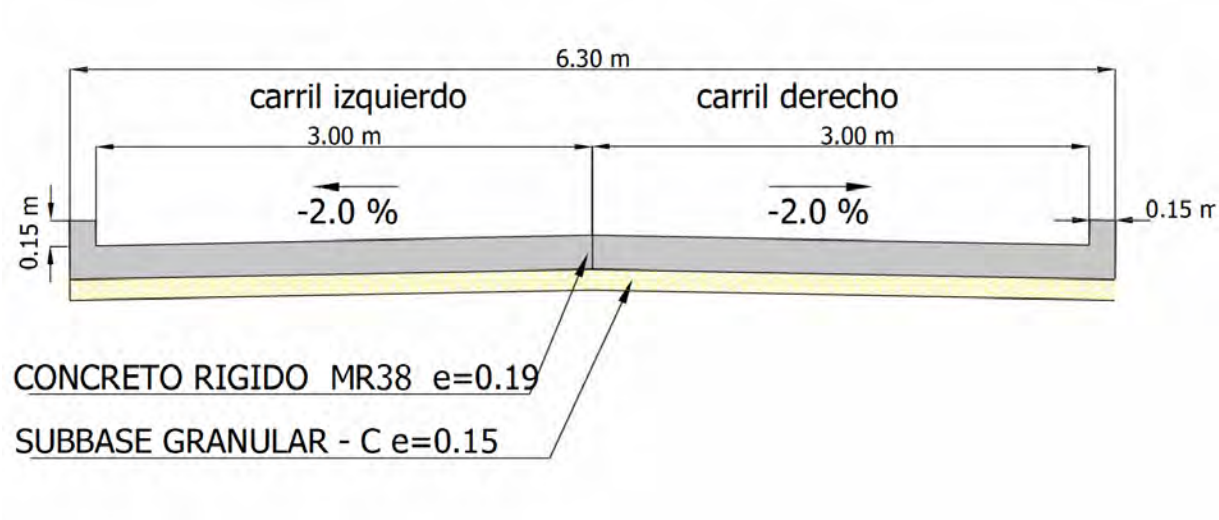


Figura No. 16. Sección transversal típica Santa Catalina – Ruta del algodón

2.4.6. CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.

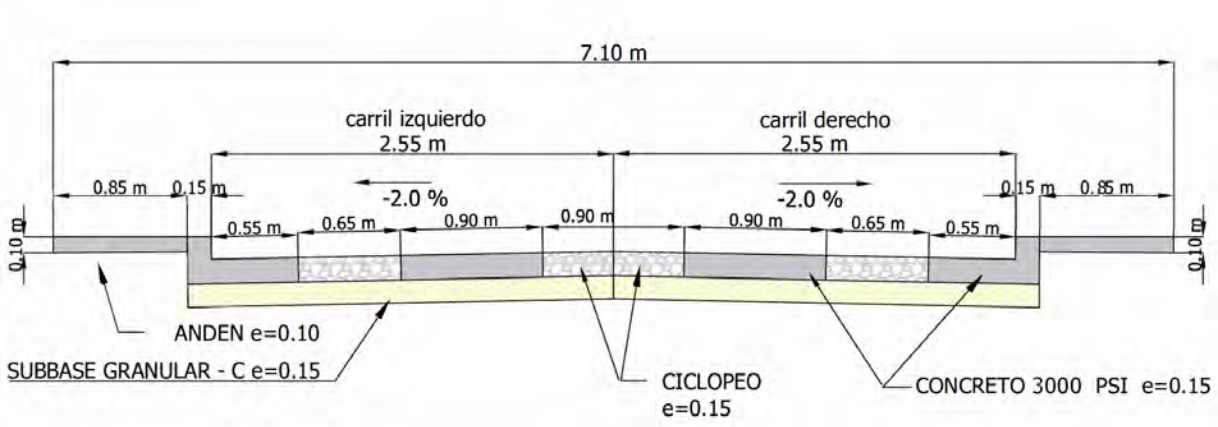


Figura No. 17. Sección transversal típica Clemencia -Pïñique

2.4.7. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

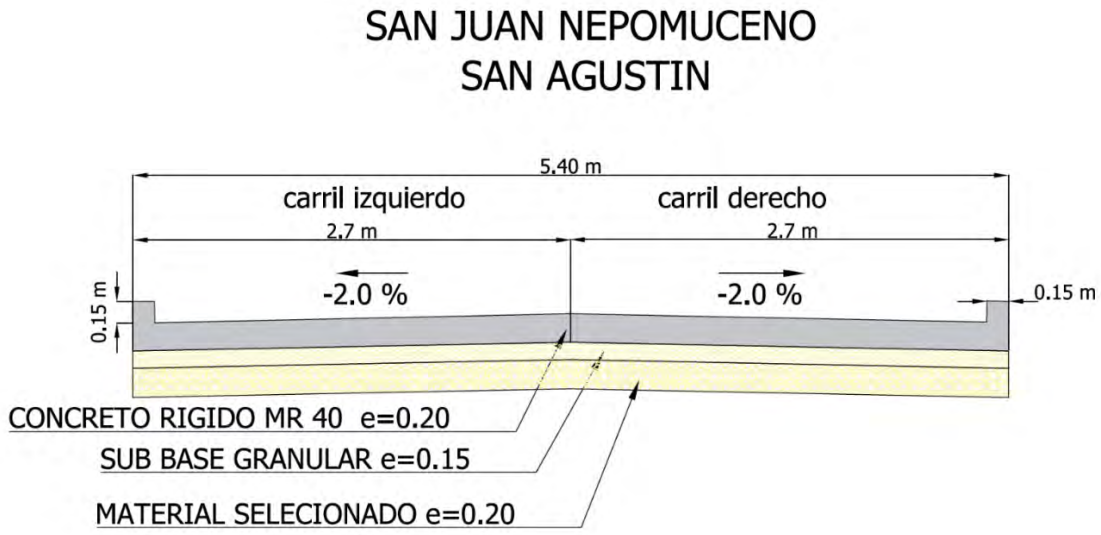


Figura No. 18. Sección transversal típica San Juan Nepomuceno - San Agustín

2.4.8. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

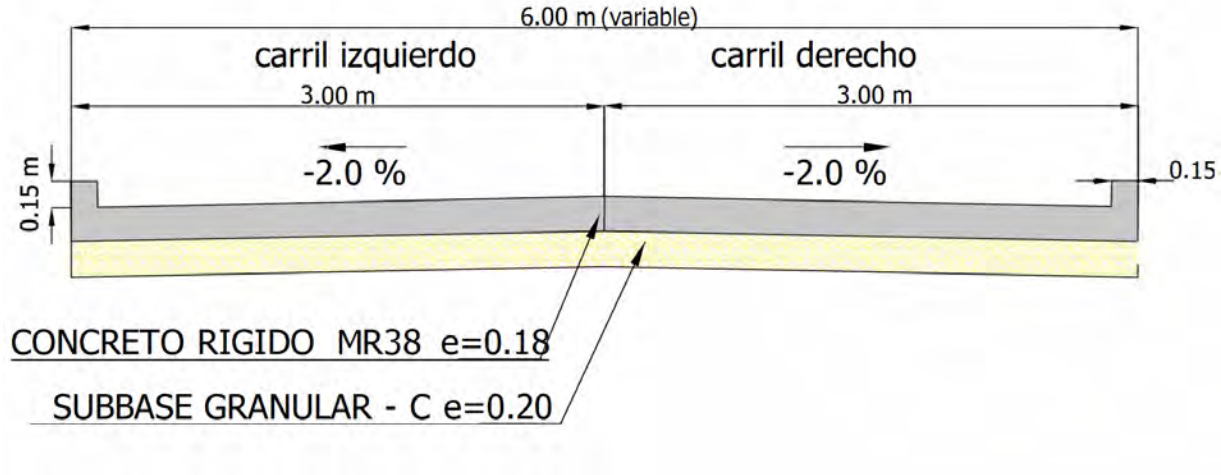


Figura No. 19. Sección transversal típica San Cristóbal – Higueretal contrato 006

2.4.9. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

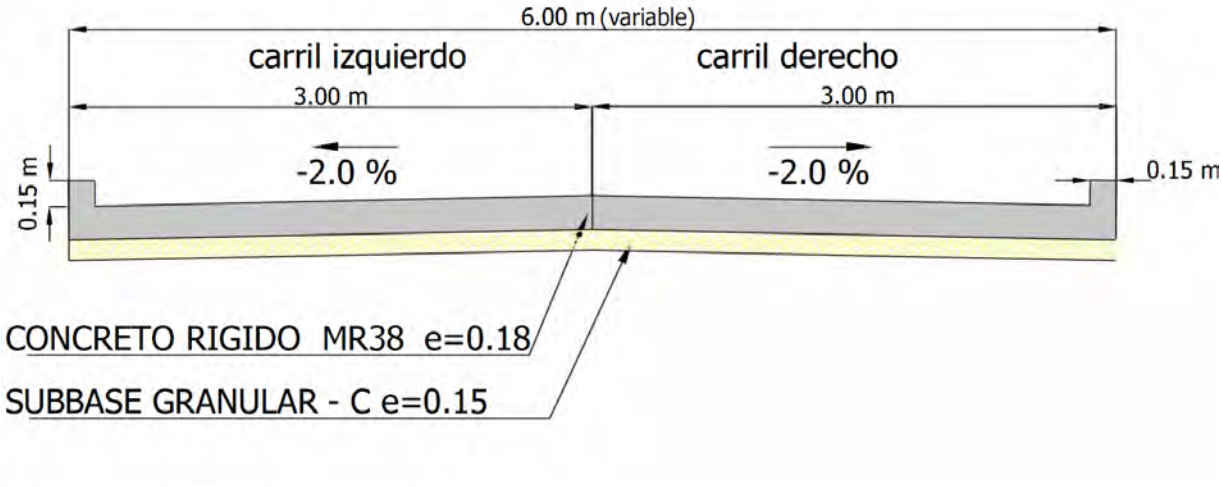


Figura No. 20. Sección transversal típica San Cristóbal – Higueretal contrato 007

2.4.10. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

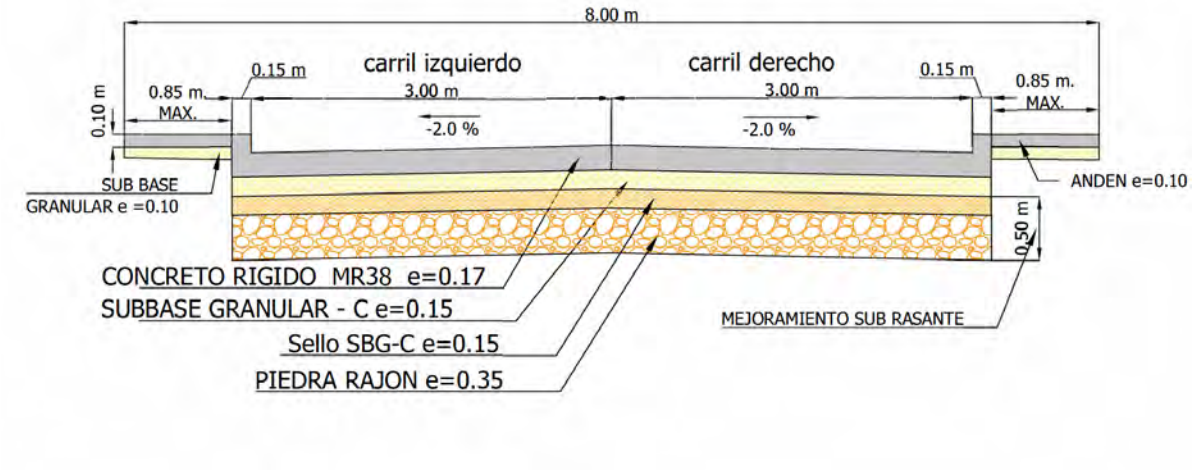


Figura No. 21. Sección transversal típica María La Baja – Puerto Santander

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

En las siguientes tablas se presentan la información básica del Contrato de Obra.

3.1.1. Convenio No. 1752 de 2021 Santa Rosa – Paiva

Tabla 1. Información Santa Rosa- Paiva

SANTA ROSA - PAIVA	
CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022	
Proceso de Selección	LP – 00 – 03 DE 2022
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA
Municipio	Santa Rosa
Convenio	1752 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022
Anticipo	N/A
Representante legal	LUIS ALBERTO PACHECO DIAZ
Valor Inicial del Contrato	$ 1.619.381.107,00
Plazo Inicial del Contrato	4 meses
Acta de inicio	24/01/2023
Adicional No. 1	$460.000.000
Valor actual contrato	$ 2.063.640.661,00
Prórroga No, 1	3 meses
Prórroga No, 2	3 meses
Prórroga No, 3	1 mes, 6 días
Prórroga No, 4	2 meses, 24 días
Prórroga No, 5	3 meses
Prórroga No, 6	2 meses y 8 días
Suspensión #1	9/08/2024
Reinicio a suspensión #1	7/10/2024
Prórroga No.7	Hasta el 15 de diciembre de 2024
Fecha de terminación	31/12/2024
OBRA	Pavimento rígido

3.1.2. Convenio No. 2023 de 2021 Santa Rosa – Pita:

Tabla 2. Información Santa Rosa- Pita

SANTA ROSA - PITA	
CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022	
Proceso de Selección	LP – 00 – 04 DE 2022
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA
Municipio	Santa Rosa
Convenio	2023 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S,
Representante legal	CARMELO FABIAN MENDIVIL
Valor Inicial del Contrato	$ 999.007.019,00
Adicional No. 1	$ 250.000.000,00
Adicional No. 2	$ 240.000.000,00
Valor Total del Contrato	$ 1.489.007.019,00
Plazo Inicial del Contrato	4 meses
Acta de inicio	8/02/2023
Prórroga No. 1	3 meses
Prórroga No. 2	3 meses
Prórroga No. 3	23 días
Prórroga No. 4	3 meses, 8 días
Prórroga No. 5	2 meses
Prórroga No. 6	1 mes y 23 días
Prorroga No. 7	1 mes
Prorroga No. 8	Hasta el 16 de noviembre de 2024
Prorroga No. 9	Hasta el 11 de diciembre de 2024
Suspensión #1	09/08/2024
Reinicio a suspensión #1	26/08/2024
Fecha de Terminación	31/12/2024
Anticipo	N/A
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,9 km
Tipo de Obra	Placa huella

3.1.3. Convenio No. 1767 de 2021 Santa Catalina

Tabla 3. Información Santa Catalina

SANTA CATALINA - RUTA DEL ALGODÓN	
CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022	
Proceso de Selección	LP No. 001 DE 2022
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Municipio	Santa Catalina de Alejandría
Convenio	1767 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA
ANTICIPO	30%
Representante legal	MARIA ISABEL VALENZUELA BENITEZ
Valor Inicial del Contrato	$ 1.385.910.918,00
Plazo Inicial del Contrato	4 meses
Acta de inicio	27/02/2023
Prorroga 01	3 meses
Prorroga 02	2 meses, 15 días
Prorroga 03	19 días
Prorroga 04	1 mes, 13 días
Suspensión #1	12/02/2024
Reinicio de suspensión #1	12/03/2024
Prorroga 05	2 meses
Prorroga 06	2 meses
Prorroga 07	1 mes y 14 días
Prorroga 08	2 meses y 12 días
Fecha de terminación	31/12/2024
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,769 Km
OBRA	Pavimento Rígido

3.1.4. Convenio No. 1778 de 2021 San Juan Nepomuceno - San José del Peñón

Tabla 4. Información San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón

SAN JUAN NEPOMUCENO - SAN JOSÉ DEL PEÑÓN	
CONTRATO DE OBRA No 20221031-321	
Proceso de Selección	LP-002-2022.
Objeto	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON
Municipio	San Juan de Nepomuceno
Convenio	1778 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S
ANTICIPO	30%
Representante legal	JEAN CARLOS ROMERO GONZALEZ
Valor Inicial del Contrato	$ 1.309.954.287,00
Plazo del Contrato	6 meses
Acta de inicio	11/01/2023
Prorroga 01	5 meses
Prorroga 02	20 días
Prorroga 03	4 meses
Prorroga 04	4 meses
Prorroga 05	3 meses
Suspensión N° 1	Del 28 de marzo al 3 de abril de 2025
Suspensión N° 2	Del 7 de abril al 1 de abril de 2025
Suspensión N° 3	Del 27 de junio al 13 de julio 2025
Suspensión N° 4	Del 30 de julio al 8 de agosto de 2025
Fecha de terminación	15/10/2025
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	1,498 Km
OBRA	Placa Huella

3.1.5. Convenio No. 1891 de 2021 San Juan Nepomuceno - San Agustín:

Tabla 5. Información San Juan de Nepomuceno – San Agustín

SAN JUAN NEPOMUCENO - SAN AGUSTÍN	
CONTRATO DE OBRA No 20221031-322	
Proceso de Selección	LP-001-2022.
Objeto	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.
Municipio	San Juan de Nepomuceno
Convenio	1891 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2024
Contratista	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022
ANTICIPO	20%
Representante legal	JULIO ANDRÉS BENAVIDES VERTEL
Valor Inicial del Contrato	$ 10.693.034.674,00
Plazo Inicial del Contrato	31 diciembre de 2024
Acta de inicio	11/01/2023
Suspensión N° 1	Del 28 de marzo al 3 de abril de 2025
Suspensión N° 2	Del 7 de abril al 1 de abril de 2025
Suspensión N° 3	Del 27 de junio al 13 de julio 2025
Suspensión N° 4	Del 30 de julio al 8 de agosto de 2025
Fecha de terminación	15 de octubre de 2025
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	9,642 Km
OBRA	Pavimento Rígido

3.1.6. Convenio No. 1759 de 2021 Villanueva – Bolívar

Tabla 6. Información Villanueva

VILLANUEVA - ALGARROBO	
CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022	
Proceso de Selección	LP – 00 – 03 DE 2022
Objeto	"MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".
Municipio	Villanueva
Convenio	1759 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO SCC JIMENO
ANTICIPO	N/A
Representante legal	ELQUIN RENÉ REYES ROMERO
Contratista (cesión)	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA-ASOMUCORDOBA
Representante legal	JUAN ALBERTO DUMETT FAJARDO
Valor Inicial del Contrato	$ 949.863.085,00
Plazo Inicial del Contrato	5 MESES
Acta de inicio	febrero 22 de 2023
Prorroga 1	4 meses
Suspensión No. 1	Del 16 de noviembre de 20223 al 15 de enero de 2024
Prorroga 01 a suspensión 1	Hasta el 15 de febrero de 2024
Prorroga 02 a suspensión 1	Hasta el 17 de marzo de 2024
Reinicio de suspensión	18/03/2024
Prórroga No. 2	4 meses
Prórroga No. 3	2 meses
Prórroga No. 4	2 meses y 11 días
Prórroga No. 5	Hasta el 31 de diciembre de 2024
Suspensión No. 2	27 dic. de 2024 a febrero 24 de2024
Suspensión No. 3	28 de marzo de 2024 a 3 de abril de 2025
Suspensión No. 4	7 de abril al 14 de abril de 2025
Prórroga No. 6	Hasta el 30 de mayo de 2025
Prórroga No. 7	Hasta el 30 de junio de 2025
Suspensión No. 5	27 de junio al 13 de julio de 2025
Suspensión No. 6	30 de julio al 8 de agosto de 2025
Fecha de terminación	15/10/2025
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	1,06 Km
OBRA	Placa Huella

3.1.7. Convenio No. 1775 de 2021 Clemencia - Bolívar:

Tabla 7. Información Clemencia

CLEMENCIA - PIÑIQUE	
CONTRATO DE OBRA No LP-004 - 2022	
Proceso de Selección	LP-002-2022.
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.
Municipio	Clemencia
Convenio	1775 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA
ANTICIPO	N/A
Representante legal	JOSÉ JOSÉ GARCÍA TABORDA
Valor Inicial del Contrato	$ 854.071.865,00
Plazo Inicial del Contrato	6 meses
Acta de inicio	27/02/2023
Prórroga No. 1	3 meses
Prórroga No. 2	1 mes, 4 días
Prórroga No. 3	3 meses
Prórroga No. 4	3 meses
Prórroga No. 5	2 meses y 12 días
Prórroga No. 6	1 mes y 14 días
Prórroga No. 7	1 mes
Fecha de terminación	31/12/2024
OBRA	Placa huella

3.1.8. Convenio No. 1976 de 2021 San Cristóbal-Higueretal:

Tabla 8. Información San Cristóbal -Higueretal

SAN CRISTOBAL - HIGUERETAL	
CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022	
Proceso de Selección	LP-SCB-0007-2022
Objeto	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL- VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1976 DE 2021
Municipio	San Cristóbal
Convenio	1976 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO LJ-CE
ANTICIPO	30%
Representante legal	CRISTIAN LUIS BARON TORRES
Valor Inicial del Contrato	$ 746.095.406,00
Plazo Inicial del Contrato	4 MESES
Acta de inicio	23/02/2023
Prórroga No.1	3 meses
Prórroga No.2	3 meses
Prórroga No.3	8 días
Prórroga No.4	2 meses, 23 días
Prórroga No.5	2 meses
Prórroga No.6	2 meses y 8 días
Prórroga No. 7	2 meses
Prórroga No. 8	1 mes y 15 días
Fecha de terminación	31/12/2024
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,524 Km
TIPO DE OBRA	PAVIMENTO RIGIDO

3.1.9. Convenio No. 2668 de 2019 San Cristóbal-Higueretal:

Tabla 9. Información San Cristóbal -Higueretal

SAN CRISTOBAL - HIGUERETAL	
CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022	
Proceso de Selección	LP-SCB-0008-2022
Objeto	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL- VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 DE 2019, ADICIONAL No. (01) POR PRÓRROGA No. DOS (02) DEL 2021
Municipio	San Cristóbal
Convenio	2688 DE 2019
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
ANTICIPO	30%
Representante legal	CRISTIAN LUIS BARON TORRES
Valor Inicial del Contrato	$ 981.367.212,00
Plazo Inicial del Contrato	5 MESES
Acta de inicio	23/02/2023
Prorroga 01	4 meses
Prorroga 02	1 mes, 8 días
Prorroga 03	2 meses, 23 días
Prorroga 04	3 meses
Prorroga 05	1 mes y 8 días
Prórroga 06	2 meses
Prórroga 07	1 mes y 15 días
Fecha terminación	31/12/2024
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,715 Km
OBRA	Pavimento rígido

3.1.10. Convenio No. 2070 de 2021 María La Baja - Bolívar:

Tabla 10. Información María La Baja

MARIA LA BAJA - PUERTO SANTANDER	
CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022	
Proceso de Selección	LP-005-2022
Objeto	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 270 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA"
Municipio	MARIA LA BAJA
Convenio	2070 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE
ANTICIPO	N/A
Representante legal	JORGE MURILLO MOLINARES
Valor Inicial del Contrato	$ 14.394.995.746,33
Plazo Inicial del Contrato	12 MESES
Acta de inicio	13/02/2023
Prórroga 1	6 meses
Prórroga 2	3 meses
Prórroga 3	1 MES y 17 días
Suspensión N° 1	Del 28 de marzo al 4 de abril de 2025
Suspensión N° 2	Del 7 de abril al 15 de abril de 2025
Suspensión N° 3	Del 27 de junio al 13 de julio 2025
Suspensión No. 4	30 de julio al 8 de agosto de 2025
Fecha de terminación	30/09/2025
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	4,669 Km
OBRA	Pavimento Rígido

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO

3.2.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva.

3.2.1.1. SEMANA 133 29 DE AGOSTO AL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- Extendido y compactación de capa de mejoramiento de subrasante entre el K0+340 a K0+370.
- Extendido y compactación de capa de sub base granular tipo C entre el K0+340 a K0+370.
- Vaciado de concreto reforzado para losas huella por el costado izquierdo entre el K0+460 a K0+530.
- Vaciado de concreto reforzado para cunetas por el costado izquierdo entre el K0+460 a K0+490.
- Vaciado de concreto ciclópeo lateral izquierdo entre el K0+460 a K0+530.

3.2.1.2. SEMANA 134 5 DEL SEPTIEMBRE AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- Vaciado de concreto reforzado para losas huella por el costado izquierdo entre el K0+390 a K0+460.
- Vaciado de concreto ciclópeo lateral izquierdo entre el K0+410 a K0+460.
- Vaciado de concreto ciclópeo central entre el K0+430 a K0+460.

3.2.1.3. SEMANA 135 DEL 12 DE SEPTIEMBRE AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- Vaciado de concreto reforzado para losas huella por el costado derecho entre el K0+412 a K0+460. esta actividad se realiza en solo dos días, el resto de días no hay actividad por parte del contratista.

3.2.1.4. SEMANA 136 DEL 19 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- Vaciado de concreto reforzado para losas huella por el costado derecho entre el K0+390 a K0+412.
- Vaciado de concreto ciclópeo lateral por el costado derecho entre el K0+390 a K0+460.
- Vaciado de concreto reforzado para cunetas por el costado derecho entre el K0+430 a K0+460.

3.2.1.5. SEMANA 137 DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE DE 2025

- Vaciado de concreto reforzado para losas huella por el costado derecho entre el K0+343 a K0+390.

- Vaciado de concreto reforzado para cunetas por el costado derecho entre el K0+390 a K0+430.
- Vaciado de concreto reforzado para cunetas por el costado izquierdo entre el K0+390 a K0+460.

3.2.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

3.2.2.1. SEMANA 139, DEL 29 DE AGOSTO A 04 DES SEPTIEMBRE DE 2025

- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- El Contratista no ha realizado actividades desde el día 21 de Junio de 2025, se deja consignado en bitácora y se envía comunicación a la Administración Municipal.
- Lluvias intensas y crecientes súbitas.

3.2.2.2. SEMANA 140, DEL 05 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- El Contratista no ha realizado actividades desde el día 21 de Junio de 2025, se deja consignado en bitácora y se envía comunicación a la Administración Municipal.
- Lluvias intensas y crecientes súbitas.

3.2.2.3. SEMANA 141, DEL 12 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- Se notifica al contratista que culmine con el proceso de entrega definitiva de la documentación al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- El Contratista no ha realizado actividades desde el día 21 de Junio de 2025, se deja consignado en bitácora y se envía comunicación a la Administración Municipal.
- Se solicita a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno cite al representante legal y continue con el proceso sancionatorio por parte de la aseguradora al contrato.
- Lluvias intensas y crecientes súbitas.

3.2.2.4. SEMANA 142, DEL 19 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- Se notifica al contratista que culmine con el proceso de entrega definitiva de la documentación al ítem de la revisión de estudios y diseños.

- El Contratista no ha realizado actividades desde el día 21 de Junio de 2025, se deja consignado en bitácora y se envía comunicación a la Administración Municipal.
- Se solicita a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno cite al representante legal y continue con el proceso sancionatorio por parte de la aseguradora al contrato.
- Lluvias intensas y crecientes súbitas.

3.2.2.5. SEMANA 143, DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE DE 2025

- Se notifica al contratista que culmine con el proceso de entrega definitiva de la documentación al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- El Contratista no ha realizado actividades desde el día 21 de Junio de 2025, se deja consignado en bitácora y se envía comunicación a la Administración Municipal.
- Se solicita a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno cite al representante legal y continue con el proceso sancionatorio por parte de la aseguradora al contrato.
- Lluvias intensas y crecientes súbitas.

3.2.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín.

3.2.3.1. SEMANA 139, DEL 29 DE AGOSTO A 04 DES SEPTIEMBRE DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Finaliza Instalación y compactación Material seleccionado y Subbase granular en el tramo No. 6 entre las Abscisas K9+080 a K9+390.
- Se realiza la toma de densidades en campo para el material de subbase granular entre las abscisas K9+070 a K9+460
- Se realiza Colocación rieles para fundida de las placas en concreto rígido entre las abscisas K9+080 a K9+180 costado izquierdo en el Corregimiento de San José del Peñón.
- Se realiza la fundida de bordillos en el costado izquierdo entre las Abscisas K8+940 a K9+005
- Continua Excavación y Conformación del tramo No. 8 entre las Abscisas K10+310 a K10+810 para colocación Material Seleccionado.
- Continua demolición de losas fisuradas en el tramo No. 1 "Mónica Lara"
- Continua el Suministro e instalación de Material Seleccionado y Subbase Granular Tipo C al Punto de Acopio No. 4 Ubicado en el Tramo No. 6 del Corregimiento de San José del Peñón.

- Se presentan lluvias intensas en el trascurso de la semana y con esto crecientes súbitas en los arroyos impidiendo así el transito al sitio de las obras y al tránsito de pasajeros.
- Continúan los comités de seguimiento a las obras de la Vía San juan - San Agustín entre Contratista, alcaldía e Interventoría.

3.2.3.2. SEMANA 140, DEL 05 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Se realiza Colocación rieles para fundida de las placas en concreto rígido entre las abscisas K9+080 a K9+200 Ambos Costados Tramo No. 6 en el Corregimiento de San José del Peñón.
- Continua Excavación y Conformación del tramo No. 8 entre las Abscisas K10+310 a K10+810 para colocación Material Seleccionado.
- Continua demolición de losas fisuradas en el tramo No. 1 "Mónica Lara"
- Continua el Suministro e instalación de Material Seleccionado y Subbase Granular Tipo C al Punto de Acopio No. 4 Ubicado en el Tramo No. 6 del Corregimiento de San José del Peñón.
- Se realiza mantenimiento y reparación de la planta de fabricación de concreto.
- Se presentan lluvias intensas en el trascurso de la semana y con esto crecientes súbitas en los arroyos impidiendo así el transito al sitio de las obras y habitantes de los corregimientos.
- Continúan los comités de seguimiento a las obras de la Vía San juan - San Agustín entre Contratista, alcaldía e Interventoría.

3.2.3.3. SEMANA 141, DEL 12 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Se realiza Colocación rieles para fundida de las placas en concreto rígido entre las abscisas K9+080 a K9+200 Ambos Costados Tramo No. 6 en el Corregimiento de San José del Peñón.
- Se realiza Colocación rieles para fundida de las placas en concreto rígido entre las abscisas K9+240 a K9+360 Costado derecho Tramo No. 6 en el Corregimiento de San José del Peñón.
- Continua Excavación y Conformación del tramo No. 8 entre las Abscisas K10+310 a K10+810 para colocación Material Seleccionado.
- Continua demolición de losas fisuradas en el tramo No. 1 "Mónica Lara"
- Continua el Suministro e instalación de Material Seleccionado y Subbase Granular Tipo C al Punto de Acopio No. 4 Ubicado en el Tramo No. 6 del Corregimiento de San José del Peñón.
- Se presentan lluvias intensas en el trascurso de la semana y con esto crecientes súbitas en los arroyos impidiendo así el transito al sitio de las obras y habitantes de los corregimientos.
- Continúan los comités de seguimiento a las obras de la Vía San juan - San Agustín entre Contratista, alcaldía e Interventoría.

3.2.3.4. SEMANA 142, DEL 19 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Se realiza Fundida de Bordillos y andenes en la Institución Educativa Rodolfo Barrios Cabrera Sede San José del Peñón.
- Continua demolición de losas fisuradas en el tramo No. 1 "Mónica Lara"
- Continua el Suministro e instalación Subbase Granular Tipo C en el tramo No. 7.
- Se realiza la Toma de densidades en Campo al Material Seleccionado en el Tramo No. 7
- Se presentan lluvias intensas en el trascurso de la semana y con esto crecientes súbitas en los arroyos impidiendo así el transito al sitio de las obras y habitantes de los corregimientos.
- Continúan los comités de seguimiento a las obras de la Vía San juan - San Agustín entre Contratista, alcaldía e Interventoría.

3.2.3.5. SEMANA 143, DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Se realiza Colocación rieles para fundida de las placas en concreto rígido entre las abscisas K9+360 a K9+530 Costado derecho de los tramos No.6 y No. 7.
- Continua el Suministro e instalación Subbase Granular Tipo C en el tramo No. 7.
- Se realiza la Toma de densidades en Campo a la Subbase del Tramo No. 7
- Se presentan lluvias intensas en el trascurso de la semana y con esto crecientes súbitas en los arroyos impidiendo así el transito al sitio de las obras y habitantes de los corregimientos.
- Debido a las lluvias se incrementa el deslizamiento en el tramo de la vía San Juan - San José del Peñón Abscisa K0+630.
- Continúan los comités de seguimiento a las obras de la Vía San juan - San Agustín entre Contratista, alcaldía e Interventoría..

3.2.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María la Baja

3.2.4.1. SEMANA 134, DEL 29 DE AGOSTO A 04 DES SEPTIEMBRE DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños

- Se realiza suministro colocación y compactación de material seleccionado para la reparación de andenes en la carrera 14 costado izquierdo.
- Finaliza la fundida de la losa superior al Canal lateral a la carrera 14 en el Boxcoulver No. 2 entre las Abscisas K0+500 a K0+520 Costado Izquierdo.
- Mejoramiento y Adecuación IE San Francisco Sede Puerto Santander, Construcción de Plantillas Patio Principal
- Se realiza la construcción de losas para sumidero del Boxcoulver No. 2 en la Abscisa K0+500 Costado derecho.
- Inicia la Construcción del Sumidero para la Calle 35 en el costado derecho, demoliendo el andén peatonal.
- Se realiza la excavación Aguas Abajo al Boxcoulver No. 5 Ubicado en la Abscisa K2+070 en la Carrera 14
- Se realiza limpieza, aseo retiro de escombros y maleza sobre la carrera 14 y Carrera 14A.
- Se presentan lluvias Intensas en el trascurso de la semana en el Corregimiento.

3.2.4.2. SEMANA 135, DEL 05 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Continua Mejoramiento y Adecuación IE San Francisco Sede Puerto Santander, construcción de Plantillas Patio Principal
- Continua la Construcción del Sumidero para la Calle 35 en el costado derecho, demoliendo el andén peatonal.
- Construcción Atraque final para la tubería del Sumidero en la Calle 35 punto de salida en el canal.
- Inicia la Construcción del Sumidero en la Calle 40 en el costado izquierdo, demoliendo el andén peatonal.
- Se realiza limpieza, aseo retiro de escombros y maleza sobre la carrera 14 y Carrera 14A.
- Se presentan lluvias Intensas en el trascurso de la semana en el Corregimiento.

3.2.4.3. SEMANA 136, DEL 12 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Continua Mejoramiento y Adecuación IE San Francisco Sede Puerto Santander, construcción de Plantillas Patio Principal y Aulas de clases
- Continua la Construcción del Sumidero para la Calle 35 en el costado derecho, demoliendo el andén peatonal.
- Construcción Atraque final para la tubería del Sumidero en la Calle 35 punto de salida en el canal.
- Inicia la Construcción del Sumidero en la Calle 40 en el costado izquierdo, demoliendo el andén peatonal.

- Se realiza la construcción de las protecciones a las aletas del boxcoulver No. 3 ubicado en la carrera 14A en la abscisa K0+357
- Se realiza la limpieza, aseo retiro de escombros y maleza sobre la carrera 14 y Carrera 14A.
- Se presentan lluvias Intensas en el trascurso de la semana en el Corregimiento.

3.2.4.4. SEMANA 137, DEL 19 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Continua Mejoramiento y Adecuación IE San Francisco Sede Puerto Santander, construcción de Plantillas Patio Principal y Aulas de clases
- Continua la Construcción del Sumidero para la Calle 35 en el costado derecho, Reconstruyendo los andenes peatonales.
- Continua la Construcción del Sumidero en la Calle 41 en el costado izquierdo, demoliendo el andén peatonal.
- Continua la construcción de las protecciones a las aletas de los boxcoulver No. 1, No. 2 y No. 3 ubicados en la carrera 14 y 14A, abscisa K0+055, K0+500 y K0+357.
- Se realiza demolición y construcción del muro de fondo a la institución Educativa San Fráncico de Asís Sede Puerto Santander.
- Continua la construcción de Barandas de protección para los andenes de los Boxcoulver.
- Se presentan lluvias Intensas en el trascurso de la semana en el Corregimiento.

3.2.4.5. SEMANA 138, DEL 26 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Finaliza Mejoramiento y Adecuación IE San Francisco Sede Puerto Santander, construcción de Plantillas Patio Principal y Aulas de clases
- Finaliza Construcción del Sumidero para la Calle 35 en el costado derecho, reconstruyendo los andenes peatonales.
- Continua la Construcción del Sumidero en la Calle 41 en el costado izquierdo, demoliendo el andén peatonal.
- Continua la construcción de las protecciones a las aletas de los boxcoulver No. 2, No. 3 y No. 4 ubicados en la carrera 14 y 14A, abscisa K0+500, K0+357 y K1+060.
- Finaliza construcción del muro de fondo a la institución Educativa San Fráncico de Asís Sede Puerto Santander.
- Se instalan las Barandas del Boxcoulver No. 1 Ubicado en la Carrera 14 Abscisas K0+055.
- Se presentan lluvias Intensas en el trascurso de la semana en el Corregimiento.

3.3. SEGUIMIENTO DE ÍTEMS NO PREVISTOS

3.3.1. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Relleno en material de seleccionado y compactado para zona de calzada y donde se requiera.	m^3	$ 116.370,00	$ 58.182.672,60

3.3.2. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Material seleccionado.	m^3	$ 109.156,00	$ 293.993.156,00

3.3.3. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Acero de refuerzo de FY= 4200 Kg/cm2 (60,000 PSI).	Kg	$ 8.132,00	$ 20.778.886,40
NP - 02	Bordillo en concreto, incluye preparación de la superficie	ml	$ 58.936,43	$ 45.381.051,87
NP - 03	Sello de juntas para pavimento	ml	$ 18.385,64	$ 6.986.544,34

3.3.4. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Bordillo en concreto, incluye preparación de la superficie	ml	$ 58.936,43	$ 64.830.073,00
NP - 02	Sello de juntas para pavimento	ml	$ 18.385,64	$ 3.860.985,03

3.3.5. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Mejoramiento de la vía con material seleccionado	m^3	$ 92.178,03	$ 112.596.879,50
NP - 02	Excavación, conformación y compactación con material común de la explanación y canales	m^3	$ 17.407,00	$ 24.949.453,10
NP - 03	Mejoramiento con piedra rajón para estabilización	m^3	$ 104.249,60	$ 10.982.597,80
NP - 04	Geotextil tipo no tejido 2500 o similar	m^2	$ 11.532,72	$ 6.172.553,93
NP - 05	Terraplén con material proveniente de la excavación	m^3	$ 15.818,00	$ 9.968.558,24

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Los contratistas aún se encuentran en etapa de Revisión*, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños:* En la siguiente Tabla se puede apreciar el avance en la etapa de revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños de los contratos de obra objeto del presente contrato de interventoría.

Tabla 11. Información de avance revisión de Estudios & Diseños de los contratos de obra

MUNICIPIO	CONTRATO	AVANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS					AVANCE TOTAL
		TOPOGRAFIA 0-12 %	GEOTECNIA 0-22 %	PAVIMENTOS 0-22 %	GEOMETRICO 0-22 %	HIDRAULICO 0-22 %	
SANTA CATALINA	LP-001-2022	12%	22%	22%	22%	20%	97%
CLEMENCIA	LP-004-2022	12%	22%	22%	20%	22%	98%
SANTA ROSA-PAIVA	COBC N° 00-15 DE 2022	12%	22%	22%	20%	8%	84%
SANTA ROSA-PITA	COBC N° 00-18 DE 2022	12%	22%	22%	22%	5%	83%
VILLANUEVA	LP-003-2022	12%	22%	22%	22%	8%	85%
SAN CRISTOBAL	C5-OBP-0006-2022	12%	22%	22%	21%	12%	89%
	C5-OBP-0007-2022	12%	22%	22%	21%	12%	89%
SJN-SAN JOSÉ DEL PEÑÓN	20221031-321	12%	22%	22%	19%	6%	81%
SJN-SAN AGUSTÍN	20221031-322	10%	22%	22%	8%	4%	66%
MARIA LA BAJA	SP-OP-LP-005-2022	12%	22%	22%	21%	22%	98%
TOTAL PROMEDIO							86,8%

Página 1

ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

Realizamos una generalización de las acciones a seguir por parte de la interventoría ya que hay una constante en la solicitud por parte de la interventoría en todos los contratos de obra:

CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

- Toma de densidades en campo para material seleccionado y subbase granular.
- Toma de topografía en las diferentes capas de la estructura de pavimento.
- Realizar toma de muestras de materiales en campo.
- Reiterar Notificación a la Administración Municipal de Villanueva el constante incumplimiento de los compromisos pactados por parte del contratista en la ejecución de las actividades en obra.
- Visita a obra para revisar señalización y hacer presencia.
- Hacer reuniones presenciales con los funcionarios de la alcaldía, debido a la inactividad que se presenta por parte del contratista.
- Oficiar al contratista y ente contratante por la falta de actividades de obra.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno -San José del Peñón

- Apremiar al contratista para continuar con la ejecución de las obras en los tramos de la vía San Juan – San José del Peñón, tramos No. 3 y No. 4.
- Iniciar tasación de multas por parte de la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno debido al constante incumplimiento de los compromisos pactados por parte del contratista en la ejecución de las actividades en obra a lo cual se recomienda continuar con el proceso sancionatorio al contratista.

- Notificar a las entidades de control y a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno por la inactividad y abandono de la obra
- Reiterar notificaciones a las entidades de control, aseguradoras y Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno, el recurrente incumplimiento del contratista.
- Continuar con las comunicaciones al contratista para el cumplimiento de los acuerdos y compromisos estipulados en los diferentes comités de obra, principalmente el ingreso de personal, equipos, maquinaria y materiales para la construcción de la placa huella.
- Continuar con la realización de comités de obra semanales en compañía del contratista y la Administración municipal.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

- Toma de densidades en campo para material seleccionado y subbase granular.
- Revisión y Liberación por topografía.
- Realizar toma de muestras de materiales en campo.
- Realizar toma de Viguetas de muestra para medición de la resistencia del concreto de las placas.

- Continuar enviando comunicaciones al contratista para la entrega oportuna de la respuesta a las observaciones de nuestros especialistas de las diferentes áreas.
- Continuar con la realización de comités de obra semanales.
- Verificar el estado de avance de las obras y los compromisos pactados en los diferentes comités de obra por parte del Contratista.
- Realizar acompañamiento y asistir a los comités de participación ciudadana con nuestra profesional social para la entrega de los informes mensuales y documentación pendiente.
- Reiterar Comunicaciones al contratista para la entrega de las observaciones a los diseños geométricos de los tramos No. 9, No. 11, No. 13, No. 14, No. 15, No. 16 y No. 17 en concreto rígido de la vía San Juan – San Agustín.
- Supervisar en conjunto con las Comisiones Topográficas la implementación del diseño geométrico aprobado.

CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

- Finalizar y recibir las actividades para el sumidero en la Calle No. 35
  Finalizar y recibir las actividades para los sumideros en las Calles No. 40 y No. 41
- Realizar acompañamiento y asistir a los comités de participación ciudadana con nuestra profesional social para entrega de informes mensuales y documentación pendiente.
- Recibir Placas de Concreto rígido, bordillos y andenes en las diferentes calles y carreras del proyecto.
- Acompañamiento al contratista en la finalización y cierre en las diferentes actividades de obra.

ACTIVIDADES GENERALES

- Realización de informes diarios, semanales, etc.
- Realización de documentación propia del consorcio.
- Realizar las reuniones necesarias entre los especialistas de la interventoría, contratista y el Instituto Nacional de Vías.
- Revisar de los levantamientos topográficos presentados por los contratistas.
- Realizar los comités semanales de obra con los contratistas.
- Asistir a reuniones de seguimiento solicitadas por el Instituto Nacional de vías.
- Asistir a las reuniones con las alcaldías.
- Realización de las actas de costos e informes mensuales de interventoría.
- Realizar las inspecciones en todos los frentes con el fin de revisar y de ser necesario oficiar a los contratistas que cumplan con las afiliaciones a la seguridad social y ARL del personal.
- Revisar de los conceptos presentados por el contratista referente a la revisión de los estudios y diseños de todas sus áreas.
- Revisar en campo del cumplimiento de PMT.
- Revisar en obra del cumplimiento de los EPP.
- Realización de las actas de costos e informes mensuales de interventoría.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME SEMANAL

Se presenta a continuación los informes generados a partir del inicio de las actividades de obra:

4.1.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno -San José del Peñón

Los informes semanales son No. 139, 140,141, 142 y 143.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 4/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-321

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 139 del 29/08/2025 al 4/09/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,175 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ 40.045.713,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 518.670.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.872.808.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 639.594.568,12				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 710.405.431,88				
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 518.670.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 355.455.623	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 163.214.377	
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.325.372.113,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 961.905.586,07	72,58%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 639.594.568,12	48,26%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (322.311.017,95)	-24,32%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 961.905.586,07	72,58%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 639.594.568,12	48,26%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (322.311.017,95)	-24,32%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 53.718.502,99	4,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.731.718.744,00	96,36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.729.594.050,00	96,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20.611.883,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ 133.043.462,87
Saldo $	$ 259.942.823,23

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	5,83

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 72,58% — Avance o Atraso Físico %: -42,35%
Meta Física Ejecutada %: 30,23%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
						Ejec	78		78	
*	BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0,05%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	45,96%
						Ejec	540,0		540	
*	PLACA HUELLA	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	37,45%
						Ejec	440		440	
*	CUNETAS	ML	2996	2996	-646	Prog	2350		2350	37,45%
						Ejec	880		880	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO: SI X NO	
	corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Mediante el oficio 2387 de agosto de 2023 la autoridad ambiental se pronunció respecto a la no procedencia de trámite de ocupación de cauce para la intervención consistente en el reemplazo de alcantarillas existentes en las siguientes abscisas:
Construcción de batea K0+953
Construcción BOX (1X1)- K1+030
Construcción BOX (1X1): K1+910
Concepto que fue posteriormente confirmado para la construcción de bateas en el **K1+160** y **K1+320** mediante oficio 2744 del 19 de julio de 2024.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S. envió la Versión N° 2 del documento PAGA mediante comunicado fechado el 15 de enero de 2024. Este documento continúa sujeto a ajustes, en atención a las observaciones realizadas por la interventoría, las cuales señalan deficiencias tanto en la información cartográfica como en el diligenciamiento de los formatos establecidos por el INVIAS.

Desde entonces, la interventoría ha emitido requerimientos periódicos y constantes solicitando la presentación del documento ajustado. A la fecha, no se ha recibido respuesta por parte del contratista.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNPB-2321 del 22 de julio de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 12 #7-20 Barrio Bodega

OBSERVACIONES: En la semana el contratista no dio cumplimiento a las actividades sociales, a la fecha no han dado cumplimiento con ninguna de los subprogramas en el documento PAGA. Debido a lo anterior la interventoría ha solicitado, reiterado y ha reiterado el presunto incumplimiento ante el ente contratante Alcaldía municipal de San Juan mediante el comunicado 382-BOL-3160 con el objetivo de que el contratista cumpla con todo las actividades sociales pendientes a la fecha.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

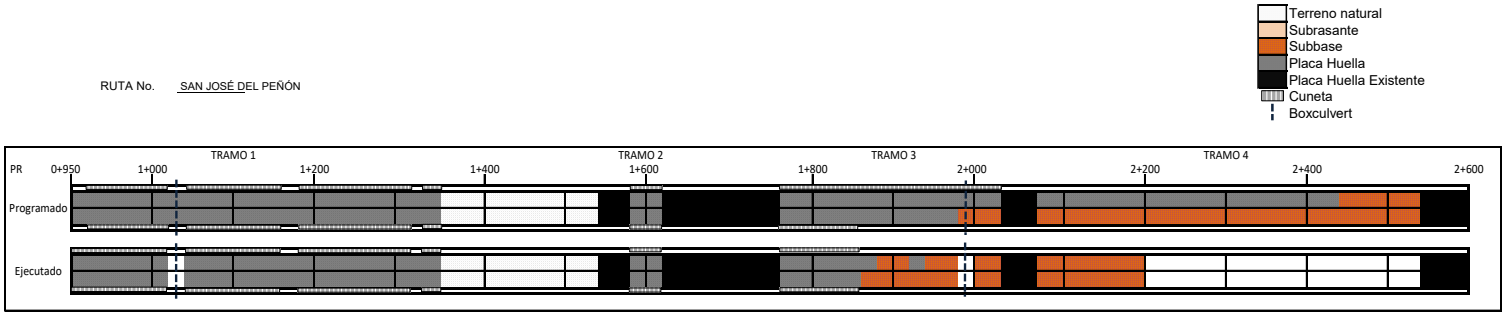
- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- El Contratista no ha realizado actividades desde el día 21 de Junio de 2025, se deja consignado en bitacora y se envía comunicación a la Administración Municipal.
- Lluvias intensas y crecientes subitas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de la totalidad de documentos de la revisión de estudios y diseños.
- Entrega de observaciones al estudio Hidráulico y al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental.
- Continuar con la actividad en el Tramo No. 4 entre las abscisas K2+505 a K2+545, arenas no confinadas.
- Continuar con la toma de muestras, cilindros para el concreto reforzado y concreto ciclópeo.
- Continuar con la construcción de huellas, contrahuellas y cunetas de los tramos No. 3 y No. 4
- Iniciar la Construccion de Boxcoulverts en los tramos No. 1 y No. 3

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 4/09/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



El Contratista no ha realizado actividades desde el día 21 de Junio de 2025, se deja consignado en bitacora.



El Contratista no ha realizado actividades desde el día 21 de Junio de 2025, se deja consignado en bitacora.



El Contratista no ha realizado actividades desde el día 21 de Junio de 2025, se deja consignado en bitacora.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- REPROGRAMACIÓN ACTUALIZADA (PROYECCIÓN DE INTERVENTORIA)
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL TRAMO 1, 2 y 4

Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 4 de abril del 2025, Suspencion No. 2 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 15 de abril del 2025, Suspencion No. 3 del 27 de junio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 3 el 14 de julio del 2025 y Suspencion No. 4 del 30 de julio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 4 el 8 de agosto del 2025.

- Se ha solicitado a la alcaldia los valores pasados a reserva para el año 2025 y hasta el momento no se nos ha dado respuesta de los mismos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 11/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-321

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 140 del 5/09/2025 al 11/09/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,175 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ 40.045.713,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 518.670.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.872.808.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 639.594.568,12				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 710.405.431,88				
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 518.670.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 355.455.623	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 163.214.377	
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.325.372.113,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.015.624.089,06	76,63%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 639.594.568,12	48,26%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (376.029.520,94)	-28,37%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.015.624.089,06	76,63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 639.594.568,12	48,26%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (376.029.520,94)	-28,37%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 53.718.502,99	4,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.752.330.627,00	96,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.749.594.050,00	96,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20.611.883,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ 133.043.462,87
Saldo $	$ 259.942.823,23

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	5,86

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 76,63% — Avance o Atraso Físico %: -46,40%
Meta Física Ejecutada %: 30,23%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
						Ejec	78		78	
*	BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0,05%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	45,96%
						Ejec	540,0		540	
*	PLACA HUELLA	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	37,45%
						Ejec	440		440	
*	CUNETAS	ML	2996	2996	-646	Prog	2350		2350	37,45%
						Ejec	880		880	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO: SI X NO	
	corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Mediante el oficio 2387 de agosto de 2023 la autoridad ambiental se pronunció respecto a la no procedencia de trámite de ocupación de cauce para la intervención consistente en el reemplazo de alcantarillas existentes en las siguientes abscisas:
Construcción de batea K0+953
Construcción BOX (1X1)- K1+030
Construcción BOX (1X1): K1+910
Concepto que fue posteriormente confirmado para la construcción de bateas en el **K1+160** y **K1+320** mediante oficio 2744 del 19 de julio de 2024.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S. envió la Versión N° 2 del documento PAGA mediante comunicado fechado el 15 de enero de 2024. Este documento continúa sujeto a ajustes, en atención a las observaciones realizadas por la interventoría, las cuales señalan deficiencias tanto en la información cartográfica como en el diligenciamiento de los formatos establecidos por el INVIAS.

ESTADO:

Desde entonces, la interventoría ha emitido requerimientos periódicos y constantes solicitando la presentación del documento ajustado. A la fecha, no se ha recibido respuesta por parte del contratista.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNPB-2321 del 22 de julio de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 12 #7-20 Barrio Bodega

OBSERVACIONES: En la semana el contratista no dio cumplimiento a las actividades sociales, a la fecha no han dado cumplimiento con ninguna de los subprogramas en el documento PAGA. Debido a lo anterior la interventoría ha solicitado, reiterado y ha reiterado el presunto incumplimiento ante el ente contratante Alcaldía municipal de San Juan mediante el comunicado 382-BOL-3160 con el objetivo de que el contratista cumpla con todo las actividades sociales pendientes a la fecha.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

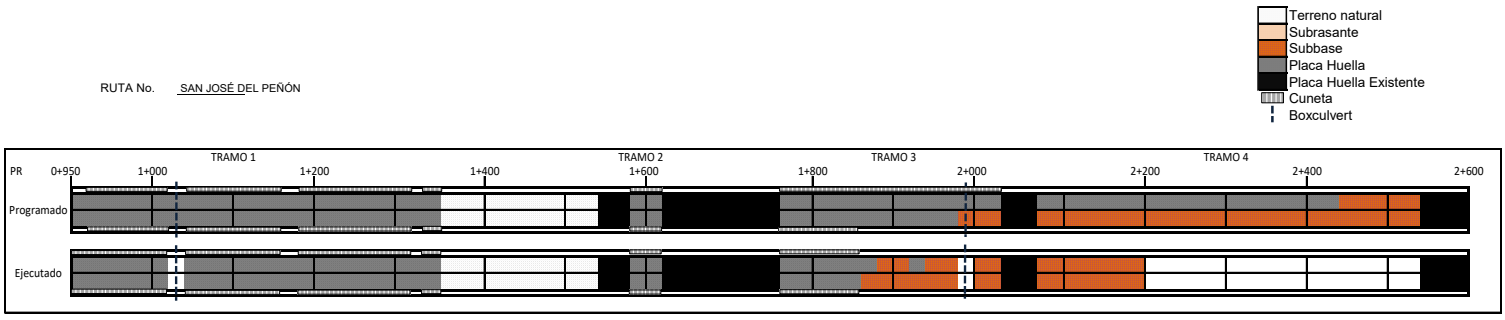
- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- El Contratista no ha realizado actividades desde el día 21 de Junio de 2025, se deja consignado en bitacora y se envía comunicación a la Administración Municipal.
- Lluvias intensas y crecientes subitas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de la totalidad de documentos de la revisión de estudios y diseños.
- Entrega de observaciones al estudio Hidráulico y al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental.
- Continuar con la actividad en el Tramo No. 4 entre las abscisas K2+505 a K2+545, arenas no confinadas.
- Continuar con la toma de muestras, cilindros para el concreto reforzado y concreto ciclópeo.
- Continuar con la construcción de huellas, contrahuellas y cunetas de los tramos No. 3 y No. 4
- Iniciar la Construccion de Boxcoulverts en los tramos No. 1 y No. 3

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

	FECHA	11/09/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



El Contratista no ha realizado actividades desde el día 21 de Junio de 2025, se deja consignado en bitacora.



Lluvias intensas y crecientes subitas.



El Contratista no ha realizado actividades desde el día 21 de Junio de 2025, se deja consignado en bitacora.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- REPROGRAMACIÓN ACTUALIZADA (PROYECCIÓN DE INTERVENTORIA)
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL TRAMO 1, 2 y 4

Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 4 de abril del 2025, Suspencion No. 2 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 15 de abril del 2025, Suspencion No. 3 del 27 de junio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 3 el 14 de julio del 2025 y Suspencion No. 4 del 30 de julio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 4 el 8 de agosto del 2025.

- Se ha solicitado a la alcaldia los valores pasados a reserva para el año 2025 y hasta el momento no se nos ha dado respuesta de los mismos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 18/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-321

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 141 del 12/09/2025 al 18/09/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,175 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ 40.045.713,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 518.670.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.872.808.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 639.594.568,12				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 710.405.431,88				
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 518.670.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 355.455.623	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 163.214.377	
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.325.372.113,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.069.342.592,06	80,68%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 639.594.568,12	48,26%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (429.748.023,94)	-32,42%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.069.342.592,06	80,68%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 639.594.568,12	48,26%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (429.748.023,94)	-32,42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 53.718.502,99	4,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.772.942.510,00	97,42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.769.594.050,00	97,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20.611.883,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ 133.043.462,87
Saldo $	$ 259.942.823,23

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	5,89

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 80,68% — Avance o Atraso Físico %: -50,46%
Meta Física Ejecutada %: 30,23%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
					Ejec	78		78	
* BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0,05%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	45,96%
					Ejec	540,0		540	
* PLACA HUELLA	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	37,45%
					Ejec	440		440	
* CUNETAS	ML	2996	2996	-646	Prog	2350		2350	37,45%
					Ejec	880		880	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO: SI X NO	
	corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

Mediante el oficio 2387 de agosto de 2023 la autoridad ambiental se pronunció respecto a la no procedencia de trámite de ocupación de cauce para la intervención consistente en el reemplazo de alcantarillas existentes en las siguientes abscisas:
Construcción de batea K0+953
Construcción BOX (1X1)- K1+030
Construcción BOX (1X1): K1+910
Concepto que fue posteriormente confirmado para la construcción de bateas en el **K1+160** y **K1+320** mediante oficio 2744 del 19 de julio de 2024.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S. envió la Versión N° 2 del documento PAGA mediante comunicado fechado el 15 de enero de 2024. Este documento continúa sujeto a ajustes, en atención a las observaciones realizadas por la interventoría, las cuales señalan deficiencias tanto en la información cartográfica como en el diligenciamiento de los formatos establecidos por el INVIAS.

ESTADO:

Desde entonces, la interventoría ha emitido requerimientos periódicos y constantes solicitando la presentación del documento ajustado. A la fecha, no se ha recibido respuesta por parte del contratista.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNPB-2321 del 22 de julio de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 12 #7-20 Barrio Bodega

OBSERVACIONES: En la semana el contratista no dio cumplimiento a las actividades sociales, a la fecha no han dado cumplimiento con ninguna de los subprogramas en el documento PAGA. Debido a lo anterior la interventoría ha solicitado, reiterado y ha reiterado el presunto incumplimiento ante el ente contratante Alcaldía municipal de San Juan mediante el comunicado 382-BOL-3160 con el objetivo de que el contratista cumpla con todo las actividades sociales pendientes a la fecha.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

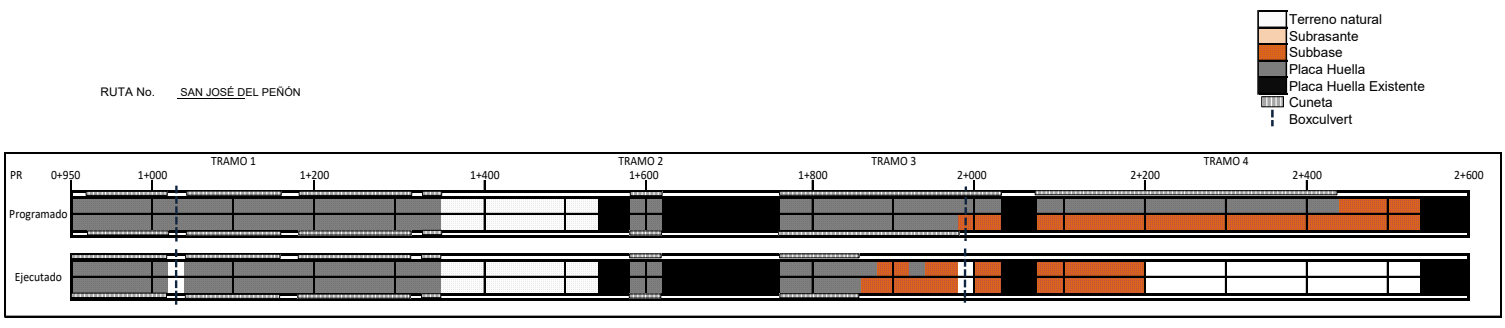
- Se notifica al contratista que culmine con el proceso de entrega definitiva de la documentación al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- El Contratista no ha realizado actividades desde el día 21 de Junio de 2025, se deja consignado en bitacora y se envía comunicación a la Administración Municipal.
- Se solicita a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno cite al representante legal y continue con el proceso sancionatorio por parte de la aseguradora al contrato.
- Lluvias intensas y crecientes subitas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de la totalidad de documentos de la revisión de estudios y diseños.
- Entrega de observaciones al estudio Hidráulico y al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental.
- Continuar con la actividad en el Tramo No. 4 entre las abscisas K2+505 a K2+545, arenas no confinadas.
- Continuar con la toma de muestras, cilindros para el concreto reforzado y concreto ciclópeo.
- Continuar con la construcción de huellas, contrahuellas y cunetas de los tramos No. 3 y No. 4
- Iniciar la Construccion de Boxcoulverts en los tramos No. 1 y No. 3

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



El Contratista no ha realizado actividades desde el día 21 de Junio de 2025, se deja consignado en bitacora.



El Contratista no ha realizado actividades desde el día 21 de Junio de 2025, se deja consignado en bitacora.



El Contratista no ha realizado actividades desde el día 21 de Junio de 2025, se deja consignado en bitacora.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- REPROGRAMACIÓN ACTUALIZADA (PROYECCIÓN DE INTERVENTORIA)
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL TRAMO 1, 2 y 4

Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 4 de abril del 2025, Suspencion No. 2 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 15 de abril del 2025, Suspencion No. 3 del 27 de junio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 3 el 14 de julio del 2025 y Suspencion No. 4 del 30 de julio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 4 el 8 de agosto del 2025.

- Se ha solicitado a la alcaldia los valores pasados a reserva para el año 2025 y hasta el momento no se nos ha dado respuesta de los mismos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 25/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-321

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 142 del 19/09/2025 al 25/09/2025 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,175 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ 40.045.713,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 518.670.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.872.808.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 639.594.568,12				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 710.405.431,88				
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 518.670.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 355.455.623	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 163.214.377	
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.325.372.113,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.123.061.095,05	84,74%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 639.594.568,12	48,26%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (483.466.526,93)	-36,48%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.123.061.095,05	84,74%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 639.594.568,12	48,26%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (483.466.526,93)	-36,48%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 53.718.502,99	4,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.793.554.393,00	97,95%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.789.594.050,00	97,85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20.611.883,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ 133.043.462,87
Saldo $	$ 259.942.823,23

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	5,92

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 84,74% Avance o Atraso Físico % -54,51%
Meta Física Ejecutada % 30,23%

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
						Ejec	78		78	
*	BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0,05%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	45,96%
						Ejec	540,0		540	
*	PLACA HUELLA	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	37,45%
						Ejec	440		440	
*	CUNETAS	ML	2996	2996	-646	Prog	2350		2350	37,45%
						Ejec	880		880	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Mediante el oficio 2387 de agosto de 2023 la autoridad ambiental se pronunció respecto a la no procedencia de trámite de ocupación de cauce para la intervención consistente en el reemplazo de alcantarillas existentes en las siguientes abscisas:
Construcción de batea K0+953
Construcción BOX (1X1)- K1+030
Construcción BOX (1X1): K1+910
Concepto que fue posteriormente confirmado para la construcción de bateas en el **K1+160** y **K1+320** mediante oficio 2744 del 19 de julio de 2024.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S. envió la Versión N° 2 del documento PAGA mediante comunicado fechado el 15 de enero de 2024. Este documento continúa sujeto a ajustes, en atención a las observaciones realizadas por la interventoría, las cuales señalan deficiencias tanto en la información cartográfica como en el diligenciamiento de los formatos establecidos por el INVIAS.

ESTADO:

Desde entonces, la interventoría ha emitido requerimientos periódicos y constantes solicitando la presentación del documento ajustado. A la fecha, no se ha recibido respuesta por parte del contratista.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNPB-2321 del 22 de julio de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 12 #7-20 Barrio Bodega

OBSERVACIONES: En la semana el contratista no dio cumplimiento a las actividades sociales, a la fecha no han dado cumplimiento con ninguna de los subprogramas en el documento PAGA. Debido a lo anterior la interventoría ha solicitado, reiterado y ha reiterado el presunto incumplimiento ante el ente contratante Alcaldía municipal de San Juan mediante el comunicado 382-BOL-3160 con el objetivo de que el contratista cumpla con todo las actividades sociales pendientes a la fecha.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

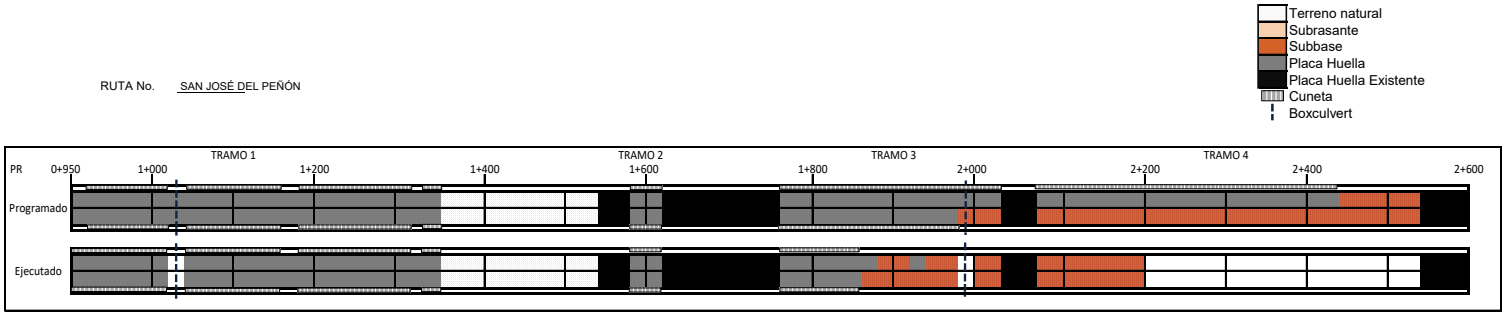
- Se notifica al contratista que culmine con el proceso de entrega definitiva de la documentación al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- El Contratista no ha realizado actividades desde el día 21 de Junio de 2025, se deja consignado en bitacora y se envía comunicación a la Administración Municipal.
- Se solicita a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno cite al representante legal y continue con el proceso sancionatorio por parte de la aseguradora al contrato.
- Lluvias intensas y crecientes subitas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de la totalidad de documentos de la revisión de estudios y diseños.
- Entrega de observaciones al estudio Hidráulico y al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental.
- Continuar con la actividad en el Tramo No. 4 entre las abscisas K2+505 a K2+545, arenas no confinadas.
- Continuar con la toma de muestras, cilindros para el concreto reforzado y concreto ciclópeo.
- Continuar con la construcción de huellas, contrahuellas y cunetas de los tramos No. 3 y No. 4
- Iniciar la Construccion de Boxcoulverts en los tramos No. 1 y No. 3

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 25/09/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



El Contratista no ha realizado actividades desde el día 21 de Junio de 2025, se deja consignado en bitacora.



El Contratista no ha realizado actividades desde el día 21 de Junio de 2025, se deja consignado en bitacora.



Lluvias intensas y crecientes subitas.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- REPROGRAMACIÓN ACTUALIZADA (PROYECCIÓN DE INTERVENTORIA)
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL TRAMO 1, 2 y 4

Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 4 de abril del 2025, Suspencion No. 2 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 15 de abril del 2025, Suspencion No. 3 del 27 de junio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 3 el 14 de julio del 2025 y Suspencion No. 4 del 30 de julio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 4 el 8 de agosto del 2025.

- Se ha solicitado a la alcaldia los valores pasados a reserva para el año 2025 y hasta el momento no se nos ha dado respuesta de los mismos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 2/10/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-321

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 143 del 26/09/2025 al 2/10/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,175 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ 40.045.713,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 518.670.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.872.808.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 639.594.568,12				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 710.405.431,88				
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 518.670.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 355.455.623	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 163.214.377	
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.325.372.113,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.176.779.598,04	88,79%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 639.594.568,12	48,26%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (537.185.029,92)	-40,53%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.176.779.598,04	88,79%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 639.594.568,12	48,26%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (537.185.029,92)	-40,53%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 53.718.502,99	4,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.814.166.276,00	98,49%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.809.594.050,00	98,37%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20.611.883,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ 133.043.462,87
Saldo $	$ 259.942.823,23

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	5,96

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 88,79%
Meta Física Ejecutada %: 30,23%
Avance o Atraso Físico %: -58,56%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
					Ejec	78		78	
* BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0,05%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	45,96%
					Ejec	540,0		540	
* PLACA HUELLA	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	37,45%
					Ejec	440		440	
* CUNETAS	ML	2996	2996	-646	Prog	2350		2350	37,45%
					Ejec	880		880	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Mediante el oficio 2387 de agosto de 2023 la autoridad ambiental se pronunció respecto a la no procedencia de trámite de ocupación de cauce para la intervención consistente en el reemplazo de alcantarillas existentes en las siguientes abscisas:
Construcción de batea K0+953
Construcción BOX (1X1)- K1+030
Construcción BOX (1X1): K1+910
Concepto que fue posteriormente confirmado para la construcción de bateas en el **K1+160** y **K1+320** mediante oficio 2744 del 19 de julio de 2024.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S. envió la Versión N° 2 del documento PAGA mediante comunicado fechado el 15 de enero de 2024. Este documento continúa sujeto a ajustes, en atención a las observaciones realizadas por la interventoría, las cuales señalan deficiencias tanto en la información cartográfica como en el diligenciamiento de los formatos establecidos por el INVIAS.

ESTADO:

Desde entonces, la interventoría ha emitido requerimientos periódicos y constantes solicitando la presentación del documento ajustado. A la fecha, no se ha recibido respuesta por parte del contratista.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNPB-2321 del 22 de julio de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 12 #7-20 Barrio Bodega

OBSERVACIONES: En la semana el contratista no dio cumplimiento a las actividades sociales, a la fecha no han dado cumplimiento con ninguna de los subprogramas en el documento PAGA. Debido a lo anterior la interventoría ha solicitado, reiterado y ha reiterado el presunto incumplimiento ante el ente contratante Alcaldía municipal de San Juan mediante el comunicado 382-BOL-3160 con el objetivo de que el contratista cumpla con todo las actividades sociales pendientes a la fecha.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

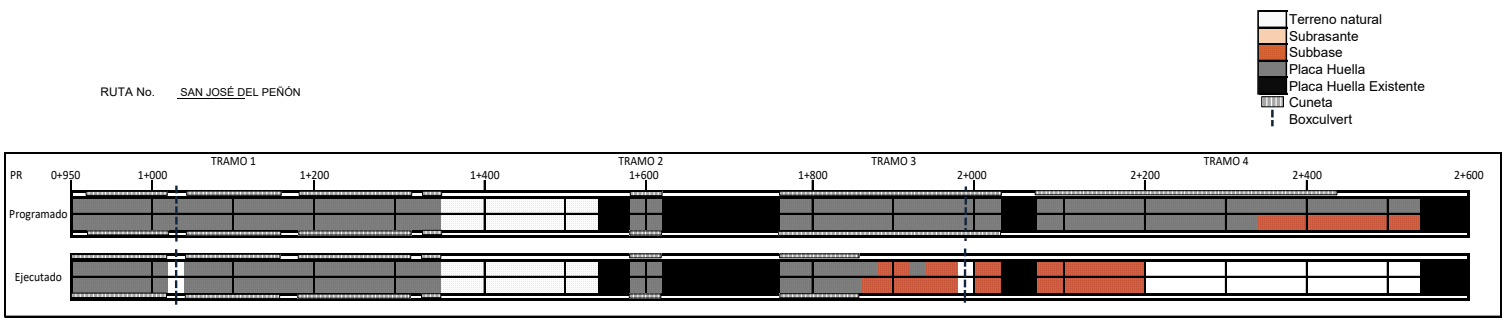
- Se notifica al contratista que culmine con el proceso de entrega definitiva de la documentación al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- El Contratista no ha realizado actividades desde el día 21 de Junio de 2025, se deja consignado en bitacora y se envía comunicación a la Administración Municipal.
- Se solicita a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno cite al representante legal y continue con el proceso sancionatorio por parte de la aseguradora al contrato.
- Lluvias intensas y crecientes subitas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de la totalidad de documentos de la revisión de estudios y diseños.
- Entrega de observaciones al estudio Hidráulico y al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental.
- Continuar con la actividad en el Tramo No. 4 entre las abscisas K2+505 a K2+545, arenas no confinadas.
- Continuar con la toma de muestras, cilindros para el concreto reforzado y concreto ciclópeo.
- Continuar con la construcción de huellas, contrahuellas y cunetas de los tramos No. 3 y No. 4
- Iniciar la Construccion de Boxcoulverts en los tramos No. 1 y No. 3

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 2/10/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



El Contratista no ha realizado actividades desde el día 21 de Junio de 2025, se deja consignado en bitacora.



El Contratista no ha realizado actividades desde el día 21 de Junio de 2025, se deja consignado en bitacora.



El Contratista no ha realizado actividades desde el día 21 de Junio de 2025, se deja consignado en bitacora.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

• SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
• ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
• REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
• REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
• REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
• REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
• REPROGRAMACIÓN ACTUALIZADA (PROYECCIÓN DE INTERVENTORIA)
• SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL TRAMO 1, 2 y 4
Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 4 de abril del 2025, Suspencion No. 2 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 15 de abril del 2025, Suspencion No. 3 del 27 de junio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 3 el 14 de julio del 2025 y Suspencion No. 4 del 30 de julio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 4 el 8 de agosto del 2025.
• Se ha solicitado a la alcaldia los valores pasados a reserva para el año 2025 y hasta el momento no se nos ha dado respuesta de los mismos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.2. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

Los informes semanales son los No 133, 134, 135,136 y 137

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 4/09/2025 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: LP-003-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 133 (Numeración consecutiva) del 29/08/2025 al 4/09/2025 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,060 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO,** que se localiza en la zona rural del municipio de Villanueva. La longitud total del tramo corresponde a 1,060 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,060 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el puente la Pulga en el tramo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP-003-2022	VALOR INICIAL:	$ 949.863.085,00
FECHA DE INICIO:	22/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	22/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 949.863.085,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 518.670.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.872.808.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 949.863.085,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 432.550.911,54				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 517.312.173,46				
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 518.670.000,00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 355.455.623,00	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 163.214.377,00	
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 938.072.074,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 651.512.657,62	69,45%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 432.550.911,54	46,11%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (218.961.746,08)	-23,34%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 651.512.657,62	69,45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 432.550.911,54	46,11%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (218.961.746,08)	-23,34%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 651.512.657,62	69,45%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	1,60%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.731.718.744,00	96,36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.729.594.050,00	96,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20.611.883,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	25,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,33
Acumulado:	8,6

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 69,45%
Meta Física Ejecutada %: 52,42%
Avance o Atraso Físico %: -17,03%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	81%
					Ejec	81		81	
* MATERIAL SELECCIONADO	ML	1060	1060	-254	Prog	806		806	59,55%
					Ejec	480		480	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1060	1060	-254	Proq	806		806	54,59%
					Ejec	440		440	
* PLACA HUELLA	ML	1060	1060	-254	Prog	806		806	48,39%
					Ejec	390		390	
* CUNETAS	ML	2120	2120	-508	Prog	1612		1612	47,15%
					Ejec	760		760	
*					Prog				
					Ejec				
*					Proq				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras		1
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento de Arroyo Grande.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	jurisdicción del Distrito de Cartagena de Indias	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera No CQ 080613. Licencia ambiental emitida mediante la resolución N°235 del 5 de marzo de 2012.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
El recurso agua será suministrado por proveedores, a través de carro tanques.
No existirá descarga de aguas residuales, de ningún tipo u origen, en corrientes hídricas, naturales o suelo
Para la ejecución del proyecto no se requiere ocupación de ningún cauce hídrico..
Dentro de las especificaciones del proyecto no se contempla talar o podar árboles, ya que se trata de una vía terciaria previamente intervenida

Los informes de avance de cumplimiento del PAGA no han sido presentados, a pesar de los constantes requerimientos realizados.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Fue objeto de análisis la versión 3 del documento PAGA, en atención al comunicado radicado por el contratista mediante AMCO-Ofic-001-007-2025 del 17 de julio de 2025. No obstante, la aprobación por parte de la interventoría no fue viable debido a la ausencia del documento principal del PAGA, del Plan de Inversión Ambiental (PIA) y de soportes técnicos esenciales, como los permisos ambientales de los proveedores. Adicionalmente, se identificaron omisiones en el formato de radicación ambiental y errores en los certificados relacionados con el suministro de agua y la disposición final de RCD.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de Villanueva mediante comunicado 382-BOL-2233 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apénd ice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-VILLB-2323 del 22 de julio de 2024.
El plan de inversión se encuentra en proceso de estructuración por parte del contratista. Sin embargo, es importante resaltar que, dado que no se llevarán a cabo medidas de compensación ambiental debido a la ausencia de demanda, uso o aprovechamiento de recursos naturales a través de permisos gestionados directamente por el consorcio contratista, el plan de inversión ambiental debe presentarse con un monto de $0.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue incumplimiento a todas las actividades sociales incluyendo el pago de nominas de liquidaciones a las profesionales sst y social que interpusieron la PQRS a la interventoría. Debido a lo anterior se reitero el presunto incumplimiento a las Alcaldía Municipal de Villanueva por medio del comunicado 382-BOL-3158
"

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

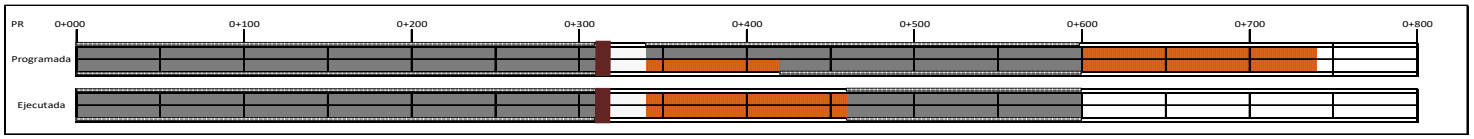
- Extendido y compactación de capa de mejoramiento de subrasante entre el K0+340 a K0+370.
- Extendido y compactación de capa de sub base granular tipo C entre el K0+340 a K0+370.
- Vaciado de concreto reforzado para losas huella por el costado izquierdo entre el K0+460 a K0+530.
- Vaciado de concreto reforzado para cunetas por el costado izquierdo entre el K0+460 a K0+490.
- Vaciado de concreto ciclopeo lateral izquierdo entre el K0+460 a K0+530.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de documentación total de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de especialista de interventoría
- Localización y replanteo del diseño geométrico
- Conformación de la subrasante
- Conformación de la subbase
- construccion de calzada en concreto reforzado placa huella

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. VILLANUEVA - ALGARROBO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 4/09/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Extendido y compactacion de capa de SBG-C entre K0+340 a K0+370, Vía Villanueva-Algarrobo



Vaciado de concreto reforzado para losa huella por el costado izquierdo entre K0+460 a K0+530, Vía Villanueva-Algarrobo



Vaciado de concreto reforzado para cunetas por el costado izquierdo entre K0+460 a K0+530, Vía Villanueva-Algarrobo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

• SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
• ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
• REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
• TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
• REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT).
• REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
• REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
• Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 16 de noviembre de 2023 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 18 de marzo del 2024, una Suspencion No. 2 del 27 de diciembre del 2024 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 25 de febrero del 2025, una Suspencion No. 3 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 3 el 4 de abril del 2025, Suspencion No. 4 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 4 el 15 de abril del 2025, Suspencion No. 5 del 27 de junio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 5 el 14 de julio del 2025 y Suspencion No. 6 del 30 de julio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 6 el 08 de agosto del 2025.
• Se ha solicitado a la alcaldia los valores pasados a reserva para el año 2025 y hasta el momento no se nos ha dado respuesta de los mismos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 11/09/2025 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: LP-003-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 134 (Numeración consecutiva) del 5/09/2025 al 11/09/2025 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,060 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO,** que se localiza en la zona rural del municipio de Villanueva. La longitud total del tramo corresponde a 1,060 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,060 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el puente la Pulga en el tramo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP-003-2022	VALOR INICIAL:	$ 949.863.085,00
FECHA DE INICIO:	22/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	22/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 949.863.085,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 518.670.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.872.808.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 949.863.085,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 432.550.911,54				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 517.312.173,46				
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 518.670.000,00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 355.455.623,00	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 163.214.377,00	
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 938.072.074,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 696.685.926,11	74,27%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 432.550.911,54	46,11%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (264.135.014,57)	-28,16%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 696.685.926,11	74,27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 432.550.911,54	46,11%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (264.135.014,57)	-28,16%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 696.685.926,11	74,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	1,60%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.752.330.627,00	96,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.749.594.050,00	96,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20.611.883,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	25,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,33
Acumulado:	8,7

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 74,27%
Meta Física Ejecutada %: 52,42%
Avance o Atraso Físico %: -21,85%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	81%
					Ejec	81		81	
* MATERIAL SELECCIONADO	ML	1060	1060	-254	Prog	806		806	59,55%
					Ejec	480		480	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1060	1060	-254	Proq	806		806	54,59%
					Ejec	440		440	
* PLACA HUELLA	ML	1060	1060	-254	Prog	806		806	48,39%
					Ejec	390		390	
* CUNETAS	ML	2120	2120	-508	Prog	1612		1612	47,15%
					Ejec	760		760	
*					Prog				
					Ejec				
*					Proq				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras		1
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Éstación total de topografía		
Minicargador	1	
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento de Arroyo Grande.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	jurisdicción del Distrito de Cartagena de Indias	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera No CQ 080613. Licencia ambiental emitida mediante la resolución N°235 del 5 de marzo de 2012.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:
El recurso agua será suministrado por proveedores, a través de carro tanques.
No existirá descarga de aguas residuales, de ningún tipo u origen, en corrientes hídricas, naturales o suelo
Para la ejecución del proyecto no se requiere ocupación de ningún cauce hídrico..
Dentro de las especificaciones del proyecto no se contempla talar o podar árboles, ya que se trata de una vía terciaria previamente intervenida

Los informes de avance de cumplimiento del PAGA no han sido presentados, a pesar de los constantes requerimientos realizados.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Fue objeto de análisis la versión 3 del documento PAGA, en atención al comunicado radicado por el contratista mediante AMCO-Ofic-001-007-2025 del 17 de julio de 2025. No obstante, la aprobación por parte de la interventoría no fue viable debido a la ausencia del documento principal del PAGA, del Plan de Inversión Ambiental (PIA) y de soportes técnicos esenciales, como los permisos ambientales de los proveedores. Adicionalmente, se identificaron omisiones en el formato de radicación ambiental y errores en los certificados relacionados con el suministro de agua y la disposición final de RCD.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de Villanueva mediante comunicado 382-BOL-2233 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apénd ice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-VILLB-2323 del 22 de julio de 2024.
El plan de inversión se encuentra en proceso de estructuración por parte del contratista. Sin embargo, es importante resaltar que, dado que no se llevarán a cabo medidas de compensación ambiental debido a la ausencia de demanda, uso o aprovechamiento de recursos naturales a través de permisos gestionados directamente por el consorcio contratista, el plan de inversión ambiental debe presentarse con un monto de $0.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue incumplimiento a todas las actividades sociales incluyendo el pago de nominas de liquidaciones a las profesionales sst y social que interpusieron la PQRS a la interventoría. Debido a lo anterior se reitero el presunto incumplimiento a las Alcaldía Municipal de Villanueva por medio del comunicado 382-BOL-3158
"

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

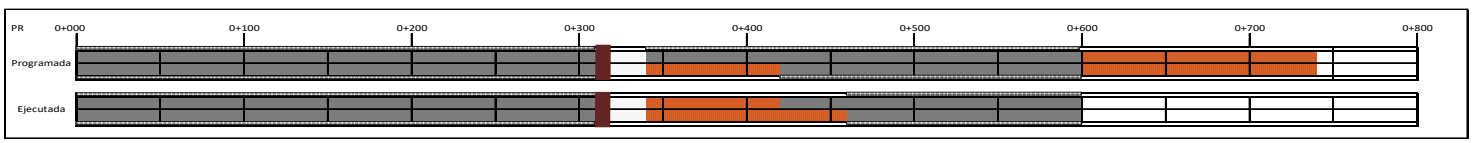
- Vaciado de concreto reforzado para losas huella por el costado izquierdo entre el K0+390 a K0+460.
- Vaciado de concreto ciclopeo lateral izquierdo entre el K0+410 a K0+460.
- Vaciado de concreto ciclopeo central entre el K0+430 a K0+460.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega de documentación total de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de especialista de interventoría
•Localización y replanteo del diseño geométrico
•Conformación de la subrasante
•Conformación de la subbase
•construccion de calzada en concreto reforzado placa huella

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. VILLANUEVA - ALGARROBO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA 11/09/2025
(Dia / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vaciado de concreto reforzado para losa huella por el costado izquierdo entre K0+390 a K0+460, Vía Villanueva-Algarrobo



Vaciado de concreto reforzado para losa huella por el costado izquierdo entre K0+410 a K0+460, Vía Villanueva-Algarrobo



Vaciado de concreto reforzado para cunetas por el costado izquierdo entre K0+430 a K0+460, Vía Villanueva-Algarrobo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

• SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
• ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
• REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
• TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
• REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT).
• REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
• REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
• Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 16 de noviembre de 2023 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 18 de marzo del 2024, una Suspencion No. 2 del 27 de diciembre del 2024 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 25 de febrero del 2025, una Suspencion No. 3 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 3 el 4 de abril del 2025, Suspencion No. 4 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 4 el 15 de abril del 2025, Suspencion No. 5 del 27 de junio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 5 el 14 de julio del 2025 y Suspencion No. 6 del 30 de julio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 6 el 08 de agosto del 2025.
• Se ha solicitado a la alcaldia los valores pasados a reserva para el año 2025 y hasta el momento no se nos ha dado respuesta de los mismos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 18/09/2025 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: LP-003-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 135 (Numeración consecutiva) del 12/09/2025 al 18/09/2025 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,060 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO,** que se localiza en la zona rural del municipio de Villanueva. La longitud total del tramo corresponde a 1,060 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,060 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el puente la Pulga en el tramo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP-003-2022	VALOR INICIAL:	$ 949.863.085,00
FECHA DE INICIO:	22/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	22/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 949.863.085,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 518.670.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.872.808.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 949.863.085,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 432.550.911,54				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 517.312.173,46				
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 518.670.000,00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 355.455.623,00	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 163.214.377,00	
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 938.072.074,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 741.859.194,59	79,08%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 432.550.911,54	46,11%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (309.308.283,05)	-32,97%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 741.859.194,59	79,08%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 432.550.911,54	46,11%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (309.308.283,05)	-32,97%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 741.859.194,59	79,08%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.000.000,00	2,67%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,80
Acumulado:	8,7

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.772.942.510,00	97,42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.769.594.050,00	97,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20.611.883,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	25,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 79,08%
Meta Física Ejecutada % 52,42%
Avance o Atraso Físico % -26,66%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	81%
					Ejec	81		81	
* MATERIAL SELECCIONADO	ML	1060	1060	-254	Prog	806		806	59,55%
					Ejec	480		480	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1060	1060	-254	Proq	806		806	54,59%
					Ejec	440		440	
* PLACA HUELLA	ML	1060	1060	-254	Prog	806		806	48,39%
					Ejec	390		390	
* CUNETAS	ML	2120	2120	-508	Prog	1612		1612	47,15%
					Ejec	760		760	
*					Prog				
					Ejec				
*					Proq				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras		1
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento de Arroyo Grande.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	jurisdicción del Distrito de Cartagena de Indias	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera No CQ 080613. Licencia ambiental emitida mediante la resolución N°235 del 5 de marzo de 2012.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
El recurso agua será suministrado por proveedores, a través de carro tanques.
No existirá descarga de aguas residuales, de ningún tipo u origen, en corrientes hídricas, naturales o suelo
Para la ejecución del proyecto no se requiere ocupación de ningún cauce hídrico..
Dentro de las especificaciones del proyecto no se contempla talar o podar árboles, ya que se trata de una vía terciaria previamente intervenida

Los informes de avance de cumplimiento del PAGA no han sido presentados, a pesar de los constantes requerimientos realizados.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Fue objeto de análisis la versión 3 del documento PAGA, en atención al comunicado radicado por el contratista mediante AMCO-Ofic-001-007-2025 del 17 de julio de 2025. No obstante, la aprobación por parte de la interventoría no fue viable debido a la ausencia del documento principal del PAGA, del Plan de Inversión Ambiental (PIA) y de soportes técnicos esenciales, como los permisos ambientales de los proveedores. Adicionalmente, se identificaron omisiones en el formato de radicación ambiental y errores en los certificados relacionados con el suministro de agua y la disposición final de RCD.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de Villanueva mediante comunicado 382-BOL-2233 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apénd ice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-VILLB-2323 del 22 de julio de 2024.
El plan de inversión se encuentra en proceso de estructuración por parte del contratista. Sin embargo, es importante resaltar que, dado que no se llevarán a cabo medidas de compensación ambiental debido a la ausencia de demanda, uso o aprovechamiento de recursos naturales a través de permisos gestionados directamente por el consorcio contratista, el plan de inversión ambiental debe presentarse con un monto de $0.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue incumplimiento a todas las actividades sociales incluyendo el pago de nominas de liquidaciones a las profesionales sst y social que interpusieron la PQRS a la interventoría. Debido a lo anterior se reitero el presunto incumplimiento a las Alcaldía Municipal de Villanueva por medio del comunicado 382-BOL-3158
"

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

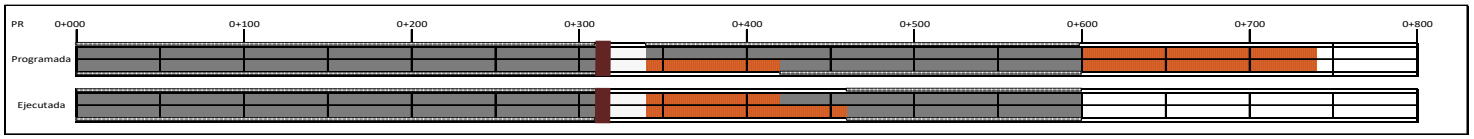
• Vaciado de concreto reforzado para losas huella por el costado derecho entre el K0+412 a K0+460. esta actiad se realiza en solo dos dias, el resto de dias no hay actividad por parte del contratista.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega de documentación total de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de especialista de interventoría
•Localización y replanteo del diseño geométrico
•Conformación de la subrasante
•Conformación de la subbase
•construccion de calzada en concreto reforzado placa huella

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. VILLANUEVA - ALGARROBO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 18/09/2025 (Dia / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vía Villanueva-Algarrobo



Vaciado de concreto reforzado para losa huella por el costado derechoentre K0+412 a K0+460, Vía Villanueva-Algarrobo



Vaciado de concreto reforzado para losa huella por el costado derechoentre K0+412 a K0+460, Vía Villanueva-Algarrobo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

• SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
• ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
• REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
• TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
• REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT).
• REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
• REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
• Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 16 de noviembre de 2023 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 18 de marzo del 2024, una Suspencion No. 2 del 27 de diciembre del 2024 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 25 de febrero del 2025, una Suspencion No. 3 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 3 el 4 de abril del 2025, Suspencion No. 4 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 4 el 15 de abril del 2025, Suspencion No. 5 del 27 de junio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 5 el 14 de julio del 2025 y Suspencion No. 6 del 30 de julio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 6 el 08 de agosto del 2025.
• Se ha solicitado a la alcaldia los valores pasados a reserva para el año 2025 y hasta el momento no se nos ha dado respuesta de los mismos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 25/09/2025 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: LP-003-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 136 (Numeración consecutiva) del 19/09/2025 al 25/09/2025 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,060 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO,** que se localiza en la zona rural del municipio de Villanueva. La longitud total del tramo corresponde a 1,060 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,060 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el puente la Pulga en el tramo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP-003-2022	VALOR INICIAL:	$ 949.863.085,00
FECHA DE INICIO:	22/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	22/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 949.863.085,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 518.670.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.872.808.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 949.863.085,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 432.550.911,54				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 517.312.173,46				
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 518.670.000,00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 355.455.623,00	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 163.214.377,00	
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 938.072.074,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 787.032.463,08	83,90%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 432.550.911,54	46,11%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (354.481.551,54)	-37,79%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 787.032.463,08	83,90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 432.550.911,54	46,11%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (354.481.551,54)	-37,79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 787.032.463,08	83,90%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.000.000,00	2,67%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.793.554.393,00	97,95%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.789.594.050,00	97,85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20.611.883,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	25,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,80
Acumulado:	8,8

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 83,90%
Meta Física Ejecutada %: 52,42%
Avance o Atraso Físico %: -31,48%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	81%
					Ejec	81		81	
* MATERIAL SELECCIONADO	ML	1060	1060	-254	Prog	806		806	59,55%
					Ejec	480		480	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1060	1060	-254	Proq	806		806	54,59%
					Ejec	440		440	
* PLACA HUELLA	ML	1060	1060	-254	Prog	806		806	48,39%
					Ejec	390		390	
* CUNETAS	ML	2120	2120	-508	Prog	1612		1612	47,15%
					Ejec	760		760	
*					Prog				
					Ejec				
*					Proq				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras		1
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Corregimiento de Arroyo Grande.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	jurisdicción del Distrito de Cartagena de Indias	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:
Concesión minera No CQ 080613. Licencia ambiental emitida mediante la resolución N°235 del 5 de marzo de 2012.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
El recurso agua será suministrado por proveedores, a través de carro tanques.
No existirá descarga de aguas residuales, de ningún tipo u origen, en corrientes hídricas, naturales o suelo
Para la ejecución del proyecto no se requiere ocupación de ningún cauce hídrico..
Dentro de las especificaciones del proyecto no se contempla talar o podar árboles, ya que se trata de una vía terciaria previamente intervenida

Los informes de avance de cumplimiento del PAGA no han sido presentados, a pesar de los constantes requerimientos realizados.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Tras la revisión correspondiente, se emitió concepto de aprobación de la versión 3 del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) del contrato LP 003-2022, denominado "Mejoramiento de la vía corregimiento de Algarrobo – municipio de Villanueva – departamento de Bolívar".
Dicha aprobación fue formalizada mediante el comunicado 382-VILLB-3583 del 4 de agosto de 2025, y posteriormente remitida a la Subdirección de Sostenibilidad a través del comunicado 382-BOL-3584 del 8 de agosto de 2025, con radicado 2025E-VUVRAZ-085156.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y con base en la trazabilidad de la gestión adelantada, la interventoría informó a la Alcaldía de Villanueva, mediante comunicado 382-BOL-2233 del 28 de junio de 2024, y al contratista, mediante comunicado 382-VILLB-2323 del 22 de julio de 2024, el acogimiento a lo establecido en el Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N.° 972 de 2022 y en el Instructivo MASPS-MN1-IN-1 del Manual de Interventoría de Obra Pública (versión 2022), respecto a la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. En este marco, el contratista presentó el plan de inversión ambiental, el cual fue aprobado por esta interventoría mediante comunicado 382-VILLB-3583 del 4 de agosto de 2025, precisando que, al no requerirse intervenciones con permisos ambientales a cargo del proyecto, dicho plan se aprueba con un valor de $0.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue incumplimiento a todas las actividades sociales incluyendo el pago de nominas de liquidaciones a las profesionales sst y social que interpusieron la PQRS a la interventoría. Debido a lo anterior se reitero el presunto incumplimiento a las Alcaldía Municipal de Villanueva por medio del comunicado 382-BOL-3158
"

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

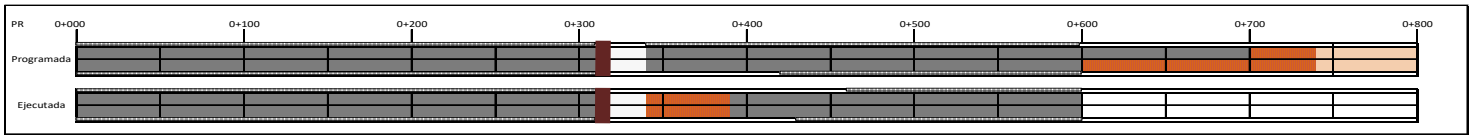
- Vaciado de concreto reforzado para losas huella por el costado derecho entre el K0+390 a K0+412.
- Vaciado de concreto ciclopeo lateral por el costado derecho entre el K0+390 a K0+460.
- Vaciado de concreto reforzado para cunetas por el costado derecho entre el K0+430 a K0+460.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega de documentación total de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de especialista de interventoría
•Localización y replanteo del diseño geométrico
•Conformación de la subrasante
•Conformación de la subbase
•construccion de calzada en concreto reforzado placa huella

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. VILLANUEVA - ALGARROBO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vía Villanueva-Algarrobo



Vaciado de concreto reforzado para cunetas por el costado derecho entre K0+430 a K0+460, Vía Villanueva-Algarrobo



Vaciado de concreto ciclopeo lateral por el costado derecho entre K0+390 a K0+460, Vía Villanueva-Algarrobo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT).
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 16 de noviembre de 2023 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 18 de marzo del 2024, una Suspencion No. 2 del 27 de diciembre del 2024 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 25 de febrero del 2025, una Suspencion No. 3 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 3 el 4 de abril del 2025, Suspencion No. 4 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 4 el 15 de abril del 2025, Suspencion No. 5 del 27 de junio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 5 el 14 de julio del 2025 y Suspencion No. 6 del 30 de julio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 6 el 08 de agosto del 2025.
- Se ha solicitado a la alcaldia los valores pasados a reserva para el año 2025 y hasta el momento no se nos ha dado respuesta de los mismos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 2/10/2025 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: LP-003-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 137 (Numeración consecutiva) del 26/09/2025 al 2/10/2025 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,060 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO,** que se localiza en la zona rural del municipio de Villanueva. La longitud total del tramo corresponde a 1,060 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,060 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el puente la Pulga en el tramo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP-003-2022	VALOR INICIAL:	$ 949.863.085,00
FECHA DE INICIO:	22/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	22/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 949.863.085,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 518.670.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.872.808.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 949.863.085,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 490.978.427,29				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 458.884.657,71				
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 518.670.000,00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 355.455.623,00	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 163.214.377,00	
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 938.072.074,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 832.205.731,57	88,71%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 490.978.427,29	52,34%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (341.227.304,28)	-36,38%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 832.205.731,57	88,71%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 490.978.427,29	52,34%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (341.227.304,28)	-36,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 832.205.731,57	88,71%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.000.000,00	2,67%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.814.166.276,00	98,49%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.809.594.050,00	98,37%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20.611.883,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	25,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,80
Acumulado:	7,8

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 88,71%
Meta Física Ejecutada %: 66,13%
Avance o Atraso Físico %: -22,59%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	81%
					Ejec	81		81	
* MATERIAL SELECCIONADO	ML	1060	1060	-254	Prog	806		806	69,48%
					Ejec	560		560	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1060	1060	-254	Proq	806		806	69,48%
					Ejec	560		560	
* PLACA HUELLA	ML	1060	1060	-254	Prog	806		806	63,52%
					Ejec	512		512	
* CUNETAS	ML	2120	2120	-508	Prog	1612		1612	62,03%
					Ejec	1000		1000	
*					Prog				
					Ejec				
*					Proq				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras		1
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento de Arroyo Grande.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	jurisdicción del Distrito de Cartagena de Indias	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera No CQ 080613. Licencia ambiental emitida mediante la resolución N°235 del 5 de marzo de 2012.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
El recurso agua será suministrado por proveedores, a través de carro tanques.
No existirá descarga de aguas residuales, de ningún tipo u origen, en corrientes hídricas, naturales o suelo
Para la ejecución del proyecto no se requiere ocupación de ningún cauce hídrico..
Dentro de las especificaciones del proyecto no se contempla talar o podar árboles, ya que se trata de una vía terciaria previamente intervenida

Los informes de avance de cumplimiento del PAGA no han sido presentados, a pesar de los constantes requerimientos realizados.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Tras la revisión correspondiente, se emitió concepto de aprobación de la versión 3 del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) del contrato LP 003-2022, denominado "Mejoramiento de la vía corregimiento de Algarrobo – municipio de Villanueva – departamento de Bolívar".
Dicha aprobación fue formalizada mediante el comunicado 382-VILLB-3583 del 4 de agosto de 2025, y posteriormente remitida a la Subdirección de Sostenibilidad a través del comunicado 382-BOL-3584 del 8 de agosto de 2025, con radicado 2025E-VUVRAZ-085156.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y con base en la trazabilidad de la gestión adelantada, la interventoría informó a la Alcaldía de Villanueva, mediante comunicado 382-BOL-2233 del 28 de junio de 2024, y al contratista, mediante comunicado 382-VILLB-2323 del 22 de julio de 2024, el acogimiento a lo establecido en el Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N.° 972 de 2022 y en el Instructivo MASPS-MN1-IN-1 del Manual de Interventoría de Obra Pública (versión 2022), respecto a la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. En este marco, el contratista presentó el plan de inversión ambiental, el cual fue aprobado por esta interventoría mediante comunicado 382-VILLB-3583 del 4 de agosto de 2025, precisando que, al no requerirse intervenciones con permisos ambientales a cargo del proyecto, dicho plan se aprueba con un valor de $0.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue incumplimiento a todas las actividades sociales incluyendo el pago de nominas de liquidaciones a las profesionales sst y social que interpusieron la PQRS a la interventoría. Debido a lo anterior se reitero el presunto incumplimiento a las Alcaldía Municipal de Villanueva por medio del comunicado 382-BOL-3158
"

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

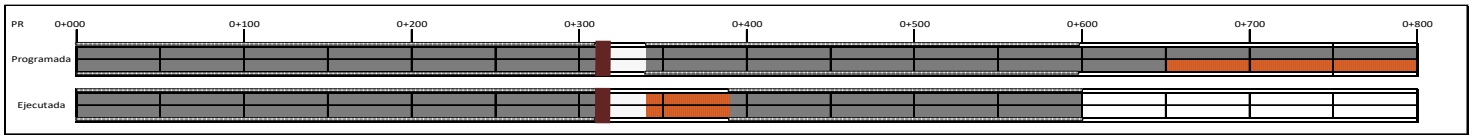
- Vaciado de concreto reforzado para losas huella por el costado derecho entre el K0+343 a K0+390.
- Vaciado de concreto reforzado para cunetas por el costado derecho entre el K0+390 a K0+430.
- Vaciado de concreto reforzado para cunetas por el costado izquierdo entre el K0+390 a K0+460.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega de documentación total de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de especialista de interventoría
•Localización y replanteo del diseño geométrico
•Conformación de la subrasante
•Conformación de la subbase
•construccion de calzada en concreto reforzado placa huella

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. VILLANUEVA - ALGARROBO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 2/10/2025 (Dia / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vaciado de concreto reforzado para cunetas por el costado derecho entre K0+390 a K0+430, Vía Villanueva-Algarrobo



Vaciado de concreto reforzado para cunetas por el costado izquierdo entre K0+390 a K0+460, Vía Villanueva-Algarrobo



Vaciado de concreto reforzado para losa huella por el costado derecho entre K0+343 a K0+390, Vía Villanueva-Algarrobo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

• SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
• ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
• REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
• TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
• REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT).
• REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
• REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
• Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 16 de noviembre de 2023 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 18 de marzo del 2024, una Suspencion No. 2 del 27 de diciembre del 2024 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 25 de febrero del 2025, una Suspencion No. 3 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 3 el 4 de abril del 2025, Suspencion No. 4 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 4 el 15 de abril del 2025, Suspencion No. 5 del 27 de junio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 5 el 14 de julio del 2025 y Suspencion No. 6 del 30 de julio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 6 el 08 de agosto del 2025.
• Se ha solicitado a la alcaldia los valores pasados a reserva para el año 2025 y hasta el momento no se nos ha dado respuesta de los mismos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

Los informes semanales son los No 139, 140, 141, 142 y 143.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 4/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-322

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 139 del 29/08/2025 al 4/09/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros en estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	YOMA CONSTRUCCIONES		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 518.670.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.872.808.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 6.469.588.969,23				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.223.445.704,77				
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 518.670.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 354.955.623	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 163.714.377	
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.551.459.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 7.973.555.934,01	75,57%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.469.588.969,23	61,31%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.503.966.964,78)	-14,25%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 7.973.555.934,01	75,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.469.588.969,23	61,31%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.503.966.964,78)	-14,25%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 330.878.138,11	3,14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 100.000.000,00	0,95%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.731.718.744,00	96,36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.729.594.050,00	96,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20.611.883,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ 1.293.917.793,85
Saldo $	$ 844.689.140,95

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,20
Acumulado:	0,58

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 75,57%
Meta Física Ejecutada %: 36,43%
Avance o Atraso Físico %: -39,14%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	72%
					Ejec	72		72	
* BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
					Ejec	0		0	
* MATERIAL SELECCIONADO	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	49%
					Ejec	4697,8		4698	
* SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642	-3800	Prog	5842		5842	52%
					Ejec	3022,7		3023	
* PAVIMENTO RIGIDO R40	ML	9642	9642	-3800	Prog	5842		5842	45%
					Ejec	2643,8		2644	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		2
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	1
Retrocargadores		1
Vibrocompactadores		1
Volquetas	1	5
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		1
Minicargador		1
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		1
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES: La **concesión minera N° IE7-0800001** cuenta con la **licencia ambiental N° 1094**, otorgada el **08 de agosto de 2014**. Los soportes relacionados con la adquisición de los materiales se encuentran vinculados a esta documentación.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

Para la ejecución del proyecto, el contratista solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique un concepto té cnico para determinar si es necesario realizar el trámite del Permiso de Ocupación de Cauce (POC).Posteriormente, la autoridad ambiental realizó visita técnica de evaluación el 7 de febrero de 2025 y, mediante Oficio N.° 0495 del 28 de febrero de 2025, solicitó al contratista formalizar la solicitud a través de la plataforma VITAL. Dicha formalización se efectuó el 19 de febrero de 2025, conforme a lo consignado en el comunicado SIN20221031 -322-177. Posteriormente, mediante radicado VITAL N.° 4900080003717250O1 del 24 de junio de 2024, el contratista solicitó el cambio de titularidad de la solicitud a nombre de la Alcaldía Municipal d e San Juan de Nepomuceno. A la fecha la autoridad ambiental no se ha pronunciado.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA actualmente vigente corresponde a la Versión 2, aprobada por la interventoría mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 del 26 de septiembre de 2024. Posteriormente, la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS emitió observaciones a dicha versión mediante el oficio 2024S-VBOG-076265, radicado el 17 de octubre de 2024. En respuesta a estas observaciones, el contratista presentó la Versión 3 del documento, radicada bajo el consecutivo SJN20221031-322–242 del 15 de julio de 2025. Si bien se evidencian avances respecto a versiones anteriores, la interventoría no otorgó aprobación a la nueva versión debido a incumplimientos técnicos, entre ellos, la falta de caracterización del componente suelo o e hidrológico, omisiones en la información técnica relacionada con fuentes de materiales y sitios de disposición. En consecuencia, se recomendó al contratista presentar una versión ajustada que subsane integralmente las observaciones formuladas por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

OBSERVACIONES:
PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a l a alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la re visión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNAB-2320 del 22 de julio de 2024.
El Plan de Inversión N° 1 fue aprobado mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 con un valor de $0. La versión N° 2 está condicionada al pronunciamiento de la autoridad ambiental respecto a la pertinencia de realizar el trámite de ocupación de cauce.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	7	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 25

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la semana la interventoría realizo una inspección a campo, donde se evidencia que el contratista no esta cumpliendo con las actividades en campo ya que las actividades constructiva se encuentra suspendida.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

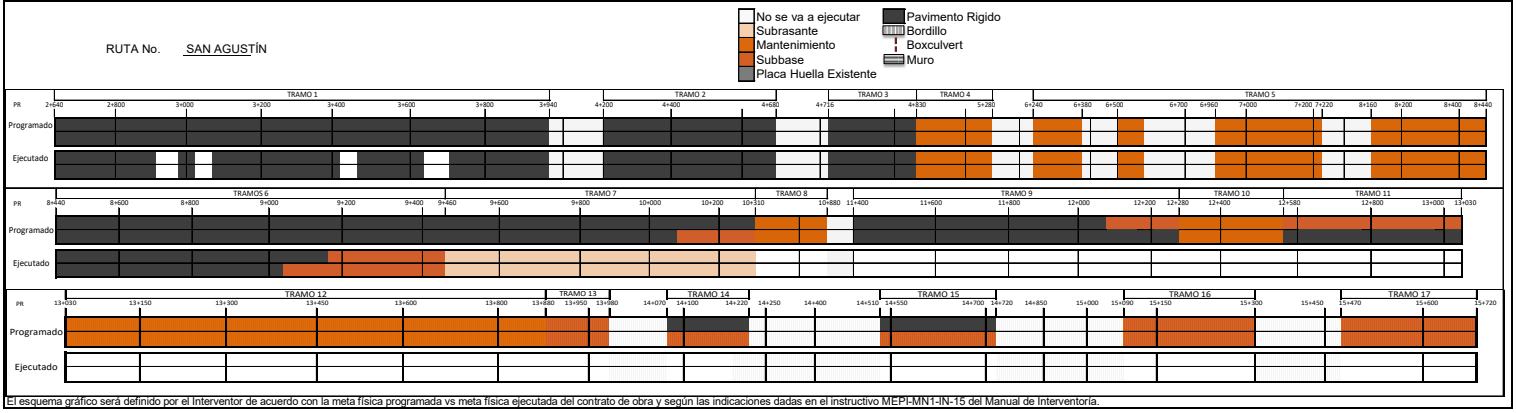
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Finaliza Instalación y compactación Material seleccionado y Subbase granular en el tramo No. 6 entre las Abscisas K9+080 a K9+390.
- Se realiza la toma de densidades en campo para el material de subbase granular entre las abscisas K9+070 a K9+460
- Se realiza Colocación rieles para fundida de las placas en concreto rígido entre las abscisas K9+080 a K9+180 costado izquierdo en el Corregimineto de San José del Peñón.
- Se realiza la fundida de bordillos e el costado izquierdo entre las Abscisas K8+940 a K9+005
- Continua Excavación y Conformación del tramo No. 8 entre las Abscisas K10+310 a K10+810 para colocación Material Seleccionado.
- Continua demolición de losas fisuradas en el tramo No. 1 "Monica Lara"
- Continua el Suministro e instalación de Material Seleccionado y Subbase Granular Tipo C al Punto de Acopio No. 4 Ubicado en el Tramo No. 6 del Corregimiento de San José del Peñón.
- Se presentan lluvias intensas en el trascurso de la semana y con esto crecientes súbitas en los arroyos impidiendo asi el transito al sitio de las obras y al transito de pasajeros.
- Continuan los comites de seguimiento a las obras de la Vía San juan - San Agustin entre Contratista, alcaldia e Interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de la documentación correspondiente al ítem de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría
- Localización, trazado y replanteo del diseño geometrico.
- Realizar la implementación del estudio hidraulico en el tramo No. 1 para la construcción de las obras de arte, Boxcoulver y placas de acceso a los mismos
- Continuar con las Actas de vecindad en el Centro Poblado.
- Entrega Diseño de Pavimento y Correccion a las Observaciones del Diseño Geometrico de los Tramos No. 7, No. 9, No. 11, No. 13, No. 15 No. 16 y No. 17.
- Continuar Acopio de Materiales en el punto ubicado en el Tramo No. 6 ubicado en el Corregimineto de San José del Peñón..
- Relizar comite de obra virtual o Presencial entre el Instituto Nacional de Vías - Invias, Alcaldia Municipal de San Juan Nepomuceno, Contratista e Interventoría para el seguimiento al avance de las obras del contrato de la Vía San Juan - San Agustín.

RUTA No. SAN AGUSTÍN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Demolición de losas fisuradas en el tramo No. 1 "Monica Lara". Fundida de bordillos e el costado izquierdo entre las Abscisas K8+940 a K9+005



Instalación y compactación Material seleccionado y Subbase granular en el tramo No. 6 entre las Abscisas K9+080 a K9+390.



Toma de densidades en campo para el material de subbase granular entre las abscisas K9+070 a K9+460. Colocación rieles para fundida de las placas en concreto rígido entre las abscisas K9+080 a K9+180 costado izquierdo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

• SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
• ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
• REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
• TOMA DE MUESTRAS DE MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
• TOMA DE MUESTRAS CONCRETO (VIGUETAS Y CILINDROS).
• REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
• REITERAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA Y REVISIÓN DE LAS PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
• REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACIÓN PARA LA GUIA AMBIENTAL - PAGA, EN CUANTO AL MANEJO DE RESIDUOS PROVENIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN.
• SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN TODOS LOS TRAMOS
Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 4 de abril del 2025, Suspencion No. 2 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 15 de abril del 2025, Suspencion No. 3 del 27 de junio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 3 el 14 de julio del 2025 y Suspencion No. 4 del 30 de julio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 4 el 08 de agosto del 2025.
• Se ha solicitado a la alcaldia los valores pasados a reserva para el año 2025 y hasta el momento no se nos ha dado respuesta de los mismos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-322

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 140 del 5/09/2025 al 11/09/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros en estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	YOMA CONSTRUCCIONES		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 518.670.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.872.808.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 6.469.588.969,23				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.223.445.704,77				
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 518.670.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 354.955.623	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 163.714.377	
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.551.459.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.304.434.072,12	78,70%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.469.588.969,23	61,31%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.834.845.102,89)	-17,39%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.304.434.072,12	78,70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.469.588.969,23	61,31%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.834.845.102,89)	-17,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 330.878.138,11	3,14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 100.000.000,00	0,95%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.752.330.627,00	96,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.749.594.050,00	96,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20.611.883,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ 1.293.917.793,85
Saldo $	$ 844.689.140,95

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,20
Acumulado:	0,58

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 78,70% — Avance o Atraso Físico %: -42,27%
Meta Física Ejecutada %: 36,43%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	72%
					Ejec	72		72	
* BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
					Ejec	0		0	
* MATERIAL SELECCIONADO	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	49%
					Ejec	4697,8		4698	
* SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642	-3800	Prog	5842		5842	52%
					Ejec	3022,7		3023	
* PAVIMENTO RIGIDO R40	ML	9642	9642	-3800	Prog	5842		5842	45%
					Ejec	2643,8		2644	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		2
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	1
Retrocargadores		1
Vibrocompactadores		1
Volquetas	1	5
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		1
Minicargador		1
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		1
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES: La **concesión minera N° IE7-0800001** cuenta con la **licencia ambiental N° 1094**, otorgada el **08 de agosto de 2014**. Los soportes relacionados con la adquisición de los materiales se encuentran vinculados a esta documentación.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

Para la ejecución del proyecto, el contratista solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique un concepto té cnico para determinar si es necesario realizar el trámite del Permiso de Ocupación de Cauce (POC).Posteriormente, la autoridad ambiental realizó visita técnica de evaluación el 7 de febrero de 2025 y, mediante Oficio N.° 0495 del 28 de febrero de 2025, solicitó al contratista formalizar la solicitud a través de la plataforma VITAL. Dicha formalización se efectuó el 19 de febrero de 2025, conforme a lo consignado en el comunicado SIN20221031 -322-177. Posteriormente, mediante radicado VITAL N.° 4900080003717250O1 del 24 de junio de 2024, el contratista solicitó el cambio de titularidad de la solicitud a nombre de la Alcaldía Municipal d e San Juan de Nepomuceno. A la fecha la autoridad ambiental no se ha pronunciado.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA actualmente vigente corresponde a la Versión 2, aprobada por la interventoría mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 del 26 de septiembre de 2024. Posteriormente, la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS emitió observaciones a dicha versión mediante el oficio 2024S-VBOG-076265, radicado el 17 de octubre de 2024. En respuesta a estas observaciones, el contratista presentó la Versión 3 del documento, radicada bajo el consecutivo SJN20221031-322–242 del 15 de julio de 2025. Si bien se evidencian avances respecto a versiones anteriores, la interventoría no otorgó aprobación a la nueva versión debido a incumplimientos técnicos, entre ellos, la falta de caracterización del componente suelo o e hidrológico, omisiones en la información técnica relacionada con fuentes de materiales y sitios de disposición. En consecuencia, se recomendó al contratista presentar una versión ajustada que subsane integralmente las observaciones formuladas por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

OBSERVACIONES:
PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a l a alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la re visión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNAB-2320 del 22 de julio de 2024.
El Plan de Inversión N° 1 fue aprobado mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 con un valor de $0. La versión N° 2 está condicionada al pronunciamiento de la autoridad ambiental respecto a la pertinencia de realizar el trámite de ocupación de cauce.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	7	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 25

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la semana la interventoría realizo una inspección a campo, donde se evidencia que el contratista no esta cumpliendo con las actividades en campo ya que las actividades constructiva se encuentra suspendida.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

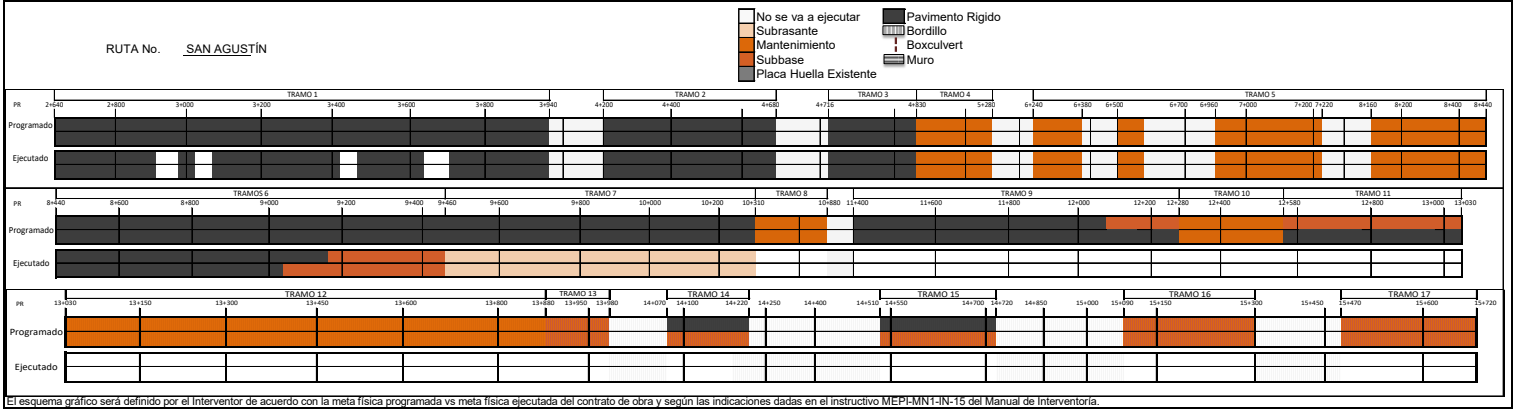
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Se realiza Colocación rieles para fundida de las placas en concreto rígido entre las abscisas K9+080 a K9+200 Ambos Costados Tramo No. 6 en el Corregimineto de San José del Peñón.
- Continua Excavación y Conformación del tramo No. 8 entre las Abscisas K10+310 a K10+810 para colocación Material Seleccionado.
- Continua demolición de losas fisuradas en el tramo No. 1 "Monica Lara"
- Continua el Suministro e instalación de Material Seleccionado y Subbase Granular Tipo C al Punto de Acopio No. 4 Ubicado en el Tramo No. 6 del Corregimiento de San José del Peñón.
- Se realiza mantenimiento y reparación de la planta de fabricación de concreto.
- Se presentan lluvias intensas en el trascurso de la semana y con esto crecientes súbitas en los arroyos impidiendo asi el transito al sitio de las obras y habitantes de los corregimientos.
- Continuan los comites de seguimiento a las obras de la Vía San juan - San Agustin entre Contratista, alcaldia e Interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de la documentación correspondiente al ítem de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría
- Localización, trazado y replanteo del diseño geometrico.
- Realizar la implementación del estudio hidraulico en el tramo No. 1 para la construcción de las obras de arte, Boxcoulver y placas de acceso a los mismos
- Continuar con las Actas de vecindad en el Centro Poblado.
- Entrega Diseño de Pavimento y Correccion a las Observaciones del Diseño Geometrico de los Tramos No. 7, No. 9, No. 11, No. 13, No. 15 No. 16 y No. 17.
- Continuar Acopio de Materiales en el punto ubicado en el Tramo No. 6 ubicado en el Corregimineto de San José del Peñón..
- Relizar comite de obra virtual o Presencial entre el Instituto Nacional de Vías - Invias, Alcaldia Municipal de San Juan Nepomuceno, Contratista e Interventoría para el seguimiento al avance de las obras del contrato de la Vía San Juan - San Agustín.

RUTA No. SAN AGUSTÍN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Colocación rieles para fundida de las placas en concreto rígido entre las abscisas K9+080 a K9+200 Ambos Costados Tramo No. 6



Lluvias intensas en el trascurso de la semana y con esto crecientes súbitas



Mantenimiento y reparación de la planta de fabricación de concreto.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

• SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
• ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
• REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
• TOMA DE MUESTRAS DE MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
• TOMA DE MUESTRAS CONCRETO (VIGUETAS Y CILINDROS).
• REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
• REITERAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA Y REVISIÓN DE LAS PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
• REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACIÓN PARA LA GUIA AMBIENTAL - PAGA, EN CUANTO AL MANEJO DE RESIDUOS PROVENIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN.
• SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN TODOS LOS TRAMOS
Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 4 de abril del 2025, Suspencion No. 2 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 15 de abril del 2025, Suspencion No. 3 del 27 de junio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 3 el 14 de julio del 2025 y Suspencion No. 4 del 30 de julio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 4 el 08 de agosto del 2025.
• Se ha solicitado a la alcaldia los valores pasados a reserva para el año 2025 y hasta el momento no se nos ha dado respuesta de los mismos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 18/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-322

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 141 del 12/09/2025 al 18/09/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros en estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	YOMA CONSTRUCCIONES		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 518.670.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.872.808.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 6.469.588.969,23				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.223.445.704,77				
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 518.670.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 354.955.623	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 163.714.377	
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.551.459.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.635.312.210,23	81,84%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.469.588.969,23	61,31%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.165.723.241,00)	-20,53%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.635.312.210,23	81,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.469.588.969,23	61,31%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.165.723.241,00)	-20,53%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 330.878.138,11	3,14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 100.000.000,00	0,95%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.772.942.510,00	97,42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.769.594.050,00	97,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20.611.883,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ 1.293.917.793,85
Saldo $	$ 844.689.140,95

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,20
Acumulado:	0,58

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 81,84%
Meta Física Ejecutada %: 36,43%
Avance o Atraso Físico %: -45,41%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	72%
					Ejec	72		72	
* BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
					Ejec	0		0	
* MATERIAL SELECCIONADO	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	49%
					Ejec	4697,8		4698	
* SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642	-3800	Prog	5842		5842	52%
					Ejec	3022,7		3023	
* PAVIMENTO RIGIDO R40	ML	9642	9642	-3800	Prog	5842		5842	45%
					Ejec	2643,8		2644	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		2
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	1
Retrocargadores		1
Vibrocompactadores		1
Volquetas	1	5
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		1
Minicargador		1
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		1
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	PERMISO MINERO: SI X NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
La **concesión minera N° IE7-0800001** cuenta con la **licencia ambiental N° 1094**, otorgada el **08 de agosto de 2014**. Los soportes relacionados con la adquisición de los materiales se encuentran vinculados a esta documentación.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

Para la ejecución del proyecto, el contratista solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique un concepto té cnico para determinar si es necesario realizar el trámite del Permiso de Ocupación de Cauce (POC).Posteriormente, la autoridad ambiental realizó visita técnica de evaluación el 7 de febrero de 2025 y, mediante Oficio N.° 0495 del 28 de febrero de 2025, solicitó al contratista formalizar la solicitud a través de la plataforma VITAL. Dicha formalización se efectuó el 19 de febrero de 2025, conforme a lo consignado en el comunicado SIN20221031 -322-177. Posteriormente, mediante radicado VITAL N.° 4900080003717250O1 del 24 de junio de 2024, el contratista solicitó el cambio de titularidad de la solicitud a nombre de la Alcaldía Municipal d e San Juan de Nepomuceno. A la fecha la autoridad ambiental no se ha pronunciado.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA actualmente vigente corresponde a la Versión 2, aprobada por la interventoría mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 del 26 de septiembre de 2024. Posteriormente, la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS emitió observaciones a dicha versión mediante el oficio 2024S-VBOG-076265, radicado el 17 de octubre de 2024. En respuesta a estas observaciones, el contratista presentó la Versión 3 del documento, radicada bajo el consecutivo SJN20221031-322–242 del 15 de julio de 2025. Si bien se evidencian avances respecto a versiones anteriores, la interventoría no otorgó aprobación a la nueva versión debido a incumplimientos técnicos, entre ellos, la falta de caracterización del componente suelo o e hidrológico, omisiones en la información técnica relacionada con fuentes de materiales y sitios de disposición. En consecuencia, se recomendó al contratista presentar una versión ajustada que subsane integralmente las observaciones formuladas por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

OBSERVACIONES:
PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a l a alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la re visión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNAB-2320 del 22 de julio de 2024.
El Plan de Inversión N° 1 fue aprobado mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 con un valor de $0. La versión N° 2 está condicionada al pronunciamiento de la autoridad ambiental respecto a la pertinencia de realizar el trámite de ocupación de cauce.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	7	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 25

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la semana la interventoría realizo una inspección a campo, donde se evidencia que el contratista no esta cumpliendo con las actividades en campo ya que las actividades constructiva se encuentra suspendida.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

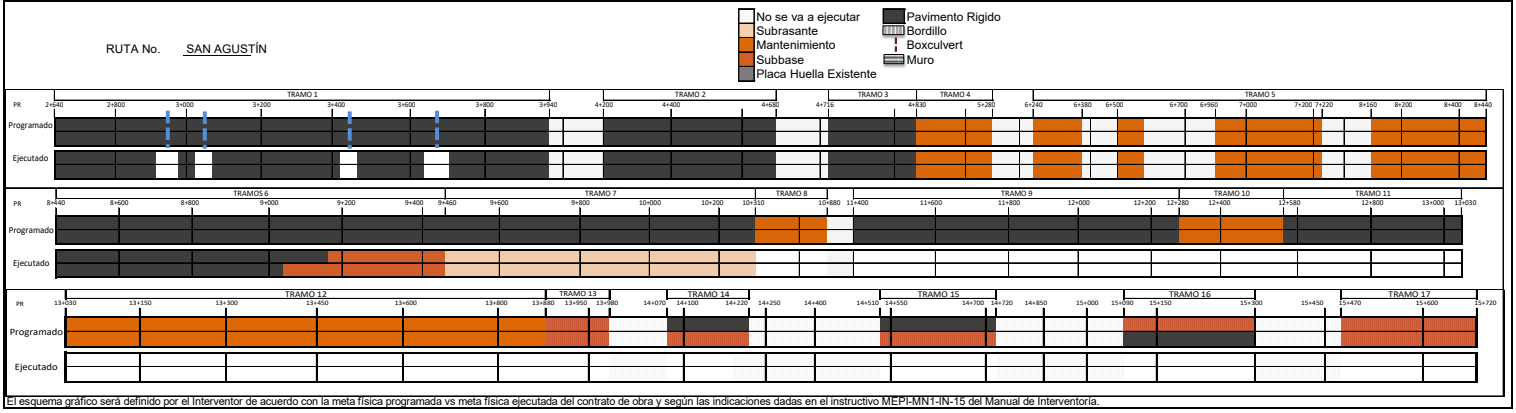
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Se realiza Colocación rieles para fundida de las placas en concreto rígido entre las abscisas K9+080 a K9+200 Ambos Costados Tramo No. 6 en el Corregimineto de San José del Peñón.
- Se realiza Colocación rieles para fundida de las placas en concreto rígido entre las abscisas K9+240 a K9+360 Costado derecho Tramo No. 6 en el Corregimineto de San José del Peñón.
- Continua Excavación y Conformación del tramo No. 8 entre las Abscisas K10+310 a K10+810 para colocación Material Seleccionado.
- Continua demolición de losas fisuradas en el tramo No. 1 "Monica Lara"
- Continua el Suministro e instalación de Material Seleccionado y Subbase Granular Tipo C al Punto de Acopio No. 4 Ubicado en el Tramo No. 6 del Corregimiento de San José del Peñón.
- Se presentan lluvias intensas en el trascurso de la semana y con esto crecientes súbitas en los arroyos impidiendo asi el transito al sitio de las obras y habitantes de los corregimientos.
- Continuan los comites de seguimiento a las obras de la Vía San juan - San Agustin entre Contratista, alcaldia e Interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de la documentación correspondiente al ítem de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría
- Localización, trazado y replanteo del diseño geometrico.
- Realizar la implementación del estudio hidraulico en el tramo No. 1 para la construcción de las obras de arte, Boxcoulver y placas de acceso a los mismos
- Continuar con las Actas de vecindad en el Centro Poblado.
- Entrega Diseño de Pavimento y Correccion a las Observaciones del Diseño Geometrico de los Tramos No. 7, No. 9, No. 11, No. 13, No. 15 No. 16 y No. 17.
- Continuar Acopio de Materiales en el punto ubicado en el Tramo No. 6 ubicado en el Corregimineto de San José del Peñón..
- Relizar comite de obra virtual o Presencial entre el Instituto Nacional de Vías - Invias, Alcaldia Municipal de San Juan Nepomuceno, Contratista e Interventoría para el seguimiento al avance de las obras del contrato de la Vía San Juan - San Agustín.

RUTA No. SAN AGUSTÍN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

	FECHA	18/09/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Lluvias intensas en el trascurso de la semana y con esto crecientes súbitas



Suministro e Instalación de Material seleccionado en el Tramo No. 7



Reparación losas fisuradas Tramo No. 1

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
• SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA. • ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS . • REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS. • TOMA DE MUESTRAS DE MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE. • TOMA DE MUESTRAS CONCRETO (VIGUETAS Y CILINDROS). • REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT) • REITERAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA Y REVISIÓN DE LAS PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL. • REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACIÓN PARA LA GUIA AMBIENTAL - PAGA, EN CUANTO AL MANEJO DE RESIDUOS PROVENIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN. • SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN TODOS LOS TRAMOS Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 4 de abril del 2025, Suspencion No. 2 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 15 de abril del 2025, Suspencion No. 3 del 27 de junio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 3 el 14 de julio del 2025 y Suspencion No. 4 del 30 de julio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 4 el 08 de agosto del 2025. • Se ha solicitado a la alcaldia los valores pasados a reserva para el año 2025 y hasta el momento no se nos ha dado respuesta de los mismos.	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 25/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-322

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 142 del 19/09/2025 al 25/09/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros en estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	YOMA CONSTRUCCIONES		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 518.670.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.872.808.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 6.469.588.969,23				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.223.445.704,77				
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 518.670.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 354.955.623	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 163.714.377	
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.551.459.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.966.190.348,34	84,98%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.469.588.969,23	61,31%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.496.601.379,11)	-23,66%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.966.190.348,34	84,98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.469.588.969,23	61,31%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.496.601.379,11)	-23,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 330.878.138,11	3,14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 100.000.000,00	0,95%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.793.554.393,00	97,95%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.789.594.050,00	97,85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20.611.883,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ 1.293.917.793,85
Saldo $	$ 844.689.140,95

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,20
Acumulado:	0,59

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 84,98%
Meta Física Ejecutada %: 36,43%
Avance o Atraso Físico %: -48,55%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	72%
					Ejec	72		72	
* BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
					Ejec	0		0	
* MATERIAL SELECCIONADO	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	49%
					Ejec	4697,8		4698	
* SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642	-3800	Prog	5842		5842	52%
					Ejec	3022,7		3023	
* PAVIMENTO RIGIDO R40	ML	9642	9642	-3800	Prog	5842		5842	45%
					Ejec	2643,8		2644	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		2
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	1
Retrocargadores		1
Vibrocompactadores		1
Volquetas	1	5
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		1
Minicargador		1
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		1
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: La **concesión minera N° IE7-0800001** cuenta con la **licencia ambiental N° 1094**, otorgada el **08 de agosto de 2014**. Los soportes relacionados con la adquisición de los materiales se encuentran vinculados a esta documentación.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

Para la ejecución del proyecto, el contratista solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique un concepto té cnico para determinar si es necesario realizar el trámite del Permiso de Ocupación de Cauce (POC).Posteriormente, la autoridad ambiental realizó visita técnica de evaluación el 7 de febrero de 2025 y, mediante Oficio N.° 0495 del 28 de febrero de 2025, solicitó al contratista formalizar la solicitud a través de la plataforma VITAL. Dicha formalización se efectuó el 19 de febrero de 2025, conforme a lo consignado en el comunicado SIN20221031 -322-177. Posteriormente, mediante radicado VITAL N.° 4900080003717250O1 del 24 de junio de 2024, el contratista solicitó el cambio de titularidad de la solicitud a nombre de la Alcaldía Municipal d e San Juan de Nepomuceno. A la fecha la autoridad ambiental no se ha pronunciado.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA actualmente vigente corresponde a la Versión 2, aprobada por la interventoría mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 del 26 de septiembre de 2024. Posteriormente, la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS emitió observaciones a dicha versión mediante el oficio 2024S-VBOG-076265, radicado el 17 de octubre de 2024. En respuesta a estas observaciones, el contratista presentó la Versión 3 del documento, radicada bajo el consecutivo SJN20221031-322–242 del 15 de julio de 2025. Si bien se evidencian avances respecto a versiones anteriores, la interventoría no otorgó aprobación a la nueva versión debido a incumplimientos técnicos, entre ellos, la falta de caracterización del componente suelo o e hidrológico, omisiones en la información técnica relacionada con fuentes de materiales y sitios de disposición. En consecuencia, se recomendó al contratista presentar una versión ajustada que subsane integralmente las observaciones formuladas por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

OBSERVACIONES:
PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a l a alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la re visión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNAB-2320 del 22 de julio de 2024.
El Plan de Inversión N° 1 fue aprobado mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 con un valor de $0. La versión N° 2 está condicionada al pronunciamiento de la autoridad ambiental respecto a la pertinencia de realizar el trámite de ocupación de cauce.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	7	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 25

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la semana la interventoría realizo una inspección a campo, donde se evidencia que el contratista no esta cumpliendo con las actividades en campo ya que las actividades constructiva se encuentra suspendida.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

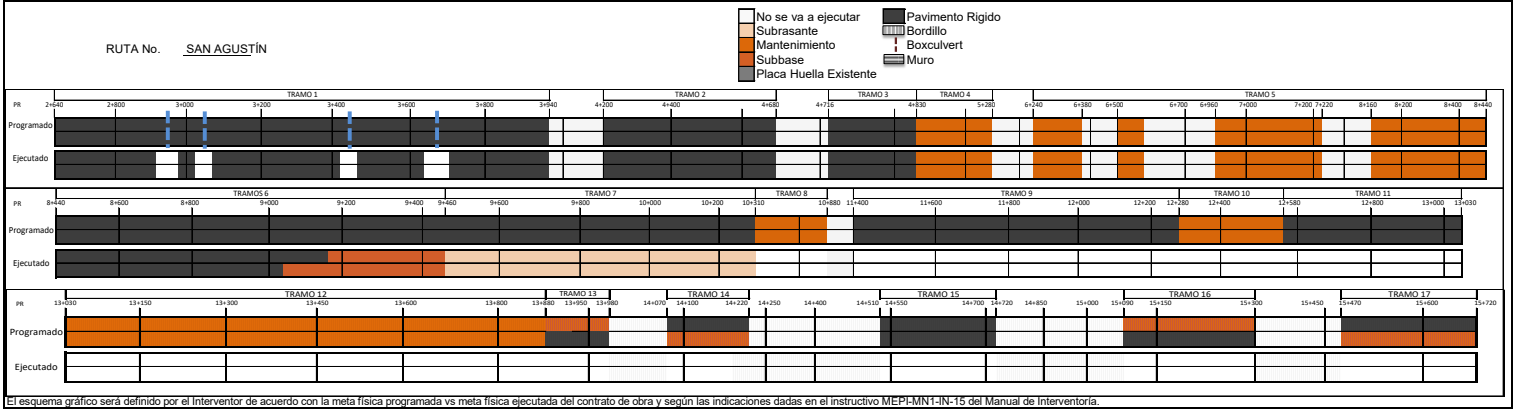
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Se realiza Fundida de Bordillos y andenes en la Institución Educativa Rodolfo Barrios Cabrera Sede San José del Peñón.
- Continua demolición de losas fisuradas en el tramo No. 1 "Monica Lara"
- Continua el Suministro e instalación Subbase Granular Tipo C en el tramo No. 7.
- Se realiza la Toma de densidades en Campo al Material Seleccionado en el Tramo No. 7
- Se presentan lluvias intensas en el trascurso de la semana y con esto crecientes súbitas en los arroyos impidiendo asi el transito al sitio de las obras y habitantes de los corregimientos.
- Continuan los comites de seguimiento a las obras de la Vía San juan - San Agustin entre Contratista, alcaldia e Interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de la documentación correspondiente al ítem de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría
- Localización, trazado y replanteo del diseño geometrico.
- Realizar la implementación del estudio hidraulico en el tramo No. 1 para la construcción de las obras de arte, Boxcoulver y placas de acceso a los mismos
- Continuar con las Actas de vecindad en el Centro Poblado.
- Entrega Diseño de Pavimento y Correccion a las Observaciones del Diseño Geometrico de los Tramos No. 7, No. 9, No. 11, No. 13, No. 15 No. 16 y No. 17.
- Continuar Acopio de Materiales en el punto ubicado en el Tramo No. 6 ubicado en el Corregimineto de San José del Peñón..
- Relizar comite de obra virtual o Presencial entre el Instituto Nacional de Vías - Invias, Alcaldia Municipal de San Juan Nepomuceno, Contratista e Interventoría para el seguimiento al avance de las obras del contrato de la Vía San Juan - San Agustín.

RUTA No. SAN AGUSTÍN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 25/09/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Lluvias intensas en el trascurso de la semana y con esto crecientes súbitas



Suministro e Instalación de Material seleccionado en el Tramo No. 7



Reparación losas fisuradas Tramo No. 1

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

• SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
• ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
• REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
• TOMA DE MUESTRAS DE MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
• TOMA DE MUESTRAS CONCRETO (VIGUETAS Y CILINDROS).
• REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
• REITERAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA Y REVISIÓN DE LAS PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
• REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACIÓN PARA LA GUIA AMBIENTAL - PAGA, EN CUANTO AL MANEJO DE RESIDUOS PROVENIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN.
• SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN TODOS LOS TRAMOS

Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 4 de abril del 2025, Suspencion No. 2 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 15 de abril del 2025, Suspencion No. 3 del 27 de junio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 3 el 14 de julio del 2025 y Suspencion No. 4 del 30 de julio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 4 el 08 de agosto del 2025.

• Se ha solicitado a la alcaldia los valores pasados a reserva para el año 2025 y hasta el momento no se nos ha dado respuesta de los mismos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 2/10/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-322

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 143 del 26/09/2025 al 2/10/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros en estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	YOMA CONSTRUCCIONES		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 518.670.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.872.808.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 6.469.588.969,23				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.223.445.704,77				
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 518.670.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 354.955.623	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 163.714.377	
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.551.459.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 9.297.068.486,45	88,11%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.469.588.969,23	61,31%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.827.479.517,22)	-26,80%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9.297.068.486,45	88,11%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.469.588.969,23	61,31%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.827.479.517,22)	-26,80%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 330.878.138,11	3,14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 100.000.000,00	0,95%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.814.166.276,00	98,49%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.809.594.050,00	98,37%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20.611.883,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ 1.293.917.793,85
Saldo $	$ 844.689.140,95

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,20
Acumulado:	0,59

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 88,11% — Avance o Atraso Físico %: -51,68%
Meta Física Ejecutada %: 36,43%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	72%
					Ejec	72		72	
* BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
					Ejec	0		0	
* MATERIAL SELECCIONADO	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	49%
					Ejec	4697,8		4698	
* SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642	-3800	Prog	5842		5842	52%
					Ejec	3022,7		3023	
* PAVIMENTO RIGIDO R40	ML	9642	9642	-3800	Prog	5842		5842	45%
					Ejec	2643,8		2644	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		2
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	1
Retrocargadores		1
Vibrocompactadores		1
Volquetas	1	5
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		1
Minicargador		1
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		1
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	PERMISO MINERO: SI X NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
La **concesión minera N° IE7-0800001** cuenta con la **licencia ambiental N° 1094**, otorgada el **08 de agosto de 2014**. Los soportes relacionados con la adquisición de los materiales se encuentran vinculados a esta documentación.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

Para la ejecución del proyecto, el contratista solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique un concepto té cnico para determinar si es necesario realizar el trámite del Permiso de Ocupación de Cauce (POC).Posteriormente, la autoridad ambiental realizó visita técnica de evaluación el 7 de febrero de 2025 y, mediante Oficio N.° 0495 del 28 de febrero de 2025, solicitó al contratista formalizar la solicitud a través de la plataforma VITAL. Dicha formalización se efectuó el 19 de febrero de 2025, conforme a lo consignado en el comunicado SIN20221031 -322-177. Posteriormente, mediante radicado VITAL N.° 4900080003717250O1 del 24 de junio de 2024, el contratista solicitó el cambio de titularidad de la solicitud a nombre de la Alcaldía Municipal d e San Juan de Nepomuceno. A la fecha la autoridad ambiental no se ha pronunciado.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA actualmente vigente corresponde a la Versión 2, aprobada por la interventoría mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 del 26 de septiembre de 2024. Posteriormente, la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS emitió observaciones a dicha versión mediante el oficio 2024S-VBOG-076265, radicado el 17 de octubre de 2024. En respuesta a estas observaciones, el contratista presentó la Versión 3 del documento, radicada bajo el consecutivo SJN20221031-322–242 del 15 de julio de 2025. Si bien se evidencian avances respecto a versiones anteriores, la interventoría no otorgó aprobación a la nueva versión debido a incumplimientos técnicos, entre ellos, la falta de caracterización del componente suelo o e hidrológico, omisiones en la información técnica relacionada con fuentes de materiales y sitios de disposición. En consecuencia, se recomendó al contratista presentar una versión ajustada que subsane integralmente las observaciones formuladas por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

OBSERVACIONES:
PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a l a alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la re visión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNAB-2320 del 22 de julio de 2024.
El Plan de Inversión N° 1 fue aprobado mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 con un valor de $0. La versión N° 2 está condicionada al pronunciamiento de la autoridad ambiental respecto a la pertinencia de realizar el trámite de ocupación de cauce.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	7	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 25

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la semana la interventoría realizo una inspección a campo, donde se evidencia que el contratista no esta cumpliendo con las actividades en campo ya que las actividades constructiva se encuentra suspendida.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

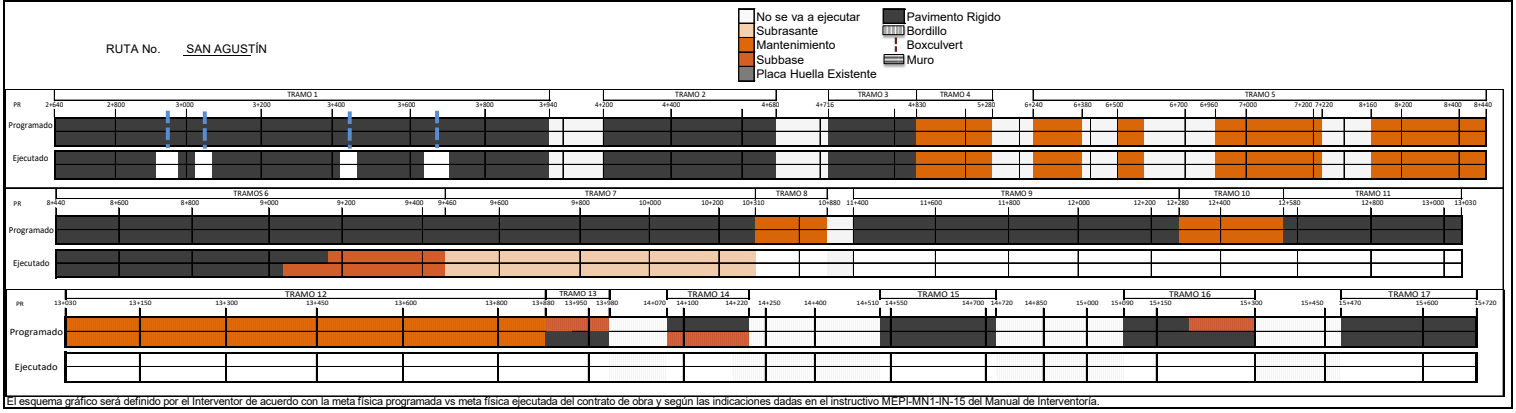
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Se realiza Colocación rieles para fundida de las placas en concreto rígido entre las abscisas K9+360 a K9+530 Costado derecho de los tramos No.6 y No. 7.
- Continua el Suministro e instalación Subbase Granular Tipo C en el tramo No. 7.
- Se realiza la Toma de densidades en Campo a la Subbase del Tramo No. 7
- Se presentan lluvias intensas en el trascurso de la semana y con esto crecientes súbitas en los arroyos impidiendo asi el transito al sitio de las obras y habitantes de los corregimientos.
- Debido a las lluvias se incrementa el deslizamineto en el tramo de la via San Juan - San José del Peñón Abscisa K0+630.
- Continuan los comites de seguimiento a las obras de la Vía San juan - San Agustin entre Contratista, alcaldia e Interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de la documentación correspondiente al ítem de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría
- Localización, trazado y replanteo del diseño geometrico.
- Realizar la implementación del estudio hidraulico en el tramo No. 1 para la construcción de las obras de arte, Boxcoulver y placas de acceso a los mismos
- Continuar con las Actas de vecindad en el Centro Poblado.
- Entrega Diseño de Pavimento y Correccion a las Observaciones del Diseño Geometrico de los Tramos No. 7, No. 9, No. 11, No. 13, No. 15 No. 16 y No. 17.
- Continuar Acopio de Materiales en el punto ubicado en el Tramo No. 6 ubicado en el Corregimineto de San José del Peñón..
- Relizar comite de obra virtual o Presencial entre el Instituto Nacional de Vías - Invias, Alcaldia Municipal de San Juan Nepomuceno, Contratista e Interventoría para el seguimiento al avance de las obras del contrato de la Vía San Juan - San Agustín.

RUTA No. SAN AGUSTÍN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Lluvian intensas en el transcurso de la semana



Deslizamiento de la Vía Abscisa K0+630



Formaleta y fundida del Tramo No. 6 y No. 7 entre las Abscisas K9+360 a K9+530 Costado derecho.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

• SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
• ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
• REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
• TOMA DE MUESTRAS DE MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
• TOMA DE MUESTRAS CONCRETO (VIGUETAS Y CILINDROS).
• REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
• REITERAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA Y REVISIÓN DE LAS PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
• REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACIÓN PARA LA GUIA AMBIENTAL - PAGA, EN CUANTO AL MANEJO DE RESIDUOS PROVENIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN.
• SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN TODOS LOS TRAMOS
Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 4 de abril del 2025, Suspencion No. 2 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 15 de abril del 2025, Suspencion No. 3 del 27 de junio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 3 el 14 de julio del 2025 y Suspencion No. 4 del 30 de julio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 4 el 08 de agosto del 2025.
• Se ha solicitado a la alcaldia los valores pasados a reserva para el año 2025 y hasta el momento no se nos ha dado respuesta de los mismos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

Los informes semanales son los No 134, 135, 136, 137 y 138

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 4/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SP-OP-LP-005-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 134 del 29/08/2025 al 4/09/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,33
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 830.579.375,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	12/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 15.225.575.121,33
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 518.670.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.872.808.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33	$ 830.579.375,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33	$ 243.113.594,66			
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 587.465.780,34			
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 518.670.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 354.955.623	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 163.714.377	
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.933.798.552,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.790.880.355,62	99,04%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 14.394.995.746,33	96,39%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (395.884.609,29)	-2,65%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.790.880.355,62	99,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 14.394.995.746,33	96,39%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (395.884.609,29)	-2,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.102.021,86	0,188%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	0,13%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.731.718.744,00	96,36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.729.594.050,00	96,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20.611.883,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,00
Acumulado:	0,26

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 99,04% — Avance o Atraso Físico %: 0,55%
Meta Física Ejecutada %: 99,59%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2024)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	89%
						Ejec	89		89	
*	BOXCULVERT	ML	4	4	2	Prog	6		6	100,00%
						Ejec	6,00		6,00	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669	309	Prog	4978		4978	100,00%
						Ejec	4978		4978	
*	PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	4669	4669	309	Prog	4978		4978	99,44%
						Ejec	4950		4950	
*	ANDENES	ML	9338	9338	618	Prog	9956		9956	98,94%
						Ejec	9850		9850	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		2
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		1
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas	1	1
Retroexcavadora Oruga	1	
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		1
Minicargador	2	1
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

FECHA: 4/09/2025 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Municipio de Arroyo Hondo.	PERMISO MINERO: SI X NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES: El comercializador de los materiales de construcción es Transporte, ingeniería y montaje Andina S.A.S., empresa que contrató los derechos mineros para la extracción de materiales de construcción del título minero LE3-10261 con licencia ambiental 1697 de 2024.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Mediante la reosución N° 0284 del 28 de febrero de 2025 La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE otorgó permiso de ocupación de cauce a favor del municipio de María La Baja para la construcción de seis (6) estructuras tipo box culvert en los siguientes puntos: K0+055, K0+357, K0+500, K1+060, 2+070 y K2+366. El acto administrativo no contempla una medida compensatoria asociada al permiso.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

En febrero de 2025, la interventoría aprobó la Versión N° 9 del documento PAGA, la cual fue presentada por el contratista mediante el comunicado CCN-006-2025, del 31 de enero de 2025. Esta versión fue remitida a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS a través del comunicado 382-BOL-3280 del 12 de febrero de 2025, con radicado 2025E-VUVRAZ-015354.

Posteriormente, la Subdirección emitió observaciones al documento mediante el oficio 2025S-VBOG-029282, las cuales fueron atendidas por la interventoría mediante el comunicado 382-BOL-3447 del 16 de mayo de 2025, radicado con número 2025E-VUVRAZ-051769.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de María La Baja mediante comunicado 382-BOL-2235 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-MALBB-2318 del 22 de julio de 2024. El plan de inversión se aprobó por un valor de $0 pesos, dado que no se asignaron al contratista medidas compensatorias.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 72#41b - 09 Oficina 406

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue realizando las actas de cierre de los sectores donde se terminaron las intervenciones, con el objetivo de ir adelantando las actividades de la etapa final del proyecto. También realizaron compactación de la cancha de futbol.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

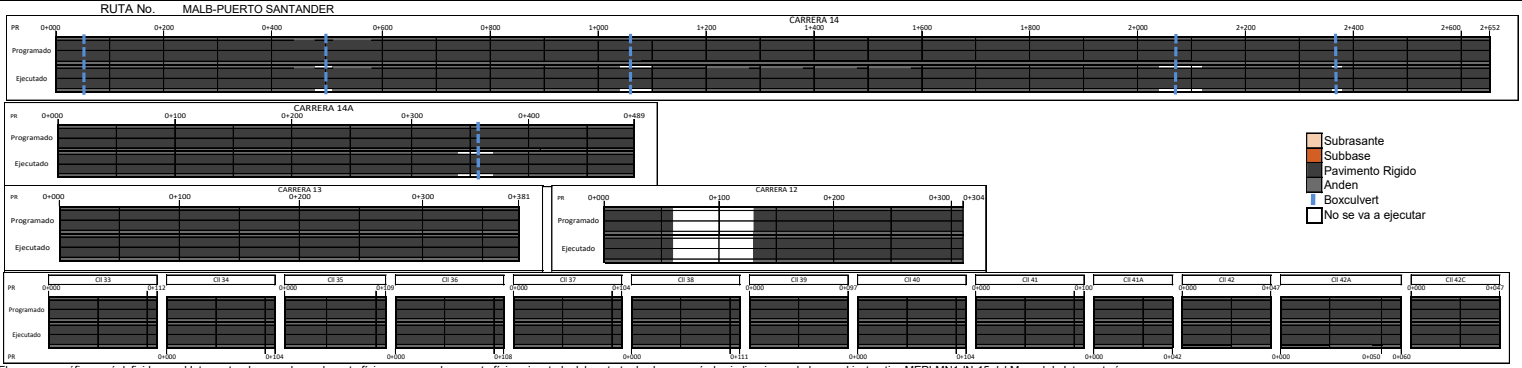
- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Se realiza suministro colocación y compactación de material seleccionado para la reparación de andenes en la carrera 14 costado izquierdo.
- Finaliza la fundida de la losa superior al Canal lateral a la carrera 14 en el Boxcoulver No. 2 entre las Abscisas K0+500 a K0+520 Costado Izquierdo.
- Mejoramiento y Adecuación IE San Francisco Sede Puerto Santander, Construccion de Plantillas Patio Principal
- Se realiza la construcción de losas para sumidero del Boxcoulver No. 2 en la Abscisa K0+500 Costado derecho.
- Inicia la Construcción del Sumidero para la Calle 35 en el costado derecho, demoliendo el anden peatonal.
- Se realiza la excavación Aguas Abajo al Boxcoulver No. 5 Ubicado en la Abscisa K2+070 en la Carrera 14
- Se realiza limpieza, aseo retiro de excombros y maleza sobre la carrera 14 y Carrera 14A.
- Se presentan lluvias Intensas en el trascurso de la semana en el Corregimiento.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría.
- Instalación y compactación de sello pedra plen para los accesos a los boxculver.
- Control y verificación de niveles por parte de comisión topográfica de las placas de aproximación al boxculver No. 6.
- Instalación de rieles y fundida de las losas de concreto a las aproximaciones al boxculver No. 6.
- Construcción y fundida de andenes.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. MALB-PUERTO SANTANDER



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de losas para sumidero del Boxcoulver No. 2 en la Abscisa K0+500 Costado derecho. Construcción del Sumidero para la Calle 35 en el costado derecho, demoliendo el anden peatonal.



Excavación Aguas Abajo al Boxcoulver No. 5 Ubicado en la Abscisa K2+070 en la Carrera 14. Excavación Sumidero Calle 35 en el costado derecho, demoliendo anden peatonal.



Reparación Andenes Carrera 14 Costado Izquierdo. Mejoramiento y Adecuación IE San Francisco Sede Puerto Santander

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA CONCRETOS, MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- TOMA DE MUSTRA DE VIGUETAS PARA CONCRETO DE PAVIMENTO RIGIDO
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.

Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 4 de abril del 2025, Suspencion No. 2 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 15 de abril del 2025, Suspencion No. 3 del 27 de junio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 3 el 14 de julio del 2025 y Suspencion No. 4 del 30 de julio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 4 el 08 de agosto del 2025.

- Se ha solicitado a la alcaldia los valores pasados a reserva para el año 2025 y hasta el momento no se nos ha dado respuesta de los mismos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 11/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SP-OP-LP-005-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 135 del 5/09/2025 al 11/09/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,33
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 830.579.375,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	12/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 15.225.575.121,33
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 518.670.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.872.808.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33	$ 830.579.375,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33	$ 243.113.594,66			
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 587.465.780,34			
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 518.670.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 354.955.623	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 163.714.377	
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.933.798.552,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.818.982.377,48	99,23%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 14.394.995.746,33	96,39%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (423.986.631,15)	-2,84%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.790.880.355,62	99,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 14.394.995.746,33	96,39%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (395.884.609,29)	-2,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.102.021,86	0,188%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	0,13%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.752.330.627,00	96,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.749.594.050,00	96,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20.611.883,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,00
Acumulado:	0,26

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 99,23% — Avance o Atraso Físico %: 0,36%
Meta Física Ejecutada %: 99,59%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2024)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	89%
					Ejec	89		89	
* BOXCULVERT	ML	4	4	2	Prog	6		6	100,00%
					Ejec	6,00		6,00	
* SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669	309	Prog	4978		4978	100,00%
					Ejec	4978		4978	
* PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	4669	4669	309	Prog	4978		4978	99,44%
					Ejec	4950		4950	
* ANDENES	ML	9338	9338	618	Prog	9956		9956	98,94%
					Ejec	9850		9850	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		2
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		1
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas	1	1
Retroexcavadora Oruga	1	
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		1
Minicargador	2	1
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

FECHA: 11/09/2025 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: Municipio de Arroyo Hondo.	PERMISO MINERO: SI X NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES: El comercializador de los materiales de construcción es Transporte, ingeniería y montaje Andina S.A.S., empresa que contrató los derechos mineros para la extracción de materiales de construcción del título minero LE3-10261 con licencia ambiental 1697 de 2024.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Mediante la reosución N° 0284 del 28 de febrero de 2025 La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE otorgó permiso de ocupación de cauce a favor del municipio de María La Baja para la construcción de seis (6) estructuras tipo box culvert en los siguientes puntos: K0+055, K0+357, K0+500, K1+060, 2+070 y K2+366. El acto administrativo no contempla una medida compensatoria asociada al permiso.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

En febrero de 2025, la interventoría aprobó la Versión N° 9 del documento PAGA, la cual fue presentada por el contratista mediante el comunicado CCN-006-2025, del 31 de enero de 2025. Esta versión fue remitida a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS a través del comunicado 382-BOL-3280 del 12 de febrero de 2025, con radicado 2025E-VUVRAZ-015354.

Posteriormente, la Subdirección emitió observaciones al documento mediante el oficio 2025S-VBOG-029282, las cuales fueron atendidas por la interventoría mediante el comunicado 382-BOL-3447 del 16 de mayo de 2025, radicado con número 2025E-VUVRAZ-051769.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de María La Baja mediante comunicado 382-BOL-2235 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-MALBB-2318 del 22 de julio de 2024. El plan de inversión se aprobó por un valor de $0 pesos, dado que no se asignaron al contratista medidas compensatorias.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 72#41b - 09 Oficina 406

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue realizando las actas de cierre de los sectores donde se terminaron las intervenciones, con el objetivo de ir adelantando las actividades de la etapa final del proyecto. También realizaron compactación de la cancha de futbol.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

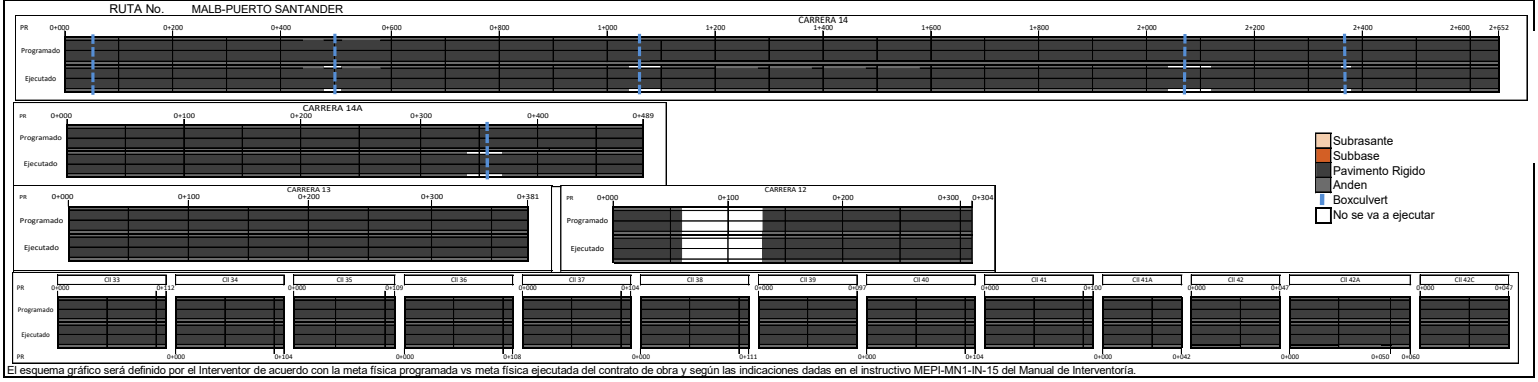
- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Continua Mejoramiento y Adecuación IE San Francisco Sede Puerto Santander, Construccion de Plantillas Patio Principal
- Continua la Construcción del Sumidero para la Calle 35 en el costado derecho, demoliendo el anden peatonal.
- Construcción Atraque final para la tuberia del Sumidero en la Calle 35 punto de salida en el canal.
- Inicia la Construcción del Sumidero en la Calle 40 en el costado izquierdo, demoliendo el anden peatonal.
- Se realiza limpieza, aseo retiro de excombros y maleza sobre la carrera 14 y Carrera 14A.
- Se presentan lluvias Intensas en el trascurso de la semana en el Corregimiento.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría.
- Instalación y compactación de sello pedra plen para los accesos a los boxculver.
- Control y verificación de niveles por parte de comisión topográfica de las placas de aproximación al boxculver No. 6.
- Instalación de rieles y fundida de las losas de concreto a las aproximaciones al boxculver No. 6.
- Construcción y fundida de andenes.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. MALB-PUERTO SANTANDER



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

FECHA: 11/09/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción Atraque final para la tuberia del Sumidero en la Calle 35 punto de salida en el canal.



Mejoramiento y Adecuación IE San Francisco Sede Puerto Santander, Construccion de Plantillas Patio Principal



Lluvias Intensas en el trascurso de la semana en el Corregimiento.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA CONCRETOS, MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- TOMA DE MUSTRA DE VIGUETAS PARA CONCRETO DE PAVIMENTO RIGIDO
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.

Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 4 de abril del 2025, Suspencion No. 2 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 15 de abril del 2025, Suspencion No. 3 del 27 de junio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 3 el 14 de julio del 2025 y Suspencion No. 4 del 30 de julio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 4 el 08 de agosto del 2025.

- Se ha solicitado a la alcaldia los valores pasados a reserva para el año 2025 y hasta el momento no se nos ha dado respuesta de los mismos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 18/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SP-OP-LP-005-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 136 del 12/09/2025 al 18/09/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,33
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 830.579.375,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	12/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 15.225.575.121,33
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 518.670.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.872.808.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33	$ 830.579.375,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33	$ 243.113.594,66			
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 587.465.780,34			
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 518.670.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 354.955.623	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 163.714.377	
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.933.798.552,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.847.084.399,33	99,42%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 14.394.995.746,33	96,39%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (452.088.653,00)	-3,03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.847.084.399,33	99,4%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 14.394.995.746,33	96,39%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (452.088.653,00)	-3,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.102.021,86	0,188%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	0,13%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.772.942.510,00	97,42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.769.594.050,00	97,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20.611.883,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,00
Acumulado:	0,26

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 99,42% — Avance o Atraso Físico %: 0,17%
Meta Física Ejecutada %: 99,59%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2024)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	89%
						Ejec	89		89	
*	BOXCULVERT	ML	4	4	2	Prog	6		6	100,00%
						Ejec	6,00		6,00	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669	309	Prog	4978		4978	100,00%
						Ejec	4978		4978	
*	PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	4669	4669	309	Prog	4978		4978	99,44%
						Ejec	4950		4950	
*	ANDENES	ML	9338	9338	618	Prog	9956		9956	98,94%
						Ejec	9850		9850	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		2
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		1
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas	1	1
Retroexcavadora Oruga	1	
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		1
Minicargador	2	1
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

FECHA: 18/09/2025 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: Municipio de Arroyo Hondo.	PERMISO MINERO: SI X NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES: El comercializador de los materiales de construcción es Transporte, ingeniería y montaje Andina S.A.S., empresa que contrató los derechos mineros para la extracción de materiales de construcción del título minero LE3-10261 con licencia ambiental 1697 de 2024.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Mediante la reosución N° 0284 del 28 de febrero de 2025 La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE otorgó permiso de ocupación de cauce a favor del municipio de María La Baja para la construcción de seis (6) estructuras tipo box culvert en los siguientes puntos: K0+055, K0+357, K0+500, K1+060, 2+070 y K2+366. El acto administrativo no contempla una medida compensatoria asociada al permiso.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

En febrero de 2025, la interventoría aprobó la Versión N° 9 del documento PAGA, la cual fue presentada por el contratista mediante el comunicado CCN-006-2025, del 31 de enero de 2025. Esta versión fue remitida a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS a través del comunicado 382-BOL-3280 del 12 de febrero de 2025, con radicado 2025E-VUVRAZ-015354.

Posteriormente, la Subdirección emitió observaciones al documento mediante el oficio 2025S-VBOG-029282, las cuales fueron atendidas por la interventoría mediante el comunicado 382-BOL-3447 del 16 de mayo de 2025, radicado con número 2025E-VUVRAZ-051769.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de María La Baja mediante comunicado 382-BOL-2235 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-MALBB-2318 del 22 de julio de 2024. El plan de inversión se aprobó por un valor de $0 pesos, dado que no se asignaron al contratista medidas compensatorias.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 72#41b - 09 Oficina 406

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue realizando las actas de cierre de los sectores donde se terminaron las intervenciones, con el objetivo de ir adelantando las actividades de la etapa final del proyecto. También realizaron compactación de la cancha de futbol.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

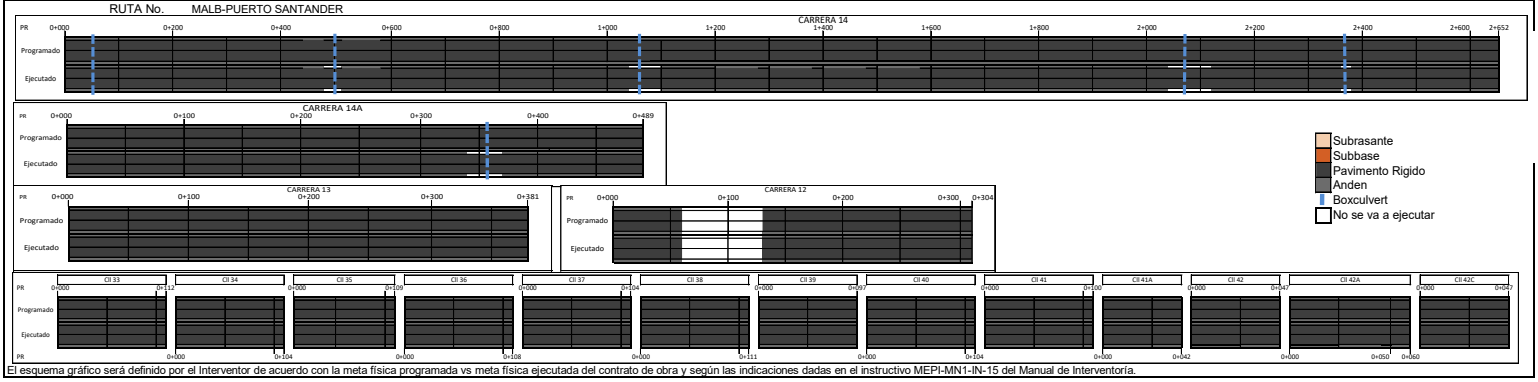
- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Continua Mejoramiento y Adecuación IE San Francisco Sede Puerto Santander, Construccion de Plantillas Patio Principal y Aulas de clases
- Continua la Construcción del Sumidero para la Calle 35 en el costado derecho, demoliendo el anden peatonal.
- Construcción Atraque final para la tuberia del Sumidero en la Calle 35 punto de salida en el canal.
- Inicia la Construcción del Sumidero en la Calle 40 en el costado izquierdo, demoliendo el anden peatonal.
- Se realiza la construcción de las protecciones a las aletas del boxculver No. 3 ubicado en la carrera 14A en la abscisa K0+357
- Se realiza la limpieza, aseo retiro de excombros y maleza sobre la carrera 14 y Carrera 14A.
- Se presentan lluvias Intensas en el trascurso de la semana en el Corregimiento.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría.
- Instalación y compactación de sello pedra plen para los accesos a los boxculver.
- Control y verificación de niveles por parte de comisión topográfica de las placas de aproximación al boxculver No. 6.
- Instalación de rieles y fundida de las losas de concreto a las aproximaciones al boxculver No. 6.
- Construcción y fundida de andenes.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. MALB-PUERTO SANTANDER



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Mejoramiento y Adecuación IE San Francisco Sede Puerto Santander, Construccion de Plantillas Patio Principal



Construcción e instalación tuberia para el Sumidero en la Calle 41.



construcción de las protecciones a las aletas del boxcoulver No. 3 ubicado en la carrera 14A en la abscisa K0+357

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA CONCRETOS, MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- TOMA DE MUSTRA DE VIGUETAS PARA CONCRETO DE PAVIMENTO RIGIDO
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.

Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 4 de abril del 2025, Suspencion No. 2 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 15 de abril del 2025, Suspencion No. 3 del 27 de junio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 3 el 14 de julio del 2025 y Suspencion No. 4 del 30 de julio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 4 el 08 de agosto del 2025.

- Se ha solicitado a la alcaldia los valores pasados a reserva para el año 2025 y hasta el momento no se nos ha dado respuesta de los mismos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 25/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SP-OP-LP-005-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 137 del 19/09/2025 al 25/09/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10			INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,33	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 830.579.375,00	FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 518.670.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	12/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 15.225.575.121,33	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.872.808.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2025		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33	$ 830.579.375,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33	$ 243.113.594,66			
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 587.465.780,34			
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 518.670.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 354.955.623	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 163.714.377	
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.933.798.552,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.875.186.421,19	99,61%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 14.394.995.746,33	96,39%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (480.190.674,86)	-3,22%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.875.186.421,19	99,6%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 14.394.995.746,33	96,39%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (480.190.674,86)	-3,22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.102.021,86	0,188%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	0,13%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.793.554.393,00	97,95%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.789.594.050,00	97,85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20.611.883,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,00
Acumulado:	0,26

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 99,61% — Avance o Atraso Físico %: -0,01%
Meta Física Ejecutada %: 99,59%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2024)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	89%
						Ejec	89		89	
*	BOXCULVERT	ML	4	4	2	Prog	6		6	100,00%
						Ejec	6,00		6,00	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669	309	Prog	4978		4978	100,00%
						Ejec	4978		4978	
*	PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	4669	4669	309	Prog	4978		4978	99,44%
						Ejec	4950		4950	
*	ANDENES	ML	9338	9338	618	Prog	9956		9956	98,94%
						Ejec	9850		9850	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		2
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		1
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas	1	1
Retroexcavadora Oruga	1	
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		1
Minicargador	2	1
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

FECHA: 25/09/2025 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: Municipio de Arroyo Hondo.	PERMISO MINERO: SI X NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES: El comercializador de los materiales de construcción es Transporte, ingeniería y montaje Andina S.A.S., empresa que contrató los derechos mineros para la extracción de materiales de construcción del título minero LE3-10261 con licencia ambiental 1697 de 2024.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Mediante la reosución N° 0284 del 28 de febrero de 2025 La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE otorgó permiso de ocupación de cauce a favor del municipio de María La Baja para la construcción de seis (6) estructuras tipo box culvert en los siguientes puntos: K0+055, K0+357, K0+500, K1+060, 2+070 y K2+366. El acto administrativo no contempla una medida compensatoria asociada al permiso.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

En febrero de 2025, la interventoría aprobó la Versión N° 9 del documento PAGA, la cual fue presentada por el contratista mediante el comunicado CCN-006-2025, del 31 de enero de 2025. Esta versión fue remitida a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS a través del comunicado 382-BOL-3280 del 12 de febrero de 2025, con radicado 2025E-VUVRAZ-015354.

Posteriormente, la Subdirección emitió observaciones al documento mediante el oficio 2025S-VBOG-029282, las cuales fueron atendidas por la interventoría mediante el comunicado 382-BOL-3447 del 16 de mayo de 2025, radicado con número 2025E-VUVRAZ-051769.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de María La Baja mediante comunicado 382-BOL-2235 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-MALBB-2318 del 22 de julio de 2024. El plan de inversión se aprobó por un valor de $0 pesos, dado que no se asignaron al contratista medidas compensatorias.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 72#41b - 09 Oficina 406

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue realizando las actas de cierre de los sectores donde se terminaron las intervenciones, con el objetivo de ir adelantando las actividades de la etapa final del proyecto. También realizaron compactación de la cancha de futbol.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

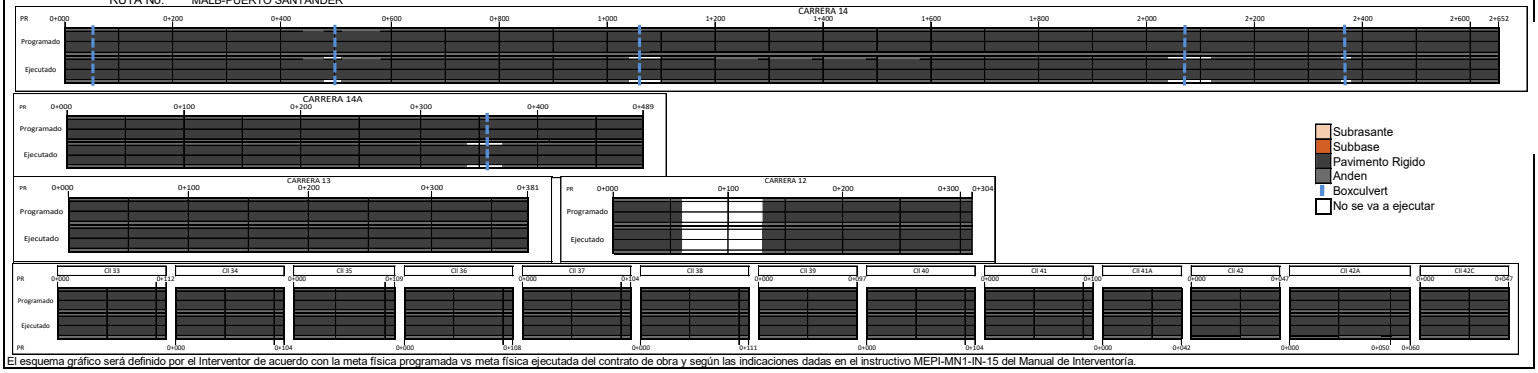
- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Continua Mejoramiento y Adecuación IE San Francisco Sede Puerto Santander, Construccion de Plantillas Patio Principal y Aulas de clases
- Continua la Construcción del Sumidero para la Calle 35 en el costado derecho, Re-construyendo los andenes peatonales.
- Continua la Construcción del Sumidero en la Calle 41 en el costado izquierdo, demoliendo el anden peatonal.
- Continua la construcción de las protecciones a las aletas de los boxcoulver No. 1, No. 2 y No. 3 ubicados en la carrera 14 y 14A, abscisa K0+055, K0+500 y K0+357.
- Se realiza demolición y construcción del muro de fondo a la institución Educativa San Francico de Asis Sede Puerto Santander.
- Continua la construcción de Barandas de protección para los andenes de los Boxcoulvers.
- Se presentan lluvias Intensas en el trascurso de la semana en el Corregimiento.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría.
- Instalación y compactación de sello pedra plen para los accesos a los boxcoulver.
- Control y verificación de niveles por parte de comisión topográfica de las placas de aproximación al boxcoulver No. 6.
- Instalación de rieles y fundida de las losas de concreto a las aproximaciones al boxcoulver No. 6.
- Construcción y fundida de andenes.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. MALB-PUERTO SANTANDER



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

FECHA: 25/09/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción protecciones a las aletas del boxcoulver No. 1, ubicados en la carrera 14, abscisa K0+055



Construcción del Sumidero para la Calle 35 en el costado derecho, Re-construyendo los andenes peatonales



Construcción Barandas de protección para los andenes de los Boxcoulvers.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA CONCRETOS, MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- TOMA DE MUSTRA DE VIGUETAS PARA CONCRETO DE PAVIMENTO RIGIDO
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.

Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 4 de abril del 2025, Suspencion No. 2 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 15 de abril del 2025, Suspencion No. 3 del 27 de junio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 3 el 14 de julio del 2025 y Suspencion No. 4 del 30 de julio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 4 el 08 de agosto del 2025.

- Se ha solicitado a la alcaldia los valores pasados a reserva para el año 2025 y hasta el momento no se nos ha dado respuesta de los mismos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SP-OP-LP-005-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 138 del 26/09/2025 al 30/09/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10			INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,33	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 830.579.375,00	FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 518.670.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	12/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 15.225.575.121,33	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.872.808.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2025		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33	$ 830.579.375,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33	$ 243.113.594,66			
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 587.465.780,34			
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 518.670.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 354.955.623	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 163.714.377	
	RECURSOS POR RESERVA					
	EJECUTADO DE LA RESERVA					
	SALDO DE RESERVA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.933.798.552,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.933.798.552,33	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 14.394.995.746,33	96,39%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (538.802.806,00)	-3,61%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.933.798.552,33	100,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 14.394.995.746,33	96,39%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (538.802.806,00)	-3,61%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.204.043,71	0,229%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	0,13%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.814.166.276,00	98,49%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.809.594.050,00	98,37%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20.611.883,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,00
Acumulado:	0,26

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100,00% Avance o Atraso Físico %: -0,14%
Meta Física Ejecutada %: 99,86%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2024)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	89%
						Ejec	89		89	
*	BOXCULVERT	ML	4	4	2	Prog	6		6	100,00%
						Ejec	6,00		6,00	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669	309	Prog	4978		4978	100,00%
						Ejec	4978		4978	
*	PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	4669	4669	309	Prog	4978		4978	100,00%
						Ejec	4978		4978	
*	ANDENES	ML	9338	9338	618	Prog	9956		9956	99,44%
						Ejec	9900		9900	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		2
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		1
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas	1	1
Retroexcavadora Oruga	1	
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		1
Minicargador	2	1
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: Municipio de Arroyo Hondo.	PERMISO MINERO: SI X NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES: El comercializador de los materiales de construcción es Transporte, ingeniería y montaje Andina S.A.S., empresa que contrató los derechos mineros para la extracción de materiales de construcción del título minero LE3-10261 con licencia ambiental 1697 de 2024.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Mediante la reosución N° 0284 del 28 de febrero de 2025 La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE otorgó permiso de ocupación de cauce a favor del municipio de María La Baja para la construcción de seis (6) estructuras tipo box culvert en los siguientes puntos: K0+055, K0+357, K0+500, K1+060, 2+070 y K2+366. El acto administrativo no contempla una medida compensatoria asociada al permiso.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

En febrero de 2025, la interventoría aprobó la Versión N° 9 del documento PAGA, la cual fue presentada por el contratista mediante el comunicado CCN-006-2025, del 31 de enero de 2025. Esta versión fue remitida a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS a través del comunicado 382-BOL-3280 del 12 de febrero de 2025, con radicado 2025E-VUVRAZ-015354.

Posteriormente, la Subdirección emitió observaciones al documento mediante el oficio 2025S-VBOG-029282, las cuales fueron atendidas por la interventoría mediante el comunicado 382-BOL-3447 del 16 de mayo de 2025, radicado con número 2025E-VUVRAZ-051769.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de María La Baja mediante comunicado 382-BOL-2235 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-MALBB-2318 del 22 de julio de 2024. El plan de inversión se aprobó por un valor de $0 pesos, dado que no se asignaron al contratista medidas compensatorias.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 72#41b - 09 Oficina 406

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue realizando las actas de cierre de los sectores donde se terminaron las intervenciones, con el objetivo de ir adelantando las actividades de la etapa final del proyecto. También realizaron compactación de la cancha de futbol.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

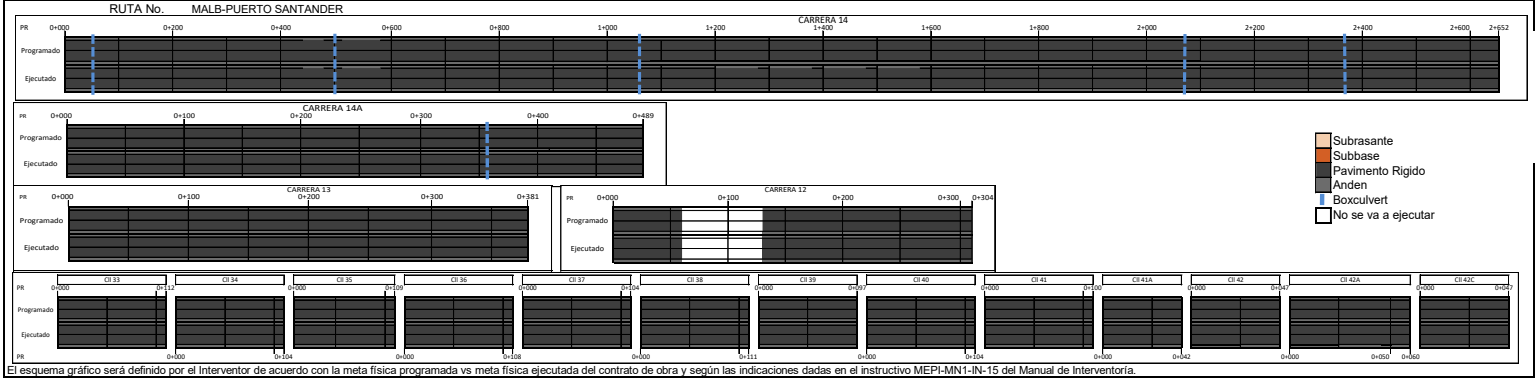
- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Finaliza Mejoramiento y Adecuación IE San Francisco Sede Puerto Santander, Construccion de Plantillas Patio Principal y Aulas de clases
- Finaliza Construcción del Sumidero para la Calle 35 en el costado derecho, re-construyendo los andenes peatonales.
- Continua la Construcción del Sumidero en la Calle 41 en el costado izquierdo, demoliendo el anden peatonal.
- Continua la construcción de las protecciones a las aletas de los boxculver No. 2, No. 3 y No. 4 ubicados en la carrera 14 y 14A, abscisa K0+500, K0+357 y K1+060.
- Finaliza construcción del muro de fondo a la institución Educativa San Francico de Asis Sede Puerto Santander.
- Se instalan las Barandas del Boxculver No. 1 Ubicado en la Carrera 14 Abscisas K0+055.
- Se presentan lluvias Intensas en el trascurso de la semana en el Corregimiento.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría.
- Instalación y compactación de sello pedra plen para los accesos a los boxculver.
- Control y verificación de niveles por parte de comisión topográfica de las placas de aproximación al boxculver No. 6.
- Instalación de rieles y fundida de las losas de concreto a las aproximaciones al boxculver No. 6.
- Construcción y fundida de andenes.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. MALB-PUERTO SANTANDER



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación Barandas Boxcoulver No. 1 Ubicado en la Carrera 14 Abscisa K0+055.



Mejoramiento y Adecuación IE San Francisco Sede Puerto Santander, Construccion de Plantillas Patio Principal



Construcción protecciones a las aletas de los boxcoulver No. 2, No. 3 y No. 4 ubicados en la carrera 14 y 14A, abscisa K0+500, K0+357 y K1+060.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA CONCRETOS, MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- TOMA DE MUSTRA DE VIGUETAS PARA CONCRETO DE PAVIMENTO RIGIDO
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.

Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 4 de abril del 2025, Suspencion No. 2 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 15 de abril del 2025, Suspencion No. 3 del 27 de junio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 3 el 14 de julio del 2025 y Suspencion No. 4 del 30 de julio del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 4 el 08 de agosto del 2025.

- Se ha solicitado a la alcaldia los valores pasados a reserva para el año 2025 y hasta el momento no se nos ha dado respuesta de los mismos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Para el presente periodo se genera el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

4.2.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno -San José del Peñón

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: sep-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Motoniveladora	Caterpillar / 120H	0 Bto	Via San Juan - San José del Peñón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vibrocompactador	Case / SV208	1 Bto	Via San Juan - San José del Peñón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mini Cargador	Bot Cat / S18	2 Bto	Via San Juan - San José del Peñón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mezcladora	-	1 Bto	Via San Juan - San José del Peñón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mezcladora	-	1 Bto	Via San Juan - San José del Peñón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Volqueta																	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Volqueta																	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	Porcentaje (%)
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	**0**	**#¡DIV/0!**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	**0**	**#¡DIV/0!**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	**0**	**#¡DIV/0!**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	**0**	**#¡DIV/0!**

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: CAMILO ALBERTO SOTO GAMARRA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202201672 ATL

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.2. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo .

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA-ASOMUCORDOBA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
MOTONIVELADORA	CHAMPION		OBRA	I	I	I	I	I	I																									
VIBROCOMPACTADOR	INGERSOLL RAND	8 T	OBRA	I	I	I	I	I																										
RETROEXCABADORA	CAT 416F		OBRA																															
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				2	2	2	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				2	2	2	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	11	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	11	100%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Por solicitud del INVIAS fue necesario suspender a la interventoría y por ende al contratista, debido a que no se terminaron de surtir las aprobaciones por parte del INVIAS prorrogar en tiempo a la interventoría, por lo que la suspensión No. 5 es a partir del 27 de junio de 2025 hasta el 13 de julio de 2025, con reinicio a partir del 14 de julio de 2025 y la suspensión No. 6 es a partir del 30 de julio de 2025 hasta el 07 de agosto de 2025, con reinicio a partir del 08 de agosto de 2025.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: **JOSÉ GUILLERMO TARÁ**
Residente de obra
Matrícula Profesional No.13202222784: BLV

Firma
Nombre: **ABELARDO OTALORA VELANDIA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-00905

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 30/09/2025

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: sep-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN

CONTRATO No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR / 120H	-	VIA SAN AGUSTIN	A	A	A	A	A	A	-	A	I	A	I	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	I	I	A	A	i	A	-	I	I
VIBROCOMPACTADOR	CATERPILLAR / CP-433B	7 TON	VIA SAN AGUSTIN	A	A	A	A	A	A	-	A	I	A	I	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	I	I	A	A	i	A	-	I	I
RETROCARGADOR	CASE / 580 SN	0,5 M3	VIA SAN AGUSTIN	A	A	A	A	A	A	-	A	I	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	I	I	A	A	i	A	-	I	I
MINI CARGADOR	BOT CAT / S - 18	0,25 M3	VIA SAN AGUSTIN	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	i	A	-	I	I
MINI CARGADOR	CATERPILLAR	0,25 M4	VIA SAN AGUSTIN	-	-	-	-	-		-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	i	A	-	I	I
VOLQUETA	CHEVROLET-C-70 / OIG 156	7 M3	VIA SAN AGUSTIN	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	i	A	-	A	I
VOLQUETA	DODGE / PSB 536	7 M3	VIA SAN AGUSTIN	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	i	A	-	A	I
VOLQUETA	INTERNACIONAL / CEA 118	7 M3	VIA SAN AGUSTIN	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	I	I	I	I	I	I	-	I	A	A	A	i	I	-	I	I
VOLQUETA	DODGE / MAC 873	7 M3	VIA SAN AGUSTIN	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	I	I	A	-	I	I	I	I	I	I	-	I	-	I	A	i	I	-	I	I
VOLQUETA	KODIAK / QED 064	7 M3	VIA SAN AGUSTIN	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	I	I	I	-	I	I	I	I	I	I	-	I	-	-	-	i	-	-	I	I
VOLQUETA	DODGE / ORI 699	7M2	VIA SAN AGUSTIN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	I	I	I	-	I	I	I	I	I	I	-	-	-	-	-	i	-	--	-	I
MIXER	MAC	7M3	VIA SAN AGUSTIN	A	A	I	I	I	A	-	A	A	A	A	A	A	-	I	A	I	A	A	I	-	I	I	I	I	i	I	-	I	I
MIXER	MAC	7M4	VIA SAN AGUSTIN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MEZCLADORA		1 BULTO	VIA SAN AGUSTIN	A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	A	A	A	-	-	I	I	A	A	i	I	-	I	-
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	11	10	10	10	10	10	0	11	11	11	12	12	12	0	12	12	13	13	13	12	0	12	10	11	11	13	11	0	12	12
			TOTAL ACTIVO	11	10	9	9	9	10	0	11	8	11	7	9	10	0	7	8	8	9	9	7	0	4	5	9	10	0	7	0	2	0
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	0	0	1	1	1	0	0	0	3	0	5	3	2	0	5	4	5	4	4	5	0	8	5	2	1	13	4	0	10	12

RESUMEN PERIODO / MES	No.	Porcentaje (%)
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	**297**	**100%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	**199**	**67%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	**0**	**0%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	**98**	**33%**

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: LA INTERVENTORÍA REITERA AL CONTRATISTA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS PACTADOS EN LOS DIFERENTES COMITES DE OBRA SEPRESENTARON LLUVIAS INTENSAS EN EL TRANSCURSO DEL MES DE SEPTIEMBLE LO QUE OCACIONO LA PERDIDA DE DAS ALABORAR EN LA VIA.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: JANINE NUMA MARTINEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-139373NTS

Firma

Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: septiembre **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA".

CONTRATO No. SP-OP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
MEZCLADORA	-	1 BTO	VIA PUERTO SANTANDER	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	-	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A
HERRAMIENTA MENOR	-	Un	VIA PUERTO SANTANDER	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A		A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A
VOLQUETA	INTERNACIONAL	14,0M3	VIA PUERTO SANTANDER	A	-	-	-	-	-	-	-	-	A	-	-	-	-	A	-	-	-	-	-	-	-	A	-	-		-	-	-	-
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	3	2	2	2	2	0	0	2	2	3	2	0	2	0	3	2	2	2	2	2	0	2	3	2	2	2	2	0	2	2
			TOTAL ACTIVO	3	2	2	2	2	0	0	2	2	3	2	0	2	0	3	2	2	2	2	2	0	2	3	2	2	2	2	0	2	2
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	Porcentaje (%)
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	52	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	52	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

El control de los aportes legales y seguridad social se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

Los contratistas de obra de los diferentes contratos no presentaron el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6. Por tal razón la interventoría expidió los siguientes oficios a los contratistas solicitando entre otros este formato.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

A continuación, presentamos los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

4.4.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	30/8/25 (Día/Mes/Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA No: LP-003-2022
CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA-ASOMUCORDOBA
MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2025
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 972 DE 2022
INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	937621	INFRAESTRUCTUC-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONALRA RED VIAL REGIONAL	54	NACIÓN	LP-003-2022	$950.000.000,00	$517.098.675,12
			-				
			-				
					TOTAL	$950.000.000,00	$517.098.675,12

VALOR INICIAL CONTRATO: $950.000.000,00
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $950.000.000,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin I.V.A.	Valor Total	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
										$950.000.000,00		$950.000.000,00				
1	Acta Parcial	abr-24	$ 178.207.341,40	$ 231.669.543,82	$ 231.669.543,82	$ -	$ -		937621 Dde 2021-11-12	$ 718.330.456,18	$ 231.669.543,82	$ 718.330.456,18				PAGADA
2	Acta Parcial	jul-24	$ 114.464.232,98	$ 148.803.502,87	$ 380.473.046,69					$ 569.526.953,31	$ 380.473.046,69	$ 569.526.953,31				
3	Acta Parcial	ago-25	$ 40.329.444,76	$ 52.428.278,19						$ 517.098.675,12	$ 432.901.324,88	$ 517.098.675,12				
		TOTALES	$ 333.001.019,14	$ 432.901.324,88	$ 380.473.046,69	$ -	$ -	$ -		$ 517.098.675,12	$ 432.901.324,88	$ 517.098.675,12				

Todas las actas aprobadas por la interventoría deben relacionarse estén o no facturadas

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	I.V.A.	TOTAL
OBRA	266.331.132,68	114.141.914,01	380.473.046,69
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	N/A	N/A	N/A
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A	N/A	N/A
AJUSTES	N/A	N/A	N/A
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	1.831.068,00	
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00		0,00
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PREACTA)	0,00		0,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN Y/O COMPLEMENTARIAS AMBIENTAL (PREACTA)			
VALOR TOTAL	**266.331.132,68**	**115.972.982,01**	**380.473.046,69**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula No.:

Firma
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA (Día/Mes/Año)	30/9/25

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: 20221031-321
CONTRATISTA: KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S

MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2025
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 972 DE 2022
INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	929621	INFRAESTRUCTUC-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONALRA RED VIAL REGIONAL	54	NACIÓN	20221031-321	$1.350.000.000,00	$906.521.790,44
			-				
			-				
			-				
					TOTAL	$1.350.000.000,00	$906.521.790,44

VALOR INICIAL CONTRATO: $1.309.954.287,00
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $1.350.000.000,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin I.V.A.	Valor Total	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Radicada SI	Radicada NO	Observaciones
								$392.986.286,10		$1.350.000.000,00		$1.350.000.000,00				
1	Acta Parcial	dic-24	$ 341.137.084,28	$ 443.478.209,56	$ 443.478.209,56	$ 133.043.462,87	$ 310.434.746,69	$ 259.942.823,23	929621 DE 2021-11-11	$ 906.521.790,44	$ 443.478.209,56	$ 906.521.790,44				PAGADA
		TOTALES	$ 341.137.084,28	$ 443.478.209,56	$ 443.478.209,56	$ 133.043.462,87	$ 310.434.746,69	$ 259.942.823,23		$ 906.521.790,44	$ 443.478.209,56	$ 906.521.790,44				

Todas las actas aprobadas por la interventoría deben relacionarse estén o no facturadas

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	I.V.A.	TOTAL
OBRA	310.434.746,69	133.043.462,87	443.478.209,56
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	N/A	N/A	N/A
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A	N/A	N/A
AJUSTES	N/A	N/A	N/A
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	1.831.068,00	
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00		0,00
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PREACTA)	0,00		0,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN Y/O COMPLEMENTARIAS AMBIENTAL (PREACTA)			
VALOR TOTAL	310.434.746,69	134.874.530,87	443.478.209,56

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: CAMILO ALBERTO SOTO GAMARRA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202201672 ATL

Firma
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	30/9/25 (Día/Mes/Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: 20221031-322
CONTRATISTA: YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2025
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 972 DE 2022
INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	184622	INFRAESTRUCTUC-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONALRA RED VIAL REGIONAL	11	NACIÓN	20221031-322	$2.250.000.000,00	$0,00
2023	184623	INFRAESTRUCTUC-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONALRA RED VIAL REGIONAL	11	NACIÓN	20221031-322	$4.500.000.000,00	$273.273.115,77
2024	180124	INFRAESTRUCTUC-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONALRA RED VIAL REGIONAL	11	NACIÓN	20221031-322	$4.436.100.000,00	$4.436.100.000,00
					TOTAL	**$11.186.100.000,00**	**$4.709.373.115,77**

VALOR INICIAL CONTRATO: **$11.186.100.000,00**
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$11.186.100.000,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin I.V.A.	Valor Total	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
								$2.138.606.934,80		**$2.250.000.000,00**		**$11.186.100.000,00**				
1		ago-24	$ 112.149.511,68	$ 145.794.365,18	$ 145.794.365,18	$ 29.158.873,04	$ 116.635.492,14	$ 2.109.448.061,76	184222 DE 2022-02-08	$ 2.104.205.634,82	$ 145.794.365,18	$ 11.040.305.634,82				PAGADA
2		sept-24	$ 316.080.664,19	$ 410.904.863,45	$ 556.699.228,63	$ 82.180.972,69	$ 328.723.890,76	$ 2.027.267.089,07	184222 DE 2022-02-08	$ 1.693.300.771,37	$ 556.699.228,63	$ 10.629.400.771,37				PAGADA
3		dic-24	$ 239.107.925,50	$ 310.840.303,15	$ 867.539.531,78	$ 62.168.060,63	$ 248.672.242,52	$ 1.965.099.028,44	184222 DE 2022-02-08	$ 1.382.460.468,22	$ 867.539.531,78	$ 10.318.560.468,22				PAGADA
4		feb-25	$ 365.164.641,61	$ 474.714.034,09	$ 1.342.253.565,87	$ 94.942.806,82	$ 379.771.227,27	$ 1.870.156.221,63	184222 DE 2022-02-08	$ 907.746.434,13	$ 1.342.253.565,87	$ 9.843.846.434,13				PAGADA
5		mar-25	$ 544.410.532,05	$ 707.733.691,67	$ 2.049.987.257,54	$ 141.546.738,33	$ 566.186.953,34	$ 1.728.609.483,29	184222 DE 2022-02-08	$ 200.012.742,46	$ 2.049.987.257,54	$ 9.136.112.742,46				PAGADA
6		abr-25	$ 153.855.955,74	$ 200.012.742,46	$ 2.250.000.000,00	$ 40.002.548,49	$ 160.010.193,97	$ 1.688.606.934,80	184222 DE 2022-02-08	$ -	$ 2.250.000.000,00	$ 8.936.100.000,00				PAGADA
		TOTALES	**$ 1.730.769.230,77**	**$ 2.250.000.000,00**	**$ 2.250.000.000,00**	**$ 450.000.000,00**	**$ 1.800.000.000,00**	**$ 1.688.606.934,80**		**$ -**	**$ 2.250.000.000,00**	**$ 8.936.100.000,00**				
										$4.500.000.000,00						
6		abr-25	$ 777.476.749,46	$ 1.010.719.774,30	$ 3.260.719.774,30	$ 202.143.954,86	$ 808.575.819,44	$ 1.486.462.979,94	184623 DE 2023-02-23	$ 3.489.280.225,70	$ 3.260.719.774,30	$ 7.925.380.225,70				PAGADA
7		may-25	$ 750.171.855,50	$ 975.223.412,15	$ 4.235.943.186,45	$ 195.044.682,43	$ 780.178.729,72	$ 1.291.418.297,51	184623 DE 2023-02-23	$ 2.514.056.813,55	$ 4.235.943.186,45	$ 6.950.156.813,55				PAGADA
8		jul-25	$ 1.723.679.767,52	$ 2.240.783.697,78	$ 6.476.726.884,23	$ 448.156.739,56	$ 1.792.626.958,22	$ 843.261.557,95	184623 DE 2023-02-23	$ 273.273.115,77	$ 6.476.726.884,23	$ 4.709.373.115,77				PAGADA
		TOTALES	**$ 4.982.097.603,25**	**$ 6.476.726.884,23**	**$ 6.476.726.884,23**	**$ 1.295.345.376,85**	**$ 5.181.381.507,38**	**$ 843.261.557,95**		**$ 273.273.115,77**	**$ 6.476.726.884,23**	**$ 4.709.373.115,77**				

Todas las actas aprobadas por la interventoría deben relacionarse estén o no facturadas

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	I.V.A.	TOTAL
OBRA	4.533.708.818,96	1.943.018.065,27	6.476.726.884,23
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	N/A	N/A	N/A
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A	N/A	N/A
AJUSTES	N/A	N/A	N/A
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00		0,00
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PREACTA)	0,00		0,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN Y/O COMPLEMENTARIAS AMBIENTAL (PREACTA)			0,00
VALOR TOTAL	**4.533.708.818,96**	**1.943.018.065,27**	**6.476.726.884,23**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matricula No.:

Firma
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	30/9/25 (Dia/Mes/Año)

UNIDAD EJECUTORA: BDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA No: SP-0P-LP-005-2022
CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE
MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2025
PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 972 DE 2022
INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	983221	INFRAESTRUCTUC-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONALRA RED VIAL REGIONAL	11	NACIÓN	SP-0P-LP-005-2022	$2.400.000.000,00	$0,00
2022	476122	INFRAESTRUCTUC-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONALRA RED VIAL REGIONAL	11	NACIÓN	SP-0P-LP-005-2022	$12.000.000.000,00	$842.648.555,10
2024	20241230	RECURSOS PROPIOS ALCALDÍA DE MARÍA LA BAJA	MEJORAMIENTO DE VÍAS	RECURSOS PROPIOS ALCALDÍA DE MARÍA LA BAJA	SP-0P-LP-005-2022	$830.579.374,41	$830.579.374,41
			-				
			-				
					TOTAL	**$15.230.579.374,41**	**$1.673.227.929,51**

VALOR INICIAL CONTRATO: **$14.400.000.000,00**
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$15.230.579.374,41**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin I.V.A.	Valor Total	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
								$0,00		**$2.400.000.000,00**		**$15.230.579.374,41**				
1	Acta Parcial	**febrero 2023 a noviembre 2023**	$ 1.846.153.846,15	$ 2.400.000.000,00	$ 2.400.000.000,00	$ -	$ 2.400.000.000,00	$ -	983221 de 2021-11-24	$ -	$ 2.400.000.000,00	$ 12.830.579.374,41				PAGADA
		TOTALES	**$ 1.846.153.846,15**	**$ 2.400.000.000,00**	**$ 2.400.000.000,00**		**$ 2.400.000.000,00**				**$ 2.400.000.000,00**	**$ 12.830.579.374,41**				
										$ 12.000.000.000,00						
1	Acta Parcial	**febrero 2023 a noviembre 2023**	$ 1.810.327.217,35	$ 2.353.425.382,55	$ 4.753.425.382,55	$ -	$ 2.353.425.382,55	$ -	476122 de 2022-04-22	$ 9.646.574.617,45	$ 4.753.425.382,55	$ 10.477.153.991,86				
2	Acta Parcial	**dic-23**	$ 1.366.724.035,08	$ 1.776.741.245,60	$ 6.530.166.628,15	$ -	$ 1.776.741.245,60	$ -	476122 de 2022-04-22	$ 7.869.833.371,85	$ 6.530.166.628,15	$ 8.700.412.746,26				PAGADA
3	Acta Parcial	**Enero 2024 a Marzo 2024**	$ 3.497.520.878,70	$ 4.546.777.142,31	$ 11.076.943.770,46	$ -	$ 4.546.777.142,31	$ -	476122 de 2022-04-22	$ 3.323.056.229,54	$ 11.076.943.770,46	$ 4.153.635.603,95				PAGADA
4	Acta Parcial	**abr-24**	$ 1.908.005.903,42	$ 2.480.407.674,44	$ 13.557.351.444,90	$ -	$ 2.480.407.674,44	$ -	476122 de 2022-04-22	$ 842.648.555,10	$ 13.557.351.444,90	$ 1.673.227.929,51				PAGADA
		TOTALES	**$ 10.428.731.880,69**	**$ 13.557.351.444,90**	**$ 13.557.351.444,90**	**$ -**	**$ 13.557.351.444,90**	**$ -**		**$ 842.648.555,10**	**$ 13.557.351.444,90**	**$ 1.673.227.929,51**				

Todas las actas aprobadas por la interventoría deben relacionarse esten o no facturadas

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	I.V.A.	TOTAL
OBRA	9.490.146.011,43	4.067.205.433,47	13.557.351.444,90
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	N/A	N/A	N/A
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A	N/A	N/A
AJUSTES	N/A	N/A	N/A
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00		
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00		0,00
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PREACTA)	0,00		0,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN Y/O COMPLEMENTARIAS AMBIENTAL (PREACTA)			
VALOR TOTAL	**9.490.146.011,43**	**4.067.205.433,47**	**13.557.351.444,90**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matricula No.:

Firma
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.5. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	30/9/25 (Día/Mes/Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA No: COBC 00-18-2022
CONTRATISTA: PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S,
MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2025
PROYECTO: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 972 DE 2022
INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	97472	INFRAESTRUCTUC-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONALRA RED VIAL REGIONAL	11	NACIÓN	COBC 00-18-2022	$500.000.000,00	$0,00
2022	495522	INFRAESTRUCTUC-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONALRA RED VIAL REGIONAL	11	NACIÓN	COBC 00-18-2022	$500.000.000,00	$0,00
2022	925122	INFRAESTRUCTUC-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONALRA RED VIAL REGIONAL	11	NACIÓN	COBC 00-18-2022	$250.000.000,00	$0,00
2022	1352122	INFRAESTRUCTUC-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONALRA RED VIAL REGIONAL	11	NACIÓN	COBC 00-18-2022	$240.000.000,00	$149.922.248,96
					TOTAL	**$1.490.000.000,00**	**$149.922.248,96**

VALOR INICIAL CONTRATO: $999.007.019,00
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $1.490.000.000,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin I.V.A.	Valor Total	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
										$500.000.000,00		**$1.490.000.000,00**				
1	Acta Parcial	**nov-23**	$ 128.189.489,82	$ 166.646.336,76	$ 166.646.336,76		$ 166.646.336,76	$ -	97472 de 2021/11/23	$ 333.353.663,24	$ 166.646.336,76	$ 1.323.353.663,24				PAGADA
2	Acta Parcial	**abr-24**	$ 250.731.476,15	$ 325.950.918,99	$ 492.597.255,75	$ -	$ 325.950.918,99	$ -	97472 de 2021/11/23	$ 7.402.744,25	$ 492.597.255,75	$ 997.402.744,25				PAGADA
3	Acta Parcial	**jun-24**	$ 5.694.418,65	$ 7.402.744,25	$ 500.000.000,00		$ 7.402.744,25	$ -	97472 de 2021/11/23	$ -	$ 500.000.000,00	$ 990.000.000,00				PAGADA
		TOTALES	**$ 387.485.622,62**	**$ 500.000.000,00**	**$ 500.000.000,00**	**$ -**	**$ 500.000.000,00**			**$ -**	**$ 500.000.000,00**	**$ 990.000.000,00**				
										$ 500.000.000,00						
3	Acta Parcial	**jun-24**	$ 207.740.204,05	$ 270.062.265,27	$ 770.062.265,27		$ 270.062.265,27	$ -	495522 de 2022/04//26	$ 229.937.734,73	$ 770.062.265,27	$ 719.937.734,73				
4	Acta Parcial	**sept-24**	$ 176.875.180,56	$ 229.937.734,73	$ 1.000.000.000,00		$ 229.937.734,73		495522 de 2022/04//26	$ -	$ 1.000.000.000,00	$ 490.000.000,00				
		TOTALES	**$ 772.101.007,23**	**$ 1.000.000.000,00**	**$ 1.000.000.000,00**	**$ -**	**$ 1.000.000.000,00**			**$ -**	**$ 1.000.000.000,00**	**$ 490.000.000,00**				
										$ 250.000.000,00						
4	Acta Parcial	**sept-24**	$ 57.375.738,11	$ 74.588.459,54	$ 1.074.588.459,54		$ 74.588.459,54		925122 de 2022/08/19	$ 175.411.540,46	$ 1.074.588.459,54	$ 415.411.540,46				PAGADA
5	Acta Parcial	**oct-24**	$ 134.931.954,20	$ 175.411.540,46	$ 1.250.000.000,00		$ 175.411.540,46		925122 de 2022/08/19	$ -	$ 1.250.000.000,00	$ 240.000.000,00				PAGADA
		TOTALES	**$ 964.408.699,54**	**$ 1.250.000.000,00**	**$ 1.250.000.000,00**	**$ -**	**$ 1.250.000.000,00**			**$ -**	**$ 1.250.000.000,00**	**$ 240.000.000,00**				
										$ 240.000.000,00						
5	Acta Parcial	**oct-24**	$ 69.290.577,72	$ 90.077.751,04	$ 1.340.077.751,04		$ 90.077.751,04		1352122 de 2022/12/28	$ 149.922.248,96	$ 1.340.077.751,04	$ 149.922.248,96				
		TOTALES	**$ 1.033.699.277,26**	**$ 1.340.077.751,04**	**$ 1.340.077.751,04**	**$ -**	**$ 1.340.077.751,04**	**$ -**		**$ 149.922.248,96**	**$ 1.340.077.751,04**	**$ 149.922.248,96**				

Todas las actas aprobadas por la interventoría deben relacionarse estén o no facturadas

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	I.V.A.	TOTAL
OBRA	938.054.425,73	402.023.325,31	1.340.077.751,04
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	N/A	N/A	N/A
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A	N/A	N/A
AJUSTES	N/A	N/A	N/A
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00		0,00
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PREACTA)	0,00		0,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN Y/O COMPLEMENTARIAS AMBIENTAL (PREACTA)			0,00
VALOR TOTAL	**938.054.425,73**	**402.023.325,31**	**1.340.077.751,04**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA: CONTRATO EN LIQUIDACIÓN

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula No.:

Firma
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.6. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1

FECHA: 30/9/25 (Día/Mes/Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA No: COBC 00-15-2022
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022
MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2025
PROYECTO: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 972 DE 2022
INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	936721	INFRAESTRUCTUC-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONALRA RED VIAL REGIONAL	54	NACIÓN	COBC 00-15-2022	$1.620.000.000,00	$241.431.611,02
2022	1347822	INFRAESTRUCTUC-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONALRA RED VIAL REGIONAL	13	NACIÓN	COBC 00-15-2022	$460.000.000,00	$460.000.000,00
			-				
					TOTAL	**$2.080.000.000,00**	**$701.431.611,02**

VALOR INICIAL CONTRATO: **$1.620.000.000,00**
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$2.080.000.000,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin I.V.A.	Valor Total	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
										$1.620.000.000,00		**$2.080.000.000,00**				
1	Acta Parcial	**abr-24**	$ 1.060.437.222,29	$ 1.378.568.388,98	$ 1.378.568.388,98		$ 1.378.568.388,98		936721 de 2021/11/12	$ 241.431.611,02	$ 1.378.568.388,98	$ 701.431.611,02				PAGADA
TOTALES			**$ 1.060.437.222,29**	**$ 1.378.568.388,98**	**$ 1.378.568.388,98**	**$ -**	**$ 1.378.568.388,98**	**$ -**		**$ 241.431.611,02**	**$ 1.378.568.388,98**	**$ 701.431.611,02**				

Todas las actas aprobadas por la interventoría deben relacionarse estén o no facturadas

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	I.V.A.	TOTAL
OBRA	964.997.872,29	413.570.516,69	1.378.568.388,98
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	N/A	N/A	N/A
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A	N/A	N/A
AJUSTES	N/A	N/A	N/A
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00		0,00
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PREACTA)	0,00		0,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN Y/O COMPLEMENTARIAS AMBIENTAL (PREACTA)			0,00
VALOR TOTAL	**964.997.872,29**	**413.570.516,69**	**1.378.568.388,98**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA: CONTRATO DE OBRA EN LIQUIDACIÓN

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matricula No.:

Firma
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.7. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	30/9/25 (Día/Mes/Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: LP-001 DE 2022
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA

MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2025
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, DEPARTAMENTO DE

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 972 DE 2022
INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	934321	INFRAESTRUCTUC-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONALRA RED VIAL REGIONAL	54	NACIÓN	LP-001 DE 2022	$1.390.000.000,00	$612.232.781,70
			-				
			-				
					TOTAL	**$1.390.000.000,00**	**$612.232.781,70**

VALOR INICIAL CONTRATO: **$1.390.000.000,00**
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$1.390.000.000,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin I.V.A.	Valor Total	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
								$401.773.275,00		**$1.390.000.000,00**		**$1.390.000.000,00**				
1	Acta Parcial	**dic-23**	$ 148.467.269,99	$ 193.007.450,99	$ 193.007.450,99	$ 31.195.128,39	$ 161.812.322,60	$ 370.578.146,61	934321 de 2021-11-11	$ 1.196.992.549,01	$ 193.007.450,99	$ 1.196.992.549,01				PAGADA
2	Acta Parcial	**jul-24**	$ 449.815.205,62	$ 584.759.767,31	$ 777.767.218,30	$ 205.000.000,00	$ 379.759.767,31	$ 165.578.146,61	934321 de 2021-11-11	$ 612.232.781,70	$ 777.767.218,30	$ 612.232.781,70				PAGADA
TOTALES			**$ 598.282.475,62**	**$ 777.767.218,30**	**$ 777.767.218,30**	**$ 236.195.128,39**	**$ 541.572.089,91**	**$ 165.578.146,61**		**$ 612.232.781,70**	**$ 777.767.218,30**	**$ 612.232.781,70**				

Todas las actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	I.V.A.	TOTAL
OBRA	544.437.052,81	233.330.165,49	777.767.218,30
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	N/A	N/A	N/A
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A	N/A	N/A
AJUSTES	N/A	N/A	N/A
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00		0,00
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PREACTA)	0,00		0,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN Y/O COMPLEMENTARIAS AMBIENTAL (PREACTA)			0,00
VALOR TOTAL	**544.437.052,81**	**233.330.165,49**	**777.767.218,30**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA: EL CONTRATO DE OBRA SE ENCUENTRA EN LIQUIDACIÓN

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matricula No.:

Firma
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.8. CONTRATO DE OBRA o LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	30/9/25 (Día/Mes/Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: LP-004 DE 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL CLEMENCIA

MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2025

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL." CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 972 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	935921	INFRAESTRUCTUC-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONALRA RED VIAL REGIONAL	54	NACIÓN	LP-004 DE 2022	$890.000.000,00	$246.727.297,84
			-				
			-				
					TOTAL	$890.000.000,00	$246.727.297,84

VALOR INICIAL CONTRATO: $890.000.000,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $890.000.000,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin I.V.A.	Valor Total	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
														SI	NO	
								$890.000.000,00		$890.000.000,00		$890.000.000,00				
1	Acta Parcial	jun-24	$ 255.019.351,11	$ 331.525.156,44	$ 331.525.156,44		$ 331.525.156,44		935921 DE 2021-11-12	$ 558.474.843,56	$ 331.525.156,44	$ 558.474.843,56				PAGADA
2	Acta Parcial	nov-24	$ 239.805.804,40	$ 311.747.545,72	$ 643.272.702,16	$ -	$ 311.747.545,72	$ -	935921 DE 2021-11-12	$ 246.727.297,84	$ 643.272.702,16	$ 246.727.297,84				PAGADA
	TOTALES		$ 494.825.155,51	$ 643.272.702,16	$ 643.272.702,16	$ -	$ 643.272.702,16	$ -		$ 246.727.297,84	$ 643.272.702,16	$ 246.727.297,84				

Todas las actas aprobadas por la interventoría deben relacionarse estén o no facturadas

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	I.V.A.	TOTAL
OBRA	450.290.891,51	192.981.810,65	643.272.702,16
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	N/A	N/A	N/A
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A	N/A	N/A
AJUSTES	N/A	N/A	N/A
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00		0,00
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PREACTA)	0,00		0,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN Y/O COMPLEMENTARIAS AMBIENTAL (PREACTA)			0,00
VALOR TOTAL	**450.290.891,51**	**192.981.810,65**	**643.272.702,16**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA: EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN LIQUIDACIÓN

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matricula No.:

Firma
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.9. CONTRATO DEOBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1

FECHA: 30/9/25 (Dia/Mes/Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA No: C5-OBP-0006-2022
CONTRATISTA: CONSORCIO LJ-CE
MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2025
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL-VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 972 DE 2022
INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	113121	INFRAESTRUCTUC-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONALRA RED VIAL REGIONAL	11	NACIÓN	C5-OBP-0006-2022	$260.000.000,00	$0,00
2021	980321	INFRAESTRUCTUC-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONALRA RED VIAL REGIONAL	11	NACIÓN	C5-OBP-0006-2022	$500.000.000,00	$220.792.991,82
			-				
					TOTAL	$760.000.000,00	$220.792.991,82

VALOR INICIAL CONTRATO: $760.000.000,00
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $760.000.000,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin I.V.A.	Valor Total	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
								$223.828.621,80		$260.000.000,00		$760.000.000,00				
1		dic-23	$ 193.496.724,08	$ 251.545.741,30	$ 251.545.741,30	$ 88.041.009,46	$ 163.504.731,84	$ 135.787.612,34	113121 DE 2021-11-11	$ 8.454.258,70	$ 251.545.741,30	$ 508.454.258,70				PAGADA
2		ago-24	$ 6.503.275,92	$ 8.454.258,70	$ 260.000.000,00	$ 2.132.761,60	$ 6.321.497,10	$ 133.654.850,74	113121 DE 2021-11-11	$ -	$ 260.000.000,01	$ 500.000.000,00				PAGADA
			$ 200.000.000,00	$ 260.000.000,00	$ 260.000.000,00	$ 90.173.771,06	$ 169.826.228,94	$ 133.654.850,74		$0,00	$ 260.000.000,01	$ 500.000.000,00				
										$500.000.000,00						
2		ago-24	$ 214.774.621,68	$ 279.207.008,18	$ 539.207.008,18	$ 133.654.850,74	$ 145.552.157,44	$ -	980321 DE 2021-11-23	$ 220.792.991,82	$ 539.207.008,19	$ 220.792.991,82				PAGADA
		TOTALES	$ 414.774.621,68	$ 539.207.008,18	$ 539.207.008,18	$ 223.828.621,80	$ 315.378.386,38	$ 133.654.850,74		$ 220.792.991,82	$ 539.207.008,19	$ 220.792.991,82				

Todas las actas aprobadas por la interventoría deben relacionarse estén o no facturadas

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	I.V.A.	TOTAL
OBRA	377.444.905,73	161.762.102,45	539.207.008,18
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	N/A	N/A	N/A
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A	N/A	N/A
AJUSTES	N/A	N/A	N/A
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00		0,00
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PREACTA)	0,00		0,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN Y/O COMPLEMENTARIAS AMBIENTAL (PREACTA)			0,00
VALOR TOTAL	377.444.905,73	161.762.102,45	539.207.008,18

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA: EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN LIQUIDACIÓN

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula No.:

Firma
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)

4.4.10 CONTRATO DE ORA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1

FECHA: 30/9/25 (Día/Mes/Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: C5-OBP-0007-2022
CONTRATISTA: CONSORCIO LJ-CE

MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2025
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL-VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 DE 2019, ADICIONAL No. (01) POR PRÓRROGA No. DOS (02) DEL 2021

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 972 DE 2022
INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1099821	INFRAESTRUCTUC-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES	11	NACIÓN	C5-OBP-0007-2022	$1.000.000.000,00	$453.060.968,08
			-				
			-				
					TOTAL	$1.000.000.000,00	$453.060.968,08

VALOR INICIAL CONTRATO: $1.000.000.000,00
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $1.000.000.000,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin I.V.A.	Valor Total	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
								$294.410.163,00		$1.000.000.000,00		$1.000.000.000,00				
1	Acta Parcial	ene-24	$ 276.398.807,25	$ 359.318.449,43	1099821 de 2021-12-31	$ 107.795.534,83	$ 251.522.914,60	$ 186.614.628,17	No.22121601 DE 16/12/2022	$ 640.681.550,57	$ 359.318.449,43	$ 640.681.550,57				PAGADA
2	Acta Parcial	jul-24	$ 144.323.524,99	$ 187.620.582,49	1099821 de 2021-12-31	$ 186.614.628,77	$ 1.005.953,72	$ -	No.22121601 DE 16/12/2022	$ 453.060.968,08	$ 546.939.031,93	$ 453.060.968,08				PAGADA
TOTALES			$ 420.722.332,25	$ 546.939.031,92	1099821 de 2021-12-31	$ 294.410.163,60	$ 252.528.868,32	$ -		$ 453.060.968,08	$ 546.939.031,93	$ 453.060.968,08				

Todas las actas aprobadas por la interventoría deben relacionarse estén o no facturadas

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	I.V.A.	TOTAL
OBRA	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	N/A	N/A	N/A
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A	N/A	N/A
AJUSTES	N/A	N/A	N/A
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00		0,00
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PREACTA)	0,00		0,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN Y/O COMPLEMENTARIAS AMBIENTAL (PREACTA)			0,00
VALOR TOTAL	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA: EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN LIQUIDACIÓN

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matricula No.:

Firma
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El control del estado del tiempo se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR- ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. A continuación, se adjunta el formato

4.5.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA-ASOMUCORDOBA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24	23	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	23	23	24	24	24	23	24	24	24	21	24	24	23	23		709
Lluvias moderadas	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	3	0	0	1	1		11
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: Por solicitud del INVIAS fue necesario suspender a la interventoría y por ende al contratista, debido a que no se terminaron de surtir las aprobaciones por parte del INVIAS prorrogar en tiempo a la interventoría, por lo que la suspensión No. 5 es a partir del 27 de junio de 2025 hasta el 13 de julio de 2025, con reinicio a partir del 14 de julio de 2025 y la suspensión No. 6 es a partir del 30 de julio de 2025 hasta el 07 de agosto de 2025, con reinicio a partir del 08 de agosto de 2025.

Firma

Nombre: JOSÉ GUILLERMO TARÁ
Residente de obra
Matrícula Profesional No.13202222784: BLV

Firma

Nombre: **ABELARDO OTALORA VELANDIA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-00905

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: septiembre **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	19	22	22	24	24	23	23	22	24	23	24	24	24	24	22	22	23	24	20	695
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	9
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	3	2	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2	2	0	0	2	16
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**720**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: **CAMILO ALBERTO SOTO GAMARRA**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202201672 ATL

Firma
Nombre: **HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: septiembre **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACION AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	19	22	22	24	24	23	23	22	24	23	24	24	24	24	22	22	23	24	20	695
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	9
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	3	2	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2	2	0	0	2	16
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**720**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JANINE NUMA MARTINEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-139373NTS

Firma
Nombre: **HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: SP-OP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: septiembre **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**Total**
Seco	22	24	24	24	23	23	24	14	24	23	22	15	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	22	24	24	22	22	24	24	24	686
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
Lluvias intensas	2	0	0	0	1	1	0	4	0	1	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	0	23
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**720**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Tiempo optimo para adelantar actividades al proyecto

Firma
Nombre: **BERNARDO MIGUEL BARRERA DURAN**
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 08202 - 286145 ATL

Firma
Nombre: **HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090194 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Los contratistas no presentaron el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN DE ENSAYOS DE LABORATORIO, para el presente periodo.

A continuación presentamos el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN DE ENSAYOS DE LABORATORIO de la interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 1

FECHA: 30/9/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No.: 20221031-322 DE 2022 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

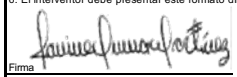
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

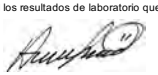
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
SAN AGUSTÍN									
CONCRETO									
1476	3/9/25	Resistencia a la compresión de concreto MR 40	INV E - 410 - 13	CONCRETO RÍGIDO K8+850 C.D. PLACA	1	56 dias ≥100%	111,50%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias.
1479	4/9/25	Resistencia a la compresión de concreto MR 40	INV E - 410 - 13	CONCRETO RÍGIDO K8+800 C.D. PLACA	1	56 dias ≥100%	117,50%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias.
1482	6/9/25	Resistencia a la compresión de concreto MR 40	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K8+740. C.D. PLACA	1	56 dias ≥10%	110,00%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias.
1485	7/9/25	Resistencia a la compresión de concreto MR 40	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K8+690 PLACA C.D.	1	56 dias ≥10%	111,75%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias.
1488	8/9/25	Resistencia a la compresión de concreto MR 40	INV E - 410 - 13	CONCRETO RÍGIDO K8+630 C.D. PLACA	1	56 dias ≥10%	114,50%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias.
1491	10/9/25	Resistencia a la compresión de concreto MR 40	INV E - 410 - 13	CONCRETO RÍGIDO K8+444 C.D. PLACA	1	56 dias ≥100%	113,75%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias.
1494	15/9/25	Resistencia a la compresión de concreto MR 40	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K8+920 PLACA C.i.	1	56 dias ≥100%	112,50%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias.
1508	2/9/25	Resistencia a la compresión de concreto MR 40	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K8+620 PLACA C.I.	1	28 dias ≥95%	98,00%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias.
1509	30/9/25	Resistencia a la compresión de concreto MR 40	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K8+465 PLACA C.I.	1	56 dias ≥100%	111,50%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias.
1511	8/9/25	Resistencia a la compresión de concreto MR 40	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K8+720 PLACA C.i.	1	28 dias ≥95%	103,25%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias.
514	9/9/25	Resistencia a la compresión de concreto MR 40	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K8+445 PLACA C.i.	1	28 dias ≥95%	101,25%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias.

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma
Nombre: JANINE NUMA MARTINEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-139373 NTS



Firma
Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190-0059 CPITV

l de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Interventor, Dirección Territorial.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

El control de los aportes legales y seguridad social se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. A continuación, se adjunta el formato diligenciado para los siguientes contratos de obra.

4.7.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	6

FECHA: 30 (Día) 9 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIPON DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA ASOMUCORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO:

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".

FECHA DE INICIO: 22/2/23

PLAZO INICIAL: 5 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 22 DE JULIO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 949.863.085,00

VALOR ACUMULADO: $ 949.863.085,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.397.992,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.397.992,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No._972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	14/1/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 47.493.154,25	14	2	2024	14	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 94.986.308,50	14	11	2024	14	11	2029
Calidad del bien o servicio			24	7	2024			

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ (94.986.308,50)	14	2	2024	14/3/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ (47.493.154,25)	14	2	2024	14	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ (94.986.308,50)	14	11	2024	14	11	2029
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 1 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	22/3/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 47.493.154,25	14	2	2024	22	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 94.986.308,50	25	2	2024	22	11	2029
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	22/3/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 47.493.154,25	14	2	2024	22	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 94.986.308,50	22	11	2024	22	11	2029
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIPON DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA ASOMUCORDOBA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	14/3/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 47.493.154,25	14	2	2024	14	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 94.986.308,50	14	11	2024	14	11	2029
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	25/11/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 284.958.925,00	14	2	2024	25/11/24		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.972.617,00	14	2	2024	25	7	2024
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,00	25	7	2024	25	7	2029
Calidad del bien o servicio		$ 284.958.925,00	24	7	2024	24	7	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	25/11/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 284.958.925,50				25/11/24		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.976.617,00	14	2	2024	25	7	2024
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	24	7	2024	25	7	2029
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,00	24	7	2024	24	7	2029

0

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	18	7	2024	25/1/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 284.958.925,50	18	7	2024	25/1/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.976.617,00	18	7	2024	25	9	2024
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	25	9	2024	25	9	2029
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,00	24	9	2024	24	9	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	28	11	2024	30/4/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 284.958.925,50	28	11	2024	25/1/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.976.617,00	28	11	2024	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	25	11	2024	25	9	2029
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,00	24	9	2024	24	9	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIPON DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA ASOMUCORDOBA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	1	1	2025	30/9/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 284.958.925,50	1	1	2025	30/5/28		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.976.617,00	1	1	2025	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	30	6	2025	30	5	2030
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,00	30	5	2025	30	5	2030

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 10
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	17	4	2025	30/8/30		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 284.958.925,50	17	4	2025	30/8/30		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.976.617,00	17	4	2025	30	8	2030
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	17	4	2025	30	5	2030
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,00	17	4	2025	30	5	2030

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 11
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	6	2025	30/10/30		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 284.958.925,50	14	6	2025	30/6/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.976.617,00	17	4	2025	30	6	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	30	6	2025	30	6	2030
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,00	30	6	2025	30	6	2030

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 12
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	14	2	2024	14/11/24		
Patronal		$ 260.000.000,00	14	2	2024	14/11/24		
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	14	2	2024	14/11/24		
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	14	2	2024	14/11/24		

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIPON DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA ASOMUCORDOBA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ (260.000.000,00)	14	2	2024	14/11/24
Patronal		$ (260.000.000,00)	14	2	2024	14/11/24
Contratistas y Sub contratistas		$ (260.000.000,00)	14	2	2024	14/11/24
Vehículos propios y no propios		$ (260.000.000,00)	14	2	2024	14/11/24

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24
Patronal		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24
Patronal		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	22	2	2024	22/1/25
Patronal		$ 260.000.000,00	22	2	2024	22/1/25
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	22	2	2024	22/1/25
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	22	2	2024	22/1/25

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIPON DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA ASOMUCORDOBA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	22	2	2024	30/4/25
Patronal		$ 260.000.000,00	22	2	2024	30/4/25
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	22	2	2024	30/4/25
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	22	2	2024	30/4/25

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	22	2	2024	31/10/25
Patronal		$ 260.000.000,00	22	2	2024	31/10/25
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	22	2	2024	31/10/25
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	22	2	2024	31/10/25

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	22	2	2024	30/11/25
Patronal		$ 260.000.000,00	22	2	2024	30/11/25
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	22	2	2024	30/11/25
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	22	2	2024	30/11/25

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/25
Patronal		$ 260.000.000,00	22	2	2024	30/11/25
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	22	2	2024	30/11/25
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	22	2	2024	30/11/25

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 9. ACLARATORIA
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	6

FECHA: 30 (Día) 9 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIPON DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA ASOMUCORDOBA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	22	2	2024	30/11/25
Patronal		$ 260.000.000,00	22	2	2024	30/11/25
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	22	2	2024	30/11/25
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	22	2	2024	30/11/25

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 10
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190 - 0059 CPITV

4.7.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

FECHA DE INICIO: 11/1/23

PLAZO INICIAL: 2 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11 DE MARZO DE 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.309.954.287,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.309.954.287,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 11.468.268,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 11.468.268,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 130.995.428,80	31	10	2022	30/6/23		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 392.986.286,40	31	10	2022	30/6/23		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 261.990.857,60	31	10	2022	31	12	2025
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 392.986.286,40	31	12	2022	31	12	2027
Calidad del bien o servicio		$ 3.440.481,00	31	12	2022	31	12	2027

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 130.995.428,80	11	1	2023	11/1/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 392.986.286,40	11	1	2023	113/01/2024		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 261.990.857,60	11	1	2023	11	7	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 392.986.286,40	11	7	2023	11	7	2028
Calidad del bien o servicio		$ 3.440.481,00	11	7	2023	11	7	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 130.995.428,80	31	10	2022	31/10/23		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 392.986.286,40	31	10	2022	31/10/23		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 261.990.857,60	31	10	2022	30	4	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 392.986.286,40	30	4	2023	30	4	2028
Calidad del bien o servicio		$ 3.440.481,00	30	4	2023	30	4	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 1 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 130.995.428,80	11	1	2023	11/6/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 392.986.286,40	11	1	2023	11/6/24		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 261.990.857,60	11	1	2023	11	12	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 392.986.286,40	11	12	2023	11	12	2028
Calidad del bien o servicio		$ 3.440.481,00	11	12	2023	11	12	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: 1 **PRÓRROGA No:** 2 y 3 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	31	10	2024
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	30	4	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	30	4	2024	30	4	2029
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	20	4	2024	30	4	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 4 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	28	2	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	28	2	2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	30	8	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	30	8	2024	30	8	2029
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	20	8	2024	30	8	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 5 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	31	5	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	31	5	2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	30	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	30	11	2024	30	11	2029
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	20	11	2024	30	11	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 5 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	30	6	2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	30	11	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	20	11	2024	32	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 6 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	30	9	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	31	9	2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	31	3	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	31	3	2025	31	3	2030
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	31	3	2025	31	3	2030

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :** X

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	15	10	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	15	10	2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	15	4	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	31	3	2025	15	4	2030
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	31	3	2025	15	4	2030

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 9
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 8 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	31	12	2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	30	6	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	31	3	2025	30	6	2030
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	31	3	2025	30	6	2030

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 10
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 65.497.715,00	31	10	2022	31/12/22		
Vehículos propios y no propios		$ 32.748.857,50	31	10	2022	31/12/22		
Patronal		$ 32.748.857,50	31	10	2022	31	12	2022
Contratistas y Sub contratistas		$ 32.748.857,50	31	10	2022	31	12	2022

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 65.497.715,00	11	1	2023	11/7/23		
Vehículos propios y no propios		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11/7/23		
Patronal		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11	7	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11	7	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** 1 **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 65.497.715,00	11	1	2023	11/12/23		
Vehículos propios y no propios		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11/12/23		
Patronal		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11	12	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11	12	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: 1 **PRÓRROGA No:** 2 y 3 **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	30	4	2024
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	4	2024
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	4	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	4	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** 4 **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	30	8	2024
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	8	2024
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	8	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	8	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** 5 **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	30	11	2024
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	11	2024
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	11	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	11	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 5 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	31	12	2024
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	31	12	2024
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	31	12	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 6 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	31	3	2025
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	31	3	2025
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	31	3	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	31	3	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 6 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	15	4	2025
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	15	4	2025
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	15	4	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	15	4	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 9
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 8 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	30	6	2025
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	4	2025
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	6	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	6	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 10
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.**

FIRMA:

Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	6

FECHA: 30 (Día) / 9 (Mes) / 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

FECHA DE INICIO: 11/1/23

PLAZO INICIAL: 24 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 12 DE DICIEMBRE DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 10.693.034.674,00

VALOR ACUMULADO: $ 10.693.034.674,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 31.083.276,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 31.083.276,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No._972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	30/6/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30/6/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.
NOTA

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	16/7/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30/12/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30	6	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 1 **POR CAMBIO DE CLAVE DE INTERMEDIACIÓN** (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	30/6/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30/6/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 2 **POR CAMBIO DE CLAVE DE INTERMEDIACIÓN** (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	30/12/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30/12/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30	6	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** X

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	7/1/26		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	7/1/26		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	7	7	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** X

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	15/1/26		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	15/1/26		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	15	7	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** X

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	3/2/26		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	15/1/26		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	15	7	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** X

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	3/2/26		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	3/2/26		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	3	8	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 9
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** X

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	13/2/26		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	3/2/26		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	3	8	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 10
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** X **REINICIO**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	13/2/26		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	3/2/26		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	3	8	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 11
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** X **REINICIO**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	15/4/26		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	15/4/26		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	15	10	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 12
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	4	DE	6

FECHA: 30 (Día) / 9 (Mes) / 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** X **REINICIO**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	15/4/26		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	15/4/26		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	15	10	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 13
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	5	DE	6

FECHA: 30 (Día) / 9 (Mes) / 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	30	6	2025
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	30	6	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	30	6	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	7	7	2025
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	7	7	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	7	7	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	30	6	2025
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	30	6	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	30	6	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	3	8	2025
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	3	8	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	3	8	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	6	DE	6

FECHA: 30 (Día) / 9 (Mes) / 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	13	8	2025
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	13	8	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	13	8	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	15	10	2025
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	15	10	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	15	10	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 3 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :** REINICIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	15	10	2025
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	15	10	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	15	10	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 9
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

FIRMA:
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	6

FECHA: 30 (Día) / 9 (Mes) / 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

FECHA DE INICIO: 11/1/23

PLAZO INICIAL: 24 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 12 DE DICIEMBRE DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 10.693.034.674,00

VALOR ACUMULADO: $ 10.693.034.674,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 31.083.276,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 31.083.276,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No._972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	30/6/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30/6/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.
NOTA

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	16/7/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30/12/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30	6	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 1 **POR CAMBIO DE CLAVE DE INTERMEDIACIÓN** (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	30/6/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30/6/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 2 **POR CAMBIO DE CLAVE DE INTERMEDIACIÓN** (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	30/12/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30/12/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30	6	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :** X

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	7/1/26		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	7/1/26		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	7	7	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :** X

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	15/1/26		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	15/1/26		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	15	7	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :** X

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	3/2/26		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	15/1/26		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	15	7	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	3	DE	6

FECHA: 30 (Día) / 9 (Mes) / 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** X

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	3/2/26		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	3/2/26		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	3	8	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 9
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** X

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	13/2/26		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	3/2/26		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	3	8	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 10
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** X **REINICIO**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	13/2/26		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	3/2/26		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	3	8	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 11
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** X **REINICIO**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	15/4/26		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	15/4/26		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	15	10	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 12
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** X **REINICIO**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	15/4/26		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	15/4/26		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	15	10	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 13
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	5	DE	6

FECHA: 30 (Día) / 9 (Mes) / 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	30	6	2025
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	30	6	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	30	6	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	7	7	2025
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	7	7	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	7	7	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	30	6	2025
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	30	6	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	30	6	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	3	8	2025
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	3	8	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	3	8	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	6	DE	6

FECHA: 30 (Día) / 9 (Mes) / 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	13	8	2025
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	13	8	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	13	8	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	15	10	2025
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	15	10	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	15	10	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** 3 **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** REINICIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	15	10	2025
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	15	10	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	15	10	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 9
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____



FIRMA:
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

N/A

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1. Seguimiento a la inversión del anticipo

Presentamos el formato MEPI-MN-IN-2-FR-1 PLAN DE ANTICIPO MENSUALIZADO DE OBRA y formato MEPI-MN-IN-2-FR-2 INFORME DE BUEN MANEJO DEL ANTICIPO DE OBRA

NOTA: Los contratistas de los siguientes contratos no han presentado a la fecha, el formato MEPI-MN-IN-2-FR-2

4.9.1.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

4.9.1.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

4.9.2. Seguimiento Programa de Obra

N/A

4.9.3. Seguimiento al programa de inversiones

Presentamos el formato MEPI-MN-IN-6-FR-1 PROGRAMA DE INVERISIÓN O REPROGRAMACIÓN O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN y formato MEPI-MN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN.

4.9.3.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MEPI-MN1-IN-6-FR-1	
1	
1 de 1	
17/07/2025 (Día / Mes / Año)	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

PROGRAMA DE INVERSIONES ■

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 13 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-003-2022

OBJETO: Mejoramiento de la via corregimiento de Aguarrobo - Municipio de Villanueva - Departamento de Bolivar

CONTRATISTA: Asociacion de Municipios de Córdoba - ASOMUCORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972-2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Reactivacion AC 196

PLAZO INICIAL: 5 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/02/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 27/06/2025 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 949.863.085,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 949.863.085,00

PLAZO ACUMULADO: 21,6 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/07/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 14/07/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADO	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor programado / $ Valor Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
				%E Ejecutado	22/feb/23 - 21/mar/23	22/mar/23 - 21/abr/23	22/abr/23 - 21/may/23	22/may/23 - 21/jun/23	22/jun/23 - 21/jul/23	22/jul/23 - 21/ago/23	22/ago/23 - 21/sep/23	22/sep/23 - 21/oct/23	22/oct/23 - 21/nov/23	31-dic	31-ene-24
GPP1. OBRAS DE EXPLANACIONES	$ 3.459.797,00	0,37%	0,00%	% P		33,02%	43,10%	23,89%		33,02%	42,40%	23,89%	0,69%		
	$ 92.539.348,33	9,86%	$0	$ P		$1.140.393	$1.486.889	$836.384		$1.140.393	$1.460.660	$836.384	$24.039		
				$ E		$0	$0	$0		$0	$0	$0	$0		
				% E		0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
GPP2. SUBBASE Y BASES	$ 84.033.412,00	8,96%	37,32%	% P		6,14%	38,43%	37,97%	17,46%	6,14%	37,85%	38,22%	17,70%		
	$ 64.450.746,15	6,87%	$24.051.497	$ P					$14.668.922	$5.158.647	$31.809.589	$32.115.083	$14.948.913		
				$ E		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
GPP3. TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 533.820,00	0,06%	0,00%	% P			26,00%	60,00%	14,00%		24,00%	60,00%	16,00%		
	$ -	0,00%	$0	$ P			$138.793	$320.292	$74.735		$128.117	$320.292	$85.411		
				$ E			$0	$0	$0		$0	$0	$0		
				% E			0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%		
GPP4. ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	$ 263.011.766,00	28,04%	9,05%	% P		28,06%	29,69%	28,25%	13,99%	27,98%	29,57%	28,36%	14,12%		
	$ 266.527.411,02	28,41%	$24.118.179	$ P		$73.795.222	$78.097.523	$74.311.439	$36.807.581	$73.588.511	$77.772.705	$74.558.150	$37.132.399		
				$ E		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
GPP5. CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	$ 578.984.555,00	61,72%	9,16%	% P		0,85%	33,51%	36,95%	28,69%		12,12%	48,64%	39,24%		
	$ 497.548.803,70	53,04%	$45.566.084	$ P		$4.922.062	$194.040.000	$213.921.254	$166.103.080		$70.182.378	$281.637.815	$227.184.362		
				$ E		$0	$0	$0	$0		$0	$0	$0		
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%		
TOTAL OTROS ITEMS	$ 8.048.724,00	0,86%	0,00%	% P		88,57%	11,43%				100,00%				
	$ 17.005.764,80	1,81%	$0	$ P		$7.128.870	$919.854				$0	$919.854	$7.128.870		
				$ E		$0	$0				$0	$0	$0		
				% E		0,00%	0,00%				0,00%	0,00%	0,00%		
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 938.072.074,00**	**100%**	**56%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 938.072.074,00**	**100%**	**$93.735.760**												

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
	29/02/2024	31/03/2024	30/04/2024	31/05/2024	30/06/2024	31/07/2024	31/08/2024	30/09/2024	31/10/2024	30/11/2024	31/12/2024	31/01/2025	28/02/2025	31/03/2025	30/04/2025	31/05/2025	30/06/2025	30/07/2025
GPP1. OBRAS DE EXPLANACIONES			30,00%	50,00%	20,00%		90,00%	10,00%		90,00%	10,00%		100,00%	90,00%		45,86%	45,86%	81,22%
			$1.037.939	$1.729.899	$691.959		$3.113.817	$345.980		$3.113.817	$345.980		$2.459.797	$2.459.797		$1.587.440.584	$3.440.880	$75.156.187
													$592.539.348	$83.295.413		$6.759.773	$2.965.211	$74.230.754
														$7.658.181		$1.579.667	$925.429	
														8,28%		2,30%	3,20%	1,05%
			25,00%	40,00%	30,00%	5,00%	20,00%	51,98%	20,00%	0,00%	3,85%	71,98%	71,98%	20,00%		28,49%	28,49%	48,25%
			$21.008.353	$33.613.365	$25.210.024	$4.201.671	$16.804.682	$43.680.041	$16.804.682	$0	$3.234.748	$60.486.687	$60.486.115	$16.797.779		$98.362.778	$98.362.778	$33.593.744
														$3.359.744		$3.359.744	$3.359.744	$3.359.744
														5,23%		2,36%	2,36%	1,64%
			30,00%	70,00%														
			$160.146	$373.674			$480.438	$53.382										
			40,00%	35,00%	25,00%		20,00%	20,00%	60,00%	5,00%	11,73%	60,00%	59,83%	35,00%		42,30%	42,38%	70,95%
			$105.204.706	$92.054.118	$65.752.942		$52.602.353	$52.602.353	$157.807.060	$13.150.588	$30.851.280	$210.409.413	$210.293.587	$92.054.599		$112.042.266	$112.042.266	$189.333.790
									$8.000.000	$6.048.231	$6.404.424			$15.524.059		$24.203.924	$12.520.705	$24.727.603
														6,20%		9,10%	4,70%	1,80%
			20,00%	40,00%	30,00%	10,00%	20,00%	20,00%	0,00%	5,00%	15,00%	80,00%	92,13%	30,00%		41,37%	41,37%	72,42%
			$115.796.911	$231.593.822	$173.695.367	$57.898.456	$115.796.911	$115.796.911	$347.390.733	$28.949.228	$86.847.683	$463.187.644	$533.418.471	$346.781.367		$205.646.633	$205.646.633	$350.841.583
										$4.225.547	$4.225.547	$23.712.525		$14.081.824		$38.454.553	$20.454.553	$40.454.553
														6,10%		7,12%	3,50%	1,70%
						100,00%		0,00%	100,00%	0,73%	1,46%	5,66%						100,00%
						$8.048.724		$0	$0	$0	$0	$8.048.724						$17.005.765

SUSPENSION No. 1 — REPROGRAMACION No 2 POR PRÓRROGA No. 01

REPROGRAMACION No 3 POR PRÓRROGA No. 02

SUSPENSION N°2 — REPROGRAMACION No 4 POR PRÓRROGA No. 03

REPROGRAMACION No 5 POR PRÓRROGA No. 04

REPROGRAMACION No 6 POR PRÓRROGA No.

SUSPENSION N°3 — REPROGRAMACION No 7 POR REINICIO A SUSPENSION

REPROGRAMACION No 8 POR PRÓRROGA 6

REPROGRAMACION No 9 POR REINICIO A LA SUSPENSION 3

SUSPENSION N°4 — REPROGRAMACION No 10 POR REINICIO A LA SUSPENSION 4

REPROGRAMACION No 11 POR PRÓRROGA 7

REPROGRAMACION No 12 POR REINICIO A LA

SUSPENSION N°5 — REPROGRAMACION No 13 POR PRÓRROGA 8

100% / 75% / 50% / 25% / 0%

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |

4.9.3.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MEPI-MN1-INS-FR-1
VERSION	1
PAGINA	1 de 1
FECHA	10/04/2025 (Día / Mes / Año)

I-1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (No debe llevar ni dos Ceros consecutivos ni la numeración)

CONTRATO No: 2022-1701-307

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL, VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATISTA: KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: VJ-CD-0274 — INTERVENTOR: CONSORCIO VIAS TUNUNA 2 (Nombre)

PLAZO INICIAL: 7 MESES (En meses según contrato principal) — PLAZO ACUMULADO: 29,23 MESES (En meses según las prórrogas con suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 01/03/2023 (Incluye diamesaño) — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/09/2025 (Incluidas las suspensiones Incluye diamesaño)

FECHA DE SUSPENSION: 07/04/2025 (Incluye la suspensión que corresponda con el periodo del acta) — FECHA DE REANUDACIÓN: 07/04/2025 (Incluye diamesaño)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 1.359.954.267,64 (Datos contrato principal) — VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 40.045.713,60

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 1.399.999.980,99

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACTUALIZADA Miles de pesos		ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	
OBRAS DE EXPLANACIÓN	$51.118,53	3,86%	$49.600	% P			0,51%	0,51%				0,94%	0,94%	0,94%	1,49%	0,94%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,04%	0,04%	0,04%	0,11%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	
				$ E			$7.453,71	$7.453,71				$13.930,73	$13.930,73	$13.930,73	$21.930,73	$13.930,73	$379,82	$379,82	$379,82	$379,82	$379,82	$379,82	$379,82	$379,82	$379,82	$379,82	$379,82	$1.137,51	$379,82	$379,82	$379,82	$379,82	$379,82	100%
				% E							15,03%	28,00%	28,00%	28,00%	44,06%	28,00%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	2,29%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	
SUBBASES Y BASES	$238.487,86	17,99%	$168.796	% P			3,70%	3,70%	3,70%			8,22%	8,22%	8,22%	1,50%	4,84%	1,22%	1,22%	1,22%	1,22%	0,84%	0,84%	0,84%	0,84%	1,49%	1,49%	1,49%	1,75%	1,49%	1,49%	1,49%	1,49%	1,49%	
				$ E			$47.358,01	$47.358,01				$105.357,01	$105.357,01	$105.357,01	$19.000	$61.644,01	$15.572,65	$15.572,65	$15.572,65	$15.572,65	$10.747,65	$10.747,65	$10.747,65	$10.747,65	$19.000	$19.000	$19.000	$22.357,65	$19.000	$19.000	$19.000	$19.000	$19.000	
				% E							37,00%	44,16%	44,16%	44,16%	$19.000	25,84%	6,53%	6,53%	6,53%	6,53%	4,51%	4,51%	4,51%	4,51%	7,97%	7,97%	7,97%	9,38%	7,97%	7,97%	7,97%	7,97%	7,97%	
TRANSPORTE DE MATERIALES	$2.139,06	0,16%	$1.140	% P			0,07%	0,07%				0,06%	0,06%	0,06%	0,04%	0,04%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,08%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	
				$ P			$952,20	$952,20				$815,10	$815,10	$815,10	$476,70	$1.430,10	$238,35	$238,35	$238,35	$238,35	$238,35	$238,35	$238,35	$238,35	$357,53	$357,53	$357,53	$1.073,58	$357,53	$357,53	$357,53	$357,53	$357,53	60%
				% E								38,11%	38,11%	38,11%	22,29%	66,86%	11,15%	11,15%	11,15%	11,15%	11,15%	11,15%	11,15%	11,15%	16,72%	16,72%	16,72%	50,21%	16,72%	16,72%	16,72%	16,72%	16,72%	
ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	$339.675,17	25,63%	$147.500	% P			4,68%	4,68%	4,68%	8,26%	8,26%	8,26%	8,26%	8,26%	8,26%	7,63%	2,10%	0,28%	0,28%	0,28%	0,28%	0,27%	0,27%	0,27%	0,27%	0,10%	0,10%	0,10%	3,48%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	
				$ P			$22.731,30	$22.731,30	$22.731,30	$40.093,09	$40.093,09	$40.093,09	$40.093,09	$40.093,09	$40.093,09	$37.035,79	$10.187,70	$1.357,69	$1.357,69	$1.357,69	$1.357,69	$1.357,69	$1.357,69	$1.357,69	$1.357,69	$485.361,72	$485.361,72	$485.361,72	$16.900,39	$485.361,72	$485.361,72	$485.361,72	$485.361,72	$485.361,72	40%
				% E								15,41%	15,41%	15,41%	15,41%	15,41%	6,91%	6,91%	6,91%	6,91%	6,91%	6,91%	6,91%	6,91%	329,20%	329,20%	329,20%	11,46%	329,20%	329,20%	329,20%	329,20%	329,20%	
CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	$657.779,94	51,89%	$168.100	% P			11,87%	11,87%	11,87%	16,62%	16,62%	5,15%	16,25%	15,43%	11,15%	11,15%	12,77%	12,77%	12,77%	12,77%	12,43%	12,43%	12,43%	12,43%	16,05%	16,05%	16,05%	27,50%	16,05%	16,05%	16,05%	16,05%	16,05%	
				$ P			$101.940,59	$101.940,59	$101.940,59	$309.300,09	$309.300,09	$44.243,46	$139.557,09	$132.432,09	$95.734,74	$95.734,74	$109.632,75	$109.632,75	$109.632,75	$109.632,75	$106.684,73	$106.684,73	$106.684,73	$106.684,73	$137.799,63	$137.799,63	$137.799,63	$236.120,21	$137.799,63	$137.799,63	$137.799,63	$137.799,63	$137.799,63	
				% E								6,73%	21,23%	20,15%	14,57%	14,57%	16,68%	16,68%	16,68%	16,68%	16,23%	16,23%	16,23%	16,23%	20,96%	20,96%	20,96%	35,93%	20,96%	20,96%	20,96%	20,96%	20,96%	
TOTAL OTROS ITEMS	$6.172,55	0,47%	$0	% P																0,47%				0,47%				0,47%					0,47%	
				$ P																$6.172,55				$6.172,55				$6.172,55					$6.172,55	
				% E																1,66%				1,66%				4,73%					4,73%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 1.305.372,11	100,00%																																0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (B)																																		

REPROGRAMACIÓN No 3 POR PRÓRROGA No. 01 — REPROGRAMACIÓN No 4 POR SUSPENSIÓN No. 02 — REPROGRAMACIÓN No 5 POR ADICIONES No. 01 — REPROGRAMACIÓN No 6 POR INCLUSIÓN No. 03 — REPROGRAMACIÓN No 7 POR PRÓRROGA No. 02 — REPROGRAMACIÓN No 8 POR PRÓRROGA No. 03 — REPROGRAMACIÓN No 9 POR INCLUSIÓN No. 04 — REPROGRAMACIÓN No 10 POR PRÓRROGA No. 04 — REPROGRAMACIÓN No 11 POR INCLUSIÓN No. 05 — REPROGRAMACIÓN No 12 POR PRÓRROGA No. 05 — REPROGRAMACIÓN No 13 POR INCLUSIÓN No. 06 — REPROGRAMACIÓN No 14 POR PRÓRROGA No. 06 — REPROGRAMACIÓN No 15 POR INCLUSIÓN No. 07 — REPROGRAMACIÓN No 16 POR PRÓRROGA No. 07 — REPROGRAMACIÓN No 17 POR INCLUSIÓN No. 08 — REPROGRAMACIÓN No 18 POR PRÓRROGA No. 08 — REPROGRAMACIÓN No 19 POR INCLUSIÓN No. 09 — REPROGRAMACIÓN No 20 POR PRÓRROGA No. 09 — REPROGRAMACIÓN No 21 POR INCLUSIÓN No. 10 — REPROGRAMACIÓN No 22 POR PRÓRROGA No. 10 — REPROGRAMACIÓN No 23 POR INCLUSIÓN No. 11 — REPROGRAMACIÓN No 24 POR PRÓRROGA No. 11 — REPROGRAMACIÓN No 25 POR INCLUSIÓN No. 12 — REPROGRAMACIÓN No 26 POR PRÓRROGA No. 12 — REPROGRAMACIÓN No 27 POR INCLUSIÓN No. 13 — REPROGRAMACIÓN No 28 POR PRÓRROGA No. 13 — REPROGRAMACIÓN No 29 POR INCLUSIÓN No. 14 — REPROGRAMACIÓN No 30 POR PRÓRROGA No. 14 — REPROGRAMACIÓN No 31 POR INCLUSIÓN No. 15 Y PRÓRROGA No. 15

SUSPENSIÓN No. 1 — SUSPENSIÓN No. 2

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES		%	0,00%	0,00%	18,13%	21,83%	21,25%	27,53%	11,28%	20,54%	25,69%	24,18%	24,02%	5,58%	61,93%	20,26%	20,28%	20,29%	20,74%	19,66%	19,69%	19,66%	20,14%	25,47%	25,47%	25,93%	75,83%	22,03%	22,03%	22,49%	19,23%	19,23%	19,69%	
	VALOR (Miles de Pesos)		$0,00	$0,00	$232.693,25	$279.451,58	$272.679,97	$352.358,33	$144.443,28	$272.246,67	$340.454,63	$310.446,63	$308.316,66	$73.812,74	$1.885.935,97	$268.760,85	$269.748,85	$269.759,85	$274.913,41	$260.790,85	$260.790,85	$260.790,85	$264.863,41	$337.554,47	$337.554,47	$343.727,85	$1.005.405,97	$292.921,14	$293.921,14	$298.093,69	$254.687,81	$256.687,81	$260.860,36	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA		%	0,00%	0,00%	18,13%	39,96%	61,21%	88,73%	100,0%	20,54%	46,23%	76,41%	84,42%	100,00%	100,00%	38,76%	58,98%	79,26%	100,00%	40,50%	60,18%	79,84%	100,00%	48,65%	74,07%	100,00%	100,00%	55,48%	77,51%	100,00%	61,10%	80,32%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)		$0,00	$0,00	$232.693,25	$511.144,82	$783.824,79	$1.135.983,12	$1.280.426,40	$272.246,67	$612.700,69	$933.143,33	$1.251.459,27	$1.325.272,11	$1.325.272,11	$512.877,00	$781.717,85	$1.050.458,71	$1.325.272,11	$536.827,00	$797.617,85	$1.058.408,71	$1.325.272,11	$644.990,62	$993.645,09	$1.325.272,11	$1.325.272,11	$795.357,28	$1.027.278,42	$1.325.272,11	$869.823,95	$1.064.511,75	$1.325.272,11	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES		%							0,75%	1,67%	9,58%	2,30%	1,63%	0,00%	5,35%	0,00%	0,00%	1,45%	1,45%	0,00%	2,36%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,42%	8,09%	3,71%	0,13%	4,53%				
	VALOR (Miles de Pesos)								$10.000	$22.168	$124.272	$31.200	$22.168	$0	$72.636	$0	$0	$19.500	$19.500	$0	$32.000	$0	$0	$0	$0	$19.460	$120.500	$49.500	$1.700	$87.400				
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA		%							0,75%	2,42%	11,85%	14,15%	15,77%	15,77%	21,12%	21,12%	21,12%	22,82%	24,27%	24,27%	26,63%	26,63%	26,63%	26,63%	26,63%	28,05%	36,14%	39,85%	39,98%	44,51%				
	VALOR (Miles de Pesos)								$10.000	$32.168	$156.440	$187.640	$209.808	$209.808	$282.444	$282.444	$282.444	$301.944	$321.444	$321.444	$353.444	$353.444	$353.444	$353.444	$353.444	$372.904	$493.404	$542.904	$544.604	$632.004				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar al valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*ADMINISTRACION (20%)	$ 187.742,52	$ -	%
*IMPREVISTOS (5%)	$ 46.435,63	$ -	%
*UTILIDAD (5%)	$ 46.435,63	$ -	%
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 13.159,62	$ -	%
*SUPERVISIÓN Y DISEÑOS REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 11.468,27	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 24.627,89	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 1.350.000,00		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

Nombre JEAN CARLOS ROMERO GONZALEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
C.C No. 1.102.872.298

Nombre: MANUEL MEDINA ROJAS
Supervisor Municipio
Matricula Profesional No.: MP 0620221726981LV

Firma
Nombre: GENOVEVA PUERTA RESTREPO
Representante legal o apoderado de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-033324NT

Original: Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventoría y Dirección Territorial

4.9.3.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MER-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	11/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

PROGRAMA DE INVERSIONES 2

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 6
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 20221031-322

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

CONTRATISTA: YOMA CONSTRUCCIONES SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACION AC 196

PLAZO INICIAL: 24 MESES (En meses según contrato principal) **PLAZO ACUMULADO:** 30 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/01/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 15/10/2025 (Incluye días/mes/año) (Incluidas las suspensiones, incluye días/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/07/2025 (Incluye la suspensión que corresponda con el periodo del acta) **FECHA DE REANUDACIÓN:** 8/08/2025 (Incluye días/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 10.693.034.674,00 (Según contrato principal) **VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):** $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 10.693.034.674,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Ejecutado	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	
OBRAS DE EXPLANACIÓN	$1.431.162,84	13,56%		% P			0,37%	0,37%	0,37%	0,37%														6,78%	6,78%				1,52%	1,52%	1,52%	4,28%	4,28%	4,28%					100%
	$1.725.115,33	16,35%		$ P			$39.566	$39.566	$39.566	$39.566														$140.784	$219.781				$162.850	$162.850	$162.850	$457.666	$457.666	$457.666					
				$ E																											$96.129	$244.446	$98.750	$215.048					
SUBBASES Y BASES	$1.034.523,90	9,80%		% P				2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%							$191.144						$7.948	1,40%	2,80%	2,80%	2,80%	1,78%	2,09%	2,09%	2,09%	1,91%	1,91%	80%
	$1.018.376,40	9,65%		$ P				$39.566	$39.566	$39.566	$39.566	$39.566	$39.566	$39.566	$39.566	$39.566	$39.566	$39.566							$191.144						$7.948	$100.383	$152.276	$100.000	$113.026				
				$ E																												0,00%	0,00%	2,09%					
TRANSPORTE DE MATERIALES	$12.727,00	0,12%		% P			0,04%	0,04%	0,04%																							0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,02%	0,04%	0,04%	0,12%	
	$12.727,00	0,12%		$ P			$566	$566	$566																							$566	$566	$566	$566	$566	$566	$566	$1.698	
				$ E																																			
ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	$248.491,30	2,36%		% P					0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%																			2,36%				0,23%	0,23%		0,40%	0,40%	0,40%	40%
	$243.121,42	2,30%		$ P					$2.265	$2.265	$2.265	$2.265	$2.265																			$22.650				$2.265	$2.265		$3.624	$3.624	$3.624	
				$ E																								$5.065								$10.000	$10.128				
CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	$7.824.554,14	74,16%		% P					3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	1,87%							2,09%	24,72%				1,88%	19,90%	0,95%	8,73%	14,55%	3,92%	20%
	$7.552.118,14	71,57%		$ P					$34.000	$34.000	$34.000	$34.000	$34.000	$34.000	$34.000	$34.000	$34.000	$34.000	$34.000	$34.000	$34.000	$34.000	$34.000	$17.000							$19.000	$224.000				$17.000	$180.000	$8.500	$79.000	$132.000	$35.500	
				$ E																				$464.761	$96.726						$19.000	$372.422				$17.000	$180.000	$8.500	$79.000	$132.000	$35.500	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 10.551.459,18	100%		% E																				4,40%	0,92%						1,80%	3,53%				1,60%	17,06%	0,81%	7,48%	12,51%	3,36%	0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 10.551.458,30	100%																																					

SUSPENSIÓN No. 1 | REINICIO No. 1 | SUSPENSIÓN No. 2 | REINICIO No. 2 | SUSPENSIÓN No. 3

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No. 2 POR CESION DE CONTRATO

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No. 5 POR PRORROGA No. 1

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No. 6 REINICIO No. 3 POR SUSPENCION NO 3

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No. 4 POR SUSPENCION NO 1

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No. 3 POR SUSPENCION NO 2

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No. 7 REINICIO No. 4 POR PRORROGA No. 2

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No. 8 POR SUSPENCION NO. 4

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,31%	2,39%	6,30%	6,26%	5,99%	5,99%	5,99%	5,99%	5,83%	5,83%	5,83%	5,83%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	1,87%	0,00%	6,78%	8,21%	27,55%	29,91%	27,55%	1,52%	10,69%	10,69%	25,91%	26,86%	26,86%	0,95%	13,23%	19,05%	6,34%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$32.531,53	$251.782,17	$663.761,04	$659.518,70	$631.229,50	$631.229,50	$631.229,50	$631.229,50	$613.642,44	$613.642,44	$613.642,44	$613.642,44	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$197.195,90	$0,00	$715.581,42	$866.552,30	$2.906.944,72	$3.155.436,02	$2.906.944,72	$160.782,49	$1.127.872,86	$1.127.872,86	$2.733.823,76	$2.833.823,76	$2.833.823,76	$100.000,00	$1.395.820,90	$2.009.788,77	$669.201,72	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,31%	2,70%	9,00%	15,27%	21,26%	27,25%	33,25%	39,24%	45,07%	50,90%	56,73%	62,55%	66,29%	70,04%	73,78%	77,53%	79,40%	0,00%	6,78%	14,99%	42,54%	72,45%	100,00%	1,52%	12,20%	22,89%	48,34%	75,20%	99,05%	100,00%	13,23%	32,28%	38,62%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$32.531,53	$284.313,70	$948.074,74	$1.607.593,44	$2.238.822,94	$2.870.052,44	$3.501.281,95	$4.132.511,45	$4.746.153,88	$5.359.796,32	$5.973.438,75	$6.587.081,19	$6.981.472,99	$7.375.864,79	$7.770.256,59	$8.164.648,38	$8.361.844,28	$0,00	$715.581,42	$1.582.133,72	$4.489.078,44	$7.644.514,46	$10.551.459,18	$1.028.322,02	$2.156.194,88	$3.284.067,74	$6.783.810,95	$9.617.634,71	$10.551.458,47	$100.000,00	$1.395.820,90	$2.009.788,77	$669.201,72	$10.551.458,30
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,38%	3,95%	0,00%	1,98%	0,96%	0,00%	4,50%	6,71%	11,47%	9,24%	11,38%	9,86%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$145.794,37	$410.804,86	$0,00	$205.050,00	$103.790,30	$0,00	$674.744	$707.734	$1.210.733	$970.228	$1.200.405	$1.040.383					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,38%	5,28%	5,28%	7,26%	8,22%	8,22%	12,72%	19,43%	30,90%	40,15%	51,52%	61,38%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$145.794,37	$556.599,23	$556.599,23	$765.749,23	$867.539,53	$867.539,53	$1.342.253,56	$2.049.987,19	$3.260.720,71	$4.230.943,12	$5.430.344,08	$6.470.726,82					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*ADMINISTRACION (20%)	$ 1.623.301,28	$ -	%
*IMPREVISTOS (5%)	$ 405.825,32	$ -	%
*UTILIDAD (5%)	$ 405.825,32	$ -	%
*OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 110.492,22	$ -	%
*ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, INCLUYE IVA	$ 31.083,28	$ -	%
PROVICION FRENTE DE OBRA	$ 0,88	$ -	%
*	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 141.575,50	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 141.576,38		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 10.693.034,67**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 10.693.034,67**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.

3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.

4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:
REPROGRAMACION DE OBRA No 6 CON BASE EN SUSPENSION Y REINICIO DE OBRA NO. 3.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

Aprueba
Firma:
Nombre: **YVIS AMIRAL ESCORCIA KERTH**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: MP 08202-111648

Aprueba
Firma:
Nombre: **MANUEL MEDINA ROJAS**
Subdirección de Planeación y Obras Publicas Municipio San Juan Nepomuceno
Matrícula Profesional No.: MP 08202-217308ATL

Aprueba
Firma:
Nombre: **GENOVEVA PUERTA RESTREPO**
Representante Legal de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-03332ANT

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 1 — 1 de 1
FECHA	15/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PROGRAMA DE INVERSIONES** 0

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 7 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: SP-OP-LP-005-2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACION AC 196

PLAZO INICIAL: 12 (En meses segun contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 13/02/2023 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 7/05/2025 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 14,394,995,746.33 (Segun contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C+A+B)**: $ 15,225,575,121.33

PLAZO ACUMULADO: 28.5 (En meses segùn las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2026 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 15/04/2025 (Indique dia/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 830,579,375.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Mles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Mles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Mles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
					FEB-13-2023	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25
I. OBRAS DE EXPLANACION	$588,077,639	4.17%	3.53%	% P	0.00%	0.00%	2.08%	2.08%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.22%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.18%	0.18%	0.18%	0.27%	0.27%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%
	$560,591,271	3.75%	$527,618,344	$ P	$0	$0	$294,038,819.34	$294,038,819.34	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$3,429,634.19	$41,906,178.92	$41,906,178.92	$41,906,178.92	$41,906,178.92	$41,906,178.92	$27,263,542.05	$27,263,542.05	$27,263,542.05	$39,709,727.46	$40,960,348.12	$23,823,588.56	$23,823,588.56	$39,566,999.22	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$40,214,276.09	$40,214,276.09	$40,214,276.09	$40,214,276.09	$40,214,276.09	$40,214,276.09	$34,553,576.09	$17,647,053.93	$15,133,919.93	$14,412,691.93	$13,927,703.34	$8,933,308.34	$4,813,194.65	$4,029,201.54	$1,103,201.45	$1,103,201.45	$1,103,201.45	$1,103,201.45	$1,324,644.81	$1,324,644.81	$1,324,644.81	$423,668,312.86	$10,913,033.00	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.34%	0.34%	0.34%	0.34%	0.34%	0.34%	0.29%	0.05%	0.49%	0.33%	0.32%	0.21%	0.11%	0.09%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.04%	0.03%	0.03%	0.16%	0.07%	
II. SUBASES Y BASES	$5,070,073,723	35.95%	35.71%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	7.19%	7.19%	7.19%	7.19%	7.19%	0.00%	0.00%	0.00%		1.30%	1.73%	1.73%	1.73%	1.73%	1.73%	0.90%	0.90%	0.90%	1.38%	1.43%	0.87%	0.87%	2.16%	
	$5,605,383,909	37.53%	$5,333,246,598	$ P	$0	$0	$0	$0	$1,014,014,744.60	$1,014,014,744.60	$1,014,014,744.60	$1,014,014,744.60	$1,014,014,744.60	$1,014,014,744.60	$1,014,014,744.60	$0	$195,475,661.97	$344,638,082.63	$344,638,082.63	$244,639,082.63	$244,638,082.63	$244,638,082.63	$139,206,136.50	$139,206,136.50	$134,206,136.50	$284,703,504.07	$213,254,855.29	$130,183,426.07	$130,183,426.07	$322,287,868.70	$90,712,407.12	$90,712,408.12	$90,712,408.12
				$ E	$0	$0	$0	$0	$370,456,303.85	$512,060,542.00	$634,581,008.54	$614,535,787.27	$250,199,790.06	$791,070,350.05	$490,240,871.46	$23,946,100.44	$82,359,946.00	$47,057,200.66	$41,639,814.52	$41,639,814.52	$41,639,814.52	$41,639,814.52	$51,324,312.41	$10,324,312.41	$10,324,312.41	$10,524,314.41	$10,943,769.54	$11,576,737.05	$20,038,128.49	$65,535,098.32			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.63%	3.63%	4.50%	4.36%	1.77%	5.61%	3.48%	0.17%	0.58%	0.33%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.37%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.08%	0.14%	0.08%	0.08%	0.08%	0.08%
III. TRANSPORTE DE MATERIALES	$898,796,077	6.37%	5.87%	% P	0.00%	0.00%	1.06%	1.06%	1.06%	1.06%	1.06%	1.06%	0.00%	0.00%	0.00%		0.36%	0.48%	0.48%	0.48%	0.48%	0.48%	0.41%	0.41%	0.41%	0.52%	0.54%	0.26%	0.26%	0.45%	
	$921,413,863	6.17%	$876,609,816	$ P	$0	$0	$148,799,346.19	$148,799,346.19	$148,799,346.19	$148,799,346.19	$148,799,346.19	$148,799,346.19	$0	$0	$0	$0	$50,322,744.44	$67,387,888.46	$67,387,888.46	$67,387,888.46	$67,387,888.46	$67,387,888.46	$57,432,770.79	$49,602,770.79	$49,602,770.79	$76,497,361.65	$79,902,222.91	$38,473,134.93	$38,473,134.93	$67,160,450.56	$14,934,682.33	$14,934,682.33	$14,934,682.33
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.47%	0.47%	0.47%	0.48%	0.47%	0.47%	0.46%	0.16%	0.56%	0.85%	0.85%	0.05%	0.05%	0.05%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.16%	0.13%	0.16%	0.20%			
IV. ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	$484,480,774	3.44%	6.62%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		0.41%	0.55%	0.55%	0.55%	0.55%	0.55%	0.11%	1.11%	1.11%	1.24%	1.27%	0.40%	0.40%	0.22%	0.04%	0.04%	0.04%
	$1,008,181,538	6.75%	$988,906,297	$ P	$0	$0	$0	$0	$96,896,154.60	$96,896,154.60	$96,896,154.60	$96,896,154.60	$96,896,154.60	$0	$0		$89,094,621.74	$77,499,495.65	$77,499,495.65	$77,499,495.65	$77,499,495.65	$77,499,495.65	$160,162,210.75	$166,162,210.75	$166,162,210.75	$6,443,645.98	$190,279,165.94	$67,554,791.27	$67,554,792.27	$33,360,993.80	$6,425,085.29	$6,425,085.29	$6,425,085.29
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.13%	0.18%	1.77%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.41%	0.41%	0.41%	0.41%	0.74%	0.45%	0.45%	0.12%			
V. CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	$7,061,790,964	50.07%	41.23%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.56%	5.56%	5.56%	5.56%	5.56%	5.56%	5.56%	5.56%	9.29%	5.73%	5.73%	5.73%	5.73%	5.73%	3.05%	3.05%	3.05%	3.49%	3.60%	0.95%	0.95%	1.49%	
	$6,285,051,518	42.09%	$6,156,860,399	$ P	$0	$0	$0	$0	$764,643,440.44	$764,643,440.44	$764,643,440.44	$764,643,440.44	$764,643,440.44	$764,643,440.44	$764,643,440.44	$764,643,440.44	$666,641,443.64	$507,021,924.85	$507,021,924.85	$507,021,924.85	$507,021,924.85	$507,021,924.85	$455,936,978.33	$455,936,978.33	$455,936,978.33	$561,061,961.04	$557,066,497.59	$141,595,510.85	$141,595,510.85	$221,960,244.38	$42,730,373.99	$42,730,373.99	$42,730,373.99
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$146,946,200.00	$60,545,200.00	$0	$0	$45,784,125.00	$924,572,532.82	$1,306,208,799.23	$97,597,512.05	$97,597,512.05	$97,597,512.05	$97,597,512.05	$165,457,849.26	$158,457,950.26	$158,457,951.26	$16,457,952.26	$479,373,859.79	$78,228,965.63	$99,036,208.29	$118,330,263.67			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.03%	0.57%	0.33%	0.42%	0.32%	2.32%	9.82%	0.41%	0.41%	0.41%	0.41%	1.09%	1.04%	1.04%	1.08%	3.78%	0.53%	0.66%	0.78%			
VI. OTROS		0.00%	2.52%	% P																			1.10%	1.10%	1.10%	1.66%	1.66%	1.20%	1.20%	2.39%	
	$553,176,454	3.70%	$376,806,218	$ P																			$164,416,335.00	$164,416,335.00	$164,416,335.00	$257,160,389.58	$277,160,028.96	$179,293,690.44	$179,293,690.44	$303,525,469.29	$58,790,870.83	$58,790,870.83	$58,790,870.83
				$ E																			$2,453,706.26	$2,453,705.26	$2,453,705.26	$3,453,706.26	$3,680,360.80	$3,087,129.57	$199,383,466.97	$160,080,218.29			
				% E																			0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	1.33%	0.98%			
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 14,103,219,177.33**	**100%**	**90.49%**																													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 14,933,798,502.33**	**100%**	**$ 14,260,047,672**																													

SUSPENSION No.1 — SUSPENSION No.2

Reprogramacion No. 2 POR PRORROGA 1 — Reprogramacion No. 3 POR PRORROGA 2 — Reprogramacion No.4 POR PRORROGA 3 — Reprogramacion No.5 POR PRORROGA 4 — Reprogramacion No.6 POR REINICIO SUSPENSION 1 — Reprogramacion No.7 POR PRORROGA 5

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%			0.00%	0.00%	3.15%	10.34%	14.50%	14.50%	14.50%	14.50%	14.50%	6.29%	3.56%	5.56%	5.56%	4.59%	0.78%	0.78%	0.78%	0.78%	0.78%	0.78%	0.78%	0.78%	0.69%	0.97%	0.90%	0.90%	0.61%	1.50%	1.50%	1.50%
	VALOR (Miles de Pesos)			$0	$0	$443,038,166	$1,457,852,910	$2,045,353,696	$2,045,353,696	$2,045,353,696	$2,045,353,686	$2,045,353,686	$887,039,595	$501,639,595	$784,643,440	$784,643,440	$784,643,440	$110,000,000	$110,000,000	$110,000,000	$110,000,000	$110,000,000	$110,000,000	$110,000,000	$110,000,000	$97,896,638,577	$136,642,832	$126,826,576	$126,826,576	$85,921,916	$224,583,627	$224,583,627	$224,583,627
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%			0.00%	0.00%	3.15%	13.48%	27.99%	42.49%	56.99%	71.50%	85.99%	92.28%	95.84%	101.40%	106.96%	111.55%	112.33%	113.11%	113.89%	114.67%	115.45%	116.23%	117.01%	117.70%	118.39%	119.36%	120.26%	121.16%	121.77%	123.27%	124.77%	126.27%
	VALOR (Miles de Pesos)			$0	$0	$443,038,166	$1,901,891,076	$3,947,244,762	$5,992,598,448	$8,037,952,134	$10,083,305,820	$12,128,659,506	$13,015,699,101	$13,517,338,696	$14,302,082,136	$15,086,725,576	$15,796,725,576	$15,906,725,576	$16,016,725,576	$16,126,725,576	$16,236,725,576	$16,346,725,576	$16,456,725,576	$16,566,725,576	$16,676,725,576	$114,573,364,153	$114,710,006,985	$114,836,833,561	$114,963,660,137	$115,049,582,053	$115,274,165,680	$115,498,749,307	$115,723,332,934	$115,948,916,561	$116,174,500,188
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.44%	4.45%	5.31%	6.22%	6.22%	3.16%	11.12%	12.66%	0.83%	14.70%	0.82%	0.82%	0.82%	0.82%	0.82%	1.69%	1.69%	1.69%	1.69%	4.27%	1.24%	3.11%	2.83%			
	VALOR (Miles de Pesos)			$0	$0	$0	$0	$439,572,640	$628,977,278	$749,508,244	$870,997,802	$749,508,244	$445,661,726	$1,580,919,492	$1,778,741,246	$117,488,541	$2,072,717,120	$2,306,601,482	$115,827,789	$115,827,789	$115,827,789	$115,827,789	$239,657,085	$232,137,085	$232,137,073	$232,137,073	$597,493,812	$172,734,444	$440,055,804	$402,553,311	$348,053,916			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.44%	7.89%	13.20%	19.42%	22.58%	23.70%	46.30%	47.14%	61.83%	76.54%	78.54%	79.36%	80.18%	81.01%	81.83%	83.52%	85.21%	86.90%	88.59%	92.85%	94.09%	97.20%	100.03%			
	VALOR (Miles de Pesos)			$0	$0	$0	$0	$439,572,640	$1,068,549,918	$1,818,058,162	$2,688,055,964	$3,437,564,208	$3,883,225,934	$5,464,145,426	$5,642,886,672	$7,360,375,213	$9,433,092,333	$11,739,693,815	$11,855,521,604	$11,971,349,393	$12,087,177,182	$12,203,004,971	$12,442,662,056	$12,674,799,141	$12,906,936,214	$13,139,073,287	$13,736,567,099	$13,909,301,543	$14,349,357,347	$14,751,911,258	$15,099,965,174	$15,448,019,090	$15,796,072,906	$16,144,126,722

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

Aprueba Firma: Nombre: JORGE MURILLO MOLINARES
Representante legal CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE
CC. 72.252.729 de Barranquilla

Aprueba Firma: Nombre: GENOVEVA PUERTA RESTREPO
Representante legal CONSORCIO REACTIVACION AC 196
Matricula Profesional No.: 05202-03332 ANT

Revisó Firma: Nombre:BETSI AURANT BLANCO
Secretario de Planeacion y Obras Publicas . Supervisor
Matricula Profesional No.: A11126201-145518704

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
ADMINISTRACION (20%)	$ 2,920,536,529.00		%
	$ 2,297,507,469.59		
IMPREVISTO (5%)	$ 587,634,132.39		%
	$ 574,376,867.40		
UTILIDAD (5%)	$ 587,634,132.39		%
	$ 574,376,867.40		
PNA - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 137,524,009.00	$ -	%
	$ 137,524,009.00		
PMT - PLAN DE MANEJO TRANSITO	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES (B) ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 154,252,560.00	$ -	%
	$ 154,252,560.00		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 291,776,569.00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 291,776,569.00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C+(A+B)	**$ 14,394,995,746.33**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C+(A'+B')	**$ 15,225,575,121.33**		

4.9.4. Actas de comité de obra.

A continuación, adjuntamos las actas de comité realizadas durante el presente periodo por cada contrato de obra.

4.9.4.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra se realizaron los siguientes comités de obra N° 38 Y 39

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/9/25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 38
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. CONTRATO DE OBRA No. LP
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: AMUCORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VIA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
AVANCE Y ESTADO DE OBRA
ACTIVIDAD EN OBRA
EQUIPO EN OBRA
CALIDAD EN OBRA
PMT
EPP
DOCUMENTACIÓN PENDIENTE DE ENTREGA
REPARACIONES DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/9/25 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
1. El porcentaje ejecutado es del 46,11% y programado del 69,45 % para un atraso del 23,34%
2. La interventoría pregunta al contratista porque razón no se trabajo los días 30 de agosto y 1 de septiembre, sabiendo que el contrato de obra lleva un atraso importante. El Contratista responde que han tenido algunas dificultades económicas para la comtra de algunos insumos.
3. La interventoría solicita nuevamente la llegada lo antes posible un retrocargador de llantas, para realizar el cajeo necesario de la abscisa K0+600 a mayores.
4. La interventoría solicita al contratista mantener mejorar la terinación de las losas ya que tienen algunas imperfecciones. El contratista indica que tendrá en cuenta esta observación.
5. La intervenetoría solicita al contratista completar la señalización de acuerdo al PMT aprobado. El contratista indica que los instala pero que la gente se los lleva.
6. La interventoría solicita al contratista que el personal debe tener puesto los EPP entregados por el contratista. EL contratista responde que va a poner mas atención al respecto
7. La interventoría que el contratista entregue todos los documentos pendientes como reprogramación de obra y de Inversiones de acuerdo a la Última prórroga.
8. LA Iterventoría solicita al contratista la entrega de la Seguridad pendiente hasta agosto de 2025. EL contratista indica que está en eso.
9. La interventoría solicita al contratista iniciar con las labores de realizar las reparaciones indicados por la interventoría desde el K0+000 al K0+300. El contratista indica que se pondra al tanto.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de Seguridad Social de agosto de 2025	2025-09-12	Ing Jesús Fragoso
Entrega de Reprogramación de obra y de Inversiones	2025-09-12	Ing Jesús Fragoso

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 19/9/25
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JESUS FRAGOSO	DIRECTOR OBRA	ASOMUCORDOBA	
ABELARDO OTÁLORA	IDRECTOR INTERVENTORÍA	CONS.REACTIVACIÓN AC 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/9/25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 39
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP 003-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: AMUCORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VIA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
AVANCE Y ESTADO DE OBRA
REPARACIONES DE PLACA HUELLA
ACTIVIDADES DE OBRA
SEGURIDAD SOCIAL
EQUIPO OBRA
ENTREGA REPORGRAMACIONES
TERMINADOS DE PLACA HUELLA
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO
EPP

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	19/9/25
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
1. El porcentaje ejecutado es del 40,56% y programado del 56,61 % para un atraso del 16,05%. POR REPROGRAMACIÓN
2. La interventoría solicita al contratista iniciar con las labores de realizar las reparaciones indicados por la interventoría desde el K0+000 al K0+300. El contratista indica que se pondra al tanto.
3. La interventoría pregunta al contratista porque razón no se trabajo del 11 al 14 de septiembre, sabiendo que el contrato de obra lleva un atraso importante. El Contratista responde que han tenido algunas dificultades económicas para la compra de algunos insumos.
4. A la fecha el contratista no ha entregado la seguridad social de agosto de 2025 por lo tanto la interventoría solicita al contratista la entrega inmediata.. EL contratista indica que la próxima semana la entregará
5. Nuevamente la interventoría solicita nuevamente la llegada lo antes posible un retrocargador de llantas, para frealizar el cajeo necesario de la abscisa K0+600 a mayores. El contratista responde que esta en reparación.
6. Nuevamente la interventoría solicita al contratista la entregue todos los documentos pendientes como reprogramación de obra y de Inversiones de acuerdo a la Ultima prórroga. El contratista indica que la próxima semana hará su entrega.
7.La interventoría insiste al contratista mantener mejorar el acabado de las losas ya que tienen algunas imperfecciones. El contratista indica que tendrá en cuenta esta observación.
8. La intervenetoría solicita al contratista completar la señalización de acuerdo al PMT aprobado. El contratista indica que la instalará nuevamente.
9.La interventoria solicita al contratista que el personal debe tener puesto los EPP entregados por el contratista, de lo contrario no debe estar en obra. EL contratista responde que va a poner mas atención al respecto

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de Seguridad Social de agosto de 2025	2025-09-26	Ing Jesus Fragoso
Entrega de Reprogramación de obra y de Inversiones	2025-09-26	Ing Jesús Fragoso

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 10/10/25 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones *desempeñadas por cada uno de los mismos.*

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JESUS FRAGOSO	DIRECTOR OBRA	ASOMUCORDOBA	
ABELARDO OTÁLORA	IDRECTOR INTERVENTORÍA	CONS.REACTIVACIÓN AC 1	

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.4.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No. 78 Y 79.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 11-09-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 78
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Entrega balance definitivo - ACTA modificatorio
Reunion con Alcalde Municipal en la oficina central
INVIAS Bogota. y contratista.
Entrega presupuesto definitivo y acta parcial Nº 2
Visita al sitio de las obras - PUNTO de deslizamiento
K0+630

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance y porcentaje programado
porcentaje de retraso.
Reactivacion obras.
Entrega Polizas de Garantia y cumplimiento
Entrega Resoluciones de aprobacion de polizas.
Continuar proceso Encuentro Empresa contratista

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se Realiza Comité de Obra presencial en las oficinas de la Secretaría de Planeación del Municipio de Dos Nuevas Departamento Bolívar. En este Intervinieron el Ingeniero Manuel Mendoza Rojas Sub-Director Operativo de Planeación y obras públicas, el Ingeniero Abelardo Otalora Director de Interventoría. El Ingeniero Camilo Soto, Director de Obra y el Ingeniero Humberto Semino, Residente de Interventoría Sisa.

1) El Ingeniero Otalora Informa que el porcentaje ejecutado a la fecha es del 48,26%. y el porcentaje programado es del 69,52% lo que arroja un porcentaje de Retraso del 21,26%

2.) El Ingeniero Camilo Soto Pregunta Referente al Acta parcial de Obra N°2 Si la Interventoría Revisó para su aprobación, el Ingeniero Otalora Responde que se está verificando todos los ITEMS. y ejecución en Obra se el pena que. se entregue el acta con todas las observaciones. el día 15 de Septiembre

3) El Ingeniero Otalora Solicita al contratista Retomar actividades en la ejecución del proyecto de la vía San Juan - El penón en los Tramos N°- 3 y N°4 y la ejecución de las Box Culver en los Tramos N°- 1 y N°3, el Contratista Informa que está a la espera de la decisión que se tome por parte de los Socios o directiva de la empresa Kabot.

4) El Ingeniero Otalora Solicita al contratista la entrega de las Polizas de la Suspensión y Reinicio, como también los actas de aprobación de las polizas por parte de la administración municipal. El Ingeniero Soto Informa que las polizas ya se. Están elaborando y se espera entregarlas para el día 15 de

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

septiembre, de igual forma el Ingeniero Manuel Medina Secretario de planeación realizara las actas de aprobación de tanto el contratista las entregue el día lunes.

5) El Ingeniero Oftalon Solicita a la Administración Municipal continuar con el proceso sancionatorio contra la empresa Kalhot, firma contratista, realizar las audiencias y comunicar al contratista continuar con la ejecución de las obras.

FECHA 19-09-25 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Revisión Acta de avance parcial Nº 2.	15-09-25	Interventoría
Retiros Actividades en Obra	18-09-25	contratista.
Entrega polizas de Garantía y Cumplimiento	15-09-25	contratista
Resolución de Aprobación polizas	16-09-25	Alcaldía
Continuar proceso sancionatorio a la empresa Kabot Executive- Audiencia Empresa Alegaciones-	22-09-25	contratista Alcaldía Interventoría

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Camilo Soto	Director	Kabod	
Alcalde Olalgo	Director	Consid, Road SAC.	
Hanna Gabriel Mora	Sec Planeación	Alcaldía	
Humberto Serrano	Pos. Interv.	Cont. Prest SG-196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 19-09-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 79.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Revision Acta de Avance Parcial No 2.
Retoma Actividades en obra.
Entrega polizas de Garantia y Cumplimiento
Resolucion de aprobación de polizas.
Continuar proceso sancionatorio a la empresa Kabot.
Audiencia con empresa Seguridad

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Porcentaje ejecutado, porcentaje programado y porcentaje de retraso
Reinicio actividades.
Suspension de obra.
Entrega Documentacion faltante
Requerimientos Financieros – Fiducia
Requerimientos Financieros – Alcaldia tesoreria.
Arreglo Punto Critico
Señalizacion zona deslizamiento KM 630

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se Realiza Comité de Obra presencial en las oficinas de la Secretaría de planeación del municipio de San Juan Nepomuceno, Bolívar, con la participación del Ingeniero Nicolás Rojas Sub-Director de Planeación y obras públicas de San Juan, el Ingeniero Humberto Salom Director de Interventoría, el Ingeniero Camilo Soto, Director de obra, el Ingeniero Humberto Semino Residente de interventoría y de forma virtual el señor Bruno Montecino asociado al proyecto y a la empresa Kehot Executive Group. ¿Así?

1) El Ingeniero Salom, Informes que el porcentaje de ejecución a la fecha es del 48,26%, el porcentaje programado es del 80,68% lo que indica un retraso del 32,42%.

2) El Ingeniero Salom Solicita al Contratista los recibos de conformidad a los Rendimientos financieros de la fiducia, el Ingeniero Soto Informa que hoy Entregan los soportes.

3) Se Solicita al secretario de planeación Realizar la gestión ante el Director de finanzas o Tesorero la entrega de los Rendimientos financieros, el Ingeniero Nicolás Informa que Realizará el tramite ante el Tesorero.

4) El Ingeniero Salom Solicita al Contratista los soportes o Recibos de entrega o Salida a los Canteras del Material Seleccionado y Subbase utilizado en obra, el Ingeniero Soto Informa que el día 24 de Septiembre Entregará todos los soportes.

5) El Ingeniero Salom Realiza un Recuento

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Consul el Ingeniero Dnuar Moreno, asociado de la empresa Kerbut Executive Group S.A.S. y en cuanto al Abandono y las actividades realizadas a la fecha. El Ingeniero Dnuar acepta que la obra ha presentado un Retraso considerable y se están haciendo todas las gestiones necesarias para finiquitar todas las obras.
El Ingeniero Otalora solicita que el contratista complete los tramos inconclusos en el Tramo Nº 3. ya que estos pueden ocasionar accidentes a los Transeuntes de la vía.

6.) La Interventoría solicita a la administración Municipal realizar chequeo a la batea Nº1 en el cruce del Arroyo Grande "El paso" ya que esta presenta gran deterioro y la posibilidad de ocasionar accidentes a los Beneficiarios de esta vía, También el punto ubicado en la abscisa K0+630 o punto de descargue de la tubería de acueducto de los Municipios de San Juan y San Jacinto. El Ingeniero Medina informa que se realizó una reunión con la empresa de alcantarillado la cual causa la mayor afectación a la Abscisa de K0+000 y También se realizó un comunicado de atención a la empresa de acueducto Regional. la cual se encuentra realizando el Tramo afectado.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4

FECHA: 19-09-25 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega Recibos de Conformación Revolimientos Funciones - Fiducia	19-09-25	Contratista
Entrega Revolimientos Funciones - Alcaldía	26-09-25	Alcaldía
Recibos de entrega o Salida de material	24-09-25	Contratista
Reparar Cerca en los Tramos faltantes N°3 y N°4	30-09-25	Contratista
Reparar Barrera y punto Deslizamiento, Realizar Gestión para prevenir Accidentes	24-09-25	Alcaldía

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Manuel G Medina Rojas	Sec Planeación	Alcaldía	
Camilo Soto	Director	Kanbod	
Alexander Ibáñez	Director -	Cons - React - AC190	
Humberto Serrano	Res. Interv.	Cons. React DC-196	
Arnay Montecino	Ingeniero	Kanbot	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

4.9.4.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No 76 Y 77

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 11-09-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 76
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Realizar limpieza y Reo Trans. Nº 1, Nº 2, Nº 6.
Revisión planillas de Seguridad social, Entrega planillas.
Reunión Secretario de planeación y Director de obra - Suspensión.
Entrega. Formatos MEPI, laboratorios y Ejecución plan de calidad.
Tratar Intersección y Boca calle
Ingresar Nueva cuadrilla de maquinaria y Personal en Frentes de obra.
Copias de participación Ciudadana.
Culminar Instalación Sublote Trans Nº 6

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance, programación y Retraso en Obra.
Estudio Realizado ante Cambio para el permiso de ocupación de cauce.
Continuar Limpieza Trans
Culminar Instalación Sublote trans Nº 7.
Culminar Instalación Concreto Trans Nº 6 y Nº 7.
Intervenir, Construir Box Culvert Trans Nº 1 y Nº 7.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 5

FECHA: 11-09-25 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se Realiza comité de obra presencial en las oficinas de Planeación Municipal donde Se encuentran el Ingeniero Manuel Medina Rojas, Sub director operativo de Planeación y obras públicas del Municipio de San Juan Nepomuceno, el Ingeniero Abelardo Otalora Director de Interventoría, el Ingeniero José Aquiles Representante Legal de la empresa contratista Yohas Construcciones S.A.S., el Ingeniero Mauricio Vizcaya, Ingeniero Director de proyectos y el Ingeniero Humberto Semanat Residente de Interventoría. Así:

1.) El Ingeniero Otalora Informa que el porcentaje de obra a la fecha es del 61,31% el porcentaje programado es del 73,43% para un atraso del 12,12%.

2) El Ingeniero Otalora Solicita Informe a cerca del avance o gestión por parte del contratista o la administración Municipal, el Ingeniero Manuel Medina y el Ingeniero Mauricio Vizcaya. Informan que el día de hoy se subirán a las ventanas o página delegada el contrato y la papelería Solicitada por la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE.

3.) El Ingeniero Semanat Informa los compromisos del comité anterior así: entrega a los Jurados Mapi, Entregar las observaciones definitivas a los tramos Nº 7 y Nº 9

4) El Ingeniero Vizcaya Informa que se realizó la entrega de los diseños geométricos a los tramos Nº 11, Nº 13, Nº 14, Nº 15, Nº 16 y Nº 17. El Ingeniero Otalora Informa o Solicita que el contratista le indique las fechas de entrega de las observaciones al Especialista.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

5) El Ingeniero otalora Solicita que el especialista Hidraulico entreye los estudios y diseños a todas las estructuras u obras de arte el contratista se compromete entregar el dia 18 de septiembre.

6) El Ingeniero otalora Solicita la entrega de la gestion adelantada por el contratista y la Administración Municipal ante la Corporacion Autonoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE el Ingeniero Vitaya se compromete entregar para el dia 18 de Septiembre.

7.) El Ingeniero otalora Solicita culminar con la reparación a las vias fisuradas en el tramo Nº 1, El contratista informa que se estan realizando las otras actividades con el alivi cargador.

8) El Ingeniero Medina Solicita Realizar Cerramiento o retiro a los terrenos ubicados en algunas entradas a los predios en la via, el contratista se compromete a Realizar esta labor el dia de mañana.

9) El Ingeniero otalora Solicita colocar pavimento en el Tramo Nº 7 entre las abscisas K9+460 a K9+530. Iniciando la cota del pavimento.

10) El Ingeniero. otalora. Solicita culminar el Tramo Nº 7. el cual A la fecha esta en mantenimiento, el contratista se compromete a colocar subbase para el dia 19 de Septiembre de 2025

11) El Contratista Solicita. la intervencion al tramo comprendido entre. los Tramos

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Nº1 y Nº2 entre las abscisas K3+940 a K4+200. queda a disposición de la alcaldía. el visto bueno o aprobación para mejorar este sector. a pedido por la comunidad.

12) El Ingeniero Ramiro Rosales el cual estado de las Baterías ubicadas en los cruces Nº1 y Nº2. Revisar el deslizamiento del talud en la abscisa K0+630.

13) El Ingeniero Hernando Vizcaya Solicita a la Administración Municipal la suspensión del contrato de obra. y que la Interventoría apruebe esta Solicitud., debido a los factores que afectan la Obra, como las lluvias, la dificultad de acceso debido al Invierno.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 de 5

FECHA 11-09-25 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Subir documentacion Verificacion Unica Cordiper	11-09-25	Alcaldia contratista
Entrega Diseño Hidraulico Definitivo	18-09-25	contratista
Entrega Informe Ejecutivo Gestion SNTE Cordiper ANI Invias.	18-09-25	contratista
Realizar Limpieza y Retiro material en las Entradas a los predios Colindantes Suministro e Instalacion Subbase frente	N°7 19-09-25	contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JOSE ANIBAL AGUIRRE	R.L CONTRATISTA	YOMA CONSTRUCCIONES	
Manlio Vizcaya	Ing Proyecto	Yoma Construcciones	
Eduardo Cobos	Director	Cons. Fiscal	
Marcela Medina Flores	Sec Planeación	Alcaldía	
Humberto Serrano	Res. Interv.	Cons-Resident. AG-196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1 de 4

FECHA: 19-09-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 77
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Socialización Comunitaria Yoma Construcciones
Entrega Diseño Hidráulico definitivo
Entrega Informe Ejecutivo Gestión Ante Comunidades
Realizar limpieza y Retiro de material en las entradas a los predios.
Colocación Señalización e Instalación Valla en el Tramo Nº 7.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance de Obra, programado y Retraso.
Avance y Gestión Ante Comunidad el permiso de Ocupación de Cauce.
Limpieza y Retiro en Cunetas.
Estudio Hidráulico definitivo
Revisión Cantidades Tramo Nº 9.
Entrega Observaciones Diseño geométrico.
-Entrega Resultados Financieros
Ubicación de Alcantarillas Tramo Nº 1 Abscisa K2+960

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se Realiza Comité de obra presencial en las oficinas de la Secretaría de Planeación del Municipio de San Juan Nepomuceno a la que Intervienen el Ingeniero Manuel Medina, Sub director Operativo de Planeación y Obras públicas, el Ingeniero Abelardo Otalora Director de Interventoría, el Ingeniero José Aburne, Representante Legal de la Empresa Contratista Young Construcciones S.A.S., el Ingeniero Manolo Vizcaya, Director de proyecto y el Ingeniero Humberto Semino Residente de Interventoría. así:

1.) El Ingeniero Otalora Informa que el avance de obra del proyecto es del 61,31%.

2.) El Ingeniero Otalora pregunta como va la gestión PTC Caudales, el Ingeniero Medina Informa que ha radicado pero no le entregan Información al respecto.

3) Estudio Hidraulico, el Ingeniero Vizcaya. Responde que el Estudio Hidraulico depende de la aprobación de los estudios geotécnicos de costos a Intervenir.

4) Entrega formato Mapas de Calidad y cambio de cunetones, El Ingeniero Vizcaya se compromete entregar para el 24 de Septiembre.

5) El Ingeniero Otalora pregunta como va la gestión ó avance en los temas de compensación ambiental, que se ha decidido? El Ingeniero Vizcaya Informa que en el transcurso de la semana se entregará la Información solicitada.

6) Los Finanzas, el contratista se cal-

procede a finalizar la Reparación de las bases. Fundidas la próxima Semana. También se. Recuerda al Contratista Realizar la limpieza y retiro de excavaciones.

9.) Se Solicita al Contratista el Cambio de la tubería de alcantarilla de la abscisa K2+960 el Contratista Informa Que el día MARTES. Se Realizará Visita a la fabrica para Verificar. el Estado y la calidad de las nuevas alcantarillas.

10) El Ingeniero Otalora Solicita la Revisión a la Instalación de los Chaflanes en el Tramo Nº 9., el Contratista. Informa Que el día de Hoy en la Mañana Topografía en el. Tramo Verificando el diseño Geométrico y los Chaflanes.

11) El Ingeniero Alvaro Vizcaya Solicita Nuevamente la Suspensión del Contrato de obra debido a las dificultades y lluvias presentadas en Obra.

12) El Ingeniero Otalora pregunta al Director de Finanzas. Si a los cedulas del Municipio Ingresaron los Rendimientos financieros Por parte de la Fiduciaria.
El Director de Finanzas Informa Que los. Rendimientos del Municipio se han consignado al Tesoro Nacional, de Igual Forma se Entregara al día Hábil los extractos de las cuentas. 22-09-25.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4

FECHA: 19-01-25 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega formatos MAPI calidad y anexos	24-09-25	contratista
Obras de compensación ambiental	22-09-25	contratista
Costos ítems nuevos en el tramo N°1 y las limpieza y retiro de escombros	24-09-25	contratista
Cambio de tubería de alcantarillado – Visita a fabrica de tuberia	23-09-25	contratista
Verificar Cantidades	19-09-25	contratista
Revisión y entrega Requerimientos Financieros	22-09-25	Tecnerra-alcaldía

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
José Aníbal Aguirre	R.L Contratista	Yoma Construcciones	
Manlio Vizcaya	Interventor	Yoma Construcciones	
[illegible]	Director	Consorcio Vías del [illegible]	
[illegible]	Sec Planeación	Alcaldía	
Omar Barros G	Dir Financiera	Alcaldía	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

4.9.4.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

Para el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No. 67 Y 68.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 12-09-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 67.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-OP-LP-005-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Entrega Informes PMGO
Fumigación actividades en la INSTITUCION Educativa.
San Francisco de SSSS. Sede Puerto Santander.
Visita de obra para certificar obras con participación ciudadana – comunidad.
Entrega Informe Ejecutivo Pavimentación de cuneta.
Balance definitivos ambiental
Limpieza Boxcoulver y arreglo Aletas
Aseo y limpieza-Recolección de escombros
entrega E Instalación barandas
Descole Boxcoulver N°5 K2+070 carriles 14.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance de obra, porcentaje programado y porcentaje de ejecución en obra.
Entrega Barandas
entrega Sumideros en Calle 35, 40 y 41
Aseo Limpieza y Retiro de escombros en el proyecto.
Entrega Observaciones al plan de adaptación PAGA.
Entrega Documentación Final Según oficio N° 382 MADBB-3666
Planos de señalización

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se realiza comité de obra virtual con la participación del Ingeniero Abelardo Otalora Director de Interventoría, El Ingeniero Roger Gonzalez, Auxiliar tecnico, La Doctora Karen Gómez, Auxiliar Administrativo, El Ingeniero Jefferson Andres Rodriguez y el Ingeniero Humberto Serrano, Residente de Interventoría así:

1) El Ingeniero Otalora informa que el porcentaje de avance a la fecha es del 98,02%, el porcentaje programado es del 98,95 para un porcentaje de atraso del 0,93%

2) El Ingeniero Otalora socializa los compromisos pactados con Interventoría en el comité de obra No 66. El Ingeniero Roger informa que se adelantan actividades en la Calle 35, instalando tubería y construyendo los registros de limpieza.

3) El Ingeniero Otalora. Solicita la entrega de los soportes - Hoja de seguridad social, plan de calidad y laboratorios la Ing. Karen informa que el día 19 de septiembre se entregará toda documentación.

4) El Ingeniero Otalora Solicita como requisito para la liquidación del contrato el acta de visita previa, esta se programa para el 17 de septiembre.

5) Se programa reunión o mesa de trabajo para definir Balance definitivo en la oficina de Turbaco el día 19 de septiembre de 2025.

6) Entrega documentación para el cierre ambiental. Plan de adaptación para la hoja ambiental - PAGA para el día viernes 19 de septiembre.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

7) Se Solicita Realizar Disco definitivo A la obra, El contratista Solicita Realizar esta actividad lo mas cercano a la fecha de entrega Solicita sea para el 28-29 de Septiembre.

8) Se verifican y Revisan los sumideros ubicados en ambos costados a los Box culver N° 4 y N° 5 para desague de las Aguas lluvias.

9) Se Solicita definir la fecha definitiva para la Entrega de las obras en la I. E. San Francisco de Asis Sede Puerto Santander, el Ingeniero Roger informa que el Miercoles 17 de Septiembre Se. culminan estas obras.

10) El Ingeniero Roger Gonzale Solicita que la. Interventoria o el Especialista en diseño Geometrico revise el plano de señalización, El Ingeniero Asesora Informa que el Documento llego El dia de ayer Se esta a la espera que el Ingeniero Especialista. Verifique el plano se espera que para el dia Martes 16 de Septiembre se entreguen las observaciones o en Aprobación.

11) El Ingeniero asesora Solicita si ya se Realizo el deshoe del Box culver N° 5 en la K2+070. ya que el predio vecino No Aprobaba la Salida del Agua, El Ingeniero Roger Confirma que ya se realizo la excavación para Hacer Falta las Firmas del acta por parte del dueño del predio, Se cuenta Documento para la Firma por parte del Inspector de obra, la. Asesora Ingeniera Informa que se cuenta la Documentación para la Firma.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega formatos HSEQ, Seguridad Social - plan de		
Calidad y Laboratorios	19-09-25	contratista
Visita de obra para Realizar		
Acta de visita previa	17-09-25	contratista
Hora de trabajo para definir		
Balance definitivo	19-09-25	Contratista
Entrega Documentacion-PMA	19-09-25	Contratista
Realizar Diseo definitivo y		
Retiro de escombros	28-29-09-25	contratista
Entrega Obra IE San Francisco	17-09-25	Contratista.
Revision plano señalizacion	16-09-25	Interventoria

FECHA PROXIMO COMITE DE OBRA _____ (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Abelardo Otalora	Dir. Interv.	Cons. Reyes AC-196	
Jefferson Rodriguez	Aux. Interv.	Cons. Reyes AC-196	
Roger Gonzalez	Aux Tecnico	Cons. Cons. del Norte	
Karen Gonzalez	Aux. Administ.	Cons. Cons. del Norte	
Humberto Lemus	Dir. Interv.	Cons. Reyes AC-196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 24-09-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 68.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-OP-LP-005-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Entrega Formatos MEPI – Seguridad Social – plan de calidad y Laboratorios
Visita de obra para realizar acta de visita previa
Mesa de trabajo para definir Balance definitivo
Entrega Documentación Ambiental – PAGA.
Realizar Acta definitiva y Retiro de escombros.
Entrega obras y relaciones en la Institución Educativa San Francisco de Asís – sede Puerto Hondero.
Revisar planos de señalización.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance de obra a la fecha, porcentaje programado porcentaje de atraso.
Entrega definitiva de las obras
Finalizar Sumideros
Finalizar Instalaciones Eléctricas.
Entregar señalización
Realizar Acta y Retiro de escombros en la Vía.
Entrega Documentación para Cierre de Obra.

Powered by CamScanner

En la oficina de la Interventoría en el corregimiento de Puerto Santander, Municipio de Ayapel. La Bajo se reunieron el Ingeniero Bernardo Barrera, residente de obra, el Arquitecto Marco Munera, Inspector de obra y el Ingeniero Hernán Bonilla, residente de Interventoría para realizar Comité de obra presencial así:

1.) El Ingeniero Bernardo Barrera informa los compromisos pactados en los comités anteriores por parte del contratista, y de acuerdo a los recorridos de obra se observa que algunos no se han cumplido en su totalidad, también informa que el porcentaje de avance es del 98,5% frente a un 99,61 lo que da como resultado un porcentaje de retraso del 1,11%.

2.) Se solicita la fecha final para la entrega de las viviendas en la Calle 35, 40 y 41, el Ingeniero Barrera informa que se realizan las adecuaciones a las redes y la instalación de las tuberías de desagüe de la Calle 41 frente la carrera 14 se espera finalizar el día 30 de septiembre

3.) El Ingeniero Bernardo solicita la fecha definitiva para la entrega de los Baranda a los 6 Boxculver, el Ingeniero Barrera informa que para el 30 de septiembre estarían esta actividad.

4.) En comité anterior se comprometió el contratista a entregar el Balance definitivo, el contratista informa que el 26 de Sep. entregara el documento para su revisión

5.) El Ingeniero Bernardo solicita al contratista iniciar la limpieza definitiva a los usos del proyecto, retiro de escombros a sitio de disposición final, el Ingeniero Barrera informa

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Que a partir del 29 de Septiembre se realizará esta actividad.

6) El Ingeniero Semana, Residente del Contratista dice las obras o adecuaciones a la Institución Educativa San Francisco de Asís Sede Puerto Santander No han culminado como se comprometió en comité anterior, el Ingeniero Ramón Informa que debido al fuerte Invierno y las lluvias Intensas en este mes se atrasaron las obras pero con el personal y el plan de contingencia Dice se llevan acabo el día 29 de Septiembre se entregan las actividades.

7) El Ingeniero Semana Solicita la entrega de la documentación de Cierre del proyecto, Compromiso dado por el contratista en comité anterior, el Ingeniero Ramón Informa que de Acuerdo a lo Conversado por la Oficina Central y el personal. A Cargo de los Compromisos Con Informaciones se entregará el día 29 de Septiembre.

8) El Ingeniero Semana Solicita Fecha para el Inicio de la Instalación de la Señalización Vertical y Horizontal en la Carrera 14, Carrera 14A y Carrera 13 específicamente en las escuelas y CDI, el Ingeniero Ramón Informa que se han presentado Inconvenientes con el Suministro para se espera dar Inicio el día 30 de Septiembre

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4

FECHA: 24-09-25 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega formaleros en Cr Calle 35, calle 40 y Calle 41	30-09-25	contratista
Instalación Barandas	30-09-25	contratista
Entrega Balance Definitivo	26-09-25	Contratista
Realizar Aseo y Retiro escombros	29-09-25	Contratista
Columnas Obras y adicionales	—	—
I.E. San Francisco	29-09-25	Contratista
Entrega Documentación	—	—
Al cierre del proyecto	24-09-25	contratista
Inicio colocación Señalización	—	—
Horizontal y vertical	30-09-25	contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Marco Maduro	Insp. Obra	Cons. Cons Sol Norte	
Bernardo Borrero	Res. Interv.	Cons Cons. Sol Norte	
Humberto Lemus	Res. Interv.	Cons. Reset NC-196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

4.9.5. Actas de reunión.

En el presente periodo NO se realizaron actas de reunión

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

En las siguientes tablas se presenta la información básica del contrato de Interventoría:

Tabla 12. Información general del contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORíA NO. 972 DE 2022	
Proceso de Selección	CMA - DTE - SEP - 196 - 2021
Objeto	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLO,MBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR LOTE-6**
Contratista	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196
	AIM S.A.S. 50 %
	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. - C.C.C. S.A.S. 50 %
Representación Legal	CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Valor Inicial del Contrato	$ 3.354.138.427
Fecha inicial de terminación	julio 31 de 2024
Plazo del contrato	21,27 meses
Prórroga No. 1	5 meses
Prórroga No. 2	1 meses
Prórroga No. 3	1 meses
Prórroga No. 4	1,43 meses
Prórroga No. 5	0,57 meses
Prórroga No. 6	3 meses
Prórroga No. 7	hasta julio 30 de 2025
Prórroga No. 8	hasta octubre 15 de 2025
Suspensión N° 1	28/3/2025 a 03/04/2025
Suspensión N° 2	07/04/2025 a 14/04/2025
Suspensión N° 3	27/06/2025 a 14/07/2025
Adición N° 1	$ 276.500.000
Adición N° 1	$ 242.170.000
Fecha de terminación	Octubre 15 de 2025
Valor Total del Contrato	$ 3.872.808.427,00

Tabla 13. Información de Integrantes del Consorcio

NOMBRE	% PARTICIPACIÓN
Compañía Colombiana de Consultores S.A.S-C.C.C. S.A.S.	50%
AIM S.A.S.	50%

Tabla 14. Disponibilidad Presupuestal Actualizada

VIGENCIA	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	MUNICIPIO	DISPONIBILIDAD DE LA VIGENCIA	VALOR EJECUTADO ACUMULADO (Incluido I.V.A)	% EJECUTADO A SEPTIEMBRE DE 2025 VIGENCIA	VALOR POR EJECUTAR (Incluido I.V.A)
CONTRATO INTERVENTORÍA 972 DE 2022						
2022	**656922**		$ 45.000.000	$ 45.000.000	100,00%	$ 0,00
2023	**201423**		$ 1.459.000.000	$ 1.459.000.000	100,00%	$ 0,00
2024	**190924**		$ 1.850.138.427	$ 1.850.138.427	100,00%	$ 0,00
2025	**200**	**SAN JUAN NEPOMUCENO**	$ 100.000.000	$ 100.000.000,00	100,00%	$ 0,00
	201		$ 44.830.000	$ 44.830.000,00	100,00%	$ 0,00
	454		$ 50.000.000	$ 43.318.896,96	86,64%	$ 6.681.103,04
	455		$ 100.000.000	$ 63.163.960,74	63,16%	$ 36.836.039,26
2025	**2025.CEN.01.000310**	**VILLANUEVA**	$ 105.330.000	$ 105.330.000	100,00%	$ 0,00
	2025.CEN.01.000741		$ 65.830.000	$ 45.491.006,30	69,10%	$ 20.338.993,70
2025	**173**	**MARÍA LA BAJA**	$ 26.340.000	$ 26.340.000	100,00%	$ 0,00
	253		$ 26.340.000	$ 12.170.574,45	46,21%	$ 14.169.425,55
TOTAL			**$ 3.872.808.427**	**$ 3.794.782.865**		**$ 78.025.561,55**

5.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

A continuación, se resumen las actividades realizadas por la Interventoría, en el presente periodo.

5.2.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

- Toma de muestras para laboratorio.
- Realización de mesas virtuales
- Control y liberación por parte de la Comisión topográfica de la Interventoría.
- Recorrido al sitio de las obra revisando el cumplimiento de la señalización y el Plan de Manejo del Transito (PMT).
- Liberaciones de subrasante, sub base y placa huella.
- Recorrido de revisión de señalización y procedimientos constructivos.
- Realizar Comité de obra
- Oficiar a la Alcaldía de Villanueva del atraso de la obra

5.2.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

- Reiterar comunicaciones al contratista para llevar a cabo el cumplimiento de los compromisos pactados en los diferentes comités de obra específicamente retomar la ejecución de las obras en el Tramo No. 3 y No. 4, mejorando el porcentaje de ejecución.
- Reiterar a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno que notifique a las entidades de control y continue con el proceso sancionatorio al contratista.
- Recorrido al sitio de las obra revisando el cumplimiento de la señalización y el Plan de Manejo del Transito (PMT).
- Realizar comités de obra semanales con el contratista, Administración Municipal e INVIAS.
- Atender los requerimientos solicitados por las diferentes entidades

5.2.3. OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

- Toma de muestras de materiales en acopio y cantera, (material Seleccionado, Subbase, arena y Triturado).
- Toma de viguetas para muestra de resistencia de concreto.
- Toma de cilindros para muestra de resistencia de concreto de bordillos.
- Acompañamiento al contratista con la comisión topográfica liberando subbase y rieles para fundida de las placas en concreto rígido.
- Atender y responder las observaciones a los diseños presentados por el contratista de los nuevos tramos, realizar mesas de trabajo con especialistas.
- Realizar los comités semanales de obra con el contratista.
- Atender los requerimientos solicitados por las diferentes entidades.
- Oficiar a la Administración Municipal y al contratista del porcentaje de atraso en obra.

- Realizar acompañamiento a los especialistas hidráulicos en su recorrido a los tramos a intervenir y las obras de arte a construir.
- Realizar Reunión con Invias, Administración Municipal. Contratista y su representante legal para definir alcance el proyecto y su ejecución.
- Realizar las mesas virtuales y presenciales para la complementación de los estudios y diseños entre especialistas de la Interventoría y Contratista.

5.2.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

- Finalizar la construcción de los sumideros en las calles 35, 40 y 41
- Reiterar comunicaciones al contratista para el aumento en las actividades en obra, cumpliendo con el objeto total del proyecto.
- Recorrido al sitio de las obra revisando el cumplimiento de la señalización y el Plan de Manejo del Transito (PMT).
- Adelantar las reuniones necesarias entre los especialistas de la interventoría y el contratista en cuanto a los informes Ambientales y Sociales para la Liquidación del Proyecto.
- Adelantar reuniones con la Administración Municipal en conjunto con la comunidad, informando el avance del proyecto a la fecha y las inconformidades presentadas.
- Realizar las mesas virtuales y presenciales para la complementación de todos los estudios y diseños faltantes entre especialistas de la Interventoría y Contratista.
- Revisión de las observaciones y entrega definitiva al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental PAGA.
- Revisión, seguimiento y verificación del cumplimiento al Plan de Calidad presentado por el contratista.
- Realizar ensayos de agregados y verificar diseño de mezcla comprobando el cumplimiento al Plan de Calidad presentado por el contratista.
- Recibir la reparación de las placas fisuradas en la carrera 12, 13, 14 y calles alternas afectadas.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Anexamos los debidos informes presentados por nuestros especialistas en el presente periodo.

INFORME MENSUAL – Área de Sistemas de Calidad

Responsable: Liliana María Bertrán Pérez

Matrícula Profesional: 05202-46133 ANT

Informe No. 30

1. INTRODUCCIÓN

El sistema de calidad establecido para el proyecto realiza dentro de sus actividades la gestión de calidad, a través de la cual se procesa el desarrollo controlado del mismo en relación con los aspectos especificados en el plan de calidad.

Dado lo anterior, el elemento de desarrollo y control lo constituye el plan de calidad el cual enmarca, de forma directa, todas las actividades relacionadas con el desarrollo de la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del Departamento de Bolívar.

En este informe se documenta el desarrollo de dos aspectos principales de la gestión de calidad; por una parte, se presentan los aspectos generales de control, a través de los cuales la gestión de calidad realiza el manejo documental del proyecto; por la otra se presentan los aspectos técnicos propios del proyecto.

2. DESARROLLO DEL PLAN DE CALIDAD

2.1 Revisión del contrato

La revisión del contrato comenzó durante la elaboración de la oferta para el cliente. Durante la ejecución se hacen las modificaciones de los recursos. El Invias adicionó y prorrogó el contrato quedando la nueva fecha de terminación el 15 de octubre de 2025.

2.2 Planeación

La articulación interna se realiza a través de las comunicaciones permanentes vía telefónica entre los profesionales a la fecha vinculados al proyecto. El director realiza la articulación mediante reuniones con el equipo de trabajo. La articulación se concentró para que el equipo de interventoría recopile la información solicitada para el expediente final del contrato.

La articulación con los diferentes actores se lleva a cabo mediante visitas a los municipios, así como a través de reuniones y comités de obra con los contratistas, y encuentros con líderes comunitarios. Durante el mes, se realizaron varias reuniones con los contratistas a quienes se les prorrogaron los contratos, con el fin de instarlos a tomar acciones concretas en su ejecución. Asimismo, se sostuvieron reuniones con los municipios para solicitar la entrega de la información necesaria para el proceso de liquidación.

La articulación con CCC se realiza con la comunicación permanente entre el director y el ejecutivo asignado al proyecto.

El rol orientador lo han realizado con las reuniones que se han realizado con los diferentes contratistas.

2.3 Ejecución

Dentro de la ejecución se tiene como punto fundamental la actividad “Control Proceso” del plan de calidad donde se identifican y relacionan una a una las evidencias de los controles que se implementen dentro de la acción diaria, semanal y mensual de la interventoría, y el alcance del proyecto.

Durante el mes de septiembre, la Interventoría realizó verificaciones en campo mediante recorridos por las obras en ejecución. En estas visitas se brindó orientación técnica para mejorar la calidad de los trabajos realizados, en cumplimiento del rol de acompañamiento definido en la estrategia del Consorcio. Adicionalmente, se notificó a los contratistas sobre las no conformidades identificadas durante las inspecciones.

Gestión Administrativa: El Consorcio realiza la revisión, análisis y aprobación de los documentos presentados por los constructores, así como el control de la correspondencia recibida y generada por parte de la Interventoría. Los controles implementados por el Consorcio han permitido garantizar una respuesta oportuna a los requerimientos tanto del cliente como de los contratistas.

Gestión Técnica: Se realizaron los controles correspondientes en campo, de acuerdo con el avance en la ejecución de los contratos. La Interventoría llevó a cabo ensayos técnicos como parte del proceso de recepción de las estructuras de pavimento. Sin embargo, los

contratistas no han entregado los resultados de los ensayos de calidad que demuestren el cumplimiento de las especificaciones contractuales, ni han proporcionado el seguimiento a sus indicadores de calidad.

Gestión Financiera: Durante el mes de septiembre hubo trámite de actas a los contratistas que cumplieron con la forma de pago establecida en los contratos. La interventoría revisa que la liquidación realizada por el municipio coincida con los cheques de pago.

Gestión Ambiental: La interventoría ha entregado los informes de gestión ambiental solicitados por la subdirección de sostenibilidad.

Gestión Social: La interventoría ha entregado los informes de gestión social solicitados por la subdirección de sostenibilidad.

Gestión de Seguros: La interventoría hace seguimiento a las pólizas de los contratos de obra.

Gestión de Riesgos: La interventoría realiza una revisión de la matriz de riesgos identificada para el proyecto.

Revisión del proyecto: La interventoría viene revisando la información de todos los contratos verificando alcances técnicos, económicos y contractuales.

Control de Personal y Equipos: La Interventoría realiza recorridos periódicos en cada tramo de obra para verificar la disponibilidad y presencia del personal y equipos asignados por los constructores. Sin embargo, se ha evidenciado que los constructores no están entregando de manera oportuna la información correspondiente a la vinculación del personal a la ARL, EPS, AFP y la realización de exámenes ocupacionales, lo cual constituye un incumplimiento de lo establecido en el Decreto 1072 de 2015. Adicionalmente, durante los recorridos se ha observado la ausencia de elementos de protección personal (EPP) y deficiencias en la señalización, lo que representa un riesgo para la seguridad en el área de trabajo.

Control de Calidad: La Interventoría realiza seguimiento en obra mediante la comisión de topografía, verificando que el alineamiento y los niveles se ajusten al diseño aprobado. Adicionalmente, se supervisan los ensayos de densidad, el control de materiales y los resultados del concreto. No obstante, los contratistas no están entregando el seguimiento a su Plan de Calidad, lo que dificulta la verificación del cumplimiento de los estándares técnicos establecidos en los contratos.

2.4 Retroalimentación del cliente

La evaluación del servicio prestado y la retroalimentación por parte del Cliente constituyen otro factor importante dentro de la gestión de calidad. Estas valoraciones y reportes permitirán identificar las oportunidades de mejora dentro de la gestión y así poder implantar planes de acción y acciones de mejora que lleven a que la satisfacción del cliente externo e interno sea óptima.

Para el mes de septiembre de 2025 no se tenía programada la evaluación del servicio.

2.5 Gestión interna

- Selección y contratación del personal: Durante el periodo no ingreso personal.
- Compras y subcontratos: Los subcontratos que se tienen en el proyecto son los especialistas con los cuales no cuentan las compañías en su nómina. Ya se realizó la evaluación de los especialistas donde fue satisfactoria.
- Control de los equipos de medición y ensayo: El equipo de topografía utilizado cuenta con los certificados de verificación y el laboratorio tiene sus respectivos certificados de calibración de los equipos.
- Entrenamiento: Durante el mes de septiembre se realizó la capacitación de economía circular, manejo del tiempo y responsabilidad civil.

2.6 Gestión de calidad

Control de documentos: Esta gestión procura el mantenimiento actualizado de los archivos, de su calidad y oportuna consulta. Se viene verificando que el archivo de la documentación tanto física, como en medio magnético se esté realizando de acuerdo con lo establecido en el plan de calidad.

Control de los registros de calidad: Los registros de calidad son todos aquellos documentos que certifican la ejecución de las actividades que debe realizar la interventoría.

2.7 Medición y evaluación del sistema de calidad

Auditorías internas de calidad: Durante el periodo no se tuvo programación de auditoría interna.

Medición y análisis de datos: La interventoría viene realizando un trabajo juicioso de medición de indicadores, donde el indicador desempeño del presupuesto vamos alrededor del 100%, el indicador de calidad del producto vamos cumpliendo ya que no hemos recibido más de 2 observaciones por producto y el indicador oportunidad de entrega de los productos se cumple. El desempeño del presupuesto se ha venido cumpliendo, dado que la interventoría ha incrementado los recursos planeados y la entrega oportuna de productos hemos mejorado con el ingreso de personal para dar atención de la elaboración de los informes. En el formato de seguimiento al plan de calidad de la interventoría se consignan los resultados de los indicadores.

CONCLUSIÓN

Los contratistas han presentado incumplimientos en las disposiciones relacionadas con la seguridad y la salud en el trabajo. Se han identificado tramos sin la señalización adecuada, trabajadores sin los elementos de protección personal (EPP) exigidos y condiciones deficientes de orden y aseo en las áreas de trabajo.

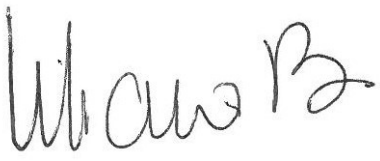
Asimismo, no se está realizando la entrega oportuna de la documentación del personal, incluyendo afiliaciones a la ARL, EPS y AFP. También se evidencia el incumplimiento en la entrega de los comprobantes de pago de la seguridad social, situación que representa un riesgo contractual y legal.

En cuanto a los equipos, los contratistas no han suministrado la información técnica y documental de la maquinaria empleada en la obra, y en algunos frentes de trabajo se ha constatado la ausencia de la maquinaria mínima requerida para la correcta ejecución del contrato.

Tampoco se han entregado los resultados de los ensayos de laboratorio de los materiales ni los protocolos de calidad necesarios para validar su uso conforme a las especificaciones técnicas.

Por su parte, la Interventoría ha verificado, a través de sus registros y actividades de supervisión, el cumplimiento del Plan de Calidad específico del proyecto, ejecutando ensayos de concreto y controles de materiales en los distintos tramos de la obra.

Finalmente, como parte de sus funciones, la Interventoría iniciará la gestión documental correspondiente para la conformación del expediente del constructor, con el fin de consolidar la trazabilidad y el control del proyecto.



Liliana Bertrán Pérez
Ejecutiva de Calidad, SST y riesgos.

REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SAN JUAN NEPOMUCENO – SAN AGUSTÍN. TRAMO 9
VERSIÓN 26-08-2025

Una vez recibida por primera vez la propuesta de diseño geométrico del tramo 9 de la vía rural San Juan Nepomuceno - San Agustín, el día 26-08-2025, con la comunicación SJN20221031-322–270, propuesta por el Contratista YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S., la Interventoría presenta a continuación los comentarios, solicitudes y observaciones derivados de la revisión a dicho diseño geométrico.

En la tabla a continuación se relaciona la información del diseño geométrico remitida por parte del Contratista en archivos en formato digital.

SUBCARPETA	ARCHIVO	CONTENIDO
Anexo 1 Planos Planta – Perfil del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T9 - PLANTA PERFIL – R2.dwg	Archivo CAD con la propuesta de diseño geométrico en planta y perfil del tramo 9
Anexo 2 Planos de secciones transversales del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T9 - SECCIONES TRANSVERSALES -R2.dwg	Archivo CAD con las secciones transversales del tramo 9
Anexo 3 Planos Modulación	DG SAN AGUSTIN T9 - MODULACIÓN – R2.dwg	Archivo CAD con la propuesta de modulación del tramo 9
Anexo 4 Carteras de diseño /	1. ELEMENTOS CURVAS HORIZONTALES.xlsx	
	2. ELEMENTOS CURVAS VERTICALES.xlsx	

SUBCARPETA	ARCHIVO	CONTENIDO
Tramo 9-R2	3. CARTERA DE COORDENADAS.xlsx	Archivos EXCEL con las carteras de diseño geométrico del tramo 9
	4. CARTERA DE RASANTE.xlsx	
	5. CARTERA DE CHAFLANES.xlsx	
	6. CARTERA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS.xlsx	
	7. CARTERA CANTIDADES.xlsx	

1. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMÉTRICO

1.1. Revisión de la propuesta de trazado sobre el levantamiento del actual corredor vial

En la versión pasada se solicitaba, con el fin de garantizar un trazado correcto, corregir el modelo digital del terreno en los sectores donde la superficie se extendía fuera de la franja correspondiente al levantamiento topográfico, ya que esta situación podría inducir a errores en el diseño geométrico. Una vez revisada la nueva versión, se observa que se corrigió el modelo digital del terreno en los sectores donde tal situación se detectó.

1.2. Revisión de los criterios de diseño geométrico

En los productos recibidos se encuentran incorporadas las especificaciones de diseño en los planos planta perfil. Se considera correcta la definición de una velocidad de diseño de 20 km/h, toda vez que, si bien el sector entre las curvas 2 y 4 presenta características geométricas horizontales más favorables respecto al resto del trazado, no podría llevarse a una velocidad de diseño superior (30 km/h) debido a la restricción de una pendiente que supera la máxima permitida para dicha velocidad.

1.3. Comentarios, observaciones y solicitudes de ajuste al trazado y diseño geométrico

Una vez realizada la revisión del trazado, de su implementación en el corredor vial actual y del cumplimiento de parámetros normativos, se manifiesta lo siguiente.

- **Trazado horizontal.**

- En esta versión se plantea un ajuste al trazado a partir de la abscisa K10+560 y hasta el final del trazado. En el sector K10+570 – K10+840 se desplaza el trazado al costado derecho, eliminando los muros del costado izquierdo del sector K10+715 – K10+750 presentados en la anterior versión. A partir del K10+840 se desplazó el trazado al costado izquierdo hasta el final de la intervención.

- Se tiene la siguiente observación al nuevo trazado: Se observa que las curvas 6 y 7 son curvas de diferente sentido con una muy corta entretangencia, lo cual combinado con el alto corte del costado derecho de la curva 6, resulta en una maniobra muy forzada y con escasa visibilidad. Se solicita mejorar la geometría del sector de modo que la maniobra sea menos forzada. En el ajuste, aumentar los radios de dichas curvas (que se disminuyeron respecto a la anterior versión), con lo cual se mejoraría la estética y la comodidad del usuario, además de la visibilidad. Se encuentra preferible tener estas dos curvas con unos radios mayores que ya no requieran sobreancho, a curvas con menores radios y con sobreancho. En el ajuste del sector, revisar la posibilidad de disminuir un poco los altos cortes del costado derecho del sector K10+740 – K10+770 y aclarar si, dada la altura de estos cortes, estos están avalados por el área de geotecnia y acoge sus recomendaciones.

- Si reitera el concepto referente a que, si bien la mayor parte de las entretangencias restantes no se cumpliría con los valores mínimos normativos, se encuentran justificados valores menores dada la premisa de acomodación al corredor actual.

- **Trazado vertical.**

Se encuentra adecuado el trazado vertical en cuanto a que se cumple con los parámetros normativos para la velocidad de diseño de 20 km/h y con el criterio de ubicación de la rasante. Sin embargo, se solicita la actualización del trazado vertical una vez realizado el ajuste solicitado al trazado horizontal.

- **Componente transversal**

Se solicita el ajuste de las secciones con los ajustes solicitados al componente horizontal.

2. REVISIÓN DE LOS PLANOS DE DISEÑO GEOMÉTRICO

Se tienen como únicas observaciones el actualizar los diferentes planos (planta perfil, secciones y modulación) con los ajustes solicitados en el numeral 1 del presente informe de revisión y corregir la visualización del diagrama de peraltes toda vez que su abscisado continúa presentándose con desfases respecto al abscisado del perfil y estos deben ser coincidentes.

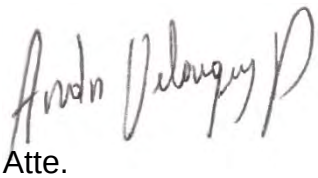
3. REVISIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO Y ANEXOS

Dentro de los productos recibidos, aún no se presenta el informe del estudio de trazado y diseño geométrico. Se solicita su presentación, para proceder a la respectiva revisión. Adicionalmente, se solicita presentar las carteras actualizadas de diseño geométrico con los ajustes solicitados al trazado.

CONCLUSIONES REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SAN JOSÉ NEPOMUCENO - SAN AGUSTÍN. TRAMO 9. VERSIÓN 26-08-2025

Una vez realizada la revisión de la más reciente propuesta de diseño geométrico del tramo 9 de la vía rural San Juan Nepomuceno - San Agustín, recibida el día 26-08-2025, se solicita un ajuste del trazado en el sector de las curvas 6 y 7 con el fin de mejorar la seguridad, comodidad, visibilidad y estética en dicho sector. A partir de dicho ajuste, se deben actualizar los diferentes productos (planos y carteras).

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS		CONSECUTIVO: BOL-DG-131 FECHA: 03-09-2025
PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	
ASUNTO:	Informe de revisión del diseño de señalización de la vía María La Baja – Puerto Santander. Versión 21-08-2025	

REVISIÓN DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN VÍA MARÍA LA BAJA – PUERTO SANTANDER
VERSIÓN 21-08-2025

Una vez recibida una nueva propuesta de señalización de la vía rural María La Baja – Puerto Santander, propuesta por el Contratista CONSTRUCTORA DEL NORTE, en el archivo CAD "*2025.08.21 DSNŞL_MLABAJA.dwg*", junto con la comunicación CCN-055-2025, la Interventoría presenta a continuación los comentarios, solicitudes y observaciones producto de la revisión realizada.

- Se solicita reincorporar la señal de velocidad máxima del inicio del trazado en el sentido contrario al abscisado, que en esta versión se eliminó, ya que el inicio de intervención debe venir regulado. Dicha señal se encuentra necesaria además por la proximidad a la zona escolar.

- En las zonas escolares se atendió la observación de mejorar la ubicación de las demarcaciones ya que en la versión anterior venían ubicadas muy cercanas a los cruces.

- En la Zona escolar de la Carrera 14 (abscisa aproximada K2+600):
  - Se atendió la solicitud de corrección del pictograma de piso de ZONA ESCOLAR de la abscisa aproximada K2+640.
  - Se atendió la solicitud de ajuste de la ubicación de las señales SP-25A (ubicación de resalto), toda vez que en la anterior versión no estaban quedando en el sitio específico donde se ubica el resalto
  - En el sentido contrario al abscisado falta incorporar las señales SP-47A (proximidad de cruce escolar) y SP-25 (proximidad de resalto), tal como sí se hace en el otro sentido de circulación donde sí se advierte de la proximidad al cruce escolar y al resalto.

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

- Si bien se corrigieron distancias entre señales verticales, queda pendiente su distribución una vez incorporadas las señales descritas faltantes.

- En la zona escolar de la Carrera 14A (abscisa aproximada K0+310):
  - En el sentido contrario al abscisado está quedando muy próximos el resalto y el cruce cebra. Se solicita ampliar la distancia, tal como se hace en el otro sentido donde la flecha se incorpora entre ambos elementos.
  - En el sentido del abscisado, se solicita ajustar la distancia entre las señales SP-47A y SP-25A.

- En la zona escolar de las Carreras 12 y 13 se solicita reincorporar las líneas de detención en los cruces cebra.

- Para el cruce peatonal frente a la cancha de softbol, en ambos sentidos, invertir el orden de las señales SP-25 y SP-46A dado el orden de aparición del dispositivo del que advierten, así como aumentar un poco la distancia entre los resaltos y el cruce cebra (tener como referencia las distancias del cruce escolar de la carrera 14).

- Se atendió la observación de corregir las distancias entre las señales verticales SP-25B y SP-25C para el pompeyano de la carrera 14, acorde con lo estipulado en el manual de señalización vigente.

- En el paso peatonal de la carreras 14 y 14A (sector parque de la cruz):
  - Se atendió la observación de ubicación en línea de los pasos cebra de ambas carreras.
  - Se solicita que la señal SP-46A (proximidad de cruce peatonal) en el sentido del abscisado se desplace unos metros antes para que advierta de ambos cruces peatonales (de ambas carreras) toda vez que donde se está quedando sobre la carrera 14A y estaría quedando el cruce de la carrera 14 sin advertencia.
  - Sobre la carrera 14, en sentido contrario al abscisado, se solicita incorporar la señal SP-46A (proximidad de cruce peatonal), tal como se advierte del cruce en el otro sentido.

- En los pasos peatonales de la iglesia, incorporar las líneas de detención a las cebras.

- En los pasos peatonales del cruce de las carreras 14 y 14A con calle 40, se solicita incorporar las líneas de detención a las cebras de la carrera 14 e incorporar la señal SP-46A (proximidad de cruce peatonal) en la carrera 14A antes del cruce, tal como sí se advierte para la carrera 14 y para la calle 40.

- Si bien se ajustaron la mayor parte de las distancias entre señales verticales en la totalidad del trazado, se solicita ajustar algunas distancias aún pendientes:
    - SP-46B y SP-21 (carrera 14, sector aproximado K0+160).
    - SP-46A - SP-11 - SP-46B (carrera 14, sector aproximado K0+670).
    - SR-06 - SP-46A (carrera 14, sector aproximado K0+730).
    - SP-47A – SP25A (carrera 14A, sector aproximado K0+280).

- Se atendió la observación de mejorar la distribución y número de las señales SR-30 en el trayecto de la carrera 14.

- Si bien se encuentran adecuadamente incorporadas las señales de prohibición de giros SR-06 y SR-08, se solicita incorporar la señal SR-06 (prohibido girar a la izquierda) en la carrera 14A en el cruce con la calle 42A.

- Se atendió la observación de ajustar en la carrera 14 los tramos donde se corta la línea central amarilla, dado que, en la anterior versión, en la mayor parte de los casos, las interrupciones de la línea central no estaban siendo consecuentes con las ubicaciones de los cruces y sus maniobras permitidas.

- En lo referente a las señales verticales y demarcaciones de PARE propuestas en esta versión, se tienen los siguientes comentarios y observaciones:
    - Se atendió la observación de darle la prelación a las carreras dado que, por la configuración vial, son las que mayor flujo y longitud.
    - Se atendió la observación de incorporar las líneas de detención en cada cruce donde se incorporó la leyenda PARE
    - Se atendió la solicitud de ubicar las flechas direccionales justo antes de las leyendas de PARE, tal como lo sugiere el manual de señalización vigente.
    - Se tienen dos observaciones puntuales a los sitios donde se incorporan señales PARE: En la carrera 14A, en el cruce con la carrera 14 y calle 40 la señal debe ir antes del cruce cebra y en el otro extremo, en el cruce con la carrera 14, debe ir acompañada la señal vertical de la leyenda PARE con su respectiva línea de detención (se debe ubicar más cercana al cruce por temas de visibilidad).

- Se atendió la observación de eliminar las líneas centrales amarillas que se proponían en la anterior versión para la carrera 14A toda vez que para esta el ancho de calzada no permite demarcar dos (2) carriles.

- En lo referente a las flechas direccionales propuestas en esta versión, se ajustaron adecuadamente las flechas en la mayor parte de los cruces, indicando

correctamente las maniobras y se ubicaron antes de las leyendas de PARE. Se tienen las siguientes observaciones puntuales:

- Faltaría incorporar la flecha direccional para la carrera 14A en el cruce con la carrera 14.
- Faltarían las flechas direccionales, en ambos sentidos, para la carrera 14 en el cruce con la calle 42A.
- Faltaría, para la calle 40, en el cruce con la carrera 14A permitir la maniobra de continuar de frente por la carrera 14A.
- Se debe corregir en la calle 39 la flecha que, en el cruce con la carrera 12, indica que se puede continuar de frente, toda vez que en dicho cruce la única maniobra posible es el giro a la izquierda.

- En la intersección de la carrera 14 con carrera 14A y calle 40 se atendió la solicitud de eliminar la señal SP-03 (curva pronunciada a la izquierda) que estaba en este sitio.

- Si bien se realiza en esta versión una nueva distribución de señales SR-26 (no adelantar) para la carrera 14, para reforzar la prohibición de adelantamiento indicada con la línea central amarilla continua, se sugiere lo siguiente:
  - En sentido del abscisado se sugiere incorporar una señal luego del cruce con la calle 40 (en la abscisa aproximada K0+700).
  - En sentido contrario al abscisado, las señales de las abscisas K1+590 y K1+680 están muy próximas entre sí y muy próximas a la anterior señal. Se considera más adecuado, en lugar de estas señales, colocar una en la abscisa aproximada K1+410.
  - Dado que la carrera 14A es bidireccional pero no tiene línea central amarilla, se sugiere incorporar la señal SR-26 en cada dirección.

- Si bien se realiza en esta versión una nueva distribución de señales SP-46 (zona de peatones) dado el alto flujo peatonal que se presenta sobre la vía, se sugiere lo siguiente:
  - En sentido del abscisado se sugiere:
    - Eliminar la señal SP-46 del K0+510 toda vez que está en medio de dos señales cercanas (SP-46 y SP-46A).
    - Eliminar la señal SP-46 del K0+820 toda vez que está en medio de dos señales cercanas (SP-46B y SP-46A).
    - Eliminar la señal SP-46 del K1+110 toda vez que está muy cercana a la anterior señal.
    - La señal del K2+170 queda muy próxima a la siguiente señal y muy alejada de la anterior. En lugar de esta, se sugiere redistribuir colocando una señal en el K1+660 y otra en el K1+970.

- En sentido contrario al abscisado se sugiere eliminar la señal SP-46 del K0+245 y en lugar de esta incorporar la señal SP-46A (proximidad de cruce peatonal) unos metros atrás.

- Si atendió la solicitud de mover la señal SP-04 que advierte de la curva de la abscisa K0+330 para antes de la curva toda vez que en la anterior versión estaba ubicada dentro de la curva.

- Respecto a los planos de diseño de señalización se tienen las siguientes observaciones:
  - Se solicita actualizar los planos y cantidades de señales acorde con la atención a los ajustes solicitados al diseño de señalización.
  - Se reitera la sugerencia de ajustar las convenciones con las señales que efectivamente se presentan en el diseño.
  - Se atiende la solicitud de incorporación de detalle de tachas. Sin embargo, en el plano de detalle incorporar solo las situaciones que se presentan en la vía, ya que hay tipos de línea no presentes en el diseño.
  - Se solicita actualizar el plano de detalle de forma que se presenten detalles de los elementos incorporados en el diseño (se presentan algunos elementos que no contempla el diseño pudiendo en su lugar presentar detalles de elementos que efectivamente contemple la propuesta).

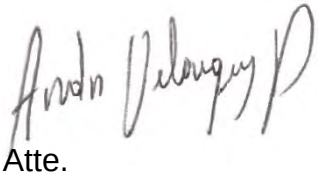
- Dentro de los productos recibidos no se encuentra el informe del diseño de señalización. Se solicita su presentación para realizar la respectiva revisión.

CONCLUSIONES REVISIÓN DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN VÍA MARÍA LA BAJA – PUERTO SANTANDER. VERSIÓN 21-08-2025

Una vez realizada la revisión de los productos y emitido el concepto técnico detallado del diseño de señalización de la vía rural María La Baja – Puerto Santander, en la versión recibida el día 21-08-2025, se manifiesta que para continuar con el correcto desarrollo de los estudios y diseños de señalización y para poder emitir el concepto favorable al diseño de señalización, se atiendan las sugerencias, solicitudes y observaciones, ajustando y/o complementando los estudios y diseños según los conceptos emitidos en el presente informe de revisión.

Así mismo se sugiere que, dado que esta versión tiene un estado de avance importante y se encuentran atendidas la mayor parte de las observaciones que durante el contrato se han venido realizando, se realice una reunión técnica final entre pares de especialistas viales (de Contratista e Interventoría) en la cual se realicen los últimos ajustes con base a las observaciones puntuales emitidas en el presente informe de revisión con el fin de obtener una versión final del diseño de señalización con concepto favorable.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS		CONSECUTIVO: BOL-DG-132 FECHA: 04-09-2025
PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	
ASUNTO:	Informe de revisión del diseño geométrico de la vía San Juan Nepomuceno – San Agustín. Tramo 7. Versión 26-08-2025	

REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SAN JUAN NEPOMUCENO – SAN AGUSTÍN. TRAMO 7
VERSIÓN 26-08-2025

Una vez recibida la más reciente propuesta de diseño geométrico del tramo 7 de la vía rural San Juan Nepomuceno - San Agustín, el día 26-08-2025, con la comunicación SJN20221031-322–270, propuesta por el Contratista YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S., la Interventoría presenta a continuación los comentarios, solicitudes y observaciones derivados de la revisión a dicho diseño geométrico.

En la tabla a continuación se relaciona la información del diseño geométrico remitida por parte del Contratista en archivos en formato digital.

SUBCARPETA	ARCHIVO	CONTENIDO
Anexo 1 Planos Planta – Perfil del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T7 - PLANTA PERFIL – R5.dwg	Archivo CAD con la propuesta de diseño geométrico en planta y perfil del tramo 7
Anexo 2 Planos de secciones transversales del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T7 - SECCIONES TRANSVERSALES -R5.dwg	Archivo CAD con las secciones transversales del tramo 7
Anexo 3 Planos Modulación	DG SAN AGUSTIN T7 - MODULACIÓN – R5.dwg	Archivo CAD con la propuesta de modulación del tramo 7

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

SUBCARPETA	ARCHIVO	CONTENIDO
Anexo 4 Carteras de diseño (Tramo 7-R5)	1. ELEMENTOS CURVAS HORIZONTALES.xlsx	Archivos EXCEL con las carteras de diseño geométrico del tramo 7
	2. ELEMENTOS CURVAS VERTICALES.xlsx	
	3. CARTERA DE COORDENADAS.xlsx	
	4. CARTERA DE RASANTE.xlsx	
	5. CARTERA DE CHAFLANES.xlsx	
	6. CARTERA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS.xlsx	
	7. CARTERA CANTIDADES.xlsx	
Anexo 5 Planos de Señalización	DG SAN AGUSTIN T7 - SEÑALIZACIÓN - R0.dwg	Archivo CAD con la propuesta de señalización del tramo 7

1. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMÉTRICO

1.1. Revisión de la propuesta de trazado sobre el levantamiento del actual corredor vial

En la versión recibida se complementó la franja topográfica en algunos sectores. Por otra parte, se visualiza que, en esta versión, el trazado proyectado continúa ajustado al corredor y a la vía actual.

1.2. Revisión de los criterios de diseño geométrico

Se continúa con el concepto que se considera adecuada la definición de velocidades de diseño de 20 km/h y 30 km/h, acorde con la diferente conformación topográfica y geométrica del tramo.

1.3. Comentarios, observaciones y solicitudes de ajuste al trazado y diseño geométrico

Una vez realizada la revisión del trazado, de su implementación en el corredor vial actual y del cumplimiento de parámetros normativos, se manifiesta lo siguiente.

- **Sector crítico curva.**

En las versiones anteriores se solicitaba analizar las posibles soluciones al punto crítico que se presenta en la curva del K9+620 toda vez que dicha curva horizontal se combina con una curva vertical luego de una alta pendiente y adicional se tiene una tubería al costado derecho.

Respecto a la solución planteada para el sitio crítico en esta nueva versión, se tienen las siguientes observaciones:

- Se encuentra una incongruencia que se solicita aclarar: Mientras en la planta se señala la actual placa deteriorara como "*placa huella existente, zona a no intervenir*", el perfil sí plantea una intervención en los 15m finales de la placa (la rasante proyectada proyecta cortes, llegando incluso en el final de la placa a tener un corte de 1.0m respecto al nivel actual, con lo cual sí se estaría interviniendo la placa existente, contrario a lo indicado en la planta). Respecto a la intervención a la placa actual, no se encuentra razonable una intervención con una muy buena superficie de rodadura antes y después del sector crítico, que aumentará la velocidad de circulación, y que sea precisamente en el sitio más crítico de presencia de la curva cerrada, sin sobreancho, con los problemas de visibilidad que se tienen, donde se continúe en una superficie en tal estado de deterioro. Esto claramente constituye un riesgo para la seguridad vial e iría contra el enfoque de sistema seguro establecido en la ley 2251 de 2022, y que la nueva normatividad de diseño de carreteras adopta para todo tipo de carreteras, y que para el trazado prioriza la reducción del riesgo de siniestros y lesiones graves, por encima de criterios subalternos.
- En esta versión se propone, antes de la curva horizontal donde actualmente se tiene la placa deteriorada, una pendiente muy alta (del 21.3%), muy por encima del valor máximo permitido para la velocidad de diseño. No se considera adecuada dicha solución toda vez que tendría efectos negativos en la seguridad vial el combinar dicha pendiente tan alta con la curva cerrada en la parte alta y los problemas de visibilidad que allí se presentan.

- **Trazado horizontal.**

En esta versión se realizaron ajustes del eje en las curvas 1 y 2 y en la tangente entre estas, desplazando un poco el eje al costado derecho.

En razón a que no se tiene objeción a los ajustes realizados, y a que se cumple con los parámetros normativos del trazado horizontal (a excepción de algunas longitudes de entretangencias horizontales, que sin embargo se aceptan los valores debido a las limitaciones de espacio y la acomodación al corredor actual) se emite concepto favorable al trazado horizontal del eje del tramo 7 propuesta en esta versión.

- **Trazado vertical.**

En esta versión se tiene como observación que se propone en el ascenso al punto más alto (sector crítico), una única pendiente pronunciada del 21.3%. Como se mencionó en el análisis del sitio crítico, la pendiente del 21.3% no se considera adecuada toda vez que tendría efectos negativos en la seguridad vial el combinar dicha pendiente tan alta con la curva cerrada en la parte alta y los problemas de visibilidad que allí se presentan, llegando incluso a que con la solución propuesta se incremente el riesgo. Adicional a ello, el valor de pendiente supera ampliamente la pendiente máxima permitida para la velocidad de diseño establecida.

- **Componente transversal**

- En esta versión se complementó y ajustó la franja topográfica en algunos sectores corrigiéndose el perfil del terreno actual en las secciones del tramo K9+545 – K6+615, acorde con la solicitud realizada a la anterior versión.

- Se solicita actualizar las secciones acorde con los ajustes solicitados al componente vertical.

2. REVISIÓN DE LOS PLANOS DE DISEÑO GEOMÉTRICO

Se solicita actualizar los planos de perfiles y de secciones transversales acorde con los ajustes solicitados a los componentes vertical y transversal.

3. REVISIÓN DE LOS PLANOS DE SEÑALIZACIÓN

Se reciben por primera vez los planos con la propuesta de señalización. Se tienen las siguientes observaciones para estos:

- El diseño de señalización se debe presentar para la totalidad del trazado, ya que se está presentando solo hasta la abscisa K9+710.

- El diseño se encuentra incompleto en cuanto a que solo se presentan señales para un sector específico. En la complementación del diseño de señalización se deben incorporar señales de regulación de velocidad, de advertencia de curvas (solo se está advirtiendo de una), de final de pavimento, etc.

- Se están incorporando señales de velocidad máxima de 20 km/h, cuando en el sector se incorpora una pendiente que supera ampliamente la pendiente máxima para la velocidad de diseño de 20 km/h, lo cual configuraría una incongruencia entre diseño y regulación.

- Las diferentes señales verticales se encuentran muy próximas entre sí, dando mucha información en muy corta longitud (saturación de señales), situación que el manual vigente solicita evitar y para lo cual solicita que se deben considerar las distancias mínimas entre señales verticales indicadas en la tabla 2-7 de dicho manual.

- La inclusión de la señal SP-67 (riesgo de siniestro) refuerza lo expresado en las observaciones realizadas al sector crítico en el presente informe de revisión donde se advierte de un riesgo importante para la seguridad vial. Esta señal indica que se debe incorporar una solución permanente, toda vez que es una señal temporal mientras se implementa la solución, tal como lo expresa el manual de señalización vigente: "*La señal podrá permanecer en el lugar hasta 12 meses, período dentro del cual se debe identificar e implementar una solución permanente por parte de la autoridad de tránsito o entidad responsable de la infraestructura*". De acuerdo a esto se debería entonces presentar la solución permanente para evitar el riesgo de accidentalidad.

- Se están incorporando señales de advertencia de proximidad de resalto, pero estas tienen una código incorrecto, ya que están marcadas como señales SP-01, cuando el código para este tipo de señales es el SP-25.

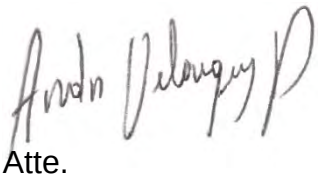
4. REVISIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO Y ANEXOS

Dentro de los productos recibidos, aún no se presenta la nueva versión del informe del estudio de trazado y diseño geométrico con los diferentes ajustes realizados. Se solicita su presentación, atendiendo las observaciones realizadas en pasadas comunicaciones, para proceder a la respectiva revisión. Adicionalmente, se solicita presentar las carteras actualizadas de diseño geométrico con los ajustes solicitados al trazado.

CONCLUSIONES REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SAN JOSÉ NEPOMUCENO - SAN AGUSTÍN. TRAMO 7. VERSIÓN 26-08-2025

Una vez realizada la revisión de la más reciente propuesta de diseño geométrico del tramo 7 de la vía rural San Juan Nepomuceno - San Agustín, recibida el día 26-08-2025, se manifiesta que se emite concepto favorable al componente del trazado horizontal. Sin embargo, se solicita que para continuar con el correcto desarrollo de los estudios y diseños y para poder emitir el concepto favorable al diseño del tramo en su totalidad, se atiendan las sugerencias, solicitudes y observaciones a los componentes vertical y transversal del diseño geométrico, y se ajusten y/o complementen los estudios y diseños según los conceptos emitidos en el presente informe de revisión.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SAN JUAN NEPOMUCENO – SAN AGUSTÍN. TRAMO 9
VERSIÓN 03-09-2025

Una vez recibida por primera vez la propuesta de diseño geométrico del tramo 9 de la vía rural San Juan Nepomuceno - San Agustín, el día 03-09-2025, con la comunicación SJN20221031-322–281, propuesta por el Contratista YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S., la Interventoría presenta a continuación los comentarios, solicitudes y observaciones derivados de la revisión a dicho diseño geométrico.

En la tabla a continuación se relaciona la información del diseño geométrico remitida por parte del Contratista en archivos en formato digital.

SUBCARPETA	ARCHIVO	CONTENIDO
Anexo 1 Planos Planta – Perfil del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T9 - PLANTA PERFIL – R3.dwg	Archivo CAD con la propuesta de diseño geométrico en planta y perfil del tramo 9
Anexo 2 Planos de secciones transversales del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T9 - SECCIONES TRANSVERSALES -R3.dwg	Archivo CAD con las secciones transversales del tramo 9
Anexo 3 Planos Modulación	DG SAN AGUSTIN T9 - MODULACIÓN – R3.dwg	Archivo CAD con la propuesta de modulación del tramo 9
Anexo 4 Carteras de diseño /	1. ELEMENTOS CURVAS HORIZONTALES.xlsx	
	2. ELEMENTOS CURVAS VERTICALES.xlsx	

SUBCARPETA	ARCHIVO	CONTENIDO
Tramo 9-R3	3. CARTERA DE COORDENADAS.xlsx	Archivos EXCEL con las carteras de diseño geométrico del tramo 9
	4. CARTERA DE RASANTE.xlsx	
	5. CARTERA DE CHAFLANES.xlsx	
	6. CARTERA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS.xlsx	
	7. CARTERA CANTIDADES.xlsx	

1. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMÉTRICO

1.1. Revisión de la propuesta de trazado sobre el levantamiento del actual corredor vial

Se conceptúa favorablemente tanto el modelo digital —que mantiene las mismas características de la versión anterior, la cual ya contaba con concepto favorable— como la propuesta de trazado en lo referente a su acomodación al corredor vial actual.

1.2. Revisión de los criterios de diseño geométrico

Se mantiene el concepto en el sentido de que resulta adecuada la definición de una velocidad de diseño de 20 km/h, dado que, aunque el sector comprendido entre las curvas 2 y 4 presenta condiciones geométricas horizontales más favorables en comparación con el resto del trazado, no es posible adoptar una velocidad de diseño superior (30 km/h) debido a la presencia de una pendiente que excede el valor máximo permitido para dicha velocidad.

1.3. Comentarios, observaciones y solicitudes de ajuste al trazado y diseño geométrico

Una vez realizada la revisión del trazado, de su implementación en el corredor vial actual y del cumplimiento de parámetros normativos, se manifiesta lo siguiente.

- **Trazado horizontal.**

- Se mejoró la geometría del sector de las curvas 6 y 7 con la ampliación de sus radios, acorde con la solicitud.

- Si reitera el concepto referente a que, si bien la mayor parte de las entretangencias restantes no se cumpliría con los valores mínimos normativos, se encuentran justificados valores menores dada la premisa de acomodación al corredor actual.

En consecuencia, con lo anterior, se emite concepto favorable al trazado del tramo 7. Sin embargo, considerando que en el sector de las curvas 6 y 7 se tienen condiciones restrictivas (curva y contra curva con escasa entretangencia y visibilidad limitada), se solicita que en el diseño de la señalización se incorporen señales que adviertan de esta situación para con ello mitigar el riesgo.

- **Trazado vertical.**

Se emite concepto favorable al trazado vertical presentado en esta versión, en la medida en que cumple con el criterio de ubicación de la rasante y con los parámetros normativos establecidos para una velocidad de diseño de 20 km/h.

- **Componente transversal**

Una vez actualizadas las secciones con los últimos ajustes realizados, se emite concepto favorable al componente transversal.

2. REVISIÓN DE LOS PLANOS DE DISEÑO GEOMÉTRICO

Una vez actualizados los planos con los últimos ajustes realizados, se emite concepto favorable a este producto.

3. REVISIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO Y ANEXOS

Dentro de los productos recibidos, aún no se presenta el informe del estudio de trazado y diseño geométrico. Se solicita su presentación, para proceder a la respectiva revisión. En cuanto a las carteras, se emite concepto favorable a este producto.

CONCLUSIONES REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SAN JOSÉ NEPOMUCENO - SAN AGUSTÍN. TRAMO 9. VERSIÓN 03-09-2025

Una vez realizada la revisión de la más reciente propuesta de diseño geométrico del tramo 9 de la vía rural San Juan Nepomuceno - San Agustín, recibida el día 03-09-2025, se emite concepto favorable al trazado y diseño geométrico en sus diferentes componentes (trazado horizontal, trazado vertical y componente transversal), para que a partir de este concepto favorable se puedan continuar las diferentes actividades que se desprenden del diseño geométrico (localización en campo, labores de construcción, actividades de otras especialidades, etc.).

Conjuntamente con el concepto favorable al trazado y diseño geométrico se realizan las siguientes anotaciones:

- El trazado propuesto en archivos digitales, para el cual se emite el concepto favorable, deberá ser localizado en campo (eje, bordes de vía y chaflanes) y dicha localización deberá ser revisada conjuntamente entre Contratista e Interventoría, con el fin de determinar si se encuentra viable la implantación en el terreno de la propuesta de trazado o si, por el contrario, se evidencian o identifican algunos sectores que pudiesen requerir de algunos ajustes finales.

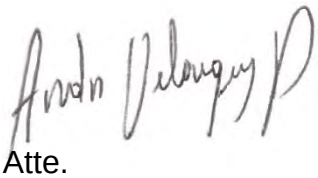
- El presente concepto favorable al trazado y diseño geométrico, no limita al Contratista a cumplir con las observaciones emitidas por las entidades competentes y con lo establecido en los pliegos de condiciones.

- El presente concepto favorable se circunscribe específicamente al trazado y diseño geométrico. Si durante el desarrollo y ejecución del proyecto, en sus diferentes etapas, desde otras especialidades (geotecnia, pavimentos, hidráulica, estructural, etc.) se encuentren situaciones o se emiten alertas o recomendaciones, el Contratista deberá implementar los ajustes geométricos que se estimen necesarios acorde con los resultados y recomendaciones de dichas áreas de estudio, para lo cual se solicita que, en los casos donde tal situación ocurra, se presente la propuesta de ajuste geométrico a la Interventoría con el fin de darle viabilidad.

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

Por otra parte, se está a la espera de la presentación de los otros productos que complementan el volumen, tales como el informe y el diseño de la señalización del tramo.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS		CONSECUTIVO: BOL-DG-134 FECHA: 12-09-2025
PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	
ASUNTO:	Informe de revisión del diseño geométrico de la vía San Juan Nepomuceno – San Agustín. Tramo 11. Versión 08-09-2025	

REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SAN JUAN NEPOMUCENO – SAN AGUSTÍN. TRAMO 11
VERSIÓN 08-09-2025

Una vez recibida por primera vez la propuesta de diseño geométrico del tramo 11 de la vía rural San Juan Nepomuceno - San Agustín, el día 08-09-2025, con la comunicación SJN20221031-322–283, propuesta por el Contratista YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S., la Interventoría presenta a continuación los comentarios, solicitudes y observaciones derivados de la revisión a dicho diseño geométrico.

En la tabla a continuación se relaciona la información del diseño geométrico remitida por parte del Contratista en archivos en formato digital.

SUBCARPETA	ARCHIVO	CONTENIDO
Anexo 1 Planos Planta – Perfil del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T11 - PLANTA PERFIL - R1.dwg	Archivo CAD con la propuesta de diseño geométrico en planta y perfil del tramo 11
Anexo 2 Planos de secciones transversales del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T11 - SECCIONES TRANSVERSALES -R1.dwg	Archivo CAD con las secciones transversales del tramo 11
Anexo 3 Planos Modulación	DG SAN AGUSTIN T11 - MODULACIÓN - R1.dwg	Archivo CAD con la propuesta de modulación del tramo 11

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

SUBCARPETA	ARCHIVO	CONTENIDO
Anexo 4 Carteras de diseño	1. ELEMENTOS CURVAS HORIZONTALES.xlsx	Archivos EXCEL con las carteras de diseño geométrico del tramo 11
	2. ELEMENTOS CURVAS VERTICALES.xlsx	
	3. CARTERA DE COORDENADAS.xlsx	
	4. CARTERA DE RASANTE.xlsx	
	5. CARTERA DE CHAFLANES.xlsx	
	6. CARTERA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS.xlsx	
	7. CARTERA CANTIDADES.xlsx	

1. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMÉTRICO

1.1. Revisión de la propuesta de trazado sobre el levantamiento del actual corredor vial

Se mantiene el concepto de que el trazado proyectado se ajusta de manera adecuada al corredor vial existente.

1.2. Revisión de los criterios de diseño geométrico

Se mantiene el concepto de que la velocidad de diseño de 20 km/h definida para el sector es adecuada, dado que, aunque la geometría horizontal presenta radios amplios, se evidencian limitaciones en algunas entretangencias, y el trazado vertical presenta pendientes longitudinales fuertes.

1.3. Comentarios, observaciones y solicitudes de ajuste al trazado y diseño geométrico

Una vez realizada la revisión del trazado, de su implementación en el corredor vial actual y del cumplimiento de parámetros normativos, se manifiesta lo siguiente.

- **Trazado horizontal.**

- Se atendió la observación de aumentar el radio de la curva 4 cumpliendo con lo indicado en la tabla 4.12 (Radio mínimo para curvas circulares simples con Δ≤10 gonio) del manual de diseño geométrico de carreteras 2025.

- Si bien las entretangencias horizontales entre las curvas 1-2 y 5-6 no cumplirían los valores mínimos normativos, se encuentran justificados los valores obtenidos dada la premisa de acomodación al corredor actual.

En razón a lo anterior, se emite concepto favorable al trazado horizontal del tramo 11 propuesto en esta versión.

- **Trazado vertical.**

- En la propuesta de trazado vertical presentada en esta versión se atendió la observación de mejorar la ubicación de la rasante en varios sectores para intentar cumplir con la premisa de que la superficie existente funcione como subrasante y sobre esta se incorporan las capas de pavimento, evitando cajeos o evitando terraplenes mayores.

- En esta versión se aumentó la pendiente entre los PIV 1 y 2, la cual en la versión anterior presentaba la pendiente máxima permitida del 14% para la velocidad de diseño de 20 km/h. Si bien en la comunicación de aclaración mencionan que la pendiente del 16% es un "*valor que se mantiene dentro de los límites máximos*", esta afirmación no se encuentra válida toda vez que la normativa actual (2008) es clara en definir que el valor máximo para una vía terciaria con una velocidad de diseño de 20 km/h es del 14% (la normativa aún no oficial del 2025 la reduce al 13%). Por otro lado, el otro argumento presentado respecto a que "*permite reducir significativamente la altura de terraplenes*" tampoco se encuentra válido como justificación al incumplimiento en la pendiente máxima toda vez que es posible balancear dicha tangente vertical con cortes y terraplenes y la reducción en los terraplenes entre la pendiente del 14% y del 16% no son significativos como se afirma. Adicional a lo anterior, no se encuentra conveniente superar la pendiente máxima toda vez que en medio de dicha tangente vertical se encuentra una curva horizontal, con lo cual el aumento de pendiente disminuiría la visibilidad del sector y por tanto, iría en contra de la seguridad vial.

Como conclusión a la revisión del trazado vertical, se tiene entonces como observación y única solicitud el no superar la pendiente máxima permitida (14%) entre los PIV1 y 2. Los demás parámetros verticales y la ubicación de la rasante se encuentran correctos.

- **Componente transversal**

Se tienen como única observación el actualizar las secciones transversales con el ajuste en pendiente solicitado en el componente vertical y con el ajuste del peralte de la curva 4.

2. REVISIÓN DE LOS PLANOS DE DISEÑO GEOMÉTRICO

- En esta versión se atendieron varias de las observaciones realizadas a la anterior versión:
    - Se ajustó la presentación del perfil toda vez que en la versión anterior se estaba diagramando en varias vistas que impedían visualizar correctamente la propuesta vertical. Se considera adecuada la nueva presentación.
    - Se ajustó la congruencia entre los elementos presentados en el cuadro de convenciones topográficas y su representación en la planta.
    - Se corrigió la visualización del diagrama de peraltes toda vez que en la anterior versión no coincidía con el abscisado del perfil.

Se tiene por tanto como única solicitud el actualizar los diferentes planos (planta perfil, secciones y modulación) con los ajustes solicitados al diseño geométrico (ajuste de pendiente vertical máxima).

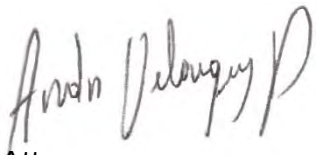
3. REVISIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO Y ANEXOS

Dentro de los productos recibidos, aún no se presenta el informe del estudio de trazado y diseño geométrico. Se solicita su presentación, para proceder a la respectiva revisión. Adicionalmente, se solicita presentar las carteras actualizadas de diseño geométrico con los ajustes solicitados al trazado (ajuste de pendiente vertical máxima).

CONCLUSIONES REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SAN JOSÉ NEPOMUCENO - SAN AGUSTÍN. TRAMO 11. VERSIÓN 08-09-2025

Una vez revisada la más reciente propuesta de diseño geométrico del tramo 11 de la vía rural San Juan Nepomuceno – San Agustín, recibida el 08-09-2025, se emite concepto favorable respecto al componente horizontal y se solicita atender los ajustes correspondientes al componente vertical (pendiente máxima entre PIV 1 y 2), al componente transversal (actualización de secciones con base en dicho ajuste) y a las carteras (actualización de carteras con base en dicho ajuste).

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS		CONSECUTIVO: BOL-DG-135 FECHA: 15-09-2025
PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	
ASUNTO:	Informe de revisión del diseño de señalización de la vía María La Baja – Puerto Santander. Versión 11-09-2025	

REVISIÓN DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN VÍA MARÍA LA BAJA – PUERTO SANTANDER
VERSIÓN 11-09-2025

Una vez recibida una nueva propuesta de señalización de la vía rural María La Baja – Puerto Santander, propuesta por el Contratista CONSTRUCTORA DEL NORTE, en el archivo CAD "*2025.08.11 25.09.08 DSNŞL_MLABAJA_Final.dwg*", junto con la comunicación CCN-056-2025, la Interventoría presenta a continuación los comentarios, solicitudes y observaciones producto de la revisión realizada.

1. DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN.

Se observa que en la versión recibida se atendieron la mayoría de las solicitudes de ajuste planteadas en la versión anterior. No obstante, quedan pendientes los siguientes ajustes para poder emitir el concepto favorable:

- En el cruce de la carrera 14 con carrera 14a (sector parque de la cruz):
    - La señal de PARE debe ir en el cruce, acompañada de su respectiva línea de detención, ya que se está incorporando varios metros antes en el cruce peatonal y allí no se requiere la detención. La necesidad de detención se da para quienes circulan por la carrera 14a en el cruce con la carrera 14 dado el riesgo que se representaría no hacer la detención, toda vez que la carrera 14 tendría la prioridad.
    - En la carrera 14a, se solicita cambiar la flecha de frente y a la derecha por una flecha de solo giro izquierdo, dado que no se recomienda el giro derecho por el ángulo tan cerrado de incorporación de la carrera 14a a la carrera 14. Además, dicha incorporación se pude realizar a través de varias calles anteriores al cruce.

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

- Si bien se realiza en esta versión la mayor parte de los ajustes solicitados referentes a la distribución de señales SP-46 (zona de peatones) dado el alto flujo peatonal que se presenta sobre la vía, se observa lo siguiente:
    - En sentido del abscisado se reitera la solicitud de eliminar la señal SP-46 del K1+110 toda vez que está muy cercana a la anterior señal.
    - Se solicita cambiar de costado la señal del K1+970, toda vez que la observación a la anterior versión era su incorporación en el sentido del abscisado.

2. PLANOS DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN.

Si bien se atendieron las observaciones relacionadas con la actualización del plano de detalle —incorporando los elementos del diseño y ajustando la representación de las tachas conforme al tipo de líneas proyectadas—, aún quedan pendientes las siguientes observaciones:

- Se solicita actualizar los planos y las cantidades de señales, en coherencia con los ajustes previamente solicitados al diseño de señalización.

- Se reitera la sugerencia de ajustar las convenciones, de manera que correspondan únicamente a las señales efectivamente incluidas en el diseño.

- Se solicita actualizar en los rótulos la fecha de presentación de los planos de señalización, a fin de garantizar una adecuada trazabilidad del proyecto.

3. INFORME DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN.

- Se solicita actualizar, para una adecuada trazabilidad del proyecto, la fecha de presentación del informe.

- Se solicita que en el informe se incluyan los resultados concretos y específicos del diseño de señalización del proyecto. Actualmente, el documento expone de manera general aspectos teóricos sobre el diseño de señalización, pero no los desarrolla ni los aplica de forma directa al caso particular del proyecto.

- El informe presenta dificultades de redacción que impiden comprender adecuadamente el desarrollo de las ideas. Se sugiere realizar una revisión

integral de la redacción, de manera que las observaciones y planteamientos queden expresados con mayor claridad y coherencia.

- El capítulo de localización específica del proyecto solo presenta una imagen, con lo cual no es clara la ubicación geográfica del proyecto (tampoco se acompaña de textos que lo indiquen). Se sugiere complementar con indicaciones de la ubicación (departamento, municipio, sector, mencionar que la intervención se da en Puerto Santander, etc.).

- En el numeral 5.1.1.0 (categoría de la vía), aparte del ajuste solicitado a la redacción, se debe ser más específico al tipo de vías que se están interviniendo (se mencionan vías rurales, pero no se menciona la característica específica al cruzar un núcleo urbano, con incluso nomenclatura de calles y carreras, lo que la hacen diferente a una vía típica rural).

- En el numeral 5.1.3.0 (geometría de la vía), debe complementarse especificando aspectos generales de las geometrías de las vías.

- En el numeral 5.1.10.0 (líneas longitudinales), no es clara la utilización de este tipo de líneas en el proyecto. Se sugiere identificar los diferentes tipos de línea (centrales, de borde de pavimento, etc.). Por otra parte, en la figura que muestra líneas longitudinales centrales se presentan líneas dobles que no aplican al proyecto. Se sugiere presentar las que efectivamente aplican al proyecto.

- El numeral 5.1.11.0 (líneas transversales) no solo presenta las líneas transversales si no que el numeral también incluye las leyendas y las flechas. Se solicita entonces cambiar el nombre del capítulo por el de demarcaciones horizontales y clasificar dentro de estas los diferentes tipos de demarcaciones (líneas trasversales, pictogramas, leyendas, flechas, etc.)

- El numeral 5.1.12.0 (seguridad vial) se debe redactar nuevamente, ya que se está refiriendo a un proyecto de doble calzada, muy diferente a la intervención del proyecto. Así mismo, ampliar lo relacionado a la seguridad vial toda vez que se limita al uso de barreras de protección cuando la seguridad vial es un conjunto amplio de acciones.

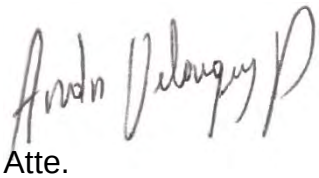
- En el capítulo de conclusiones se abordan aspectos generales; sin embargo, se requiere que dichas conclusiones estén enfocadas en los resultados concretos del diseño de señalización desarrollado para el proyecto. Así mismo, revisar el último párrafo donde se menciona que "*el documento podrá ser actualizado y publicado periódicamente por la agencia nacional de seguridad vial*" dado que

no estaría dentro de las competencias de la agencia actualizar un informe de señalización de una Consultoría.

CONCLUSIONES REVISIÓN DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN VÍA MARÍA LA BAJA – PUERTO SANTANDER. VERSIÓN 11-09-2025

Una vez realizada la revisión de los productos y emitido el concepto técnico detallado del diseño de señalización de la vía rural María La Baja – Puerto Santander, en la versión recibida el día 11-09-2025, se manifiesta que si bien se encuentran atendidas la mayor parte de las observaciones realizadas al diseño de señalización en el desarrollo del contrato, se deben realizar unos últimos ajustes específicos en el cruce de la carrera 14 con carrera 14a (sector parque de la cruz) y en la distribución de señales SP-46 (zona de peatones) en la carrera 14, así como atender unas observaciones finales de presentación de los planos y ajustar el informe de señalización conforme a lo indicado en el numeral 3 del presente informe de revisión.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS		CONSECUTIVO: BOL-DG-136 FECHA: 17-09-2025
PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	
ASUNTO:	Informe de revisión del diseño geométrico de la vía San Juan Nepomuceno – San Agustín. Tramos 13 y 14. Versión 12-09-2025	

REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SAN JUAN NEPOMUCENO – SAN AGUSTÍN. TRAMOS 13 Y 14 VERSIÓN 12-09-2025

Una vez recibida por primera vez la propuesta de diseño geométrico de los tramos 13 y 14 de la vía rural San Juan Nepomuceno - San Agustín, el día 12-09-2025, con la comunicación SJN20221031-322–256, propuesta por el Contratista YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S., la Interventoría presenta a continuación los comentarios, solicitudes y observaciones derivados de la revisión a dicho diseño geométrico.

En la tabla a continuación se relaciona la información del diseño geométrico remitida por parte del Contratista en archivos en formato digital.

SUBCARPETA	ARCHIVO	CONTENIDO
Anexo 1 Planos Planta – Perfil del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T13 - T14 - PLANTA PERFIL – R1.dwg	Archivo CAD con la propuesta de diseño geométrico en planta y perfil de los tramos 13 y 14
Anexo 2 Planos de secciones transversales del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T13 - T14 - SECCIONES TRANSVERSALES -R1.dwg	Archivo CAD con las secciones transversales de los tramos 13 y 14
Anexo 3 Planos Modulación	DG SAN AGUSTIN T13 - T14 - MODULACIÓN – R1.dwg	Archivo CAD con la propuesta de modulación de los tramos 13 y 14

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

SUBCARPETA	ARCHIVO	CONTENIDO
Anexo 4 Carteras de diseño / Tramo 13 – R1 Tramo 14 – R1	1. ELEMENTOS CURVAS HORIZONTALES.xlsx	Archivos EXCEL con las carteras de diseño geométrico de los tramos 13 y 14
	2. ELEMENTOS CURVAS VERTICALES.xlsx	
	3. CARTERA DE COORDENADAS.xlsx	
	4. CARTERA DE RASANTE.xlsx	
	5. CARTERA DE CHAFLANES.xlsx	
	6. CARTERA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS.xlsx	
	7. CARTERA CANTIDADES.xlsx	

1. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMÉTRICO DEL TRAMO 13

1.1. Revisión de la propuesta de trazado sobre el levantamiento del actual corredor vial

Se mantiene el concepto de que el trazado proyectado se ajusta de manera adecuada al corredor vial existente. En esta versión se atendió la solicitud de ajustar un poco el trazado en el sector de la curva 3 ya que en la anterior versión se presentaba una invasión al predio del costado externo de dicha curva.

Se solicita aclarar porqué en esta versión se cambión el abscisado (la abscisa de inicio corresponde al K13+600 cuando en la anterior versión correspondía al K12+620)

1.2. Revisión de los criterios de diseño geométrico

Se solicita se redefina la velocidad de diseño del tramo 13 dadas sus condiciones limitantes particulares: es un tramo corto entre dos cruces, con tres (3) curvas horizontales pronunciadas y escasas entretangencia, combinado ello con una alta pendiente. La particularidad de la geometría del sector y el criterio de adaptación al corredor actual hacen que no se logren cumplir con los parámetros para una velocidad de diseño de 20 km/h. Conforme a esto se propone que se defina como velocidad de diseño 15 km/h (con esta velocidad se podría justificar la pendiente elevada) y con base a ello redefinir los parámetros normativos horizontales y verticales. Por otra parte, se considera adecuada la definición del tipo de terreno (montañosos) y el vehículo de diseño (C3).

1.3. Comentarios, observaciones y solicitudes de ajuste al trazado y diseño geométrico

Una vez realizada la revisión del trazado, de su implementación en el corredor vial actual y del cumplimiento de parámetros normativos, se manifiesta lo siguiente.

- **Trazado horizontal.**

El trazado se ajusta adecuadamente al corredor vial existente y cumple con los valores normativos establecidos para el trazado horizontal correspondiente a una velocidad de diseño de 20 km/h —exceptuando las entretangencias horizontales, las cuales, si bien no alcanzan los valores mínimos exigidos por la normativa, se consideran justificadas conforme al criterio de adaptación al corredor actual—. Adicionalmente, en esta versión se atendió la solicitud de ajustar un poco el trazado en el sector de la curva 3 ya que en la anterior versión se presentaba una invasión al predio del costado externo de dicha curva.

En razón a lo anterior, se emite concepto favorable al trazado horizontal del tramo 13 propuesto en esta versión.

- **Trazado vertical.**

- Se atendió la observación de disminuir la pendiente longitudinal que en la anterior versión estaba cercana al 20%. Si bien la condición topográfica actual del corredor exige una pendiente significativa, se encuentra justificada la pendiente adoptada del 16% si se considera como velocidad de diseño 15 km/h. Esta situación debe ser debidamente justificada en el informe y debe ser mitigada la situación con un adecuado diseño de señalización que advierta a los usuarios de la situación y si se encuentra necesario incluir dispositivos de disminución de la velocidad.

- Se atendió la observación de corrección de una longitud de la tangente vertical que en la versión anterior incumplía con la longitud mínima.

En razón a lo anterior, se emite concepto favorable al trazado vertical del tramo 13 propuesto en esta versión.

- **Componente transversal**

- Se mantiene el concepto de que los anchos de la sección transversal a lo largo del trazado son coherentes con la intervención planteada y con las premisas de diseño transversal establecidas. Se presentan adecuadamente los sobreanchos de las curvas.

- Se atendió la solicitud de presentación de los chaflanes en la planta.

- Se reitera la solicitud de realizar una adecuada transición en el empalme transversal a la actual placa, para lo cual se debe ajustar el diagrama de peraltes en su parte final. En la versión recibida se observa que en la sección final continúa presentándose un empalme incorrecto.

- Se reitera la solicitud de ajustar las secciones con el ajuste al diagrama de peraltes en su sector final.

2. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMÉTRICO DEL TRAMO 14

2.1. Revisión de la propuesta de trazado sobre el levantamiento del actual corredor vial

Se observa que el trazado proyectado se ajusta adecuadamente al corredor vial existente.

Se solicita aclarar porqué en esta versión se cambión el abscisado (la abscisa de inicio corresponde al K13+772.5 cuando en la anterior versión correspondía al K12+800)

2.2. Revisión de los criterios de diseño geométrico

Se mantiene el concepto de que la velocidad de diseño de 20 km/h definida para el sector es adecuada, dado que es la que mejor se adapta a las características geométricas del corredor vial actual. Así mismo, se considera adecuada la definición del tipo de terreno (montañosos) y el vehículo de diseño (C3). Por su parte, los parámetros horizontales (radio mínimo), verticales (pendiente longitudinal máxima y mínima, coeficiente k máximo y mínimo para curvas verticales, longitud mínima de curvas verticales) y transversales (ancho de

calzada, peralte máximo y mínimo) corresponden a los valores normativos de acuerdo a dicha velocidad de diseño de 20 km/h.

2.3. Comentarios, observaciones y solicitudes de ajuste al trazado y diseño geométrico

Una vez realizada la revisión del trazado, de su implementación en el corredor vial actual y del cumplimiento de parámetros normativos, se manifiesta lo siguiente.

- **Trazado horizontal.**

Se presenta el mismo trazado horizontal de la anterior versión que contaba con concepto favorable ya que se ajusta adecuadamente al corredor vial existente y cumple con los valores normativos establecidos para el trazado horizontal correspondiente a una velocidad de diseño de 20 km/h —exceptuando la entretangencias horizontal entre las curvas 2 y 3, la cual, si bien no alcanza el valor mínimo exigido por la normativa, se considera justificada conforme al criterio de adaptación al corredor actual—. En consecuencia, se continúa con el concepto favorable al trazado horizontal del eje del tramo 14.

- **Trazado vertical.**

En la versión recibida se atiende la solicitud de aumento de la longitud de la curva vertical 2, dado que, por tratarse de una curva vertical convexa con pendientes altas en su entrada y salida, y combinarse con una curva horizontal, se tendría una visibilidad escasa. El aumento en la longitud de la curva y la disminución de la cota del punto alto de esta versión, mejoraría un poco dicha condición de visibilidad.

En razón a lo anterior, se emite concepto favorable al trazado vertical del tramo 14 propuesto en esta versión.

- **Componente transversal**

– Se mantiene el concepto de que los anchos de la sección transversal a lo largo del trazado son coherentes con la intervención planteada y con las premisas de diseño transversal establecidas. Se disponen adecuadamente las zonas de cruce. Las curvas no presentan sobreanchos, ya que, de acuerdo con los radios de giro, estos no son requeridos.

- Si bien se ajustó el diagrama de peraltes en su parte inicial con el fin de realizar una adecuada transición en el empalme transversal a la actual placa, se solicita que se ajuste la longitud de transición del borde derecho, toda vez que está incumpliendo con la longitud de transición mínima.

- Se solicita ajustar las secciones con el ajuste en el empalme a la placa actual en el inicio del trazado.

3. REVISIÓN DE LOS PLANOS DE DISEÑO GEOMÉTRICO

- Se solicita actualizar los diferentes planos (planta perfil, secciones y modulación) con los ajustes solicitados al diseño geométrico (al componente transversal en lo específico al empalme transversal a las placas actuales).

- Se reitera la solicitud de corregir la visualización del diagrama de peraltes en el tramo 13 toda vez que su abscisado debe ser coincidente con el abscisado del perfil.

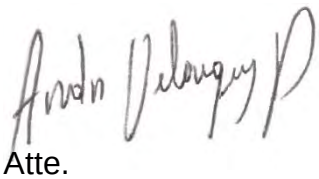
4. REVISIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO Y ANEXOS

Dentro de los productos recibidos, aún no se presenta el informe del estudio de trazado y diseño geométrico. Se está a la espera de su presentación para proceder a la respectiva revisión. Adicionalmente, se solicita presentar las carteras actualizadas de diseño geométrico con los ajustes solicitados al trazado (al componente transversal en lo específico al empalme transversal a las placas actuales).

CONCLUSIONES REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SAN JOSÉ NEPOMUCENO - SAN AGUSTÍN. TRAMOS 13 Y 14. VERSIÓN 12-09-2025

Una vez realizada la revisión de las propuestas de diseño geométrico de los tramos 13 y 14 de la vía rural San Juan Nepomuceno - San Agustín, recibidas el día 12-09-2025, se emite concepto favorable respecto al componente horizontal y vertical de ambos tramos y se solicita atender los ajustes correspondientes al componente transversal en lo específico al empalme transversal a las placas actuales. Adicionalmente, se solicita atender las observaciones de presentación de los planos.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS		CONSECUTIVO: BOL-DG-137 FECHA: 18-09-2025
PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	
ASUNTO:	Informe de revisión del diseño geométrico de la vía San Juan Nepomuceno – San Agustín. Tramo 11. Versión 15-09-2025	

REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SAN JUAN NEPOMUCENO – SAN AGUSTÍN. TRAMO 11
VERSIÓN 15-09-2025

Una vez recibida por primera vez la propuesta de diseño geométrico del tramo 11 de la vía rural San Juan Nepomuceno - San Agustín, el día 15-09-2025, con la comunicación SJN20221031-322–294, propuesta por el Contratista YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S., la Interventoría presenta a continuación los comentarios, solicitudes y observaciones derivados de la revisión a dicho diseño geométrico.

En la tabla a continuación se relaciona la información del diseño geométrico remitida por parte del Contratista en archivos en formato digital.

SUBCARPETA	ARCHIVO	CONTENIDO
Anexo 1 Planos Planta – Perfil del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T11 - PLANTA PERFIL – R2.dwg	Archivo CAD con la propuesta de diseño geométrico en planta y perfil del tramo 11
Anexo 2 Planos de secciones transversales del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T11 - SECCIONES TRANSVERSALES -R2.dwg	Archivo CAD con las secciones transversales del tramo 11
Anexo 3 Planos Modulación	DG SAN AGUSTIN T11 - MODULACIÓN – R2.dwg	Archivo CAD con la propuesta de modulación del tramo 11

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

SUBCARPETA	ARCHIVO	CONTENIDO
Anexo 4 Carteras de diseño	1. ELEMENTOS CURVAS HORIZONTALES.xlsx	Archivos EXCEL con las carteras de diseño geométrico del tramo 11
	2. ELEMENTOS CURVAS VERTICALES.xlsx	
	3. CARTERA DE COORDENADAS.xlsx	
	4. CARTERA DE RASANTE.xlsx	
	5. CARTERA DE CHAFLANES.xlsx	
	6. CARTERA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS.xlsx	
	7. CARTERA CANTIDADES.xlsx	

1. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMÉTRICO

1.1. Revisión de la propuesta de trazado sobre el levantamiento del actual corredor vial

Se mantiene el concepto de que el trazado proyectado se ajusta de manera adecuada al corredor vial existente.

1.2. Revisión de los criterios de diseño geométrico

Se mantiene el concepto de que la velocidad de diseño de 20 km/h definida para el sector es adecuada, dado que, aunque la geometría horizontal presenta radios amplios, se evidencian limitaciones en algunas entretangencias, y el trazado vertical presenta pendientes longitudinales fuertes.

1.3. Comentarios, observaciones y solicitudes de ajuste al trazado y diseño geométrico

Una vez realizada la revisión del trazado, de su implementación en el corredor vial actual y del cumplimiento de parámetros normativos, se manifiesta lo siguiente.

- **Trazado horizontal.**

Se presenta el mismo trazado horizontal de la versión anterior, el cual cuenta con concepto favorable, dado que se atendieron las solicitudes de ajuste y se cumple con los parámetros normativos horizontales correspondientes a la velocidad de diseño. La única excepción corresponde a las entretangencias entre las curvas 1-2 y 5-6 que, si bien no alcanzan los valores mínimos normativos, se consideran justificadas en atención a la premisa de adaptación al corredor existente. En este

sentido, se mantiene el concepto favorable al trazado horizontal del tramo 11 propuesto en la presente versión.

- **Trazado vertical.**

En la propuesta de trazado vertical presentada en esta versión, si bien se atendió la observación de no superar la pendiente máxima del 14% entre los PIV1 y 2, ya que es la pendiente máxima permitida para la velocidad de diseño de 20 km/h, el ajuste realizado implicó que en el sector entre los PIV 1 y 3 hubiera un aumento importante de los terraplenes, con lo cual no se estaría cumpliendo con la premisa de intentar que la superficie existente funcione como subrasante y sobre esta se incorporan las capas de pavimento, evitando cajeos o evitando terraplenes mayores (la anterior versión presentaba una mejor acomodación a dicha premisa entre los PIV 2 y 3).

Como conclusión a la revisión del trazado vertical, se tiene entonces como solicitud ajustar la geometría vertical de manera que se mantenga la pendiente máxima permitida (14%) pero que se eviten a su vez los altos terraplenes en el sector entre los PIV 1 y 3.

- **Componente transversal**

Se tienen como única observación el actualizar las secciones transversales con el ajuste solicitado en el componente vertical y con la reiteración del ajuste del peralte de la curva 4.

2. REVISIÓN DE LOS PLANOS DE DISEÑO GEOMÉTRICO

Se tiene por tanto como única solicitud el actualizar los diferentes planos (planta perfil, secciones y modulación) con los ajustes solicitados al diseño geométrico (ajuste de rasante y actualización de secciones con ajuste en rasante).

3. REVISIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO Y ANEXOS

Dentro de los productos recibidos, aún no se presenta el informe del estudio de trazado y diseño geométrico. Se solicita su presentación, para proceder a la respectiva revisión. Adicionalmente, se solicita presentar las carteras actualizadas

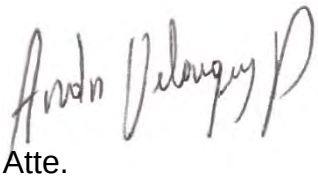
de diseño geométrico con los ajustes solicitados al trazado (ajuste de rasante y actualización de datos de sección con el ajuste en rasante).

CONCLUSIONES REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SAN JOSÉ NEPOMUCENO - SAN AGUSTÍN. TRAMO 11. VERSIÓN 15-09-2025

Una vez revisada la más reciente propuesta de diseño geométrico del tramo 11 de la vía rural San Juan Nepomuceno – San Agustín, recibida el 15-09-2025, se mantiene el concepto favorable respecto al componente horizontal y se solicita atender los ajustes correspondientes al componente vertical, al componente transversal (actualización de secciones con base en el ajuste vertical) y a las carteras (actualización de carteras en coherencia con dicho ajuste).

Por otra parte, dado que la condición específica para emitir concepto favorable al trazado en su conjunto continúa siendo la no conformidad del componente vertical en el sector comprendido hasta el PIV 3, se sugiere que, previo a la entrega de una nueva versión de los productos con los ajustes solicitados, se lleve a cabo una reunión técnica entre pares de especialistas viales (Contratista e Interventoría), con el fin de revisar y acordar una solución definitiva.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS		CONSECUTIVO: BOL-DG-138 FECHA: 16-09-2025
PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	
ASUNTO:	Informe de revisión del diseño de señalización de la vía intersección Ruta Nacional - Loma Arena - Galerazamba – Ruta del Algodón en el municipio de Santa Catalina Versión 16-09-2025	

REVISIÓN DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN VÍA INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL - LOMA ARENA - GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN.

VERSIÓN 16-09-2025

Una vez recibida una nueva versión de la propuesta de diseño de señalización de la vía rural intersección ruta nacional - Loma Arena - Galerazamba – Ruta del Algodón el día 16-09-2025, propuesta por el Contratista CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA, la Interventoría presenta a continuación los comentarios, solicitudes y observaciones a la entrega de la propuesta de diseño de señalización, producto de la revisión realizada.

Se anota que el diseño de señalización que se recibe y revisa es el contenido en los siguientes archivos:

CARPETA(S)	ARCHIVO(S)	CONTENIDO
DWG Señalización	V3_Plano de señaliación existente_ACAD-Correccion.dwg	Archivo CAD con la propuesta de señalización
DWG Especificaciones tecnicas	2. V3 Plano de especificaciones técnicas.dwg	Archivo CAD con esquemas típicos y especificaciones técnicas
PDF Planos señalización	V3_Plano de señaliación existente_ACAD-Correccion.pdf	Archivo PDF con la propuesta de señalización
	V3_Plano de especifiaciones_ACAD-Correccion.pdf	Archivo PDF con esquemas típicos y especificaciones técnicas
XLSX Cantidades y especificaciones	V3_Cantidades.xlsx	Archivo XLSX con las cantidades de señalización
Informe	INFORME DE SEÑALIZACIÓN.docx	Archivo DOCx con el informe de señalización

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

CARPETA(S)	ARCHIVO(S)	CONTENIDO
---	Proyecto respuesta a observaciones. doc	Archivo DOC con el informe de señalización

1. DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN.

- En esta versión se atendieron las siguientes solicitudes de ajuste realizadas a la anterior propuesta:

  - Se corrigió la ubicación de la línea central amarilla en las curvas que presentan sobreancho quedando en la mitad de los bordes de calzada ya ensanchada.

  - En el empalme con la vía principal Galerazamba - Pueblo Nuevo se reubicaron la señal SR-01 (PARE), la leyenda de PARE y la línea de detención más cerca al cruce con el fin de que el vehículo que se detenga tenga mejores condiciones de visibilidad de los vehículos que circulan en ambas direcciones por la vía principal.

  - Se elimino la isleta del cruce, la cual no se permitía las maniobras de giros izquierdos en el cruce. Con la nueva configuración quedan claras las posibilidades de dichas maniobras.

  - Se reincorporaron las tachas de la línea central.

- Se solicita reincorporar en el plano de diseño de señalización las líneas blancas continuas de borde de pavimento toda vez que en esta versión no se observan (en la anterior versión venían incorporadas y visibles)

- Se solicita reincorporar la flecha de frente para el carril derecho (en sentido contrario al abscisado) justo después del empalme con la vía principal Galerazamba - Pueblo Nuevo (flecha que venía en la anterior versión del diseño).

2. PLANOS DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN.

- En esta versión se atendieron las siguientes solicitudes de ajustes realizadas a la anterior propuesta:

- Se ajustó la concordancia entre las convenciones indicadas y los elementos presentados en el diseño de señalización.

- Se ajustó la presentación de los planos incluyendo solo lo respectivo al diseño de señalización, ya que perfiles y secciones que se incluían en la anterior versión ya se presentaban por aparte en los planos de diseño geométrico

- Se sugiere eliminar la vista superior del plano 2 del diseño de señalización toda vez que en esta nueva configuración repite la misma información presentada en la vista inferior causando confusión.

- Se reitera la solicitud de inclusión en los rótulos de los planos de señalización (tanto los planos con la propuesta de diseño como los planos de especificaciones técnicas) de los datos solicitados de la entidad contratante, del consultor, la interventoría y los nombres de los profesionales encargados, contenido de los planos, contrato, etc.

- Se solicita corregir los títulos de los detalles de las señales verticales del plano de especificaciones técnicas (se sugiere dejarlos como estaban nombrados en la anterior versión).

- El archivo PDF con el plano de especificaciones técnicas contenido en la carpeta "PDF Planos señalización" corresponde a una versión anterior. Se solicita que se actualice una vez realizados los ajustes solicitados a dicho plano. De igual manera, actualizar el plano PDF del diseño de señalización.

3. INFORME DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN.

Una vez recibido por primera vez el informe del diseño de señalización, se conceptúa que en términos generales el informe se encuentra adecuado con la información pertinente al diseño de señalización. Sin embargo, para emitir el concepto favorable, se solicita atender las siguientes observaciones.

- En el numeral 4.1. (señalización vertical), se solicita cambiar el nombre de la señal informativa propuesta SI-05 toda vez que está nombrada como "intersección en T" (nombre correspondiente a la señal SP-14).

- Se solicita actualizar las figuras 3 y 4 con los ajustes solicitados al diseño de señalización (inclusión de línea blanca de borde de pavimento y flecha de frente en cercanía al cruce).

- En el numeral 4.2. (señalización horizontal), se solicita que, tanto en la tabla como en el texto, se presenten por aparte las flechas de las leyendas toda vez que son categorías diferentes de la demarcación y estarían quedando las flechas dentro de las leyendas, siendo una clasificación diferente. Así mismo, se solicita que se actualicen la cantidad de flechas de frente, tanto en el informe como en el archivo Excel de cantidades, con la solicitud de reincorporación de la flecha de frente en cercanía al cruce).

- En el capítulo de anexos se incluye "*registro fotográfico de la zona de influencia*". Se sugiere eliminar la mención al anexo ya que no se presenta, o en su defecto, presentar dicha información.

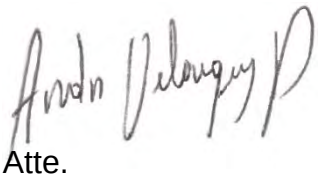
CONCLUSIONES

Una vez realizada la revisión de los productos y emitido el concepto técnico detallado del diseño de señalización de la vía rural intersección ruta nacional - Loma Arena - Galerazamba – Ruta del Algodón, en la versión recibida el día 16-09-2025, se manifiesta que para para continuar con el correcto desarrollo de los estudios y diseños y para dar el concepto favorable al diseño de señalización en su totalidad, se atiendan las observaciones a la propuesta de señalización y a la presentación final de los productos (planos, informe y cantidades) manifestadas en el presente informe de revisión.

Por otra parte, se le manifiesta nuevamente al contratista que el día 16-10-2024 se emitió un informe de revisión con la comunicación BOL-DG-94, donde se realizaron observaciones al diseño geométrico, específicamente al componente transversal y a los productos (planos e informe), sin que a la fecha se haya recibido una nueva versión de los productos del diseño geométrico atendiendo dichas observaciones.

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

Envigado, 17 de septiembre de 2025

Reporte técnico: **Definitivo**
Código: COM-HH-097-6-005-20250917
Fecha de emisión: 17/09/2025

SEÑORES
CCC S.A.S.
Atn. Abelardo Otalora
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
La Ciudad

REFERENCIA: Contrato Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental, para el Mejoramiento y Mantenimiento de Vías Terciarias del Programa Colombia Rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - Lote 6

ASUNTO: Concepto Técnico Revisión Estudios y Diseños Hidrológicos e Hidráulicos Corredor Vial Santa Rosa – Pita REV3

Estimado Ingeniero,

El presente documento tiene por objeto realizar la revisión hidrológica e hidráulica de las obras existentes y proyectadas en el corredor vial en asunto.

1. ANTECEDENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico del INVIAS, la Cartilla del programa Colombia Rural, obras de drenaje menores y estructuras viales y el Manual de Drenaje para Carreteras del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), que se implantó como norma técnica mediante la resolución 0024 del 7 de enero de 2011, se realizó este oficio que contiene las observaciones técnicas y normativas necesarias respecto al cumplimiento o no de los requisitos establecidos por este manual a la información presentada de la referencia en su versión V3.

En el marco del ejercicio de las actividades ejecutables durante el presente proyecto, se hace necesaria la evaluación y revisión de los documentos técnicos entregados por el Contratista, en particular este documento reza sobre la revisión y evaluación sobre el documento de Hidrología, Hidráulica y Socavación del proyecto vial Santa Rosa-Pita.

2. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

El Contratista presentó las memorias hidrológicas e hidráulicas de la vía bajo asunto. Se recibe de parte del Contratista la siguiente información:

- Oficio: OFICIO SR- COBC 00-18-2022 -112.pdf
- Carpeta Comprimida: 2025.09.12 V1.zip

3. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La revisión y aprobación de documentos o planos no exime de responsabilidad a la firma de Consultoría en cuanto a sus obligaciones contractuales y cumplimiento de los requerimientos establecidos en el proyecto.

4. CONCLUSIONES

Una vez revisada la información de los estudios hidrológicos y diseños hidráulicos del proyecto vial Santa Rosa-Pita, se tiene que estos **CUMPLEN** con los requisitos establecidos por el Manual de Drenaje para Carreteras y la Cartilla del programa Colombia Rural, obras de drenaje menores y estructuras viales.

Quedo pendiente de cualquier aclaración que usted requiera.

JHONNATHAN DÍAZ SANTACOLOMA
HIDROSTATIK S.A.S.
Director Ejecutivo/Especialista Hidráulico
Ing. Civil, Magíster en Ingeniería – Recursos Hidráulicos
Mat. Profesional: 05202-195020 ANT
Celular: (+57) 312 828 12 22
E-mail: jonathan.santacoloma@hidrostatik.com.co

INFORME DE ESPECIALISTA AMBIENTAL
SEPTIEMBRE 2025

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL PROYECTO

MUNICIPIO	OBJETO	CONTRATO N°	CONTRATISTA	ORDEN DE INICIO	PRESUPUESTO PAGA
San Juan de Nepomuceno Contrato cesionado	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Juan Nepomuceno, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural. **Convenio Interadministrativo N° 1891 de 2021**	20221031-322	YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	11 de enero de 2023	$110.492.221
San Juan de Nepomuceno	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Juan Nepomuceno, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural - – Nacional; vía que conduce al corregimiento de San José Del Peñón. **Convenio Interadministrativo N° 1778 de 2021**	20221031-321	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	11 de enero de 2023	$ 13.159.619
María La Baja	Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de María La Baja, departamento de Bolívar, del programa Colombia Rural - Nacional. **Convenio Interadministrativo N° 2070.**	SP-OP-LP- 005-2022	Consorcio Constructora del Norte	13 de febrero de 2023	$ 137.524.000
Villanueva Contrato cesionado	Mejoramiento de la vía corregimiento de Algarrobo - municipio de Villanueva - departamento de Bolívar. **Convenio Interadministrativo N° 1759 de 2021**	LP 003-2022	Asociación de Municipios del Departamento de Córdoba - ASOMUCORDOBA	22 de febrero de 2023	$ 4.393.019
Santa Rosa de Lima	Ejecución de las obras de mejoramiento en pavimento de la vía Paiva del municipio de Santa Rosa. **Convenio Interadministrativo N° 1752 de 2021**	COBC 00 – 15 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 03 de 2022	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	24 de enero de 2023	$7.895.014
Santa Rosa de Lima	Ejecución de las obras de mejoramiento en placa huella de la vía Pita del municipio de Santa Rosa. **Convenio Interadministrativo N° 2023 de 2021**	COBC 00 – 18 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 04 de 2022	PM & A Construcciones SAS	8 de febrero de 2023	$ 4.758.227
San Cristóbal	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Cristóbal, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural- Nacional, vía Hato Viejo - Higueretal. **Convenio Interadministrativo N° 2688.**	C5 – OBP – 0007 - 2022	Consorcio LJ-CE	23 de febrero de 2023	Manteamiento $ 1.257.845 Mejoramiento $5.558.390
San Cristóbal	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Cristóbal, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural- Nacional, vía Hato Viejo – Higueretal. **Convenio Interadministrativo N° 1976 de 2021**	C5 – OBP – 0006 - 2022	Consorcio LJ-CE	23 de febrero de 2023	Manteamiento $ 1.170.502 Mejoramiento $5.552.039

MUNICIPIO	OBJETO	CONTRATO N°	CONTRATISTA	ORDEN DE INICIO	PRESUPUESTO PAGA
Santa Catalina de Alejandría	Construcción de la vía, intersección Ruta Nacional – Loma Arena – Galerazamba – Ruta Del Algodón en el municipio de Santa Catalina Santa Catalina de Alejandría, Departamento de Bolívar. **Convenio Interadministrativo N° 1767 de 2021.**	LP 001 DE 2022	Consorcio Vial Santa Catalina	27 de febrero de 2023	$ 12.948.767
Clemencia	Construcción de placa huella en puntos críticos de la vía de comunicación entre los corregimientos de Peñique y Las Caras en el municipio de Clemencia - Bolívar. **Convenio Interadministrativo N° 1775 de 2021.**	LP-004-2022	Consorcio Vial Clemencia	27 de febrero de 2023	$ 6.040.346

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL ESPECIALISTA DURANTE EL PERIODO

Durante septiembre de 2025, la especialista ambiental de la interventoría adelantó la verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales en los contratos bajo su supervisión, incluyendo la atención de observaciones de la Subdirección de Sostenibilidad y el seguimiento a permisos ambientales y balances contractuales. En este período se resalta la revisión del balance ambiental del proyecto **Pita (Contrato COBC 00-18-2022, derivado del proceso LP N° 00-04 de 2022)**, así como la verificación de los informes de avance del cumplimiento del PAGA en el proyecto **San Agustín (Contrato 20221031-322)** y en el proyecto **María La Baja (Contrato SP-OP-LP-005-2022)**, frente a los cuales se emitieron observaciones técnicas que permanecen pendientes de subsanación a la fecha de corte. Adicionalmente, durante este mes se radicaron los balances ambientales de los contratos cuya vigencia culminó en diciembre de 2024.

En el caso del proyecto María La Baja, se desarrolló una reunión con el contratista, orientada a revisar los compromisos contractuales y avanzar en el cierre técnico y ambiental. Como conclusión principal, la Interventoría reiteró la obligación de entregar los informes pendientes de cumplimiento PAGA y balance ambiental y el informe ejecutivo de ocupación de cauces. No obstante, se dejó constancia de que, con excepción del informe de cumplimiento PAGA 2024, los compromisos establecidos no fueron atendidos en los plazos definidos, manteniendo en estado de incumplimiento aspectos críticos para el cierre del contrato.

2.1. Plan de adaptación de la guía ambiental

Con corte al 30 de septiembre de 2025, la mayoría de los contratos bajo supervisión cuentan con concepto de aprobación para la versión vigente del documento PAGA, debidamente radicado ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS. No obstante, se mantiene un contrato vigente cuyo PAGA continúa en proceso de ajuste, derivado de las observaciones técnicas formuladas por esta Interventoría, conforme se detalla a continuación.

MUNICIPIO	OBJETO	CONTRATO N°	CONTRATISTA	VERSIÓN PAGA	ESTADO
San Juan de Nepomuceno	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Juan Nepomuceno, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural. **Convenio Interadministrativo N° 1891 de 2021**	20221031-322	YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	**V2** de septiembre de 2024.	Se emitió concepto de aprobación del documento PAGA V2 mediante comunicado 382-SJNAB-2673 del 26 de septiembre de 2024. Remitido mediante a la SS del INVIAS mediante comunicado 382-BOL-2689 del 28 de septiembre de 2024 (con radicado 2024E-VUVRAZ-095197)
San Juan de Nepomuceno	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Juan Nepomuceno, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural - – Nacional; vía que conduce al corregimiento de San José Del Peñón. **Convenio Interadministrativo N° 1778 de 2021**	20221031-321	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	**V2** de enero de 2024	Estado de NO aprobación, dado que fue objeto de observaciones emitidas mediante comunicado 382-STCTB-2633 del 18 de enero de 2024, reiterada de manera permanente por parte de la interventoría.
Santa Rosa de Lima	Ejecución de las obras de mejoramiento en pavimento de la vía Paiva del municipio de Santa Rosa. **Convenio Interadministrativo N° 1752 de 2021**	COBC 00 – 15 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 03 de 2022	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	**V3** de marzo de 2024.	Se emitió concepto de aprobación del documento PAGA V3 mediante comunicado 382-SRPVB-1803 del 20 de marzo de 2024. Remitido mediante a la SS del INVIAS mediante comunicado 382-BOL-1820 del 22 de marzo de 2024 (con radicado 2024E-VUVRAZ-026653)
Santa Rosa de Lima	Ejecución de las obras de mejoramiento en placa huella de la vía Pita del municipio de Santa Rosa. **Convenio Interadministrativo N° 2023 de 2021**	COBC 00 – 18 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 04 de 2022	PM & A CONSTRUCCIONES SAS	**V3** de mayo de 2024.	Se emitió concepto de aprobación del documento PAGA V3 mediante comunicado 382-SRPVB-2089 del 22 de mayo de 2024. Remitido mediante a la SS del INVIAS mediante comunicado 382-BOL-2092 del 22 de mayo de 2022 (radicados el 2024E-VUVRAZ-045854)
María La Baja	Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de María La Baja, departamento de Bolívar, del programa Colombia Rural - Nacional. **Convenio Interadministrativo N° 2070.**	SP-OP-LP- 005-2022	Consorcio Constructora del Norte	**V9** de febrero de 2025.	El concepto de aprobación del documento PAGA versión 9 fue emitido mediante el comunicado 382-MALBB-3273 del 10 de febrero de 2025 y remitido a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante el comunicado 382-BOL-3280 del 12 de febrero de 2025, con radicado 2025E-VUVRAZ-015354. Posteriormente, se recibieron observaciones mediante el oficio 2025S-VBOG-029282 del 11 de mayo de 2025, las cuales fueron atendidas a través del comunicado 382-BOL-3447 del 16 de mayo de 2025, radicado bajo el número 2025E-VUVRAZ-051769.
Villanueva	Mejoramiento de la vía corregimiento de Algarrobo - municipio de Villanueva -	LP 003-2022	Consorcio SCC JIMENO	**V5** de agosto de 2023.	Se emitió concepto de aprobación del documento PAGA V5.

MUNICIPIO	OBJETO	CONTRATO N°	CONTRATISTA	VERSIÓN PAGA	ESTADO
	departamento de Bolívar. **Convenio Interadministrativo N° 1759 de 2021**				Radicado a la SS mediante comunicado 382-BOL-1122 del 07 de noviembre de 2023 (con radicado 2023E-VUVRAZ-025901)
			CESIONARIO Asociación de Municipios del Departamento de Córdoba - ASOMUCORDOBA	**V3** de julio de 2025.	Se emitió concepto de aprobación del documento PAGA mediante comunicado 382-VILLB-3583 del 4 de agosto de 2025. Radicado a la SS mediante comunicado 382-BOL-3584 del 8 de agosto de 2025 (radicado 2025E-VUVRAZ-085156)
San Cristóbal	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Cristóbal, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural- Nacional, vía Hato Viejo - Higueretal. **Convenio Interadministrativo N° 2688.**	C5 – OBP – 0007 - 2022	Consorcio LJ-CE	**V4** de septiembre de 2023.	Se emitió concepto de aprobación del documento PAGA mediante comunicado 382-SNCRB-0858 del 04 de octubre de 2023. Radicado a la SS mediante comunicado 382-BOL-1128 del 09 de noviembre de 2023 (radicado 2023E-VUVRAZ-026673)
San Cristóbal	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Cristóbal, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural- Nacional, vía Hato Viejo – Higueretal. **Convenio Interadministrativo N° 1976 de 2021**	C5 – OBP – 0006 - 2022	Consorcio LJ-CE	**V3** de septiembre de 2023.	Se emitió concepto de aprobación del documento PAGA V3 mediante el comunicado. 382-SNCRB-0858 del 18 de septiembre de 2023. Radicado a la SS mediante comunicado 382-BOL-1127 del 09 de noviembre de 2023 (radicado 2023E-VUVRAZ-026669)
Santa Catalina de Alejandría	Construcción de la vía, intersección Ruta Nacional – Loma Arena – Galerazamba – Ruta Del Algodón en el municipio de Santa Catalina Santa Catalina de Alejandría, Departamento de Bolívar. **Convenio Interadministrativo N° 1767 de 2021.**	LP 001 DE 2022	Consorcio Vial Santa Catalina	**V8** de septiembre de 2024.	A la fecha de cierre de la vigencia contractual, el documento PAGA continuaba pendiente de ajuste y radicación, pese a las observaciones emitidas por la interventoría mediante el comunicado 382-STCTB-2633 del 18 de septiembre de 2024, las cuales no fueron atendidas.
Clemencia	Construcción de placa huella en puntos críticos de la vía de comunicación entre los corregimientos de Peñique y Las Caras en el municipio de Clemencia - Bolívar. **Convenio Interadministrativo N° 1775 de 2021.**	LP-004-2022	Consorcio Vial Clemencia	**V2** de febrero de 2024.	Se emitió concepto de aprobación del documento PAGA V2 mediante el comunicado 382-CLEMB-1655 del 19 de febrero de 2024. Radicado a la SS mediante comunicado 382-BOL-1744 del 04 de marzo de 2024 (radicado 2024E-VUVRAZ-019738)

2.2. Plan de Inversión Ambiental.

La siguiente tabla relaciona el estado de los planes de inversión ambiental.

MUNICIPIO	CONTRATO N°	APROBACIÓN	VALOR ($)
Santa Rosa de Lima	COBC 00 – 15 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 03 de 2022	Comunicado 382-SRPVB-1803 del 20 de marzo de 2024.	$0,00

MUNICIPIO	CONTRATO N°	APROBACIÓN	VALOR ($)
Santa Rosa de Lima	COBC 00 – 18 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 04 de 2022	Comunicado 382-SRPVB-2089 del 22 de mayo de 2024.	$0,00
San Cristóbal	C5 – OBP – 0007 - 2022	Comunicado 382-BOL-0963 del 09 de noviembre de 2023	$0,00
San Cristóbal	C5 – OBP – 0006 - 2022	Comunicado. 382-SNCRB-0858 del 04 de octubre de 2023.	$0,00
Clemencia	LP-004-2022	Comunicado 382-CLEMB-1655 del 19 de febrero de 2024.	$0,00
María La Baja	SP-OP-LP- 005-2022	Comunicado 382-MALBB-3273 del 10 de febrero de 2025	$0,00
Villanueva	LP 003-2022	Comunicado 382-VILLB-3583 del 4 de agosto de 2025	$0,00
San Agustín	20221031-322	El Plan de Inversión N° 1 fue aprobado mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 con un valor de $0. La versión N° 2 está condicionada al pronunciamiento de la autoridad ambiental respecto a la pertinencia de realizar el trámite de ocupación de cauce. No obstante, hay que aclarar que el trámite actualmente lo adelanta el municipio de San Juan de Nepomuceno.	$0,00
Santa Catalina	LP 001 DE 2022	Dado que durante la ejecución del contrato no se generó demanda, uso ni aprovechamiento de recursos naturales que requirieran trámites ambientales por parte del consorcio contratista, no se establecieron medidas de compensación ambiental. En consecuencia, el Plan de Inversión Ambiental debía presentarse con un monto de $0, situación que fue debidamente justificada desde el enfoque técnico. No obstante, se deja constancia en el balance ambiental que el documento PAGA no fue aprobado dentro de la vigencia contractual, incumpliéndose así con esta obligación formal por parte del contratista.	N/A
San Juan de Nepomuceno - Peñón	20221031-321	Dado que no se llevarán a cabo medidas de compensación ambiental debido a que no se generará demanda, uso o aprovechamiento de recursos naturales mediante permisos gestionados directamente por el consorcio contratista, el plan de inversión ambiental se debe presentar con un monto de $0.	N/A

Del análisis de los planes de inversión ambiental de los contratos bajo supervisión, se evidencia que en todos los casos los valores aprobados corresponden a $0, en la medida en que no se generó demanda, uso o aprovechamiento de recursos naturales que requiriera la implementación de medidas de compensación ambiental por parte de los contratistas.

2.3. Informes trimestrales de estado ambiental

A continuación, se presenta la relación de informes trimestrales radicados a la fecha ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, en el marco de las obligaciones de la interventoría.

N°	COMUNICACIÓN DE INTERVENTORÍA	OBSERVACIONES SUBDIRECCIÓN	
1	382-BOL-1121 07 de noviembre de 2023 Con radicado 2023E-VUVRAZ-025968	A la fecha no se han recibido observaciones.	
2	382-BOL-1317 28 de diciembre de 2023 Con radicado SS 2023E-VUVRAZ-042135	Con observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-001055 del 11 de enero de 2024 donde se requiere presentar nuevamente los informes en tanto se cuente con la totalidad de documentación soporte requerida en los instructivos del Manual de Interventoría vigente.	Respuesta mediante el comunicado 382-BOL-2212, con radicado INVIAS 2024EVUVRAZ- 056522, con fecha 24 de junio de 2024.

<table>
<tr><th>N°</th><th>COMUNICACIÓN DE INTERVENTORÍA</th><th colspan="2">OBSERVACIONES SUBDIRECCIÓN</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td>observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-069615 del 26 de septiembre de 2024.</td><td>Respuesta mediante el comunicado 382-BOL-2739 con radicado 2024E-VUVRAZ-097795 del 04 de octubre de 2024.</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td colspan="2">Mediante oficio SS 2024S-VBOG-076714 del 18 de octubre de 2024 la Subdirección acusa de recibido la información que atiende las observaciones presentadas al informe.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>382-BOL-2368
del 05 de agosto de 2024
Radicado: 2024E-VUVRAZ-072832</td><td colspan="2">Mediante oficio 2024S-VBOG-069728 recibido del 26 de septiembre de 2024 la Subdirección acusa de recibido la información que atiende las observaciones presentadas al informe.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">4</td><td rowspan="3">382-BOL-2469
del 21 de agosto 2024E-VUVRAZ-078762de 2024</td><td>Observaciones mediante oficio SS 2024S- VBOG-069744 enviado a la interventoría el 30 de septiembre de 2024.</td><td>Respuesta 382-BOL-2862, con radicado INVIAS 2024EVUVRAZ-
106793, con fecha 25 de octubre de 2024.</td></tr>
<tr><td>Observaciones mediante oficio SS 2024S-VBOG-082410 del 06 de noviembre de 2024.</td><td>Respuesta 382-BOL-3043 con radicado interno 2024E-VUVRAZ-121367 del 29 de noviembre.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Mediante oficio SS 2024S-VBOG-092819 del 06 de diciembre de 2024, la Subdirección confirma la recepción de la subsanación realizada al informe.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">5</td><td rowspan="3">382-BOL-2694 del 30 de septiembre de 2024
Radicado: 2024E-VUVRAZ-095775

• Contrato de Obra No. LP-004-2022.
• Contrato de Obra No. 20221031-322.
• Contrato de Obra No. 20221031-321.
• Contrato de Obra No. LP 001 DE 2022.
• Contrato de Obra No. LP 003-2022.

382-BOL-2709
del 01 de octubre de 2024
Radicado: 2024E-VUVRAZ-096312

• Contrato de Obra No. SP-OP-LP-005-2022.
• Contrato de Obra No. C5-OBP-0006-2022.
• Contrato de Obra No. C5-OBP-0007-2022.
• Contrato de Obra No. COBC-00-18-2022.
• Contrato de Obra No. COBC N° 00-15-2022.</td><td>Oficio SS 2024S-VBOG-076708 y SS 2024S-VBOG-076709 del 18 de octubre de 2024</td><td>RTA 382-BOL-2943 radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-112433 de fecha 08 de noviembre de 2024</td></tr>
<tr><td>Oficio SS 2024S-VBOG-087611 del 22 de noviembre de 2024.</td><td>RTA: 382-BOL-3042 con radicado interno 2024E-VUVRAZ-121357 del 29 de noviembre DE 2024.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Mediante oficio SS 2024S-VBOG-092818 del 06 de diciembre de 2024, la Subdirección confirma la recepción de la subsanación realizada al informe.</td></tr>
<tr><td>6</td><td>382-BOL-2900, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-110428 del 04 de noviembre de 2024</td><td colspan="2">Con observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-087311 del 21 de noviembre de 2024. Atendidas por la interventoría mediante el comunicado 382-BOL-3138 del 23 de diciembre de 2024.</td></tr>
<tr><td>7</td><td>COBC 00 – 18 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 04 de 2022
382-BOL-3057 del 05-12-2024, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-123905</td><td colspan="2">Con observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-094651 del 12 de diciembre de 2024. Atendidas por la interventoría mediante comunicación 382-BOL-3136 del 23 de diciembre de 2024. Posteriormente mediante comunicado 2024S-VBOG-099312 del 27 de diciembre de 2024 la Subdirección informa que se reciben a conformidad los ajustes realizados,</td></tr>
</table>

N°	COMUNICACIÓN DE INTERVENTORÍA	OBSERVACIONES SUBDIRECCIÓN
	COBC 00 – 15 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 03 de 2022 382-BOL-3076 del 11-12-2024, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-126772	Con observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-096651 del 19 de diciembre de 2024. Atendidas por la interventoría mediante comunicación 382-BOL-3137 del 23 de diciembre de 2025S-VBOG-000738 - del 07 de enero de 2025 la Subdirección informa confirmar el recibo del reporte actualizado.
	C5 – OBP – 0006 – 2022 382-BOL-3108 del 17-12-2024, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-129489	Con observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-097652 del 23 de diciembre de 2024. Atendidas por la interventoría mediante comunicación 382-BOL-3212 del 22 de enero de 2025.
	C5 – OBP – 0007 – 2022 382-BOL-3112 del 17-12-24 radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-129793	Con observaciones emitidas mediante el oficio **2025S-VBOG-007388** del 10 de febrero de 2025.
	LP-004-2022 382-BOL-3126 del 20-12-24, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-131410	A la fecha no se han recibido observaciones
	SP-OP-LP- 005-2022 382-BOL-3130 del 20-12-24, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-131624	Se recibieron observaciones mediante el oficio 2025S-VBOG-007456 del 11 de febrero de 2025, las cuales fueron atendidas por esta Interventoría a través de la comunicación 382-BOL-3309 del 10 de marzo de 2025. Posteriormente, se emitieron nuevas observaciones mediante el oficio 2025S-VBOG-029291 del 11 de mayo de 2025, atendidas mediante el comunicado 382-BOL-3448 del 16 de mayo de 2025, con radicado 2025E-VUVRAZ-051787. Finalmente, a través del oficio 2025S-VBOG-055917 del 5 de agosto de 2025 se recibieron observaciones adicionales, atendidas mediante el comunicado 382-BOL-3603 del 11 de agosto de 2025, con radicado 2025E-VUVRAZ-087614.
	LP 001 DE 2022 382-BOL-3109 del 17-12-24, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-129793	Con observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-098446 del 26 de diciembre de 2024. Atendidas por la interventoría mediante comunicación 382-BOL-3224 del 27 de enero de 2025.
	LP 003-2022 382-BOL-3106 del 17-12-24, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-129466	Con observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-099184 del 27 de diciembre de 2024. Atendidas por la interventoría mediante comunicación escrita del 22 de enero de 2025.
	20221031-321 382-BOL-3107 del 17-12-24, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-129469	Con observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-099198 del 27 de diciembre de 2024. Atendidas por la interventoría mediante comunicación 382-BOL-3214 del 22 de enero de 2025. Mediante oficio 2025S-VBOG-008034 del 12 de febrero de 2025 la Subdirección informa recibido y orienta el cierre del proyecto.
	20221031-322 382-BOL-3121 del 19-12-24, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-130891	Las observaciones iniciales fueron emitidas mediante el oficio 2025S-VBOG-007393 del 2 de febrero de 2025 y atendidas por la interventoría a través de la comunicación 382-BOL-3308 del 10 de marzo de 2025. Posteriormente, mediante el oficio 2025S-VBOG-029290 del 11 de mayo de 2025, se formularon nuevas observaciones, las cuales fueron respondidas mediante el comunicado 382-BOL-3442 del 14 de mayo de 2025, radicado con el número 2025E-VUVRAZ-050917. Finalmente, la Subdirección, mediante oficio 2025S-VBOG-055954 del 5 de agosto de 2025, informó que la gestión se recibió de manera conforme.
8	LP-003-2022 Villanueva 382-BOL-3472 del 28-05-2025 Radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-057024	Con observaciones emitidas mediante el oficio 2025S-VBOG-062806 del 28 de agosto de 2025 Atendidas por la interventoría mediante comunicación 382-BOL-3636 del 03 de septiembre de 2025, radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-098032.
	20221031-321. San Juan- Peñón 382-BOL-3468 del 26-05-2025 : 2025E-VUVRAZ-055706	Con observaciones emitidas mediante el oficio 2025S-VBOG-057763 del 12 de agosto de 2025. Atendidas por la interventoría mediante comunicación 382-BOL-3610 del 15 de agosto de 2025, radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-090078.
	20221031-322. San Juan- San Agustín 382-BOL-3462 del 22-05-2025 Radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-054405	De acuerdo con el oficio 2025S-VBOG-060234 del 20 de agosto de 2025, no se generaron observaciones objeto de respuesta.

N°	COMUNICACIÓN DE INTERVENTORÍA	OBSERVACIONES SUBDIRECCIÓN
	SP-OP-LP-005-2022. María La Baja 382-BOL-3467 DEL 26-05-2025 Radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-055702	Oficio 2025S-VBOG-055959 del 5 de agosto de 2025, de carácter informativo y de exhorto, sin incluir requerimientos que ameriten respuesta formal.
9	SP-OP-LP-005-2022. María La Baja 382-BOL-3476 del 03-06-2025 Radicado: 2025E-VUVRAZ-059170	Con observaciones emitidas mediante el oficio 2025S-VBOG-055960 del 05 de agosto de 2025, actualmente en trámite de respuesta.
	20221031-322. San Juan- San Agustín 382-BOL-3473 del 30-05-2025 Radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-058317	Con observaciones emitidas mediante el oficio 2025S-VBOG-060222 del 20 de agosto de 2025. Atendidas por la interventoría mediante comunicación 382-BOL-3635 del 03 de septiembre de 2025, radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-098028.
	LP-003-2022 Villanueva 382-BOL-3472 del 28-05-2025 Radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-057024	Con observaciones emitidas mediante el oficio 2025S-VBOG-062806 del 28 de agosto de 2025. Atendidas por la interventoría mediante comunicación 382-BOL-3636 del 03 de septiembre de 2025, radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-098032.
	20221031-321. San Juan- Peñón 382-BOL-3468 del 26-05-2025 : 2025E-VUVRAZ-055706	Con observaciones emitidas mediante el oficio 2025S-VBOG-057763 del 12 de agosto de 2025. Atendidas por la interventoría mediante comunicación 382-BOL-3610 del 15 de agosto de 2025, radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-090078.
10	20221031-322. San Juan- San Agustín 382-BOL-3571 del 23-07-2025 Radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-080288	Con observaciones emitidas mediante el oficio 2025S-VBOG-063594 del 31 de agosto de 2025. Atendidas por la interventoría mediante comunicación 382-BOL-3635 del 03 de septiembre de 2025, radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-098028.
	20221031-321. San Juan- Peñón 382-BOL-3585 del 04-08-2025 Radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-085162	A la fecha de cierre del presente informe, no se han recibido observaciones por parte de la Subdirección.
	SP-OP-LP-005-2022. María La Baja 382-BOL-3606 del 14-08-2025 Radicado: 2025E-VUVRAZ-089544	A la fecha de cierre del presente informe, no se han recibido observaciones por parte de la Subdirección.
	LP-003-2022 Villanueva 382-BOL-3624 del 26-08-2025 Radicado: 2025E-VUVRAZ-093880	A la fecha de cierre del presente informe, no se han recibido observaciones por parte de la Subdirección.

2.4. Informes de avance de cumplimiento PAGA

Durante el período de seguimiento, la Interventoría mantuvo el acompañamiento técnico a los diez (10) contratos de obra bajo su supervisión, en lo relacionado con el cumplimiento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA). De estos, seis (6) contratos ya vencidos se encuentran en etapa de entrega de la documentación final para el cierre contractual del proyecto; no obstante, durante el período objeto de reporte no se recibió documentación asociada a dicho proceso.

. MUNICIPIO	CONTRATO	PERIODO	COMUNICADO DE RADICADO	OBSERVACIONES
Santa Rosa de Lima. Pita	COBC 00 – 18 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 04 de 2022	N° 1 – N° 8 febrero de 2023 al 7 de enero de 2024	SR- COBC 00-18-2022 -085, fechado el 19 de septiembre de 2024	Aprobación emitida mediante la comunicación 382-SRPTB-2672 del 26 de septiembre de 2024.
		N° 9 - N° 10 8 de enero al 7 de marzo de 2024	SR- COBC 00-18-2022 -091 del 28 de septiembre de 2024	Aprobación emitida mediante la comunicación 382-SRPTB-2746 del 07 de octubre de 2024.

. MUNICIPIO	CONTRATO	PERIODO	COMUNICADO DE RADICADO	OBSERVACIONES
		N° 11 - N° 14 8 de marzo al 7 de julio de 2024	SR- COBC 00-18-2022 -094, fechado el 15 de octubre de 2024	Aprobación emitida mediante la comunicación 382-SRPTB-2942 del 08 de noviembre de 2024.
		N° 15 V1 - N° 17 V1 8 de julio al 7 de octubre de 2024	Recibido mediante correo del 20 de noviembre de 2024	Observaciones emitidas por la interventoría mediante comunicado 382-SRPTB-3056 del 05 de diciembre de 2024. Estas no fueron atendidas a cierre de la vigencia contractual.
		Balance ambiental	SR- COBC 00-18-2022 -111 del 11 de septiembre de 2025.	Con observaciones emitidas Estas no fueron atendidas a cierre del presente informe.
Santa Rosa de Lima. Paiva	COBC 00 – 15 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 03 de 2022	N° 1 V1 - N° 4 V3. 24 enero 2023 al 23 de octubre de 2023	UT-RSRCE-164 del 8 de junio de 2024	Aprobación emitida mediante la comunicación 382-SRPVB-2231 del 28 de junio de 2024.
		N° 6 V2 - N° 14 V1 24 de octubre al 23 de julio de 2024	UT-RSRCE-171 del 17 de septiembre de 2024	Aprobación emitida mediante la comunicación 382-SRPVB-2643 del 20 de septiembre de 2024.
		N° 15 V1 - N° 16 V1 24 de julio al 7 de noviembre de 2024	UT-RSRCE-178, del 05 de diciembre de 2024	Con observaciones emitidas por la interventoría mediante comunicado 382-SRPVB-3077 del 11 de diciembre de 2024. Estas no fueron atendidas a cierre de la vigencia contractual.
San Cristóbal	C5 – OBP – 0006 - 2022	25 de julio y el 24 de octubre de 2023	CONS-LJ-161-2023 del 03 de noviembre de 2023	Observaciones emitidas por la interventoría mediante comunicado 382-SNCRB-1185 del 23 de noviembre de 2023. Estas no fueron atendidas a cierre de la vigencia contractual.
		23 de octubre de 2023 al 30 de agosto de 2024	CONS-LJ-317-2024 del 26 de septiembre de 2024	Observaciones emitidas por la interventoría mediante comunicado 382-SNCRB-2782 del 16 de octubre de 2024. Estas no fueron atendidas a cierre de la vigencia contractual.
San Cristóbal	C5 – OBP – 0007 - 2022	N° 1 25 de julio 2023 al 22 de octubre de 2023	CONS-LJ-322-2024 del 30 de septiembre de 2024	Observaciones emitidas por la interventoría mediante comunicado 382-SNCRB-2784 del 16 de octubre de 2024. Estas no fueron atendidas a cierre de la vigencia contractual.
		N° 2 23 de octubre 2023 al 30 de agosto de 2024	CONS-LJ-318-2024 del 26 de septiembre de 2024	Observaciones emitidas por la interventoría mediante comunicado 382-SNCRB-2784 del 16 de octubre de 2024. Estas no fueron atendidas a cierre de la vigencia contractual.
Clemencia	LP-004-2022	N° 1 V2 - N° 4 V1. 27 de febrero al 26 de marzo del 2024	102 del 17 de junio de 2024	Aprobación emitida mediante comunicado 382-CLEMB-2296 del 15 de julio de 2024.
		N° 5 V1 - N° 12 V1. 27 de marzo al 26 de noviembre del 2024	108 del 24 de diciembre de 2024	Observaciones emitidas mediante comunicado 382-CLEMB-3226 del 27 de enero de 2025. Estas no fueron atendidas a cierre de la vigencia contractual.

. MUNICIPIO	CONTRATO	PERIODO	COMUNICADO DE RADICADO	OBSERVACIONES
Santa Catalina	LP 001 DE 2022	N° 1 V2 – N° 11 V1 27 de febrero 2023 al 26 de julio 2024	Comunicado SCT 153 del 11 de septiembre de 2024	Observaciones emitidas mediante comunicado 382-STCTB-2634 del 18 de septiembre de2024. Estas no fueron atendidas a cierre de la vigencia contractual.
María La Baja	SP-OP-LP- 005-2022	N° 1 V1 junio a diciembre de 2023	CCN-047-2025 del 18 de junio de 2025	Aprobación emitida mediante comunicado 382-MALBB-3511 del 24 de junio de 2025
		N° 2 V1 Enero a diciembre de 2024	CCN-063-2025 del 23 de septiembre de 2025	Observaciones emitidas mediante comunicado 382-MALBB-3722 del 29 de septiembre de 2025
San Juan de Nepomuceno - Peñón	20221031-321	N° 1 V1 1 de junio al 31 de diciembre del 2023	KAB PSANJUAN No. 131-2025 Del 01 de febrero de 2025	Observaciones emitidas mediante comunicado 382-SJNPB-3274 del 10 de febrero de 2025.
Villanueva	LP 003-2022	N/A	NA	La interventoría ha solicitado de manera periódica al contratista la entrega de los informes, sin embargo, hasta la fecha no se ha recibido ninguna respuesta.
San Juan de Nepomuceno – San Agustín	20221031-322	N° 1 V2 – N° 3 V2 11 de enero del 2023 al 30 de septiembre del 2024	SJN20221031-322 – 170. del 18 de febrero de 2025	Aprobación emitida mediante comunicado 382-SJNAB-3291 del 24 de febrero de 2025.
		N° 4 V1 – N° 7 V1 Octubre 01 de 2024 al 31 de enero de 2025	SJN20221031-322 – 181 del 07 de marzo de 2025	Aprobación emitida mediante comunicado 382-SJNAB-3317 del 13 de marzo de 2025
		N° 8 V1 – N° 10 V1 Febrero 01 de 2025 al 30 de abril de 2025	SJN20221031-322 – 234 del 18 de junio de 2025	Aprobación emitida mediante comunicado 382-SJNAB-3512 del 24 de junio de 2025
		N° 11 V1 – N° 13 V1 mayo 01 de 2025 al 31 de julio de 2025	SJN20221031-322-261 del 09 de agosto de 2025,	Observaciones emitidas mediante comunicado 382-SJNPB-3607 del 14 de agosto de 2025, sin atender a la fecha de corte del presente informe.
		N° 14 V1 01 al 31 de agosto de 2025	SJN20221031-322-300 del 24 de septiembre de 2025,	Observaciones emitidas mediante comunicado 382-SJNPB-3716 del 26 de septiembre de 2025, sin atender a la fecha de corte del presente informe.

2.5. Permisos ambientales

En el marco de la supervisión ambiental realizada por la interventoría, se verificó que, de los diez (10) proyectos objeto de seguimiento, únicamente tres (3) requirieron el trámite de pronunciamiento por parte de la autoridad ambiental competente en relación con la ocupación de cauces. Para estos casos, los procesos respectivos fueron adelantados ante la Corporación Autónoma Regional.

Por su parte, en los siete (7) proyectos restantes no fue requerido adelantar trámites de permisos ambientales, toda vez que, de acuerdo con su alcance y localización, no se identificaron intervenciones que implicaran el uso, afectación o aprovechamiento de recursos

naturales sujetos a autorización por parte de la autoridad ambiental.

A continuación, se presenta la gestión realizada en los tres proyectos que sí requirieron trámites ante la autoridad ambiental.

2.6.1. Tramo María La Baja, contrato SP-OP-LP- 005-2022.

Mediante la Resolución N.º 0284 del 28 de febrero de 2025, la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique otorgó permiso de ocupación de cauce para la ejecución de actividades del proyecto, permiso que recae directamente sobre el municipio, siendo este el responsable del cumplimiento de las obligaciones allí establecidas. No obstante, el contratista, en su calidad de ejecutor de las obras, debe facilitar dicho cumplimiento mediante la articulación y reporte adecuado de sus actividades.

Dado que las intervenciones autorizadas ya fueron ejecutadas, la Interventoría solicitó formalmente al contratista la entrega de la información técnica y ambiental correspondiente a la ejecución de las actividades en los puntos autorizados (K0+055, K0+357, K0+500, K1+060, K2+070 y K2+366), con el fin de remitirla al ente territorial.
Dicha información debe evidenciar el cumplimiento estricto de lo dispuesto en el acto administrativo y detallar la gestión ambiental aplicada, en particular lo relacionado con la disposición adecuada de los residuos generados.

En concordancia, durante la reunión de seguimiento ambiental realizada el 27 de agosto de 2025, se reiteró al contratista la obligación de entregar un informe ejecutivo con esta información, estableciendo como fecha límite de entrega el 5 de septiembre de 2025.

2.6.2. Tramo San Juan de Nepomuceno - Peñón, contrato 20221031-321.

Mediante el oficio 2387 de agosto de 2023 la autoridad ambiental se pronunció respecto a la **no procedencia de trámite de ocupación de cauce** para la intervención consistente en el reemplazo de alcantarillas existentes en las siguientes abscisas:

- Construcción de batea K0+953
- Construcción BOX (1X1)- K1+030
- Construcción BOX (1X1): K1+910

Concepto que fue posteriormente confirmado para la construcción de bateas en el **K1+160** y **K1+320** mediante oficio 2744 del 19 de julio de 2024.

2.6.3. Tramo San Agustín, contrato 20221031-322.

Para la ejecución del proyecto, el contratista solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique un concepto técnico para determinar la necesidad de tramitar el Permiso de Ocupación de Cauce (POC), mediante el radicado N.° 2024-08642 del 9 de octubre de 2024. La solicitud incluyó la evaluación de doce (12) puntos de intervención con estructuras tipo boxculvert, cuyas coordenadas y localización se detallan a continuación: Boxculvert de 1.5 x 1.5m K2+962 Coordenadas: 1591878.8831 893224.0581

- Boxculvert de 1.5 x 1.5m K3+052 Coordenadas: 1591828.2545 893297.7796
- Boxculvert de 2.0 x 2.0m K3+433. Coordenadas: 1591678.9619 893638.7078
- Boxculvert de 1.5 x 1.5m K6+381 Coordenadas: 1591382.7714 893865.0615
- Boxculvert de 1.5 x 1.5m K7+765 Coordenadas: 1590543.0498 895562.3175
- Boxculvert de 1.0 x 1.0m K7+930 Coordenadas: 1590398.124 895804.347
- Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+290 Coordenadas: 1589855.5253 897274.4144
- Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+593 Coordenadas: 1589561.7897 897823.7077
- Boxculvert de 1.0 x 1.0m K8+867. Coordenadas: 1589620.8032 898122.4850
- Boxculvert de 1.5 x 1.5m K10+380 Coordenadas: 1589709.1102 898387.9385
- Boxculvert de 1.0 x 1.0m K11+197 Coordenadas: 1589008.5472 899576.4780
- Boxculvert de 2.0 x 2.0m K11+760 Coordenadas: 1588976.2516 900317.8307

Posteriormente, la autoridad ambiental realizó visita técnica de evaluación el 7 de febrero de 2025 y, mediante Oficio N.° 0495 del 28 de febrero de 2025, solicitó al contratista formalizar la solicitud a través de la plataforma VITAL. Dicha formalización se efectuó el 19 de febrero de 2025, conforme a lo consignado en el comunicado SJN20221031-322-177. Posteriormente, mediante radicado VITAL N.° 490008000371725001 del 24 de junio de 2024, el contratista solicitó el cambio de titularidad de la solicitud a nombre de la Alcaldía Municipal de San Juan de Nepomuceno.

En ese sentido, la autoridad ambiental expidió la autoliquidación del trámite por concepto de evaluación, a nombre de la Alcaldía Municipal, la cual fue cancelada por dicha entidad el 28 de julio de 2025, por un valor de $8.659.252. No obstante, a la fecha se desconoce el estado actual del trámite, motivo por el cual se requirió al contratista informar sobre el avance correspondiente, sin que se haya obtenido respuesta hasta la fecha.

2.7. Balance ambiental

De los diez (10) contratos, seis (6) culminaron su vigencia contractual el 31 de diciembre de 2024: Santa Rosa de Lima – Pita, Santa Rosa de Lima – Paiva, Clemencia, San Cristóbal C5 – OBP – 0006 – 2022, San Cristóbal C5 – OBP – 0007 – 2022 y Santa Catalina. Actualmente, estos contratos se encuentran en proceso de entrega de la documentación requerida para su respectiva liquidación.

En julio de 2025 se radicó ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS el balance ambiental del Contrato de Obra No. COBC-00-18-2022 “Santa Rosa de Lima – Pita”, mediante comunicado 382-BOL-3575 del 26 de julio de 2025, con radicado INVIAS No. 2025E-VUVRAZ-081956. Posteriormente, la Subdirección emitió observaciones a través del oficio 2025S-VBOG-069806 del 22 de septiembre de 2025, solicitando a la Interventoría informar las acciones adelantadas ante el ente contratante respecto a los presuntos incumplimientos del contratista por la falta de entrega de documentación. En consecuencia, se espera que el contratista subsane dichas observaciones; no obstante, si ello no ocurre dentro de la vigencia contractual de la interventoría, la documentación será presentada incluyendo las observaciones formuladas.

Durante el mes de septiembre de 2025 se radicaron los balances ambientales de los otros cinco contratos cuya vigencia culminó en diciembre de 2024. En la radicación de estos informes, la Interventoría notificó de manera expresa la falta de entrega de la documentación ambiental exigida, dejando constancia de la situación. En este contexto, procederá a remitir a la entidad contratante la documentación correspondiente para el proceso de liquidación, señalando los incumplimientos identificados y recomendando el inicio de las acciones administrativas a que haya lugar por presunto incumplimiento contractual.

CONCLUSIONES GENERALES

- Se radicaron los balances ambientales de los contratos cuya vigencia finalizó en diciembre de 2024, dejando constancia expresa de que los contratistas no entregaron la documentación ambiental exigida. Ante esta omisión, la Interventoría procederá a remitir la información disponible a la entidad contratante para la respectiva liquidación, advirtiendo de manera categórica que persisten incumplimientos contractuales en materia ambiental y recomendando el inicio de las acciones administrativas correspondientes frente a los contratistas responsables.

- La Interventoría devolvió el balance ambiental presentado por el contratista para el proyecto PITA, debido a los siguientes hallazgos: (i) vacíos en el reporte de actividades, al no incluir la información correspondiente al período de octubre a diciembre de 2024; (ii) inconsistencias en los soportes del recurso hídrico, dado que distintas entidades expidieron certificaciones sin definir una ruta oficial de validación; y (iii) falta de coherencia en la gestión de residuos sólidos, evidenciada en diferencias en las cantidades reportadas y ausencia de trazabilidad en el manejo de residuos peligrosos. La resolución de estas observaciones por parte del contratista constituye un requisito indispensable para que la Interventoría emita la respuesta formal a la Subdirección de Sostenibilidad.

- Si bien la mayoría de los contratos cuentan con aprobación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), persisten situaciones críticas:

    - El contrato 20221031-321 (Peñón) mantiene el PAGA sin aprobación.

    - Para el contrato LP-003-2022 (Villanueva) no se han presentado los informes de cumplimiento, pese a los reiterados requerimientos de la Interventoría.

    - En septiembre se radicaron nuevos informes de cumplimiento para los contratos 20221031-322 (San Agustín) y SP-OP-LP-005-2022 (María La Baja), sobre los cuales la Interventoría emitió observaciones técnicas aún pendientes de subsanación.

Gestión de permisos ambientales:

- En el caso del proyecto de María La Baja (contrato SP-OP-LP-005-2022), la Interventoría reiteró al contratista la obligación de entregar el informe ejecutivo correspondiente al permiso de ocupación de cauce. Si bien la responsabilidad formal del cumplimiento recae en el municipio como titular del permiso, es el contratista, en

su calidad de ejecutor de las obras, quien dispone de la información de primera mano. Esta documentación resulta indispensable no solo para que el municipio pueda notificar y dar cumplimiento a la autoridad ambiental (CAR), sino también para atender de manera adecuada un requerimiento formulado por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

- El contrato San Agustín (20221031-322) se encuentra en evaluación técnica por parte de CARDIQUE para doce (12) estructuras tipo box culvert. Aunque el trámite fue asumido por la Alcaldía Municipal, a la fecha no se conoce un pronunciamiento definitivo de la autoridad ambiental.

La Interventoría centró sus actuaciones en la atención de los requerimientos y observaciones emitidos por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS a los informes de gestión ambiental previamente radicados, asegurando la trazabilidad del proceso de seguimiento ambiental.

DIANA LORENA RODRÍGUEZ CARRILLO
Especialista Ambiental
Consorcio Reactivación AC 196

INFORME TOPOGRAFICO SEPTIEMBRE DE 2025

En el siguiente informe se muestra las actividades realizadas por topografía en los diferentes proyectos.

1. Revisión del Contrato de Villanueva

Se realiza vista de obra donde se evidencia que se continua con la fundida en el tramo k0+460 al k0+360. (Como lo muestra la imagen 1, 2, 3 y 4)



imagen 1.



imagen 2.



imagen 3.



imagen 4.

2. Revisión del Contrato de María la Baja

Continuando con las actividades se realiza revisión de niveles obras de drenaje en la calle 35. (Como lo muestra la imagen 5 y 6.)
Continuando con las actividades se realiza revisión de niveles, en la instalación de tubería en la calle 35. (Como lo muestra la imagen 7 y 8.)
Se realiza revisión y seguimiento alas obras de drenaje en la calle 41. (Como lo muestra la imagen 9 y 10.)
Se continua con revisión de nivel en obras de drenaje en calle 42. (Como lo muestra la imagen 11 y 12.)



imagen 5.



imagen 6.



Imagen 7.



Imagen 8.



Imagen 9.



Imagen 10.



Imagen 10.



Imagen 11.

3. Revisión del Contrato San Agustín

- Se realiza revisión de nivel k3+210 al k3+420 para fundida de losa en este tramo del costado derecho.
- Se realiza liberación de riel de tramo k2+720 al k2+930 lado izquierdo.
- Se realiza liberación de sub base del tramo 3+200 k 3+650.



Atentamente

ENRIQUE HERNANDEZ
TOPOGRAFO
CONSORCIO REACTIVACION AC196
L.P.01-19550 C.N.P.T

CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA									
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION		FECHA ULTIMO CAMBIO		VERSION		PAGINA	DE	
CONTRATO	San Agustin								
FECHA:	21-08-2025		TRAMO:	K9+460- K9+800		ACTIVIDAD:	Nivelacion de alineamiento		
ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	BAJO
CH		2.96	100.523		97.563				
9+460	I			4.90	95.623	95.625			0,002
	E			4.85	95.673	95.676			0,003
	D			4.84	95.633	95.675		0,008	
480	I			4.74	95.783	95.776		0,007	
	E			4.70	95.823	95.877			0,004
	D			4.75	95.773	95.776			0,003
490	I			4.60	95.923	95.928			0,005
	E			4.55	95.933	95.979			0,006
	D			4.61	95.913	95.978			0,015
500	I			4.41	96.113	96.112		0,001	
	E			4.36	96.163	96.177			0,014
	D			4.41	96.113	96.112		0,001	
500	I			4.03	96.493	96.491		0,002	
	E			3.96	96.563	96.556		0,007	
	D			4.03	96.493	96.491		0,002	
510	I			3.44	97.083	97.075		0,008	
	E			3.40	97.123	97.126			0,003
	D			3.42	97.103	97.114			0,011
520	I			2.72	97.803	97.802		0,001	
	E			2.64	97.883	97.887			0,004
	D			2.56	97.963	97.971			0,008
530	I			1.97	98.353	98.353			
	E			1.70	98.823	98.837			0,014
	D			1.61	98.913	98.922			0,009
540	I			0.62	99.903	99.894		0,009	
	E			0.55	99.973	99.978			0,005
	D			0.46	100.063	100.063			
CH		3.23	105.682		102.452				
550	I			4.45	101.232	101.225		0,007	
	E			4.37	101.312	101.304		0,003	
	D			4.30	101.382	101.394			0,012
560	I			2.90	102.782	102.78		0,002	
	E			2.85	102.832	102.831		0,001	
	D			2.80	102.882	102.874		0,003	

ELABORO: ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO: TOPOGRAFO

Jose Abel Arg- Sit

Powered by CamScanner

CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA				
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO	San Agustin			

FECHA:	21-08-2025	TRAMO:	K9+460 - K9+600	ACTIVIDAD:	Material seleccionado

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		3.73	105.682		107.452				
9+500	I			1.20	104.482	104.491			0,009
	C			1.15	104.532	104.542			0,010
	D			1.19	104.492	104.491		0,001	
CH		1.865			108.986				
580	I			4.45	106.396	106.393		0,003	
	C			4.40	106.446	106.444		0,002	
	D			4.46	106.386	106.477			0,007
590	I			2.36	108.486	108.477		0,009	
	C			2.32	108.526	108.529			0,002
	D			2.37	108.476	108.477			0,001
600	I			0,23	110.616	110.614		0,002	
	C			0,19	110.656	110.658			0,002
	D			0,24	110.606	110.607			0,001

ELABORO ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO TOPOGRAFO

José Anibal Arroyo Sot

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA				
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA	DE
CONTRATO	San Agustin				
FECHA: 10-09-2025	TRAMO: K9+630 - K9+920		ACTIVIDAD:	Material Seleccionado	

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	BAJO
CH		0.852	117.214		116.362				
9+630	I			1.17	116.064	116.063		0,001	
	C			1.27	115.964	115.963		0,001	
	D			1.35	115.864	115.862		0,002	
640	I			0,89	116.324	116.318		0,006	
	C			0,86	116.354	116.352		0,002	
	D			0,92	116.294	116.301			0,007
650	I			1,05	116.164	116.156		0,008	
	C			1,00	116.214	116.207		0,007	
	D			1,06	116.154	116.156			0,002
660	I			1.22	115.994	115.99		0,004	
	C			1.16	116.054	116.05		0,004	
	D			1.10	116.114	116.104		0,005	
670	I			1.41	115.804	115.804			0,005
	C			1.32	115.894	115.892		0,002	
	D			1.24	115.974	115.976			0,002
680	I			1.55	115.664	115.667			0,003
	C			1.46	115.754	115.75		0,004	
	D			1.40	115.814	115.833			0,004
690	I			1.17	115.644	115.644			
	C			1,12	115.694	115.707			0,008
	D			1,45	115.764	115.761		0,003	
700	I			1.51	115.704	115.71			0,006
	C			1.45	115.764	115.761		0,003	
	D			1.52	115.694	115.71			0,016
710	I			1.34	115.874	115.876			0,002
	C			1.30	115.914	115.927			0,013
	D			1.33	115.884	115.876		0,008	
720	I			1,08	116.134	116.128		0,006	
	C			1,02	116.194	116.193		0,001	
	D			1.04	116.124	116.128			0,004
730	I			0,78	116.434	116.419		0,015	
	C			0,75	116.464	116.484			0,007
	D			0,80	116.414	116.419			0,005
740	I			0,154	116.674	116.676			0,002
	C			0,150	116.714	116.727			0,013
	D			0,154	116.674	116.676			0,002

ELABORO: ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO: TOPOGRAFO

Powered by CamScanner

CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA										
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION		FECHA ULTIMO CAMBIO		VERSION			PAGINA	DE	
CONTRATO	San Agustin									
FECHA:	10-SEP-2025		TRAMO:	K9+0,630 - 9+930		ACTIVIDAD:	M. Seleccionado			
ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	BAJO	
CH		1,789			115.856					
9+750	I			1,00	116.64	116.634		0,001		
	E			0,45	116.64	116.64				
	D			1,00	116.64	116.639		0,001		
760	I			1.34	116.30	116.291		0,004		
	E			1.30	116.34	116.34			0,002	
	D			1.35	116.29	116.291			0,001	
770	I			2,00	115.64	115.632		0,008		
	E			1.96	115.68	115.683			0,003	
	D			2,01	115.63	115.632			0,002	
780	I			3,00	114.64	114.662			0,022	
	E			2,92	114.72	114.713		0,007		
	D			2.98	114.86	114.662			0,002	
790	I			4.10	113.54	113.523		0,017		
	E			4,06	113.58	113.574		0,006		
	D			4.13	113.51	113.523			0,013	
CH		0,92	112.817		111.897					
800	I			0,44	112.372	112.383			0,006	
	E			0,40	112.417	112.434			0,017	
	D			0,43	112.387	112.383		0,004		
810	I			1.57	111.247	111.246		0,001		
	E			1.52	111.297	111.297				
	D			1.57	111.247	111.246		0,001		
820	I			2.65	110.167	110.168			0,001	
	E			2.60	110.217	110.219			0,002	
	D			2.64	110.177	110.168		0,004		
830	I			3,64	109.171	109.171		0,006		
	E			3,60	109.217	109.227			0,001	
	D			3.65	109.167	109.171			0,004	
840	I			4.58	108.237	108.245			0,008	
	E			4.56	108.251	108.249		0,002		
	D			4,60	108.217	108.198		0,014		

ELABORO____ ENRIQUE HERNANDEZ

CARGO____ TOPOGRAFO

Powered by CamScanner

CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA									
CODIGO C -382		FECHA DE EMISION		FECHA ULTIMO CAMBIO		VERSION		PAGINA DE	
CONTRATO		Som Agustin							
FECHA:	10-SEP-2025			TRAMO:	K9+630 - K10+930		ACTIVIDAD:	M. Seleccionado	
ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	BAJO
CH		2.31	107.575		105.265				
9+850	I			0,24	107.335	107.327		0,008	
	E			0,30	107.275	107.276			0,001
	D			0,35	107.225	107.225			
860	I			1,23	106.345	106.345			0,004
	E			1,28	106.295	106.303			0,008
	D			1,32	106.255	106.252		0,003	
870	I			2,20	105.375	105.383			0,008
	E			2,24	105.335	105.332		0,003	
	D			2,30	105.275	105.281			0,006
880	I			3,18	104.395	104.394		0,001	
	E			3,14	104.435	104.441			0,001
	D			3,18	104.395	104.394		0,001	
890	I			3,93	103.645	103.645			
	E			3,90	103.675	103.696			0,021
	D			3,99	103.625	103.645			0,010
900	I			4,62	102.995	102.988		0,007	
	E			4,56	102.995	102.999			0,004
	D			4,63	102.995	102.988			0,023
C		1.72	103.084		101.364				
910	I			0,85	102.239	102.232		0,002	
	E			0,80	102.289	102.307			0,013
	D			0,84	102.249	102.237		0,012	
920	I			1,55	101.539	101.54			0,001
	E			1,50	101.589	101.605			0,016
	D			1,56	101.529	101.54			0,011
930	I			2,33	100.359	100.357		0,002	
	E			2,20	100.389	100.908			0,019
	D			2,20	100.389	100.357		0,032	

ELABORO ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO TOPOGRAFO

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA							
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION		FECHA ULTIMO CAMBIO		VERSION		PAGINA DE	
CONTRATO	San Agustin							
FECHA:	8-08-2025		TRAMO:	K91460- 91800		ACTIVIDAD:	Mejoramiento	
ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	BAJO
CH		1.526	99.034		97.363				
91460	I			3.66	95.429	95.425		0,004	
	C			3.62	95.464	95.475			0,002
	D			3.66	95.429	95.425		0,004	
470	I			3.52	95.584	95.576			0,002
	C			3.42	95.624	95.627		0,002	
	D			3.52	95.584	95.576			0,002
480	I			3.86	95.724	95.723		0,001	
	C			3.81	95.774	95.774			
	D			3.85	95.734	95.728		0,011	
490	I			3.70	95.884	95.912			0,023
	C			3.31	95.989	95.977		0,012	
	D			3.18	95.909	95.912			0,003
500	I			2.78	96.304	96.291		0,018	
	C			2.74	96.349	96.356			0,007
	D			2.80	96.284	96.291			0,002
510	I			2.21	96.839	96.835		0,004	
	C			2.16	96.924	96.916		0,003	
	D			2.10	96.904	96.914			0,005
520	I			1.48	97.609	97.602		0,007	
	C			1.42	97.664	97.687			0,018
	D			1.32	97.764	97.771			0,002
530	I			0.54	98.544	98.553			0,004
	C			0.46	98.624	98.637			0,008
	D			0,38	98.704	98.722			0,013
CH		2.02	104.472		102.452				
540	I			4.78	99.692	99.694			0,002
	C			4.70	99.772	99.778			0,006
	D			4.61	99.862	99.863			0,001
550	I			3.45	101.022	101.025			0,003
	C			336	101.112	101.109		0,003	
	D			3.28	101.192	101.194			0,002
560	I			1.89	102.582	102.58		0,007	
	C			1.84	102.632	102.631		0,001	
	D			1.80	102.672	102.679			0,007

ELABORO ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO TOPOGRAFO

Powered by CamScanner

CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA				
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO	San Agustin			

FECHA:	8-08-2075	TRAMO:	K9+460-9+600	ACTIVIDAD:	Nivelacion Io

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	BAJO
CH		2.02	104.472		102.452				
9+770	I			0,18	104.292	104.291		0,001	
	C			0,22	104.342	104.342			
	D			0,28	104.192	104.291		0,001	
CH	I	1.986	110.972		108,986				
580	I'			4.78	106.192	106.193			0,001
	C			4,72	106.252	106.244		0,008	
	D			4,78	106.192	106,193			0,001
590	I'			2.70	108.272	108.277			0,005
	C			2.65	108.322	108.328			0,006
	D			2.71	108.262	108.277			0,015
600	I			0,56	110.412	110.414			0,002
	C			0,52	110.452	110,458			0,006
	D			0,57	110.402	110.407			0,005

ELABORO_____ ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO_____ TOPOGRAFO

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA				
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA	DE
CONTRATO	San Agustin				

FECHA: 6-Sep-2025 TRAMO: K9+630- K9+950 ACTIVIDAD: Mejoramiento

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	BAJO
CII		0.462	117.324		116.862				
9+630	I			1.46	115.864	115.863		0,001	
	E			1.46	115.764	115.763		0,001	
	D			1.66	115.664	115.662		0,002	
640	I			1.26	116.124	116.118		0,006	
	E			1.18	116.144	116.152			0,008
	D			1.22	116.104	116.101		0,003	
650	I			1.36	115.964	115.956		0,006	
	E			1.32	116.004	116.007			0,008
	D			1.36	115.964	115.956		0,003	
660	I			1.56	115.764	115.79		0,008	
	E			1.48	115.846	115.85			0,003
	D			1.42	115.904	115.904		0,008	
670	I			1.22	115.604	115.604			0,026
	E			1.63	115.694	115.697			0,006
	D			1.55	115.774	115.776			0,005
680	I			1.86	115.464	115.467			0,007
	E			1.77	115.554	115.55		0,002	
	D			1.70	115.624	115.633			0,002
690	I			1.84	115.434	115.434			0,002
	E			1.83	115.444	115.444		0,002	
	D			1.78	115.544	115.544			0,004
700	I			1.82	115.504	115.51			0,006
	E			1.76	115.564	115.56		0,003	
	D			1.82	115.504	115.51			0,006
710	I			1.64	115.684	115.676		0,008	
	E			1.54	115.734	115.727		0,007	
	D			1.64	115.684	115.676		0,008	
720	I			1.40	115.924	115.928			0,004
	E			1.33	115.994	115.993		0,001	
	D			1.40	115.924	115.928			0,001
730	I			1.10	116.224	116.214		0,005	
	E			1.05	116.274	116.284			0,001
	D			1.16	116.224	116.219		0,005	
740	I			0.84	116.484	116.476		0,008	
	E			0.80	116.524	116.527			0,003
	D			0.85	116.474	116.476			0,002

ELABORO: ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO: TOPOGRAFO

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA								
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION		FECHA ULTIMO CAMBIO		VERSION		PAGINA	DE	
CONTRATO	San Agustín								
FECHA:	6 - Sep - 2025		TRAMO:	9+630 - K9+950		ACTIVIDAD:	Mejoramiento		
ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	BAJO
CH		1.84	117.246		115.856				
9+750	I			1.31	116.436	116.434			0,002
	C			1.25	116.496	116.49		0,006	
	D			1.31	116.436	116.439			0,003
760	I			1.65	116.096	116.091		0,005	
	C			1.60	116.146	116.142		0,004	
	D			1.65	116.096	116.091		0,005	
770	I			2.31	115.436	115.432		0,004	
	C			2.26	115.486	115.483		0,003	
	D			2.30	115.446	115.432		0,014	
780	I			3.28	114.466	114.462		0,004	
	C			3.23	114.516	114.513		0,003	
	D			3.28	114.466	114.467		0,007	
790	I			4.42	113.326	113.323		0,003	
	C			4.37	113.376	113.374		0,002	
	D			4.40	113.346	113.323		0,023	
CH		0,84	117.287		111.897				
800	I			0160	112.182	112.183		0,004	
	C			0,155	112.232	112.234		0,003	
	D			0.61	112.177	112.183			0,006
810	I			1.72	111.087	111.046		0,021	
	C			1.70	111.087	111.097			0,010
	D			1.75	111.037	111.046			0,009
820	I			2.82	109.967	109.968			0,001
	C			2.76	110.027	110.019		0,008	
	D			2.82	109.967	109.968			0,001
830	I			3.82	108.967	108.971			0,004
	C			3.76	109.027	109.022		0,005	
	D			3.83	108.957	108.971			0,014
840	I			4.72	108.067	108.045		0,022	
	C			4.75	108.037	108.040			0012
	D			4.80	107.987	107.993			0011
CH		2,04	107.281		105.265				
850	I			0,16	107.129	107.127		0,012	
	C			0,120	107.089	107.076		0,013	
	D			0.80	106.989	107.025			0,036

ELABORO: ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO: TOPOGRAFO

José Abel Agustín

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA							
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION		FECHA ULTIMO CAMBIO		VERSION		PAGINA	DE
CONTRATO	San Agustín							
FECHA:	6- Sep- 2025		TRAMO:	9+630-K9+950		ACTIVIDAD:	Mejoramiento	
ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	BAJO
CH		2.04	107.287		105.265				
860	I			1.14	106.149	106.154			0,005
	E			1.20	106.089	106.103			0,014
	D			1.23	106.059	106.032		0,007	
870	I			2.10	105.189	105.183		0,006	
	E			2.16	105.129	105.132			0,003
	D			2.21	105.079	105.081			0,002
880	I			3,06	104.229	104.194		0,035	
	E			3.05	104.239	104.245			0,006
	D			3,10	104.189	104.194			0,005
890	I			3,85	103.439	103.445			0,006
	E			3.80	103.489	103.496			0,007
	D			3,86	103.429	103.445			0,016
900	I			4.52	102.789	102.748		0,021	
	E			4.50	102.789	102.799			0,010
	D			4.50	102.789	102.748		0,041	
CH		1.838	103.227		101.389				
910	I			1,19	102.037	102.037			
	E			1,12	102.107	102.102		0,005	
	D			1.20	102.027	102.032			0,010
920	I			1.90	101.327	101.34			0,013
	E			1.82	101.407	101.405		0,002	
	D			1.89	101.337	101.34			0,003
930	I			2.60	100.622	100.647			0,003
	E			2.52	100.702	100.708			0,001
	D			2.58	100.647	100.657			0,010
940	I			3,26	99.962	99.96		0,007	
	E			3,22	100.007	100.011			0,004
	D			3,28	99.947	99.96			0,013
950	I			3.98	99.247	99.265			0,018
	E			3,92	99.307	99.316			0,009
	D			3,96	99.267	99.265		0,002	

ELABORO_____ ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO_____ TOPOGRAFO

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C-382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE

CONTRATO: San Agustin

FECHA: 6-SEP-2025 TRAMO: K9+080 - K9+130 ACTIVIDAD: R.a.l

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	DATOS DE NIVELACION AL	DATOS DE NIVELACION V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		1.253	97.055		95.802				
97080	I			2.11	94.947	94.936		0.009	
	E			2.24	94.815	94.813		0.002	
090	I			1.78	95.275	95.275			
	E			1.78	95.275	95.275			
100	I			1.65	95.405	95.404		0.005	
	E			1.54	95.515	95.513		0.002	
110	I			1.67	95.385	95.385			
	E			1.55	95.505	95.507			0.002
120	I			1.72	95.335	95.335			
	E			1.60	95.455	95.457			0.002
130	I			1.67	95.395	95.382		0.003	
	E			1.65	95.405	95.401			0.002

ELABORO: ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO: TOPOGRAFO

Powered by CamScanner

CODIGO C-382	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			PAGINA DE
	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	

CONTRATO: San Agustín

FECHA: 10-Sep-2025 | TRAMO: K9+080 - K9+140 | ACTIVIDAD: Rio

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	DATOS DE NIVELACION AL	DATOS DE NIVELACION V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		1.305	97.107		95.802				
9+080	D			2.41	94.697	94.69		0.007	
090	D			1.83	95.277	95.275		0.002	
100	D			1.48	95.627	95.622		0.005	
110	D			1.47	95.637	95.63		0.007	
120	D			1.52	95.587	95.58		0.007	
130	D			1.67	95.437	95.432		0.005	
140	D			1.83	95.277	95.271		0.006	
150	D			1.78	95.227	95.221		0.006	
160	D			1.93	95.171	95.171		0.006	
170	D			1.86	95.247	95.24		0.007	

ELABORO: ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO: TOPOGRAFO

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C-382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE

CONTRATO: San Agustin

FECHA: 9-SEP-2025 TRAMO: K91140 - K91170 ACTIVIDAD: 2.01

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		2.605	95.468		93,863				
91140	I			1.07	95.448	95.444		0,004	
	C			1.11	95.358	95.357		0,001	
150	I			1.07	95.398	95.394		0,004	
	C			1.16	95.308	95.307		0,001	
160	I			1.12	95.348	95.344		0,004	
	C			1.22	95.248	95.257			0,009
170	I			1.30	95.168	95.175			0,007
	C			1.26	95.208	95.207		0,001	

ELABORO: ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO: TOPOGRAFO

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C-382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE

CONTRATO: Som Agua

FECHA: 11-Sep-2025 | TRAMO: K 9+180 - K 9+220 | ACTIVIDAD: Rial

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	DATOS DE NIVELACION AL	DATOS DE NIVELACION V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		1.564	95.427		93.863				
9+180	E			0.35	95.077	95.077			
	D			0.23	95.197	95.194		0.003	
190	E			0.68	94.747	94.743		0.04	
	D			0.56	94.867	94.86		0.007	
200	E			1.14	94.287	94.283		0.024	
	D			1.15	94.277	94.272		0.005	
210	E			1.60	93.827	93.821		0.006	
	D			1.73	93.697	93.696		0.001	
220	E			2.04	93.387	93.383		0.004	
	D			2.08	93.347	93.344		0.003	

ELABORO: ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO: TOPOGRAFO

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA				
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE	
CONTRATO	San Agustin				

FECHA:	17-Sep-2025		TRAMO:	K9+180 - K9+210		ACTIVIDAD:	Rial	
ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION			COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA	
		V(+)	AL	V(-)				ALTO	BAJO
CH		2,154	96,403		93.363				
9+180	I			1.44	94.963	94,96		0,003	
190	I			1.77	94.633	94,625		0,008	
200	I			2,10	94.303	94,294		0,004	
210	I			2.45	94.953	93.946		0,007	

ELABORO ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO TOPOGRAFO

CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA				
CODIGO C-382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE

CONTRATO: San Augustin

FECHA: 17-09-2025 TRAMO: K37+210 - K37+390 ACTIVIDAD: RIO

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		2.015	139.807		136.792				
37+210	E			0.53	139.277	139.27		0,007	
	D			0.58	139.227	139.22		0,007	
220	E			0,66	139.147	139.14		0.007	
	D			0,72	139.087	139.08		0.007	
230	E			0.775	139.032	139.03		0,002	
	D			0,81	138.997	138.98		0,017	
240	E			0,85	138.957	138.95		0,007	
	D			0,90	138.907	138.90		0,007	
250	E			0.92	138.887	138.88		0,007	
	D			0.94	138.867	138.82			0,003
260	E			1.00	138.807	138.80		0,007	
	D			1.05	138.757	138.75		0,007	
270	E			1.03	138.727	138.73			0,003
	D			1.15	138.657	138.64			0,013
280	E			1.17	138.657	138.65		0,007	
	D			1.20	138.607	138.60		0,007	
290	E			1.23	138.577	138.57		0,007	
	D			1.28	138.527	138.52		0,007	
300	E			1.30	138.507	138.50		0,007	
	D			1.36	138.447	138.44		0,007	
310	E			1.39	138.417	138.42			0,003
	D			1.425	138.387	138.37		0,017	
320	E			1.46	138.347	138.35			0,003
	D			1.50	138.307	138.29		0,017	
330	E			1.53	138.277	138.27		0,007	
	D			1.59	138.217	138.22			0,003
340	E			1.61	138.197	138.19		0,007	
	D			1.63	138.177	138.19			0,013

ELABORO: ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO: TOPOGRAFO

C.C. 5092452

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C-382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE

CONTRATO: Sin nombre

FECHA: 17-09-2025 TRAMO: K3+340 - K3+420 ACTIVIDAD: Cuneta

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		1.434	138.226		136.792				
3+340	I			1.27	136.956	136.94		0.016	
	C			1.22	137.006	136.96		0.046	
	D			1.28	136.946	136.94		0.006	
3+360	I			1.26	136.966	136.97			0.004
	C			1.30	136.926	136.92		0.006	
	D			1.34	136.886	136.92			0.034
3+380	I			1.44	136.786	136.79			0.004
	C			1.39	136.836	136.84			0.004
	D			1.45	136.776	136.78			0.004
3+370	I			1.52	136.706	136.71			0.004
	C			1.46	136.766	136.77			0.004
	D			1.52	136.706	136.71			0.004
3+350	I			1.55	136.676	136.680			0.004
	C			1.54	136.686	136.69			0.004
	D			1.54	136.636	136.64			0.004
3+340	I			1.74	136.686	136.68		0.006	
	C			1.67	136.606	136.62			0.014
	D			1.63	136.546	136.55			0.004
4+00	I			1.58	136.646	136.65			0.004
	C			1.65	136.576	136.58			0.004
	D			1.70	136.526	136.51		0.016	
4+10	I			1.30	136.926	136.93			0.004
	C			1.55	136.676	136.68			0.004
	D			1.58	136.646	136.64		0.006	
4+20	I			1.30	136.926	136.93			0.004
	C			1.30	136.926	136.93			0.004
	D			1.31	136.916	136.93			0.014

ELABORO: ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO: TOPOGRAFO

CC 5092458

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C-302	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE

CONTRATO: San Agustin

FECHA: 20-09-2025 TRAMO: K34+300 - K34+510 ACTIVIDAD: Dial

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	BAJO
CH		1.986	138.446		136.46				
37370	I			1.53	136.916	136.91		0.006	
	E			1.42	136.926	136.92		0.006	
380	I			1.57	136.876	136.88			0.004
	E			1.56	136.886	136.89			0.004
390	I			1.53	136.876	136.88			0.004
	E			1.62	136.836	136.84		0.006	
400	I			1.60	136.846	136.85			0.004
	E			1.62	136.826	136.83			0.004
410	I			1.52	136.926	136.93			0.004
	E			1.56	136.886	136.89		0.006	

ELABORO: ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO: TOPOGRAFO

C.C 5098452

Powered by CamScanner

CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA				
CODIGO C-382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE

CONTRATO

FECHA 24-09-2025 TRAMO K3+940 ACTIVIDAD

ABSCISA	VC/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	BAJO
C±		1.42	138.32		136.90				
3+690	T			1.35	136.970	136.99			0.020
	P			1.26	136.971	136.92		0.050	
	D			1.87	136.334	136.31		0.020	
700	T			1.63	136.550	136.56			0.010
	P			1.50	136.450	136.61		0.060	
	D			1.65	136.536	136.55			0.010
710	T			1.45	136.736	136.74			0.004
	P			1.34	136.842	136.8[illegible]		0.010	
	D			1.45	136.736	136.74			0.004
720	T			1.24	136.944	136.[illegible]		[illegible]	
	P			1.20	136.988	136.[illegible]			0.004
	D			1.24	136.944	136.[illegible]			0.004
730	T			1.04	137.140	137.[illegible]			0.000
	P			1.02	137.160	137.[illegible]			0.020
	D			1.04	137.140	137.[illegible]			0.000
740	T			0.84	136.[illegible]	136.[illegible]		[illegible]	
	P			0.82	136.[illegible]	136.[illegible]			0.004
	D			0.84	136.[illegible]	136.[illegible]			0.004
750	T			0.01	136.[illegible]	136.[illegible]			0.004
	P			0.07	136.[illegible]	136.[illegible]			0.004
	D			1.02	137.[illegible]	137.[illegible]			0.004
760	T			1.12	136.[illegible]	136.[illegible]			0.004
	P			1.18	136.[illegible]	136.[illegible]			0.004
	D			1.22	136.464	136.[illegible]			0.004
770	T			1.45	136.734	136.[illegible]			0.004
	P			1.42	136.764	136.[illegible]			0.004
	D			1.51	136.674	136.66			
780	T			1.23	136.354	136.[illegible]		0.004	
	P			1.16	136.429	136.[illegible]		0.004	
	D			1.21	136.320	136.[illegible]		0.004	
790	T			1.14	136.004	136.[illegible]			0.004
	P			1.07	136.770	136.[illegible]		0.004	
	D			1.14	136.040	136.[illegible]			0.004
[illegible]	T			2.03	135.150	[illegible]		[illegible]	
	P			2.01	135.301	135.[illegible]			0.004
	D			2.03	135.754	135.[illegible]		0.004	

ELABORO ENRIQUE HERNANDEZ

CARGO TOPOGRAFO

C.C 5092482

Powered by CamScanner

K3+940

CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA				
CODIGO C-382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE

CONTRATO	San Joaquin								
FECHA	24-09-2025	TRAMO.	K3+690 - K3+940			ACTIVIDAD	Abono		
ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	BAJO
CH		1.491	1.502		136.116				
3+740	I			1.55	136.044	136.05			0.003
	E			1.58	136.117	136.1		0.002	
	D			1.53	136.067	136.05			0.003
0.00	I			1.52	135.264	135.24		0.02	
	E			1.51	135.237	135.20			0.003
	D			1.53	135.167	135.14		0.02	
010	I			2.12	135.021	135.02			0.003
	E			2.12	135.021	135.02			0.003
	D			2.12	135.021	135.02			0.003
020	I			2.09	135.107	135.1			0.013
	E			2.09	135.161	135.1			0.003
	D			2.09	135.107	135.1			0.013
030	I			2.16	134.967	134.9		0.013	
	E			2.11	134.987	134.9		0.013	
	D			2.16	134.937	134.9		0.013	
040	I			2.04	134.997	134.9			0.003
	E			2.01	134.967	134.9		0.013	
	D			2.04	134.997	134.9			0.003
050	I			2.01	134.931	134.9		0.013	
	E			2.06	134.971	134.9			0.003
	D			2.01	134.931	134.9		0.013	
060	I			2.10	134.944	134.9		0.013	
	E			2.04	134.981	134.9			0.043
	D			2.06	134.951	134.9		0.013	
070	I			2.03	134.964	134.9		0.013	
	E			2.07	134.981	134.9			0.003
	D			2.04	134.951	134.9		0.013	
080	I			2.02	134.971	134.9			0.013
	E			2.09	134.101	134.9			0.033
	D			2.05	134.941	134.9		0.013	
090	I			2.06	134.951	134.9			0.013
	E			2.07	134.961	134.9			0.023
	D			2.04	134.941	134.9		0.013	
100	I			2.04	134.941	134.9		0.013	
	E			2.01	134.921	134.9			0.003
	D			2.06	134.971	134.9			0.013

ELABORO____ ENRIQUE HERNANDEZ

CARGO____ TOPOGRAFO

CC 5092452

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C-382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE

CONTRATO	San Agustín							
FECHA		TRAMO	K3+340 - K3+940			ACTIVIDAD.		

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	DATOS DE NIVELACION AL	DATOS DE NIVELACION V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
C+		1.325	134.71		133.386				
3+940	I			0.02	133.241	133.26			0.019
	E			0.14	133.001	133.20			0.199
	D			0.06	133.35	133.34		0.01	
920	I			1.00	133.631	133.60			0.031
	E			1.03	133.601	133.60			0.001
	D			1.06	133.631	133.60			0.031
900	I			1.06	133.551	133.54		0.011	
	E			1.03	133.581	133.60			0.021
	D			1.06	133.551	133.50		0.011	
940	I			1.26	133.451	133.44		0.011	
	E			1.21	133.501	133.49			0.011
	D			1.26	133.451	133.44		0.011	
940.58	I			1.26	133.451	133.44		0.011	
	E			1.21	133.501	133.49			0.011
	D			1.26	133.451	133.44		0.011	

ELABORO____ ENRIQUE HERNANDEZ

CARGO____ TOPOGRAFO

CC 80924 52

CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION
CONTRATO	San Andres		

FECHA:	24-09-2025	TRAMO:	K3+200 a K3+420	ACTIVIDAD:	Subbase

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	BAJO
CH		1.935	138.227		136.292				
K3+200	I			0.155	138.172	138.18			0.003
	E			0.150	138.227	138.23			0.003
	D			0.157	138.171	138.17			0.003
210	I			0.191	138.017	138.02			0.003
	E			0.167	138.051	138.07			0.013
	D			0.172	138.001	138.02			0.013
220	I			0.135	137.873	137.88			0.003
	E			0.179	137.937	137.94			0.003
	D			0.186	137.867	137.88			0.013
230	I			0.146	137.867	137.88			0.013
	E			0.140	137.927	137.93			0.003
	D			0.193	137.707	137.78		0.017	
240	I			1.104	137.687	137.70			0.013
	E			1.100	137.727	137.75			0.023
	D			1.104	137.687	137.70			0.013
250	I			1.138	137.197	137.21			0.013
	E			1.106	137.667	137.69			0.023
	D			1.110	137.621	137.62		0.003	
260	I			1.28	137.547	137.55			0.003
	E			1.25	137.571	137.60			0.023
	D			1.210	137.327	137.35			0.023
270	I			1.30	137.427	137.43			0.003
	E			1.24	137.481	137.53			0.043
	D			1.32	137.401	137.47			0.063
280	I			1.35	137.387	137.40			0.013
	E			1.30	137.427	137.45			0.023
	D			1.31	137.377	137.40			0.023
290	I			1.43	137.241	137.31			0.073
	E			1.36	137.361	137.39			0.033
	D			1.47	137.303	137.32			0.013
300	I			1.10	137.221	137.24			0.023
	E			1.44	137.261	137.30			0.043
	D			1.10	137.221	137.24			0.023
310	I			1.14	137.181	137.19			0.013
	E			1.13	137.191	137.21			0.023
	D			1.19	137.141	137.17			0.033

ELABORO: ENRIQUE HERNANDEZ

CARGO: TOPOGRAFO

CC 80722452

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO	San Agustin			

FECHA:	29-09-202	TRAMO:	K34200 - K34420	ACTIVIDAD:	Subbase

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	DATOS DE NIVELACION AL	DATOS DE NIVELACION V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		2.03	138.49		136.46				
K34370	I			1.47	137.070	137.04			0.020
	E			1.36	137.13	137.15			0.023
	D			1.40	137.09	137.04			
330	I			1.49	137.000	137.02			0.020
	E			1.45	137.040	137.09			0.020
	D			1.50	136.99	137.02			0.030
340	I			1.57	136.92	136.94			0.020
	E			1.50	136.99	136.94			
	D			1.56	136.93	136.99			0.060
350	I			1.62	136.87	136.87			
	E			1.59	136.90	136.92			0.020
	D			1.63	136.86	136.87			0.010
360	I			1.72	136.77	136.79			0.020
	E			1.65	136.84	136.84			
	D			1.72	136.77	136.79			0.020
370	I			1.80	136.69	136.71			0.002
	E			1.72	136.77	136.77			
	D			1.74	136.75	136.71			0.041
380	I			1.80	136.69	136.68		0.010	
	E			1.82	136.67	136.69			0.020
	D			1.86	136.63	136.64			0.010
390	I			1.82	136.67	136.68			0.016
	E			1.88	136.61	136.67			0.010
	D			1.95	136.54	136.55			0.010
400	I			1.85	136.64	136.65			0.010
	E			1.90	136.59	136.58		0.010	
	D			1.99	136.50	136.51			0.010
410	I			1.76	136.73	136.73			0.010
	E			1.82	136.67	136.68			0.020
	D			1.87	136.64	136.64			
420	I			1.51	136.93	136.93			0.010
	E			1.51	136.93	136.93			0.010
	D			1.51	136.93	136.93			0.010

ELABORO____ ENRIQUE HERNANDEZ

CARGO____ TOPOGRAFO

C.C. 5092452

CODIGO C-382	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE

CONTRATO: San Nuyún

FECHA: 20-04-2025 | TRAMO: K 34 460 - K 34 650 | ACTIVIDAD: Sub base

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	DATOS DE NIVELACION AL	DATOS DE NIVELACION V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		4.03	141.248		137.218				
34460	I			2.05	139.198	139.20		0.002	
	C			1.99	139.258	139.26			0.007
	D			1.92	139.328	139.32		0.008	
470	I			1.32	139.928	139.92		0.008	
	C			1.25	139.998	139.93		0.018	
	D			1.20	140.048	140.04		0.008	
480	I			0.82	140.428	140.03			0.002
	C			0.76	140.488	140.44			0.002
	D			0.70	140.548	140.55			0.002
490	I			0.78	140.468	140.47			0.002
	C			0.72	140.528	140.53			0.002
	D			0.66	140.588	140.59			0.002
500	I			1.22	140.028	140.04			0.012
	C			1.16	140.088	140.10			0.012
	D			1.10	140.148	140.16			0.012
510	I			2.00	139.248	139.25			0.002
	C			1.95	139.298	139.30			0.002
	D			1.96	139.288	139.29			0.002
520	I			2.81	138.428	138.43		0.002	
	C			2.89	138.348	138.35			0.012
	D			2.83	138.408	138.42			0.012
530	I			3.56	137.688	137.70			0.012
	C			3.55	137.698	137.71			0.012
	D			3.62	137.628	137.64			0.012
540	I			4.08	137.168	137.18			0.012
	C			4.12	137.128	137.12		0.008	
	D			4.20	137.048	137.05			0.002
550	I			4.42	136.828	136.83		0.008	
	C			4.49	136.758	136.77		0.018	
	D			4.56	136.688	136.69			0.008
CH		0.424	132.982		132.558				
560	I			1.33	136.612	136.62		0.008	
	C			1.39	136.552	136.56			0.008
	D			1.44	136.502	136.50			0.002

ELABORO: ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO: TOPOGRAFO

CC 5092452

Powered by CamScanner

CODIGO C-302	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
	FECHA DE EMISION			

CONTRATO: San Alvaro

FECHA: 20-09-2025 | TRAMO: K37+160 - 37+850 | ACTIVIDAD: Subbase

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		0.424	137.982		137.558				
37+520	I			1.510	136.482	136.49			0.008
	C			1.45	136.532	136.55			0.018
	D			1.510	136.472	136.47			0.008
580	I			1.56	136.422	136.43			0.008
	C			1.50	136.482	136.48		0.001	
	D			1.52	136.462	136.43			0.005
590	I			1.62	136.362	136.37			0.005
	C			1.58	136.402	136.42			0.018
	D			1.625	136.357	136.37			0.013
600	I			1.60	136.382	136.37			0.018
	C			1.62	136.362	136.36		0.002	
	D			1.68	136.302	136.31			0.008
610	I			1.76	136.222	136.24			0.018
	C			1.64	136.342	136.3[illegible]			0.003
	D			1.76	136.222	136.24			0.018
620	I			1.80	136.182	136.18		0.002	
	C			1.75	136.232	136.24			0.008
	D			1.81	136.172	136.18			0.008
630	I			1.81	136.172	136.17			0.008
	C			1.81	136.172	136.17		0.001	
	D			1.83	136.152	136.17			0.018
640	I			1.80	136.182	136.18		0.002	
	C			1.83	136.152	136.17			0.018
	D			1.95	136.032	136.04			0.008
650	I			1.87	136.112	136.12			0.008
	C			1.94	136.042	136.05			0.008
	D			2.02	135.962	135.97			0.018

ELABORO: ENRIQUE HERNANDEZ

CARGO: TOPOGRAFO

Jose de Jesus Hernandez
CC 1092402

Powered by CamScanner

INFORME TOPOGRAFICO SEPTIEMBRE DE 2025

En el siguiente informe se muestra las actividades realizadas por topografía en los diferentes proyectos.

1. Revisión del Contrato de San José del Peñón

Se realiza varias visitas a obra, donde se evidencia que en las no se realizaron actividades en este frente de trabajo. (como lo muestra las imágenes 1, 2, 3 y 4.)



imagen 1.



imagen 2.



imagen 3.



imagen 4.

2. Revisión del Contrato San Agustín

Se realiza liberación de sub base de tramo k9+080 al 9+450. (como lo muestra las imágenes 5 Y 6.)
Se realiza liberación de rieles del tramo 9+080 al k9+210 de ambos lados. (como lo muestra las imágenes 7 Y 8.)
Se realiza liberación de rieles del tramo 9+260 al k9+450 de lado derecho. (como lo muestra las imágenes 9 Y 10.)
Se realiza liberación de súbase en el tramo k9+460 al k9+600 (como lo muestra las imágenes 11 Y 12.)
Se realiza liberación de mejoramiento en el tramo k9+630 al k9+950 (como lo muestra las imágenes 12 Y 13.)
Se realiza liberación de sub rasante en el tramo k9+630 al k0+9+930. (como lo muestra las imágenes 14 Y 15.)
Se realiza liberación de súbase en el tramo k9+700 al k9+780 (como lo muestra las imágenes 16 Y 17.)



imagen 5.



imagen 6.





imagen 7.

imagen 8.





imagen 9.

imagen 10.





imagen 11.

imagen 12.

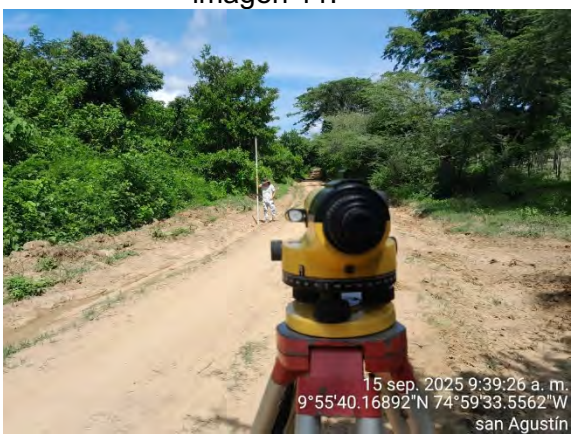




imagen 13.

imagen 14.



imagen 15.



imagen 16.



imagen 17.



imagen 18.

3. Revisión del Contrato de María la Baja

Continuando con las actividades se realiza revisión de niveles sub base k0+030 al K0+100 costado izquierdo para empalme de venta del Box
Se realiza revisión de losa fundidas en el tramo k0+030 al k0+100 del lado izquierdo.
Se realiza revisión de excavación en el Box de la k2+365.
Se realiza liberación de súbase en el tramo de la k0+340 al k0+370 de la carrera 14ª.
Se realiza liberación de súbase en el tramo de la k2+030 al k2+110 de la carrera14
Se realiza liberación de para fundida en el tramo de la k2+030 al k2+110 de la carrera14.





Atentamente

JUAN CARLOS PULIDO ORDUZ
TOPOGRAFO
CONSORCIO REACTIVACION AC196
L.P. 01-16512

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO	San Agustín			

FECHA:	13-Sep-2025	TRAMO:	K9+260 - K9+360	ACTIVIDAD:	Ra l

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		2.02	96.643		94.623				
9+260	E			1.55	95.093	95.084		0,009	
	D			1.51	95.133	95.122		0,006	
270	E			1.40	95.143	95.135		0,008	
	D			1.55	95.093	95.084		0,009	
280	E			1.45	95.193	95.187		0,006	
	D			1.50	95.143	95.136		0,007	
290	E			1.40	95.243	95.238		0,005	
	D			1.45	95.193	95.187		0,006	
300	E			1.35	95.293	95.289		0,004	
	D			1.40	95.243	95.238		0,005	
310	E			1.30	95.343	95.34		0,003	
	D			1.35	95.293	95.294		0,001	
320	E			1.25	95.393	95.391		0,002	
	D			1.31	95.337	95.376		0,007	
330	E			1.70	95.443	95.442		0,001	
	D			1.26	95.383	95.382		0,006	
340	E			1.15	95.493	95.493			
	D			1.70	95.443	95.442		0,001	
350	E			1.04	95.553	95.544		0,009	
	D			1.15	95.493	95.492			
360	E			1.05	95.543	95.596			0,007
	D			1.10	95.543	95.544			0,001

ELABORO____

CARGO____

Powered by CS 343

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA				
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA	DE
CONTRATO	San Antonio				

FECHA:	24-09-2025	TRAMO:	KQ730 - KQ1450	ACTIVIDAD:	Riel	

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	BAJO
CH		1.432	97.444		96.012				
7730	E			1.79	95.654	95.646		0,008	
	D			1.81	95.634	95.635			0,001
740	E			1.75	95.694	95.677			0,003
	D			1.80	95.644	95.646			0,002
750	E			1.70	95.744	95.748			0,0001
	D			1.74	95.704	95.697		0,007	
760	E			1.64	95.804	95.799		0,005	
	D			1.70	95.744	95.748			0,004
770	E			1.60	95.844	95.85			0,006
	D			1.65	95.794	95.799			0,005
780	E			1.54	95.904	95.902		0,002	
	D			1.60	95.844	95.851			0,007
790	E			1.49	95.954	95.953			0,001
	D			1.54	95.904	95.902		0,002	
7800	E			1.00	96.004	96.004			
	D			1.56	95.944	95.953			0,009
7810	E			1.41	96.034	96.034			
	D			1.41	95.984	95.983		0,001	

ELABORO_____

CARGO_____

Powered by CS

CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA

CODIGO C-382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE

CONTRATO: San Agustín

FECHA: 3-Sept-2021 TRAMO: K 91080 – K 91230 ACTIVIDAD: Sub base

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		1.205	97.007		95.802				
91080	I			2.30	94.707	94.736			0.029
	C			2.40	94.607	94.613			0.006
	D			2.52	94.487	94.49			0.003
090	I			1.94	95.067	95.075			0.008
	C			1.95	95.057	95.077			0.020
	D			1.93	95.072	95.075		0.002	
100	I			1.80	95.207	95.204		0.003	
	C			1.70	95.307	95.313			0.006
	D			1.60	95.407	95.422			0.015
110	I			1.82	95.187	95.185		0.002	
	C			1.71	95.297	95.301			0.010
	D			1.58	95.427	95.43			0.003
120	I			1.87	95.137	95.135		0.002	
	C			1.76	95.247	95.257			0.010
	D			1.63	95.377	95.38			0.003
130	I			1.82	95.182	95.182		0.005	
	C			1.80	95.202	95.207			
	D			1.70	95.232	95.232			0.005
140	I			1.76	95.247	95.244		0.003	
	C			1.86	95.147	95.157			0.010
	D			1.84	95.167	95.171			0.004
150	I			1.81	95.197	95.194		0.003	
	C			1.710	95.107	95.107			
	D			1.701	95.017	95.021			0.004
160	I			1.87	95.137	95.144			0.007
	C			1.76	95.047	95.057			0.010
	D			1.581	94.953	94.957			0.004
170	I			2.03	94.971	94.971		0.003	
	C			1.94	95.057	95.057		0.017	
	D			1.81	95.047	95.054		0.007	
180	I			2.24	94.751	94.76		0.001	
	C			2.13	94.871	94.876		0.005	
	D			2.00	95.007	94.994		0.012	

ELABORO: _____

CARGO: _____

Powered by CS 345

CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C-382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION

PAGINA DE

CONTRATO: San Agustín

FECHA: 1-Sep-2025 | TRAMO: K9+080 - K9+230 | ACTIVIDAD: Sobar

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		1.322	95.184		93.863				
K9+080	I			0.126	94.424	94.425			0.001
	E			0.64	94.544	94.543			0.002
	D			0.13	94.554	94.66			0.02
200	I			1.001	94.094	94.094			
	E			1.10	94.084	94.083		0.001	
	D			1.12	94.064	94.072			0.008
210	I			1.45	93.734	93.746			0.012
	E			1.36	93.624	93.621		0.003	
	D			1.64	93.494	93.496			0.002
220	I			1.97	93.214	93.222			0.008
	E			2.00	93.184	93.183		0.001	
	D			2.05	93.134	93.144			0.010
230	I			2.52	92.664	93.67			0.006
	E			2.43	92.754	93.76			0.006
	D			2.33	92.854	93.85		0.004	

ELABORO: Dylan Ospina

CARGO:

Powered by CS 346

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO	San Andrés			

FECHA	9-09-2025	TRAMO	K 9+120 - 9+450	ACTIVIDAD	Cunetas

ABSCISA	VC/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CP		1.563	95.185		94.622				
9+240	I			1.37	94.308	94.249			0,001
	E			1.71	94.474	94.481			0,003
	D			1.57	94.613	94.614		0,0004	
260	I			1.50	94.688	94.684			0,001
	E			1.37	94.813	94.821			0,004
	D			1.24	94.948	94.955			0,007
280	I			1.36	94.824	94.833			0,009
	E			1.31	94.878	94.935			0,000
	D			1.26	94.928	94.926		0,001	
300	I			1.31	94.878	94.884			0,006
	E			1.25	94.938	94.935		0,003	
	D			1.31	94.878	94.934			0,006
320	I			1.16	95,078	95.033			0,040
	E			1.20	94.786	94.982		0,001	
	D			1.25	94.938	94.936		0,002	
340	I			1.10	95,080	95,084			0,001
	E			1.15	95,033	95.033			
	D			1.20	94.988	94.981		0,001	
360	I			1.05	95.133	95.14			0,002
	E			1.09	95.093	95.091		0,004	
	D			1.16	95.028	95.033			0,010
380	I			1.10	95,080	95,084			0,004
	E			1.05	95,138	95.14			0,002
	D			1.11	95,078	95.084			0,011
400	I			1.06	95.128	95.126		0,002	
	E			1.00	95.188	95.141			0,003
	D			1.07	95.118	95.126			0,004
420	I			1.02	95.168	95.177			0,004
	E			1,096	95,118	95.241			0,014
	D			1.01	95.134	95.171		0,001	
440	I			0,95	95.238	95.241			0,004
	E			0,90	95.288	95.293			0,005
	D			0,96	95.228	95.241			0,014

ELABORO: [illegible] HERNANDEZ

CARGO: [illegible]

Powered by CS 347

CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA									
CODIGO C-302	FECHA DE EMISION		FECHA ULTIMO CAMBIO		VERSION		PAGINA DE		
CONTRATO	San Agustin								
FECHA	9-05-2025		TRAMO	K9+240 - K9+450		ACTIVIDAD:	Subrasante		
ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	BAJO
CH		1.602	97.008		95.406				
9+350	I			1.72	95.288	95.293			0,005
	C			1.67	95.338	95.344			0,006
	D			1.71	95.298	95.293			0,005
360	I			1.62	95.338	95.344			0,006
	C			1.62	95.388	95.395			0,007
	D			1.66	95.348	95.344		0,004	
370	I			1.62	95.388	95.395			0,007
	C			1.74	95.438	95.446			0,008
	D			1.62	95.388	95.395			0,007
380	I			1.57	95.438	95.446			0,008
	C			1.52	95.486	95.491			0,004
	D			1.57	95.438	95.395			0,003
390	I			1.47	95.538	95.541			0,003
	C			1.47	95.538	95.548			0,010
	D			1.51	95.488	95.497			0,009
400	I			1.36	95.640	95.65			0,002
	C			1.41	95.590	95.599			0,001
	D			1.47	95.538	95.548			0,010
410	I			1.31	95.648	95.651			0,003
	C			1.36	95.648	95.65			0,002
	D			1.42	95.588	95.599			0,011
420	I			1.26	95.748	95.753			0,005
	C			1.31	95.698	95.702			0,004
	D			1.36	95.648	95.651			0,003
430	I			1.72	95.788	95.784		0,004	
	C			1.26	95.743	95.743			0,000
	D			1.31	95.693	95.702			0,009
440	I			1.26	95.748	95.753			0,005
	C			1.21	95.798	95.802			0,004
	D			1.26	95.748	95.754			0,006
450	I			1.23	95.778	95.78			0,002
	C			1.18	95.828	95.832			0,004
	D			1.23	95.778	95.78			0,002

ELABORO____

CARGO____

Powered by CS 348

CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA									
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION		FECHA ULTIMO CAMBIO		VERSION		PAGINA	DE	
CONTRATO	Sol Arauca								
FECHA:	10- Sep- 2025		TRAMO:	K9+460 - K9+600		ACTIVIDAD:	Subbase		
ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	BAJO
CH		2.36	104.123		97.763				
9+460	I			4.35	95.773	95.775			0.002
	E			4.29	95.833	95.876		0.043	
	D			4.35	95.773	95.775			0.002
470	I			4.19	95.933	95.976		0.157	
	E			4.13	95.993	95.972		0.046	
	D			4.20	95.923	95.926			0.003
480	I			4.05	96.073	96.078			0.005
	E			4.00	96.123	96.124			0.006
	D			4.02	96.103	96.038		0.025	
490	I			3.85	96.273	96.262		0.011	
	E			3.00	96.323	96.327			0.004
	D			3.86	96.263	96.262		0.001	
500	I			3.48	96.643	96.641		0.001	
	E			3.42	96.703	96.706			0.003
	D			3.50	96.623	96.641			0.018
510	I			2.90	97.123	97.125			0.002
	E			2.85	97.273	97.275			0.003
	D			2.86	97.263	97.264			0.001
520	I			2.16	97.963	97.952		0.011	
	E			2.08	98.043	98.037		0.006	
	D			2.00	98.123	98.121		0.002	
530	I			1.22	98.903	98.903			
	E			1.13	98.993	98.997		0.004	
	D			1.07	99.073	99.072		0.001	
CH		2.36	104.82		102.452				
540	I			4.73	100.042	100.044			0.002
	E			4.69	100.122	100.128			0.006
	D			4.60	100.212	100.213			0.001
550	I			3.44	100.372	100.375			0.003
	E			3.36	100.452	100.454			0.007
	D			3.28	100.532	100.544			0.012
560	I			1.40	102.912	102.93			0.018
	E			1.34	102.972	102.981			0.009
	D			1.28	103.032	103.029		0.003	

ELABORO_____

CARGO_____

Jose Anibal Argueta

Powered by CS 349

CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA

CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA	DE
CONTRATO		San Agustín			

FECHA: 10-SEP-7-2[illegible] TRAMO: K 9+460 - K9+600 ACTIVIDAD: Sub base

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CL		2.36	104.312		107.476				
9+520	I			0,104	104.647	104.641		0.001	
	E			0,112	104.647	104.692			
				0.17	104.642	104.641		0,001	
CL II		1.402			108.476				
530	I			4.34	106.548	106.543		0,005	
				4.30	106.588	106.594			0,006
	D			4.35	106.538	106.543			0,005
590	I			2.76	108.678	108.627		0,001	
				2.71	108.678	108.673			
	D			2.77	108.618	108.627			0,004
600	I			0,12	110.368	110.364		0,004	
				0,108	110.808	110.803			
				0,103	110.758	110.757		0,001	

ELABORO____

CARGO____

Powered by

CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA									
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION		FECHA ULTIMO CAMBIO		VERSION		PAGINA	DE	
CONTRATO	San Agustin								
FECHA:	25-SEP-2025		TRAMO:	K9+700 - K9+780		ACTIVIDAD:	Subbase		
ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	BAJO
CH		1.985	117.841		115.856				
9+700	I			1.98	115.861	115.86		0.001	
	E			1.93	115.911	115.911			
	D			1.98	115.861	115.86		0.001	
710	I			1.81	116.031	116.026		0.005	
	E			1.76	116.081	116.077		0.004	
	D			1.82	116.021	116.026			0.005
720	I			1.57	116.271	116.278			0.007
	E			1.50	116.341	116.343			0.002
	D			1.56	116.281	116.273		0.003	
730	I			1.28	116.564	116.561			0.003
	E			1.21	116.631	116.634			0.003
	D			1.26	116.581	116.567		0.002	
740	I			1.02	116.821	116.826			0.005
	E			0.97	116.871	116.877			0.006
	D			1.02	116.821	116.826			0.005
750	I			1.05	116.791	116.784		0.007	
	E			1.00	116.841	116.84		0.001	
	D			1.06	116.781	116.789			0.008
760	I			1.40	116.441	116.441			
	E			1.35	116.491	116.492			0.001
	D			1.41	116.431	116.441			0.010
770	I			2.06	115.781	115.782			0.001
	E			2.00	115.841	115.833		0.008	
	D			2.07	115.771	115.782			0.011
780	I			3.04	114.801	114.812			0.011
	E			3.00	114.841	114.863			0.022
	D			3.04	114.801	114.812			0.011

ELABORO_____

CARGO_____

Powered by CS

2.50

3.01

CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA				
CODIGO C-382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE

CONTRATO: Maria La baja

FECHA: 14-09-2021 | Y 21365 Box | ACTIVIDAD: Excavacion

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		1.412	9.805		7.893				
21365	I			4.16	5.145	5.14		0.005	
	I			4.17	5.135	5.14			0.005
	D			4.29	5.015	5.02			0.005
	D			4.28	5.025	5.02		0.005	

ELABORO: ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO: TOPOGRAFO

Marco Madero

Powered by CamScanner

CODIGO C-382	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA									
	FECHA DE EMISION		FECHA ULTIMO CAMBIO		VERSION		PAGINA DE			
CONTRATO	María Lo Lopez									
FECHA	24-09-2025	DATOS DE NIVELACION TRAMO	K0+000		K0+1400		ACTIVIDAD	placa		
ABSCISA	I/C/D	V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO	
CH		1.286	2.736		1.45					
K0+030	I			1.45	1.286	1.29			0,004	
040	I			1.52	1.216	1.22			0,004	
050	I			1.58	1.156	1.16			0,004	
060	I			1.58	1.156	1.16			0,004	
070	I			1.65	1.186	1.19			0,004	
080	I			1.52	1.216	1.22			0,004	
090	I			1.41	1.326	1.33			0,004	
100	I			1.30	1.436	1.44			0,004	

ELABORO Mario Mateo

CARGO

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C-382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE

CONTRATO	Maria Lo baja									
FECHA	20-09-2015	TRAMO	K2+030 - K2+110				ACTIVIDAD	placa		
ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	BAJO
CH		1.116	8.928		7.363				
2+030	E			1.82	7.108	7.11			0.002
	D			1.87	7.058	7.065		0.007	
2+050	E			1.77	7.158	7.15		0.008	
	D			1.85	7.078	7.08			0.002
2+070	E			1.75	7.178	7.18			0.002
	D			1.82	7.108	7.11			0.002
2+090	E			1.72	7.208	7.21			0.002
	D			1.79	7.148	7.15			0.002
2+110	E			1.64	7.238	7.24			0.002
	D			1.75	7.138	7.14			0.002
2+130	E			1.65	7.218	7.22		0.002	
	D			1.72	7.208	7.21			0.002
2+150	E			1.63	7.248	7.30		0.008	
	D			1.69	7.188	7.19		0.002	
2+170	E			1.49	7.348	7.34		0.008	
	D			1.65	7.188	7.19		0.002	
2+190	E			1.55	7.328	7.33		0.002	
	D			1.63	7.248	7.30			0.052

ELABORO____
CARGO_____

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C-382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE

CONTRATO: Malla la bajo

FECHA: 22-09-2021 | TRAMO: K2+000 - K2+110 | ACTIVIDAD: placa

ABSCISA	ICOD	DATOS DE NIVELACION V(+)	DATOS DE NIVELACION AL	DATOS DE NIVELACION V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		1.422	8.735		7.363				
2+000	1			1.60	7.185	7.18		0.005	
10	1			1.57	7.215	7.21		0.005	
20	1			1.55	7.235	7.24			0.005
30	1			1.51	7.275	7.28		0.005	
40	1			1.48	7.305	7.30		0.005	
50	1			1.44	7.345	7.34		0.005	
60	1			1.41	7.375	7.37		0.005	
70	1			1.58	7.205	7.20		0.005	
80	1			1.39	7.395	7.39		0.005	

ELABORO: Marco Medina

CARGO:

Powered by CamScanner

CODIGO C-382	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA				PAGINA DE				
	FECHA DE EMISION		FECHA ULTIMO CAMBIO		VERSION				
CONTRATO	Mano de obra								
FECHA	2-09-2025	TRAMO	K0+030 - K0+100				ACTIVIDAD	Sub base	
ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
C1		1.354	2.804		1.45				
K0+030	I			1.68	1.124	1.12		0,004	
040	I			1.75	1.054	1.05		0,004	
050	I			1.82	0,984	0,99			0,006
060	I			1.80	1.004	0,99		0,014	
070	I			1.78	1.024	1.02		0,004	
080	I			1.74	1.064	1.05		0,014	
90	I			1.65	1.154	1.16			0,006
100	I			1.53	1.274	1.27		0,004	

ELABORO Mario Muñoz

CARGO

Powered by CamScanner

CODIGO C-382	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			PAGINA DE
	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	

CONTRATO: Mejoramiento bajo

FECHA: 28.09.2025 TRAMO: K0+340 - K0+370 Cr. 19A ACTIVIDAD: Sub base

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	BAJO
CH		1.402	3.329		2.427				
K0+340	I			1.48	2.844	2.84		0,005	
	C			1.54	2.289	2.29		0,001	
	D			1.60	2.229	2.23			0,003
350	I			1.45	2.374	2.37		0,006	
	C			1.52	2.304	2.32			0,008
	D			1.58	2.244	2.26			0,012
360	I			1.42	2.404	2.40		0,006	
	C			1.47	2.354	2.35		0,012	
	D			1.53	2.294	2.29		0,008	
370	I			1.40	2.424	2.43			0,003
	C			1.44	2.384	2.38		0,012	
	D			1.52	2.304	2.32			0,013

ELABORO: Marco Maburo

CARGO:

Powered by CamScanner

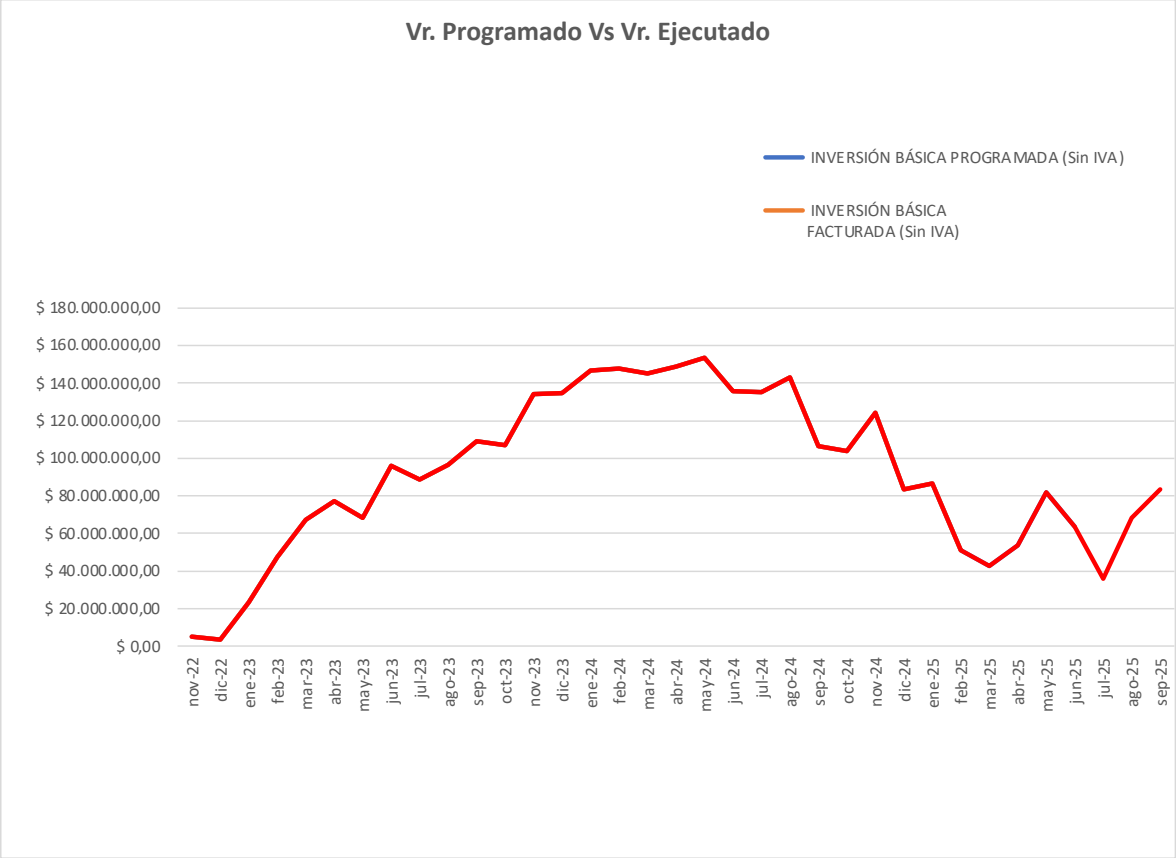
5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC.

La información correspondiente a seguimiento del PAC se reporta en la siguiente Tabla.

Tabla 15. Programa Anual de Caja PAC

ACTA No.	FECHA	INVERSIÓN BÁSICA PROGRAMADA (Sin IVA)	INVERSIÓN BÁSICA FACTURADA (Sin IVA)	ESTADO DE LA FACTURACIÓN
1	nov-22	$ 5.074.500,00	$ 5.074.500,00	PAGADA
2	dic-22	$ 3.304.000,00	$ 3.304.000,00	PAGADA
3	ene-23	$ 23.236.000,00	$ 23.236.000,00	PAGADA
4	feb-23	$ 47.380.320,00	$ 47.380.320,00	PAGADA
5	mar-23	$ 67.315.000,00	$ 67.315.000,00	PAGADA
6	abr-23	$ 77.226.300,00	$ 77.226.300,00	PAGADA
7	may-23	$ 68.536.600,00	$ 68.536.600,00	PAGADA
8	jun-23	$ 95.986.800,00	$ 95.986.800,00	PAGADA
9	jul-23	$ 88.797.800,00	$ 88.797.800,00	PAGADA
10	ago-23	$ 96.486.000,00	$ 96.486.000,00	PAGADA
11	sept-23	$ 109.295.500,00	$ 109.295.500,00	PAGADA
12	oct-23	$ 107.110.860,00	$ 107.110.860,00	PAGADA
13	nov-23	$ 134.277.600,00	$ 134.277.600,00	PAGADA
14	dic-23	$ 134.874.720,00	$ 134.874.720,00	PAGADA
15	ene-24	$ 146.525.520,00	$ 146.525.520,00	PAGADA
16	feb-24	$ 147.776.040,00	$ 147.776.040,00	PAGADA
17	mar-24	$ 145.078.680,00	$ 145.078.680,00	PAGADA
18	abr-24	$ 148.989.360,00	$ 148.989.360,00	PAGADA
19	may-24	$ 153.675.840,00	$ 153.675.840,00	PAGADA
20	jun-24	$ 135.546.840,00	$ 135.546.840,00	PAGADA
21	jul-24	$ 135.412.800,00	$ 135.412.800,00	PAGADA
22	ago-24	$ 143.176.512,00	$ 143.176.512,00	PAGADA
23	sept-24	$ 106.468.520,00	$ 106.468.520,00	PAGADA
24	oct-24	$ 103.894.980,00	$ 103.894.980,00	PAGADA
25	nov-24	$ 124.157.440,00	$ 124.157.440,00	PAGADA
26	dic-24	$ 83.558.342,00	$ 83.558.342,00	PAGADA
27	ene-25	$ 86.728.554,00	$ 86.728.554,00	PAGADA
28	feb-25	$ 51.054.000,00	$ 51.054.000,00	PAGADA
29	mar-25	$ 42.748.200,00	$ 42.748.200,00	PAGADA
30	abr-25	$ 53.821.584,00	$ 53.821.584,00	PTE PAGO
31	may-25	$ 81.825.084,00	$ 81.825.084,00	PTE PAGO
32	jun-25	$ 63.711.074,00	$ 63.711.074,00	Revisión Invias
33	jul-25	$ 37.905.292,00	$ 36.072.064,00	Revisión Invias
34	ago-25	$ 66.349.228,00	$ 68.182.490,00	Revisión Invias
35	sept-25	$ 68.577.486,00	$ 83.494.320,00	Revisión Invias
36	oct-25	$ 68.577.486,00		
TOTAL		**$ 3.254.460.863,00**	**$ 3.200.800.244,00**	
SALDO PENDIENTE BÁSICO POR FACTURAR			**$ 53.660.619,00**	

Figura N 22. Seguimiento a la inversión programada frente al Valor Facturado



5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

5.6.1. Seguimiento estado del Trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Presentamos el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA para el presente periodo, adjunto a continuación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2025

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

CONTRATO DE OBRA No.

CONTRATISTA:

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
VEHICULO PLACA IYO 141	CAMPERO DUSTER MODELO 2016 CILINDRAJE 2000	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	
EQUIPO DE TOPOGRAFIA	ESTACIÓN TOTAL RUIDE MODELO RCS SERIE 243344/46cb84F6, NIVEL DE PRECISION MARCA RUIDE MODELO RL-C32 SERIE X171579/200606	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	
EQUIPO DE TOPOGRAFIA	ESTACIÓN TOTAL FOIF MODELO RTS 102R5 SERIE JF0438, NIVEL DE PRECISION MARCA FOIF MODELO AL 132 SERIE T244201	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Por solicitud del INVIAS fue necesario suspender a la interventoría y por ende al contratista, debido a que no se terminaron de surtir las aprobaciones por parte del INVIAS prorrogar en tiempo a la interventoría, por lo que la suspensión No. 3 es a partir del 27 de junio de 2025 hasta el 13 de julio de 2025, con reinicio a partir del 14 de julio de 2025 y la suspensión No. 4 es a partir del 30 de julio de 2025 hasta el 07 de agosto de 2025, con reinicio a partir del 08 de agosto de 2025.

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría:
Matrícula Profesional No.: 01190-0059 CPITV

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La relación del personal de la interventoría se reporta en el Formato MEPI-MN-IN-15-FR-7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD CONTRATO INTERVENTORÍA que se adjunta a continuación.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2025 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO DE OBRA No.: **CONTRATISTA:**

NOMBRE ARL: COLMENA VIDA Y RIESGOS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ABELARDO OTALORA VELANDIA	6.770.905	Director de Interventoria	$ 8.890.000	8 … 31: X	53	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 8.890.000	$ 618.700	V	COMPENSAR EPS	80804785	$ 355.600	COLPENSIONES	80804785	$ 1.422.400	$ 355.600	$ -	$ -	
2	HUMBERTO CARLOS SERRANOS S.	73.228.615	Ingeniero Residente	$ 6.350.000	8 … 31: X	53	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 6.350.000	$ 442.000	V	ASOCIACION MUTUAL SER	80804785	$ 254.000	COLPENSIONES	80804785	$ 1.016.000	$ 254.000	$ -	$ -	
3	JOSE GUILLERMO TARA IBARRA	19.897.055	Ingeniero Residente	$ -			CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ -	$ -	V	EPS SANITAS		$ -	COLFONDOS	0	$ -	$ -			
4	JEFFERSON A. RODRIGUEZ CH	1.057.589.199	Ingeniero Auxiliar de interventoría	$ 3.810.000	8 … 31: X	53	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 3.810.000	$ 265.200	V	FAMISANAR EPS	80804785	$ 152.400	PORVENIR	80804785	$ 609.600	$ 152.400	$ -	$ -	
5	MARIA FERNANDA CABARCAS S.	1.193.530.625	Ingeniero Auxiliar de interventoría	$ -			CONSORCIO REACTIVACION AC 197	$ -	$ -	V	ADRES MIN002		$ -	PROTECCION		$ -	$ -			
6	YULI PAOLA PEREZ MARTINEZ	1.193.530.625	Profesional Social	$ -			CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ -	$ -	V	ASOCIACION MUTUAL SER		$ -	PROTECCION		$ -	$ -			
7	DIANA LORENA RODRIGUEZ C	1.083.864.817	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 2.222.500	22 … 28: X	25	CCC	$ 2.222.500	$ 154.700	V	NUEVA EPS	80786079	$ 88.900	COLFONDOS	80786079	$ 355.600	$ 88.900	$ -	$ -	
8	JUAN PABLO HUERTAS O.	79.457.937	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ -			CCC	$ -	$ -	V	ALIANSALUD		$ -	COLPENSIONES		$ -	$ -	$ -	$ -	
9	JUAN PABLO HUERTAS O.	79.457.937	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ -			CCC	$ -	$ -	V	ALIANSALUD		$ -	COLPENSIONES		$ -	$ -	$ -	$ -	
10	MARIO MADRID WOLF	1.152.436.007	Especialista en Estructuras	$ -			CCC	$ -	$ -	V	EPS SURA		$ -	PROTECCION		$ -	$ -	$ -	$ -	
11	JHONNATHAN DÍAZ SANTACOLOMA	8.028.602	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ -			CCC	$ -	$ -	V	EPS SURA		$ -	PROTECCION		$ -	$ -			
12	ANDRES VELASQUEZ P	71.336.926	Especialista en Diseño Geométrico	$ -			CCC	$ -	$ -	V	EPS SURA		$ -	COLPENSIONES		$ -	$ -	$ -	$ -	
13	LILIANA BERTRAN PEREZ	42.899.824	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ -			CCC	$ -	$ -	V	EPS SURA		$ -	COLPENSIONES		$ -	$ -	$ -	$ -	
14	RUBEN DARIO LUNA GARAY	92.505.953	Inspector	$ -			CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ -	$ -	V	NUEVA EPS		$ -	COLPENSIONES		$ -	$ -	$ -	$ -	
15			Inspector	$ -			CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ -	$ -	V			$ -			$ -	$ -	$ -		
16	LINA MARCELA GUERRERO T	1.007.279.931	Inspector SISO	$ -			CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ -	$ -	V	MUTUALSER		$ -	PROTECCION		$ -	$ -	$ -		
17	YUSLEYDIS ARELLANO RAMOS	1.044.922.402	Secretaria	$ -			CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ -	$ -	I	EPS SANITAS		$ -	PROTECCION		$ -	$ -	$ -	$ -	
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
N																				
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 21.272.500																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 6/10/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **ABELARDO OTALORA VELANDIA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0119-0059 CPITVC

Firma
Nombre: **FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La información financiera del contrato de interventoría se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL adjunto a continuación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2025

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO DE OBRA No:

CONTRATISTA:

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887022	2402-0600-0012-0-2402041-02	11	Nación	Principal	$ 45.000.000	$ -
2023	201423	2402-0600-0012-0-2402041-02	11	Nación	Principal	$ 1.459.000.000	$ -
2024	190924	2402-0600-12-51102A-2402041-02	11	Nación	Principal	$ 1.850.138.427	$ -
2025	200	2.1.2.02.02.009-0078			Adicional No. 1	$ 100.000.000	$ -
2025	201	2.1.2.02.02.009-0078			Adicional No. 1	$ 44.830.000	$ -
2025	2025.CEN.01.000310	202500000018047			Adicional No. 1	$ 105.330.000	$ -
2025	´0173	0032-2.1.2.02.02			Adicional No. 1	$ 26.340.000	$ -
2025	454	2.3.2.02.02.009-0357 - 2.3.2.02.02.009-0358			Adicional No. 2	$ 50.000.000	$ 30.527.081
2025	455	2.3.2.02.02.009-0357			Adicional No. 2	$ 100.000.000	$ 72.972.161
2025	2025.CEN.01.000741	202500000018047			Adicional No. 2	$ 65.830.000	$ 45.545.709
2025	´00253	0095-2.3.2.02.02			Adicional No. 2	$ 26.340.000	$ 14.169.426
			TOTAL			$ 3.872.808.427	$ 163.214.377

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	noviembre/2022	$ 5.074.500	$ 964.155	$ 6.038.655	$ -	$ 6.038.655		´887022 2022-06-02	$ 38.961.345,00	**$ 3.348.099.772**		
2	diciembre/2022	$ 3.304.000	$ 627.760	$ 3.931.760	$ -	$ 3.931.760		´887022 2022-06-02	$ 35.029.585,00	**$ 3.344.168.012**		
3	enero/2023	$ 23.236.000	$ 4.414.840	$ 27.650.840	$ -	$ 27.650.840		´887022 2022-06-02	$ 7.378.745,00	**$ 3.316.517.172**		
4	febrero/2023	$ 47.380.320	$ 9.002.261	$ 56.382.581	$ -	$ 56.382.581		´887022 2022-06-02 201423 2023-02-27	$ 1.409.996.164	**$ 3.260.134.591**		
5	marzo/2023	$ 67.315.000	$ 12.789.850	$ 80.104.850	$ -	$ 80.104.850		201423 2023-02-27	$ 1.329.891.314	**$ 3.180.029.741**		
6	abril/2023	$ 77.226.300	$ 14.672.997	$ 91.899.297	$ -	$ 91.899.297		201423 2023-02-27	$ 1.237.992.017	**$ 3.088.130.444**		
7	mayo/2023	$ 68.536.600	$ 13.021.954	$ 81.558.554		$ 81.558.554		201423 2023-02-27	$ 1.156.433.463	**$ 3.006.571.890**		
8	junio/2023	$ 95.986.800	$ 18.237.492	$ 114.224.292		$ 114.224.292		201423 2023-02-27	$ 1.042.209.171	**$ 2.892.347.598**		
9	julio/2023	$ 88.797.800	$ 16.871.582	$ 105.669.382		$ 105.669.382		201423 2023-02-27	$ 936.539.789	**$ 2.786.678.216**		
10	agosto/2023	$ 96.486.000	$ 18.332.340	$ 114.818.340		$ 114.818.340		201423 2023-02-27	$ 821.721.449	**$ 2.671.859.876**		

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2025 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO DE OBRA No: **CONTRATISTA:**

11	septiembre/2023	$ 109.295.500	$ 20.766.145	$ 130.061.645		$ 130.061.645		201423 2023-02-27	$ 691.659.804	**$ 2.541.798.231**		
12	octubre/2023	$ 107.110.860	$ 20.351.063	$ 127.461.923		$ 127.461.923		201423 2023-02-27	$ 564.197.881	**$ 2.414.336.308**		
13	noviembre/2023	$ 134.277.600	$ 25.512.744	$ 159.790.344		$ 159.790.344		201423 2023-02-27	$ 404.407.537	**$ 2.254.545.964**		
14	diciembre/2023	$ 134.874.720	$ 25.626.197	$ 160.500.917		$ 160.500.917		201423 2023-02-27	$ 243.906.620	**$ 2.094.045.047**		
15	enero/2024	$ 146.525.520	$ 27.839.849	$ 174.365.369		$ 174.365.369		201423 2023-02-27	$ 69.541.251	**$ 1.919.679.678**		
16	febrero/2024	$ 147.776.040	$ 28.077.448	$ 175.853.488		$ 175.853.488		201423 2023-02-27 190924 2024-03-12	$ 1.743.826.190	**$ 1.743.826.190**		
17	marzo/2024	$ 145.078.680	$ 27.564.949	$ 172.643.629		$ 172.643.629		190924 2024-03-12	$ 1.571.182.561	**$ 1.571.182.561**		
18	abril/2024	$ 148.989.360	$ 28.307.978	$ 177.297.338		$ 177.297.338		190924 2024-03-12	$ 1.393.885.223	**$ 1.393.885.223**		
19	mayo/2024	$ 153.675.840	$ 29.198.410	$ 182.874.250		$ 182.874.250		190924 2024-03-12	$ 1.211.010.973	**$ 1.211.010.973**		
20	junio/2024	$ 135.546.840	$ 25.753.900	$ 161.300.740		$ 161.300.740		190924 2024-03-12	$ 1.049.710.233	**$ 1.049.710.233**		
21	julio/2024	$ 135.412.800	$ 25.728.432	$ 161.141.232		$ 161.141.232		190924 2024-03-12	$ 888.569.001	**$ 888.569.001**		
22	agosto/2024	$ 143.176.512	$ 27.203.537	$ 170.380.049		$ 170.380.049		190924 2024-03-12	$ 718.188.952	**$ 718.188.952**		
23	septiembre/2024	$ 106.468.520	$ 20.229.019	$ 126.697.539		$ 126.697.539		190924 2024-03-12	$ 591.491.413	**$ 591.491.413**		
24	octubre/2024	$ 103.894.980	$ 19.740.046	$ 123.635.026		$ 123.635.026		190924 2024-03-12	$ 467.856.387	**$ 467.856.387**		
25	noviembre/2024	$ 124.157.440	$ 23.589.914	$ 147.747.354		$ 147.747.354		190924 2024-03-12	$ 320.109.033	**$ 320.109.033**		
26	diciembre/2024	$ 83.558.342	$ 15.876.085	$ 99.434.427		$ 99.434.427		190924 2024-03-12	$ 220.674.606	**$ 220.674.606**		
27	enero/2025	$ 86.728.554	$ 16.478.425	$ 103.206.979		$ 103.206.979		190924 2024-03-12	$ 117.467.627	**$ 117.467.627**		
28	febrero/2025	$ 51.054.000	$ 9.700.260	$ 60.754.260		$ 60.754.260		190924 2024-03-13	$ 56.713.367	**$ 56.713.367**		
29	marzo/2025	$ 42.748.200	$ 8.122.158	$ 50.870.358		$ 50.870.358		190924 2024-03-13	$ 5.843.009	**$ 5.843.009**		
30	abril/2025	$ 53.821.584	$ 10.226.101	$ 64.047.685		$ 64.047.685		200 y 201 2025-04-14 CEN.01.000310 2025-04-15 0173 2025-04-15	$ 218.295.324	**$ 218.295.324**		

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2025

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO DE OBRA No:

CONTRATISTA:

31	mayo/2025	$ 81.825.084	$ 15.546.766	$ 97.371.850		$ 97.371.850		200 y 201 2025-04-14 CEN.01.000310 2025-04-15 0173 2025-04-15	$ 120.923.474	**$ 120.923.474**	
32	junio/2025	$ 63.711.074	$ 12.105.104	$ 75.816.178		$ 75.816.178		200 y 201 2025-04-14 CEN.01.000310 2025-04-15 0173 2025-04-15	$ 45.107.296	**$ 45.107.296**	
33	julio/2025	$ 36.072.064	$ 6.853.692	$ 42.925.756		$ 42.925.756		200 y 201 2025-04-14 CEN.01.000310 2025-04-15 0173 2025-04-15	$ 2.181.540	**$ 2.181.540**	
34	agosto/2025	$ 68.182.490	$ 12.954.673	$ 81.137.163		$ 81.137.163		200 2025-04-14 454 Y 455 11/08/2025 CEN.01.000741 2025-07-06 00253 2025-08-12	$ 163.214.377	**$ 163.214.377**	
35	septiembre/2025	$ 83.494.320	$ 15.863.921	$ 99.358.241		$ 99.358.241		454 Y 455 11/08/2025 CEN.01.000741 2025-07-06 00253 2025-08-12	$ 63.856.136	**$ 63.856.136**	
TOTALES		**$ 3.117.305.924**	**$ 592.288.126**	**$ 3.709.594.050**	**$ -**	**$ 3.709.594.050**	**$ -**		**$ 63.856.136**	**$ 63.856.136**	

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTL COSTOS BASICOS	$ 3.117.305.924	$ 592.288.126	$ 3.709.594.050
*			
VALOR TOTAL	$ 3.117.305.924	$ 592.288.126	$ 3.709.594.050

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: **ABELARDO OTALORA VELANDIA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0119-0059 CPITVC

Firma

Nombre: **FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La información correspondiente al seguimiento de garantías al contrato de interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA. Adjunto a continuación.

FECHA	30 (Dia)	9 (Mes)	2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 972 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

FECHA DE INICIO: 1/11/22

PLAZO INICIAL: 21,27 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/02/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.354.138.427,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.354.138.427,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	31/1/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	31/1/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	7	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	31/1/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	31/1/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	7	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	31/1/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	31/1/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	7	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	30/6/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	30/6/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

NOTAS:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	31/7/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	31/7/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	1	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 4

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

NOTAS:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	28/8/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	28/8/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	28	2	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 5

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	13/9/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	13/9/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	13	3	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 6

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	30/9/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	30/9/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 670.827.685,40	10	5	2022	13	3	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 7

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	30/9/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	7/10/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 670.827.685,40	10	5	2022	7	4	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 8

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: ----------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	7/10/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	7/10/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 670.827.685,40	10	5	2022	7	4	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	7	4	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018
Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: ----------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	7/10/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	15/10/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 670.827.685,40	10	5	2022	15	4	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	7	4	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018
Certificado de modificación o anexo No.: 10
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	15/10/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	15/10/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 670.827.685,40	10	5	2022	15	4	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	15	4	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018
Certificado de modificación o anexo No.: 11
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	15/10/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	15/10/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 670.827.685,40	10	5	2022	15	4	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	15	4	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018
Certificado de modificación o anexo No.: 12
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: ----------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	30/12/00		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	30/12/00		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 670.827.685,40	10	5	2022	30	6	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	15	4	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018
Certificado de modificación o anexo No.: 13
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 363.063.842,70	10	5	2022	30/12/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	17/1/26		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 726.127.685,40	10	5	2022	17	7	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	15	4	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018
Certificado de modificación o anexo No.: 14
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 363.063.842,70	10	5	2022	17/1/26		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	17/1/26		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 726.127.685,40	10	5	2022	17	7	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	17	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018
Certificado de modificación o anexo No.: 15
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 363.063.842,70	10	5	2022	30/1/26		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	30/1/26		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 726.127.685,40	10	5	2022	30	7	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.089.191.528,10	31	7	2024	17	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018
Certificado de modificación o anexo No.: 16
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: ----------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 363.063.842,70	10	5	2022	8/2/26		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	30/1/26		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 726.127.685,40	10	5	2022	30	7	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.089.191.528,10	31	7	2024	8	8	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018
Certificado de modificación o anexo No.: 17
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 363.063.842,70	10	5	2022	8/2/26		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	8/2/26		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 726.127.685,40	10	5	2022	8	8	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.089.191.528,10	31	7	2024	8	8	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018
Certificado de modificación o anexo No.: 18
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 363.063.842,70	10	5	2022	8/2/26		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	8/2/26		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 726.127.685,40	10	5	2022	8	8	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.089.191.528,10	31	7	2024	8	8	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018
Certificado de modificación o anexo No.: 19
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 387.280.842,70	10	5	2022	15/4/26		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	15/4/26		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 774.561.685,40	10	5	2022	15	10	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.161.842.528,10	31	7	2024	8	8	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018
Certificado de modificación o anexo No.: 20
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: ----------
NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto

Firma
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información correspondiente al seguimiento de garantías al contrato de interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DE INTERVENTORIA. Adjunto a continuación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/9/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

FECHA DE INICIO: 1/11/22 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31 DE JULIO DE 2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 15/10/25 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: LP 001 DE 2022; LP-004-2022; COBC N° 00-15 de 2022; COBC N° 00-18 DE 2022; LP-003-2022; C5-OBP-0006-2022; C5-OBP-0007-2022; 20221031-321 DE 2022; 20221031-322 DE 2022 y SP-OP-LP-005-2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA, CONSORCIO VIAL CLEMENCIA, UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE, PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S, CONSORCIO SCC JIMENO, CONSORCIO LJ-CE, KABOT EXECUTIVE GROUP, S.A.S, CONSORCIO VÍAS RURALES 2022 y CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 18/11/22

OBSERVACIONES:
Mediante comunicado 382-0008 del 28 de NOVIEMBRE de 2022 y radicado INVIAS 129272 del 28 de NOVIEMBRE de 2022 fue presentado el plan de calidad.
Durante el mes se realizaron los controles establecidos en el plan de calidad. Continuamos solicitando a los constructores la entrega de los resultados de balotario de acuerdo a su plan de inspección y ensayo.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 28/11/23
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 29/11/24
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
NA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 11 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 11

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:
Durante el mes de septiembre de 2025 la interventoría realizó ensayos de laboratorio en los frentes donde se están ejecutando obras.
El frente donde se realizaron ensayos fueron 11 ensayos en San Juan Nepomuceno San Agustín (concreto).

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
En el mes de septiembre de 2025 no se presentaron no conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
Durante el mes de septiembre de 2025, la interventoría no recibió quejas ni reclamos.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Desempeño del presupuesto	100%	Los recursos han sido aprobados en su totalidad por la entidad.
IG2: Índice de gestión 2 = Controlar la calidad de los productos entregados	100%	No han sido devuelto los productos con observaciones
IG3: Índice de gestión 3 = Controlar la oportunidad de entrega de los productos	100%	Los productos se están entregando a tiempo

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

N/A

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

N/A

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre:
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: LILIANA MARÍA BERTRÁN PÉREZ
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-46133 ANT

Firma
Nombre:
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

EL contrato de interventoría No. 972 de 2022 no tiene anticipo.

6.6.2. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO.

Para el presente periodo presentamos mediante el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 EL PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO.

6.6.3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

Adjuntamos para el presente periodo el formato MEPI-MN-IN-9-FR-3, SEGUIMIENTOS PLAN DE CARGAS.

AGENCIA NACIONAL VIAS
PROYECTO NACIONAL Y REGIONAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
Subdirección de Vías Regionales y Fluviales
PLAN DE CARGAS Y RECONFIGURACIÓN DE PLANTA CARGAS

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☒ **No.** 1SA
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Cargas respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 972 de 2022
OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6
INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION AC 189
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
RESOLUCIÓN No.: 2938 DE 21/07/2025 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: CONTRATISTA: (Indicar día/mes/año)

PLAZO INICIAL: 21.29 (En meses respetr contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 5/7/2022 (Indicar día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL incluido IVA / **$**: $ 58.139.427,00 (Pesos corrientes)
VALOR ACUMULADO incluido IVA/ **$**: $ 972.859.427,00

PLAZO ACUMULADO: 39.00 (En meses respetr los prórrogas de suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 16/10/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN (Indicar día/mes/año)
VALOR ADICIONES incluido IVA / **$**: $ 58.670.000,00

| No. de Orden | Cantidad | CARGO / OFICIO | CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA: Costos de Personal | Pilota Regional | Total Dedicación Recurso Mensual o Mes | Valor Total ($) | ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS: Costos de Personal | Prima Regional | CONDICIONES ACTA INTERIOR No. 1SA de fecha 1/12/2025: Participación (h-día/mes) | Valor Total ($) | 2022 nov-22 H/M | 2022 nov-22 VALOR | 2022 dic-22 H/M | 2022 dic-22 VALOR | 2023 ene-23 H/M | 2023 ene-23 VALOR | 2023 feb-23 H/M | 2023 feb-23 VALOR | 2023 mar-23 H/M | 2023 mar-23 VALOR | 2023 abr-23 H/M | 2023 abr-23 VALOR | 2023 may-23 H/M | 2023 may-23 VALOR | 2023 jun-23 H/M | 2023 jun-23 VALOR | 2023 jul-23 H/M | 2023 jul-23 VALOR | 2023 ago-23 H/M | 2023 ago-23 VALOR | 2023 sep-23 H/M | 2023 sep-23 VALOR | 2023 oct-23 H/M | 2023 oct-23 VALOR | 2023 nov-23 H/M | 2023 nov-23 VALOR | 2023 dic-23 H/M | 2023 dic-23 VALOR | 2024 ene-24 H/M | 2024 ene-24 VALOR | 2024 feb-24 H/M | 2024 feb-24 VALOR | 2024 mar-24 H/M | 2024 mar-24 VALOR | 2024 abr-24 H/M | 2024 abr-24 VALOR | 2024 may-24 H/M | 2024 may-24 VALOR | 2024 jun-24 H/M | 2024 jun-24 VALOR | 2024 jul-24 H/M | 2024 jul-24 VALOR | 2024 ago-24 H/M | 2024 ago-24 VALOR | 2024 sep-24 H/M | 2024 sep-24 VALOR | 2024 oct-24 H/M | 2024 oct-24 VALOR | 2024 nov-24 H/M | 2024 nov-24 VALOR | 2024 dic-24 H/M | 2024 dic-24 VALOR | 2025 ene-25 H/M | 2025 ene-25 VALOR | 2025 feb-25 H/M | 2025 feb-25 VALOR | 2025 mar-25 H/M | 2025 mar-25 VALOR | 2025 abr-25 H/M | 2025 abr-25 VALOR | 2025 may-25 H/M | 2025 may-25 VALOR | 2025 jun-25 H/M | 2025 jun-25 VALOR | 2025 jul-25 H/M | 2025 jul-25 VALOR | 2025 ago-25 H/M | 2025 ago-25 VALOR | 2025 sep-25 H/M | 2025 sep-25 VALOR | 2025 oct-25 H/M | 2025 oct-25 VALOR | TOTAL H/M | TOTAL VALOR |
|---|---|---

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. CONCLUSIONES

El porcentaje promedio de avance de todos los contratos en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es de aproximadamente del 86,8%.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 81,0 %.
- Avance de obra 48,26% Programado 86,79%

- El contratista no ejecutó actividades de obra desde el día 21 de junio a 30 de septiembre de 2025.
- Se da por finalizado los tramos en placa huella para el tramo No. 1, faltando un boxcoulver.
- Se da por finalizado la placa en concreto reforzado del Tramo No. 2.
- Se presentan observaciones para la construcción de las obras de arte a construir en los tramos No. 1 y No. 3 por parte del especialista de la interventoría.
- Se verifica el cumplimiento de las observaciones a la señalización y al Plan de Manejo del Transito (PMT).
- Se realizan comités de obra semanales con el contratista, Administración Municipal e INVIAS.
- Se Reitera comunicación a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno en cuanto a la notificación a las entidades de control y continuar con el proceso sancionatorio.
- El Contratista persiste en el incumplimiento a los compromisos pactados en los diferentes comités de obra.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 60%.
- Avance de obra 61,31% Programado 96,11 %
- Continua acopio de material seleccionado desde la Cantera Piedras Blancas hasta el Punto ubicados en el Tramo No. 6 en el Corregimiento de San José del Peñón.
- Finaliza la Construcción del Tramo No. 1 en concreto rígido, faltando las obras de arte definidas por el estudio hidráulico.

- Finaliza la Construcción de los Tramos No. 2 y el Tramo No. 3 en Concreto rígido realizando las reparaciones a las losas fisuradas, utilizando concreto acelerado y cumpliendo con las especificaciones de diseño aprobado.
- Se ha intervenido y realizado la fundida en concreto rígido completo entre las Abscisa K9+080 a K9+200 y desde la K9+260 a K9+460 en el costado derecho del Tramo No. 6.
- Se interviene el tramo No. 7 fundiendo las losas en concreto rígido entre las abscisas K9+700 a K9+850 costado derecho.

CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 98%.

- Avance de obra 98,79% Programado 100,0 %

  El contratista presenta mucha intermitencia en la conclusión de las actividades de obra, debido a la falta de recursos económicos.
- Finaliza la construcción de sumideros para las aguas lluvias en las calles 35, 40 y 41.
- Finaliza la Construcción de los Boxcoulver No. 1, No. 2, No. 4, No. 5 y No. 6 Ubicados en las Abscisas K0+055, K0+500, K1+060, K2+070 y K2+366 sobre la Carrera 14 y el Boxcoulver No. 3 ubicado en la abscisa K0+357 sobre la Carrera 14ª.
- Finaliza la construcción de los aproches o placas de aproximación a los boxcoulver No.1, No. 2, No. 3, No. 4, No. 5 y No. 6 se procede a realizar los acabados en bordillos y andenes en la Carrera 14 y 14ª.
- Finaliza fundida de Bordillos y andenes sobre la Cra. 12, y Cra. 13 y las calles alternas.
- Finaliza el corte, demolición y reparación losas fisuradas sobre la Carrera 14, Carrera 13, Carrera 12 y Calles alternas.
- Se Apremia al contratista que realice la limpieza y retiro de material sobrante en la Cra. 14 y calles alternas.

CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 98%.

- Avance de obra 54,51% Programado 86,71 %

• Extendido y compactación de capa de mejoramiento de subrasante entre el K0+340 a K0+370.

- Extendido y compactación de capa de sub base granular tipo C entre el K0+340 a K0+370.
- Vaciado de concreto reforzado para losas huella por el costado izquierdo entre el K0+460 a K0+530.
- Vaciado de concreto reforzado para cunetas por el costado izquierdo entre el K0+460 a K0+490.
- Vaciado de concreto ciclópeo lateral izquierdo entre el K0+460 a K0+530.
- Vaciado de concreto reforzado para losas huella por el costado derecho entre el K0+390 a K0+412.
- Vaciado de concreto ciclópeo lateral por el costado derecho entre el K0+390 a K0+460.
- Vaciado de concreto reforzado para cunetas por el costado derecho entre el K0+430 a K0+460.

7.2. RECOMENDACIONES

CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

- Reiterar solicitud a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno de retomar las notificaciones a las aseguradoras y entes de control por el recurrente incumplimiento y abandono por parte del contratista en la Vía San Juan – San José del Peñón.
- Reiterar las comunicaciones al contratista e informar a la Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno que se deben retomar y acelerar las actividades en los tramos faltantes No. 3 y No. 4.
- Reiterar a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno el inicio del proceso de incumplimiento debido al retraso en las actividades de obra por parte del Contratista.
- Apremiar al Contratista para que esté ingrese personal en los frentes de trabajo agilizando e incrementando el avance del proyecto.
- Apremiar al contratista e informar a la Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno el retraso que presenta la obra a la fecha.
- Apremiar al contratista la entrega del plan de Contingencia y su estricto cumplimiento.
- Reiterar en comités semanales el cumplimiento del plan de contingencia a las obras ejecutadas por parte del contratista

CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

- Reiterar comunicaciones al contratista e informar a la Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno el retraso que presenta la obra a la fecha.
- Reiterar comunicaciones al contratista para que entregue la respuesta a las observaciones del Diseño Geométrico de los tramos No. 9 y No. 11.
- Reiterar comunicaciones al contratista para que entregue las observaciones a los Diseños Geométricos de los tramos No. 13, No. 14, No. 15, No. 16 y No. 17 en Concreto Rígido.

- Reiterar al Contratista que incremente el suministro e instalación de Concreto rígido en el tramo No. 7, iniciar la Construcción del Tramo No. 9.
- Reiterar al contratista la entrega del diseño hidráulico definitivo del proyecto con todas las obras de arte proyectadas.

CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

- Reiterar al contratista e informar a la Alcaldía Municipal de María la Baja el retraso que presenta la obra a la fecha.
- Continuar con la programación de las reuniones y los comités de participación ciudadana, vinculando a la comunidad del corregimiento de Puerto Santander, Municipio de María la Baja, definiendo las Peticiones, Quejas y Reclamos realizados por la comunidad, (PQRS).
- Reiterar al contratista la entrega de las observaciones definitivas al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental – PAGA, requeridos por la interventoría.
- Finalizar la construcción de los sumideros a las calles 35, 40 y 41.
- Reiterar comunicación al contratista para que realice la entrega de informes sociales y Ambiental.
- Reiterar comunicación al contratista para el cumplimiento del Plan de Manejo del Tránsito, (PMT) en la carrera 14 e implementación de la Señalización en obra.

CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

- Reiterar comunicación al contratista para que realice la entrega de informes sociales.
- Oficiar a la Alcaldía de Villanueva del atraso de contratista
- Continuar con el cumplimiento de las reuniones y comités de obra.
- Reiterar comunicación al contratista para que realice la entrega de informes sociales y Ambiental.
- Reiterar comunicación al contratista para el cumplimiento del Plan de Manejo del Tránsito, (PMT) en la carrera 14 e implementación de la Señalización en obra.

8. ANEXOS

ANEXO 8.1
RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona la correspondencia enviada y recibida para el presente periodo.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
1/9/25	382-SJNAB-3630		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RETIRO Y CAMBIO TUBERÍA 36"		
1/9/25	382-MALBB-3631		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	RTA OFICIO 55 OBSERV. INFORME AMBIENTAL		
1/9/25	382-SJNP-3632		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	RTA CORREO ELECT. 1/09/2025 OBSEV ACTA MODIF 2		
2/9/25	382-BOL-3633		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA ACTA COSTOS INTERV. N° 33		
3/9/25	382-MALBB-3634		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	RTA OFICIO 55 OBSERV. SEÑALIZACIÓN		
3/9/25	382-BOL-3635		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	RTA OFICIO 60222, 63594 ITGA 9 SJNA		
3/9/25	382-BOL-3636		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	RTA OFICIO 62806 ITGA 8 Y 9VILLB		
3/9/25	382-BOL-3637		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	INF. SEMANAL 8 A 14 AGOSTO		
3/9/25	382-BOL-3638		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	INF. SEMANAL 15 A 21 AGOSTO		
3/9/25	382-BOL-3639		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	INF. SEMANAL 22 A 28 AGOSTO		
4/9/25	382-BOL-3640		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA ACTA MODIF. 15B Y PLAN CARGAS 15		
5/9/25	382-SJNAB-3641		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RTA OFICIIO 270 OBSERV D.G. V9. T7		
5/9/25	382-SJNAB-3642		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RTA OFICIIO 281 ACEPTABLE D.G. V3. T9		
5/9/25	382-BOL-3643		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	RTA OFICIO 65156 ACTA COSTOS E INF MENSUAL 32 JUNIO		
5/9/25	382-VILLB-3644		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOMUCORDOBA	ENTREGA SS Y CALIDAD		
5/9/25	382-SJNP-3645		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	ENTREGA SS Y CALIDAD		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
5/9/25	382-SJNAB-3646		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	ENTREGA SS , CALIDAD Y ANTICIPO		
5/9/25	382-MALBB-3647		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	ENTREGA SS Y CALIDAD		
9/9/25	382-SJNAB-3648		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	PLANTA DE CONCRETO		
9/9/25	382-SJNAB-3649		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	COMITÉ DE OBRA		
9/9/25	382-SJNP-3650		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	COMITÉ DE OBRA		
10/9/25	382-BOL-3651		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALACALDÍA STA CATALINA	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES SN CATALINA		
10/9/25	382-BOL-3652		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDÍA CLEMENCIA	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES CLEMENCIA		
10/9/25	382-BOL-3653		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA STA ROSA	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES PAIVA		
10/9/25	382-BOL-3654		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALACALDÍA STA CATALINA	SOLICITUD ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES SN CATALINA		
10/9/25	382-BOL-3655		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDÍA CLEMENCIA	SOLICITUD ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES CLEMENCIA		
10/9/25	382-BOL-3656		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA STA ROSA	SOLICITUD ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES PAIVA		
11/9/25	382-BOL-3656		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA STA ROSA	SOLICITUD ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES PAIVA		
11/9/25	382-BOL-3657		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA STA ROSA	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES PITA		
11/9/25	382-VILLB-3658		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOMUCORDOBA	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES VILLANUEVA		
11/9/25	382-BOL-3659		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA VILLANUEVA	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES PITA		
11/9/25	382-BOL-3660		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN CRISTOBAL	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES SNCRB 006		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
11/9/25	382-BOL-3661		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN CRISTOBAL	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES SNCRB 007		
11/9/25	382-SJNP-3662		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES SJNPB		
11/9/25	382-BOL-3663		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUENA NEPOMUCENO	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES SJNPB		
11/9/25	382-SJNAB-3664		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES SJNAB		
11/9/25	382-BOL-3665		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUENA NEPOMUCENO	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES SJNAB		
11/9/25	382-MALBB-3666		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES MALBB		
11/9/25	382-BOL-3667		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDÍA DE MARÍA LA BAJA	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES MLBB		
12/9/25	382-BOL-3668		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA STA ROSA	SOLICITUD ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES PITA		
12/9/25	382-BOL-3669		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDÍA DE VILLANUEVA	SOLOICITUD ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES VILLB		
12/9/25	382-BOL-3670		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN CRISTOBAL	SOLOICITUD ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES SNCRB 006		
12/9/25	382-BOL-3671		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN CRISTOBAL	SOLOICITUD ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES SNCRB 007		
12/9/25	382-VILLB-3672		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOMUCORDOBA	ATRASO DE OBRA		
12/9/25	382-BOL-3673		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUAN NEPOMUCENO	SOLICITUD DOCUMENTOS CONTRACTUALES SJNPB		
12/9/25	382-BOL-3674		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUAN NEPOMUCENO	SOLICITUD DOCUMENTOS CONTRACTUALES SJNAB		
12/9/25	382-BOL-3675		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MARÍA LA BAJA	SOLICITUD DOCUMENTOS CONTRACTUALES MLBB		
12/9/25	382-BOL-3676		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUAN NEPOMUCENO	SOLICITUD DE COMITÉ		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
12/9/25	382-BOL-3677		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA VILLANUEVA	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO VILLB		
12/9/25	382-MALBB-3678		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	RTA OFICIO 283 OBSERV D.G. V1 T11		
13/9/25	382-VILLB-3679		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOMUCORDOBA	RTA OFICIO AMO-OFIC-005-08-2025		
13/9/25	382-BOL-3680		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	RTA OPFICIOS 2025S-VBOL-051423, 046861 Y 06322 ATRASO OBRAS		
13/9/25	382-BOL-3681		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	RTA OPFICIOS 2025S-VBOL-049815 DOC LIQUIDACIÓN ATRASO OBRAS		
13/9/25	382-MALBB-3682		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	RTA OFICIO 050 INF SOCIAL JUNIO		
13/9/25	382-SJNAB-3683		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RTA OFICIO SJN20221031-322-239 Y 240 INF SOCIAL		
15/9/25	3684	ANULADO					
15/9/25	3685	ANULADO					
15/9/25	382-BOL-3686		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUENA NEPOMUCENO	REMISIÓN OFICIO SJN20111031-322-277 A LA ALCALDÍA		
15/9/25	382-MALBB-3687		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	RTA OFICIO 56 OBSERVACIONES SEÑALIZACIÓN		
15/9/25	382-VILLB-3688		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOMUCORDOBA	RTA OFICIO 002-03-2025		
16/9/25	382-VILLB-3689		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOMUCORDOBA	RTA GESTIÓN AMBIENTAL		
16/9/25	382-SJNP-3690		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	RTA GESTIÓN AMBIENTAL		
16/9/25	382-SJNAB-3691		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RTA GESTIÓN AMBIENTAL		
16/9/25	382-MALBB-3692		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	RTA GESTIÓN AMBIENTAL		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
17/9/25	382-SJNP-3693		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	CITACIÓN COMITÉ PRESENCIAL		
17/9/25	382-SJNAB-3694		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	CITACIÓN COMITÉ PRESENCIAL		
17/9/25	382-SJNAB-3695		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RTA OFICIO 290, OBSERV D.G. V1 T13 Y T14		
18/9/25	382-STRPT-3696		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S.	RTA OFICIO 112 ACEPTABLE DIS HID V2		
19/9/25	382-SJNAB-3697		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RTA OFICIO 294, OBSERV D.G. V2 T11		
19/9/25	382-BOL-3698		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUENA NEPOMUCENO	SOLICITUD REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN RENDIMIENTOS SAN AGUSTÍN		
19/9/25	382-BOL-3699		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUENA NEPOMUCENO	SOLICITUD REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN RENDIMIENTOS EL PEÑÓN		
22/9/25	382-BOL-3700		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUENA NEPOMUCENO	INICIO PROCESO INCUMPLIMIENTO EL PEÑÓN		
22/9/25	382-STRPT-3701		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S.	RTA OFICIO 111		
22/9/25	382-SNCRB-3702		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN CRISTOBAL	ENTREGA EXTRACTOS BANCARIOS Y CONSIGNACIÓN RENDIMIENTOS SNCRB 006		
22/9/25	382-SNCRB-3703		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN CRISTOBAL	ENTREGA EXTRACTOS BANCARIOS Y CONSIGNACIÓN RENDIMIENTOS SNCRB 007		
23/9/25	382-BOL-3704		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUENA NEPOMUCENO	AVANCE GESTIÓN CARDIQUE SAN AGUSTÍN		
23/9/25	382-BOL-3705		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUENA NEPOMUCENO	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO VILLANUEVA		
24/9/25	382-MALBB-3706		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	INCUMPLIMIENETO COMPROMISOS		
24/9/25	382-BOL-3707		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA DOCUMENTTACIÓN SANTA CATALINA		
25/9/25	382-BOL-3708		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA DOCUMENTTACIÓN CLEMENCIA		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	**DOCUMENTO N° Interno**	**DOCUMENTO N° Externo**	**REMITIDO POR**	**REMITIDO A**	**ASUNTO**	**SI / NO**	**# Oficio**
25/9/25	382-BOL-3709		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALACALDÍA STA CATALINA	RTA OFICIO SANTA CATALINA OBSERV SEÑALIZACIÓN		
25/9/25	382-BOL-3710		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA DOCUMENTTACIÓN PAIVA		
25/9/25	382-BOL-3711		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA DOCUMENTTACIÓN VILLANUEVA		
25/9/25	382-BOL-3712		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA DOCUMENTTACIÓN SNCRB 006		
25/9/25	382-BOL-3713		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA DOCUMENTTACIÓN SNCRB 007		
25/9/25	382-BOL-3714		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA DOCUMENTTACIÓN EL PEÑÓN		
25/9/25	382-BOL-3715		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA DOCUMENTTACIÓN SAN AGUSTÍN		
26/9/25	382-SJNAB-3716		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RTA OFICIO 300, CONCEPTO IGA. 14		
26/9/25	382-BOL-3717		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA ACTA COSTOS N° 34 AGOSTO INVIAS		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
1/9/25	1947	2025S-VBOL-063221	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RTA OFICIO 382-BOL-3571 AMBIENTAL	SI	382-BOL-3635
1/9/25	1948	CORREO EL PEÑÓN 01/09/2025	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PRE ACTA N° 2	SI	382-SJNPB-3632
1/9/25	1949	SJN20221031-322 –278	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	MEPIS LABORATORIO Y CALIDAD		
1/9/25	1950	SJN20221031-322 –279	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INFORME SST AGOSTO 2025		
3/9/25	1951	SJN20221031-322 –280	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	POLIZAS PRORROGA 2		
3/9/25	1952	SJN20221031-322 –281	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	DIS GEOMÉTRICO TRAMO 9	SI	382-SJNAB-3652
4/9/25	1953	AMCO-OFIC-001-009-2025	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ENTREGA ACTA DE OBRA N° 3	NO	
5/9/25	1954	SJN20221031-322 –282	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	MEPIS ENSAO LABORATORIO Y PLAN CALIDAD	NO	
5/9/25	1955	2025E-VUVRAZ-076531	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RTA OFICIO 382-BOL-3545 OBSERV ACTA COSTOS 32 JUNIO	SI	382-BOL-3643
5/9/25	1956	KAB PSAJUAN N° 143-2025	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ACTA MODIFICATORIA 2	NO	
5/9/25	1957	KAB PSAJUAN N° 143-2025	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ACTA MODIFICATORIA 2	SI	382-SJNPB-3781
6/9/25	1958	SJN20221031-322 –283	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	D.G. TRAMO 11	SI	382-SJNB-3678
8/9/25	1959	SJN20221031-322 –284	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	MEPIS ENSAYOS LAB Y PLAN CALIDAD MAYO 2025		
8/9/25	1960	2025S-VBOL-065936	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RTA OFICIO 382-BOL-3573 TRÁMITE ACTA COSTOS E INF INTERV 31 MAYO 2025		
9/9/25	1961	SJN20221031-322 –285	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PROG INVERS Y OBRA 4,5,6,7 Y 8		
11/9/25	1962	SJN20221031-322 –285	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	MEPIS LABO Y CALIDAD JUNIO 2025		
11/9/25	1963	OF CCN-056-2025	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	OBSERVACIONES SEÑALIZACIÓN	SI	382-MLBB-3687

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO Nº Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
11/9/25	1964	SJN20221031-322 –287	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	MEPIS LABO Y CALIDAD JULIO 2025		
11/9/25	1965	SJN20221031-322 –288	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	MEPIS PERSONAL, APORTES SS AGOSTO 2025		
11/9/25	1966	SR-COBC 00-18-2022-111	PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RTTA 382-SRPTB-3449 ENTREGA DOC	SI	382-SRPTB-3701
11/9/25	1967	2025S-VBOL-067102	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ATRASO DE OBRAS	SI	382-BOL-3723
11/9/25	1968	2025S-VBOL-067103	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	APORBACIÓN ACTA E INFORME N° 32 JUNIO 2025		
12/9/25	1969	2025S-VBOL-066804	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ATRASO OBRAS	SI	382-BOL-3723
12/9/25	1970	SJN20221031-322 –280	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INFORME SOCIAL AGOSTO 2025	SI	382-SJNAB-3780
12/9/25	1971	SJN20221031-322 –290	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	D.G. TRAMO 13 Y 14	SI	382-SJNAB-3695
12/9/25	1972	SJN20221031-322 –291	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ACTA DE SUSPENSIÓN Y REINICIO 4		
12/9/25	1973	SR-COBC 00-18-2022-112	PKM&A CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	MEPIS SS, LABORATORIO	SI	382-SRPTB-3696
12/9/25	1974	OF CCN-057-2025	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RTA 382-BOL-3667 EST Y DISE		
12/9/25	1975	SJN20221031-322 –292	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PROGRAMA DE OBRAS E INVERSIONES 7 Y 8		
12/9/25	1976	SJN20221031-322 –293	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RTA OFICIO 382-SJNAB-3665		
13/9/25	1977	2025S-VBOL-067573	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ATRASO OBRAS	SI	382-BOL-3723
13/9/25	1978	SJN20221031-322 –294	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	D.G. T 11	SI	382-SJNAB-3697
15/9/25	1979	SEPT 15 DE 2025	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	OBSERVACIONES DIS GEOMÉTRICO	SI	382-STCB-3709
17/9/25	1980	SJN20221031-322 –295	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	SOLICITU MESA DE TRABAJO AMBIENTAL		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
17/9/25	1981	SJN20221031-322 –293	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ENTREGA PÓLIZAS CUMP Y RCE		
17/9/25	1982	AMCO-OFIC-001-09-2025	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	HOJA VIDA GUILLERMO TARA	SI	382-VILLB-3725
17/9/25	1983	OF CCN-058-2025	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INF SOCIALES DE JULIO Y AGOSTO 2025	SI	382-MALBB-3724
18/9/25	1984	OF CCN-059-2025	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	SEG SOCIAL JUNIO Y JULIO 2025		
19/9/25	1985	OF CCN-060-2025	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ENTREGA PÓLIZA, REPROGRAMACIONES		
19/9/25	1986	RAD INTERNO 001-12-082024	ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CITACIÓN AUDIENCIA EL PEÑÓN		
19/9/25	1987	Ofi KAB PSANJUAN No. 144-2025	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ACTA DE LIQUIDACIÓN FANTICIPO		
22/9/25	1988	Ofi KAB PSANJUAN No. 145-2025	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PREACTA DE OBRA N°2		
22/9/25	1989	2025S-VBOG-069806	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RTTA 382-BOL-3575 AMBIENTAL	SI	382-BOL-3777
22/9/25	1990	OF CCN-061-2025	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	MEPIS SEGUIM CALIDAD JUNIO A DICI 2023		
22/9/25	1991	OF CCN-061-2025	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	DAÑOS OBRAS PPOR TERCEROS		
23/9/25	1992	CONS-LJ-346-2025	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RTA OFICIO 382-BOL-3698 COMPROBANTES CONSGNACION RENDIMIENTOS ANTICIPO		
24/9/25	1993	OF CCN-063-2025	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INFORME PAGA DICIEMBRE 2024	SI	382-MALBB-3722
24/9/25	1994	SJN20221031-322 –298	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUSTIFICACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS NUEVOS		
24/9/25	1995	SJN20221031-322 –299	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	DIS GEOM. TRAMO 13 Y TRAMO 14	SI	382-SJNAB-3730
25/9/25	1996	SJN20221031-322 –300	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INF GESTION AMBIENTAL 14	SI	382-SJNAB-3716
26/9/25	1997	RAD INTERNO 001-12-082024	ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CITACIÓN AUDIENCIA EL PEÑÓN		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
1/9/25	382-SJNAB-3630		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RETIRO Y CAMBIO TUBERÍA 36"		
1/9/25	382-MALBB-3631		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	RTA OFICIO 55 OBSERV. INFORME AMBIENTAL		
1/9/25	382-SJNP-3632		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	RTA CORREO ELECT. 1/09/2025 OBSEV ACTA MODIF 2		
2/9/25	382-BOL-3633		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA ACTA COSTOS INTERV. N° 33		
3/9/25	382-MALBB-3634		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	RTA OFICIO 55 OBSERV. SEÑALIZACIÓN		
3/9/25	382-BOL-3635		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	RTA OFICIO 60222, 63594 ITGA 9 SJNA		
3/9/25	382-BOL-3636		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	RTA OFICIO 62806 ITGA 8 Y 9VILLB		
3/9/25	382-BOL-3637		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	INF. SEMANAL 8 A 14 AGOSTO		
3/9/25	382-BOL-3638		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	INF. SEMANAL 15 A 21 AGOSTO		
3/9/25	382-BOL-3639		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	INF. SEMANAL 22 A 28 AGOSTO		
4/9/25	382-BOL-3640		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA ACTA MODIF. 15B Y PLAN CARGAS 15		
5/9/25	382-SJNAB-3641		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RTA OFICIIO 270 OBSERV D.G. V9. T7		
5/9/25	382-SJNAB-3642		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RTA OFICIIO 281 ACEPTABLE D.G. V3. T9		
5/9/25	382-BOL-3643		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	RTA OFICIO 65156 ACTA COSTOS E INF MENSUAL 32 JUNIO		
5/9/25	382-VILLB-3644		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOMUCORDOBA	ENTREGA SS Y CALIDAD		
5/9/25	382-SJNP-3645		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	ENTREGA SS Y CALIDAD		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
5/9/25	382-SJNAB-3646		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	ENTREGA SS , CALIDAD Y ANTICIPO		
5/9/25	382-MALBB-3647		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	ENTREGA SS Y CALIDAD		
9/9/25	382-SJNAB-3648		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	PLANTA DE CONCRETO		
9/9/25	382-SJNAB-3649		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	COMITÉ DE OBRA		
9/9/25	382-SJNP-3650		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	COMITÉ DE OBRA		
10/9/25	382-BOL-3651		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALACALDÍA STA CATALINA	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES SN CATALINA		
10/9/25	382-BOL-3652		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDÍA CLEMENCIA	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES CLEMENCIA		
10/9/25	382-BOL-3653		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA STA ROSA	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES PAIVA		
10/9/25	382-BOL-3654		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALACALDÍA STA CATALINA	SOLICITUD ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES SN CATALINA		
10/9/25	382-BOL-3655		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDÍA CLEMENCIA	SOLICITUD ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES CLEMENCIA		
10/9/25	382-BOL-3656		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA STA ROSA	SOLICITUD ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES PAIVA		
11/9/25	382-BOL-3656		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA STA ROSA	SOLICITUD ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES PAIVA		
11/9/25	382-BOL-3657		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA STA ROSA	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES PITA		
11/9/25	382-VILLB-3658		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOMUCORDOBA	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES VILLANUEVA		
11/9/25	382-BOL-3659		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA VILLANUEVA	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES PITA		
11/9/25	382-BOL-3660		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN CRISTOBAL	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES SNCRB 006		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
11/9/25	382-BOL-3661		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN CRISTOBAL	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES SNCRB 007		
11/9/25	382-SJNP-3662		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES SJNPB		
11/9/25	382-BOL-3663		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUENA NEPOMUCENO	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES SJNPB		
11/9/25	382-SJNAB-3664		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES SJNAB		
11/9/25	382-BOL-3665		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUENA NEPOMUCENO	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES SJNAB		
11/9/25	382-MALBB-3666		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES MALBB		
11/9/25	382-BOL-3667		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDÍA DE MARÍA LA BAJA	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES MLBB		
12/9/25	382-BOL-3668		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA STA ROSA	SOLICITUD ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES PITA		
12/9/25	382-BOL-3669		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDÍA DE VILLANUEVA	SOLOICITUD ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES VILLB		
12/9/25	382-BOL-3670		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN CRISTOBAL	SOLOICITUD ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES SNCRB 006		
12/9/25	382-BOL-3671		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN CRISTOBAL	SOLOICITUD ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES SNCRB 007		
12/9/25	382-VILLB-3672		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOMUCORDOBA	ATRASO DE OBRA		
12/9/25	382-BOL-3673		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUAN NEPOMUCENO	SOLICITUD DOCUMENTOS CONTRACTUALES SJNPB		
12/9/25	382-BOL-3674		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUAN NEPOMUCENO	SOLICITUD DOCUMENTOS CONTRACTUALES SJNAB		
12/9/25	382-BOL-3675		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MARÍA LA BAJA	SOLICITUD DOCUMENTOS CONTRACTUALES MLBB		
12/9/25	382-BOL-3676		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUAN NEPOMUCENO	SOLICITUD DE COMITÉ		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
12/9/25	382-BOL-3677		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA VILLANUEVA	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO VILLB		
12/9/25	382-MALBB-3678		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	RTA OFICIO 283 OBSERV D.G. V1 T11		
13/9/25	382-VILLB-3679		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOMUCORDOBA	RTA OFICIO AMO-OFIC-005-08-2025		
13/9/25	382-BOL-3680		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	RTA OPFICIOS 2025S-VBOL-051423, 046861 Y 06322 ATRASO OBRAS		
13/9/25	382-BOL-3681		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	RTA OPFICIOS 2025S-VBOL-049815 DOC LIQUIDACIÓN ATRASO OBRAS		
13/9/25	382-MALBB-3682		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	RTA OFICIO 050 INF SOCIAL JUNIO		
13/9/25	382-SJNAB-3683		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RTA OFICIO SJN20221031-322-239 Y 240 INF SOCIAL		
15/9/25	3684	ANULADO					
15/9/25	3685	ANULADO					
15/9/25	382-BOL-3686		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUENA NEPOMUCENO	REMISIÓN OFICIO SJN20111031-322-277 A LA ALCALDÍA		
15/9/25	382-MALBB-3687		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	RTA OFICIO 56 OBSERVACIONES SEÑALIZACIÓN		
15/9/25	382-VILLB-3688		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOMUCORDOBA	RTA OFICIO 002-03-2025		
16/9/25	382-VILLB-3689		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOMUCORDOBA	RTA GESTIÓN AMBIENTAL		
16/9/25	382-SJNP-3690		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	RTA GESTIÓN AMBIENTAL		
16/9/25	382-SJNAB-3691		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RTA GESTIÓN AMBIENTAL		
16/9/25	382-MALBB-3692		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	RTA GESTIÓN AMBIENTAL		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	**DOCUMENTO N° Interno**	**DOCUMENTO N° Externo**	**REMITIDO POR**	**REMITIDO A**	**ASUNTO**	**SI / NO**	**# Oficio**
17/9/25	382-SJNP-3693		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	CITACIÓN COMITÉ PRESENCIAL		
17/9/25	382-SJNAB-3694		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	CITACIÓN COMITÉ PRESENCIAL		
17/9/25	382-SJNAB-3695		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RTA OFICIO 290, OBSERV D.G. V1 T13 Y T14		
18/9/25	382-STRPT-3696		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S.	RTA OFICIO 112 ACEPTABLE DIS HID V2		
19/9/25	382-SJNAB-3697		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RTA OFICIO 294, OBSERV D.G. V2 T11		
19/9/25	382-BOL-3698		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUENA NEPOMUCENO	SOLICITUD REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN RENDIMIENTOS SAN AGUSTÍN		
19/9/25	382-BOL-3699		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUENA NEPOMUCENO	SOLICITUD REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN RENDIMIENTOS EL PEÑÓN		
22/9/25	382-BOL-3700		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUENA NEPOMUCENO	INICIO PROCESO INCUMPLIMIENTO EL PEÑÓN		
22/9/25	382-STRPT-3701		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S.	RTA OFICIO 111		
22/9/25	382-SNCRB-3702		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN CRISTOBAL	ENTREGA EXTRACTOS BANCARIOS Y CONSIGNACIÓN RENDIMIENTOS SNCRB 006		
22/9/25	382-SNCRB-3703		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN CRISTOBAL	ENTREGA EXTRACTOS BANCARIOS Y CONSIGNACIÓN RENDIMIENTOS SNCRB 007		
23/9/25	382-BOL-3704		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUENA NEPOMUCENO	AVANCE GESTIÓN CARDIQUE SAN AGUSTÍN		
23/9/25	382-BOL-3705		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUENA NEPOMUCENO	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO VILLANUEVA		
24/9/25	382-MALBB-3706		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	INCUMPLIMIENETO COMPROMISOS		
24/9/25	382-BOL-3707		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA DOCUMENTTACIÓN SANTA CATALINA		
25/9/25	382-BOL-3708		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA DOCUMENTTACIÓN CLEMENCIA		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	**DOCUMENTO N° Interno**	**DOCUMENTO N° Externo**	**REMITIDO POR**	**REMITIDO A**	**ASUNTO**	**SI / NO**	**# Oficio**
25/9/25	382-BOL-3709		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALACALDÍA STA CATALINA	RTA OFICIO SANTA CATALINA OBSERV SEÑALIZACIÓN		
25/9/25	382-BOL-3710		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA DOCUMENTTACIÓN PAIVA		
25/9/25	382-BOL-3711		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA DOCUMENTTACIÓN VILLANUEVA		
25/9/25	382-BOL-3712		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA DOCUMENTTACIÓN SNCRB 006		
25/9/25	382-BOL-3713		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA DOCUMENTTACIÓN SNCRB 007		
25/9/25	382-BOL-3714		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA DOCUMENTTACIÓN EL PEÑÓN		
25/9/25	382-BOL-3715		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA DOCUMENTTACIÓN SAN AGUSTÍN		
26/9/25	382-SJNAB-3716		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RTA OFICIO 300, CONCEPTO IGA. 14		
26/9/25	382-BOL-3717		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA ACTA COSTOS N° 34 AGOSTO INVIAS		

ANEXO 8.2

REGISTRO FOTOGRÁFICO

A continuación, presentamos el registro fotográfico de cada contrato de obra para el presente periodo.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

SAN JUAN DE NEPOMUCENO - SAN JOSÉ DEL PEÑÓN	**FECHA**	30 (Día)	9 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S	**CONTRATO N°**	20221031-321
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DEL PEÑÓN		



No se Presesentan Actividades en Obra Tramo No. 3



No se Presesentan Actividades en Obra Tramo No. 3



No se Presesentan Actividades en Obra Tramo No. 3



No se Presesentan Actividades en Obra Tramo No. 3



Deslizamiento de la banca en la Abscisa K0+630 del corredor vial.



Lluvias intensas en la Zona de influencia al Proyecto

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

SAN JUAN DE NEPOMUCENO - SAN AGUSTÍN	**FECHA**	31 (Día)	8 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	**CONTRATO N°**	20221031-322
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN		



Compactación Tramo No. 7



Fundida placas en concreto Rígido Tramo No. 6 Costado Derecho



Crecientes Subitas Arroyo Grande



Mejoramiento y Adecuación I. E. Rodolfo Barrios Cabrera sede San José del Peñón



Toma Densidades en Campo Subbase



Deslizamiento de la Vía de acceso al Proyecto San Juan - San Agustín

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

MARIA LA BAJA - PUERTO SANTANDER	**FECHA**	30 (Día)	9 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORA DE NORTE	**CONTRATO N°**	SP-LP-005-2022
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA		



FINALIZA CONSTRUCCIÓN DEL CANAL LATERAL A LA CARRERA 14A ENTRE LAS ABSCISAS K0+360 A K0+420 COSTADO IZQUIERDO



INSTALACIÓN TUBERIA NOVAFOR PARA SUMIDEROS EN LA CALLE 35 COSTADO DERECHO



LLUVIAS INTENSAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE



PROTECCIONES ALETAS BOXCOULVERS EN CONCRETO CICLOPEO



INSTALACIÓN BARANDAS PEATONALES EN BOXCOULVERS



MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN I. E. SAN FRANCISCO DE ASSIS SEDE PUERTO SANTANDER

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

VILLANUEVA - ALGARROBO	**FECHA**	30 (Día)	9 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DL DEPARTAMENTO DE CORDOBA-ASOMUCORDOBA	**CONTRATO N°**	LP-003-2022
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

ANEXO 8.3

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS.

ANEXO 8.4.

BITÁCORA

8.4.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

Viernes 29 de Agosto de 2025
Estado del Tiempo: Nuboso moderado
entre las 4:00 Am y las 5:00 Am
No se presentan Actividades en Obra.

Res. Interv. Dir. Obra

Sabado 30 de Agosto de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado.
No se presentan Actividades en Obra.

Res. Interv. Dir. Obra

Domingo 31 de Agosto de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Nublado.
No se presentan Actividades en Obra

Res. Interv. Dir. Obra

Lunes 01 de Septiembre de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentan Actividades en obra

Res. Interv. Dir. d obra

Martes 02 de Septiembre de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentan Actividades en obra

Res. Interv. Dir. d obra

Mieroles 03 de Septiembre de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentan Actividades en obra

Res Interv. Dir. d obra

Powered by CamScanner

Jueves 04 de Septiembre de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentan Actividades en obra

Res. Interv. Dir. D. obra.

Viernes 05 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan Actividades en obra

Res. Interv. Dir. D. obra

Sabado 06 de Septiembre de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentan Actividades en obra

Res. Interv. Dir. D. obra.

Domingo 07 de Septiembre de 2025
Estado del Tiempo: Lluvia intensa cantidad 4:00 46:00 pm
No se presentan Actividades en obra

Res. Interv. Dir. D. obra.

Lones 08 de Septiembre de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Nublado
No se presentan Actividades en obra.

Res. Interv. Dir. D. obra.

Martes 09 de septiembre de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentan Actividades en obra.

Res. Interv. Dir. D. obra.

Powered by CamScanner

Miercoles 10 de septiembre de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentan Actividades en obra.

Res. Interv. Dir. d. obra

Jueves 11 de septiembre de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentan Actividades en obra

Res. Interv. Dir. d. obra.

Viernes 12 de Septiembre de 2025
Estado del Tiempo: Lluvias intensos entre las 4:00 am hasta las 7:00 am, lluvias moderados entre los 7:00 am y 9:00 am
No se presentan Actividades en obra.

Res. Interv. Dir. d. Obra.

Sabado 13 de septiembre de 2025
Estado del Tiempo: Lluvias intensos entre las 5:00 am y 7:00 am
No se presentan Actividades en obra

Res. Interv. Dir. d. obra.

Domingo 14 de septiembre de 2025
Estado del Tiempo: Lluvias intensos entre las 4:00 pm y las 5:00 pm, lluvias moderados entre los 5:00 Pm y 6pm
No se presentan actividades en obra

Res. Interv. Dir. d. obra.

Powered by CamScanner

Lunes 15 de septiembre de 2025
Estado del tiempo: Seco - Nublado
No se presentan actividades en obra

Res. Interv. Dir. d obra

Martes 16 de septiembre de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra

Res. Interv. Dir. d obra

Miercoles 17 de septiembre de 2025
Estado del tiempo: lluvias intensas entre las 4:00 am y 5:00 am
No se presentan actividades en obra

Res. Interv. Dir. d obra

Jueves 18 de septiembre de 2025
Estado del tiempo: lluvias moderadas entre las 6:00 am y 7:00 am
No se presentan actividades e obra

Res. Interv. Dir. d obra

Viernes 19 de Septiembre de 2025
Estado del Tiempo: lluvias moderadas entre las 3:00 pm y 5:00 pm
No se presentan actividades en obra

Res. Interv. Dir. d obra

Sabado 20 de Septiembre de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra

Res. Interv. Dir. d obra

Powered by CamScanner

Domingo 21 de septiembre de 2025
Estado del Tiempo: lluvias intensas entre las 9:00 am y 10:00 am
No se presentan actividades en obra

Res. Interv. Dir. d. obra

Lunes 22 de septiembre de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra

Res. Interv Dir. d. obra

Martes 23 de septiembre de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra

Res. Interv. Dir. d. obra

Miercoles 24 de septiembre de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra

Res. Interv Dir. d. obra

Jueves 25 de septiembre de 2025
Estado del Tiempo: Seco - soleado
No se presentan actividades en obra

Res. Interv Dir. d. obra

Viernes 26 de septiembre de 2025
Estado del Tiempo: lluvias intensos entre los 12:00 m y 2:00 pm
No se presentan actividades en obra

Res. Interv. Dir. d. obra

Powered by CamScanner

Sabado 27 de septiembre de 2025
Estado del Tiempo: lluvias intensos entre las 1:00 pm y 3:00 pm
No se presentan actividades en obra

Res. Interv. Dir. d. obra

Domingo 28 de septiembre de 2025
Estado del Tiempo: lluvias moderados entre las 4:00 pm y 5:00 pm
No se presentan actividades en obra.

Res. Interv. Dir. d. obra.

Lunes 29 de septiembre de 2025
Estado del Tiempo: Seco - nublado
No se presentan actividades en obra.

Res. Interv. Dir. d. obra

Martes 30 de septiembre de 2025
Estado del Tiempo: lluvios intensos entre las 1:30 pm y 3:30, lluvios moderados entre los 3:30 pm y 5:30 pm.
No se presentan actividades en obra

Res. Interv. Dir d obra

Miercoles 01 de octubre de 2025
Estado del Tiempo: lluvios intensos entre los 3:00pm y 6:00 pm
No se presentan actividades en obra.

Res. Interv. Dir. d. obra.

Jueves 02 de octubre de 2025
Estado del Tiempo: lluvias intensos entre las 5:00 am y 7am
No se presentan actividades en obra.

Res. Interv. Dir. d. obra.

8.4.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

Sabado 30 de Agosto de 2025
Estado del Tiempo: Seco - nublado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	3
Topografos	2	Conductor de Volqueta	2
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	4

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Reparac	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas	2	Mixex	Inact.	1

Se Realiza excavacion y Retiro de fallas en el tramo Nº6 entre las abscisas K9+280 a K9+300 costado derecho e Izquierdo.
Se Realiza visita a la Cantera Piedras Blancas por parte del Director de Interventoria.

Res. Interv. Res. Obra

Domingo 31 de Agosto de 2025.
Estado del tiempo: Seco - nublado.
No se presentan Actividades en Obra

Res. Interv. Res. Obra

Lunes 01 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	2	Conductor de Volqueta	5
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	5

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas	5	Mixex	Inactivo	1

Se Realiza conformacion al tramo Nº 9 con motoniveladora.
Se fresan 4 placas en el tramo Nº1, placas fisuradas y deterioradas.

Norma

Powered by CamScanner

Se Acopia Material en el punto Nº 4 ubicado en el Tramo Nº6 desde la cantera piedras Blancas.

Res. Interventoría

Res. Obra

Martes 02 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: Seco - Nublado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	2	Conductor de Volqueta	4
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	8

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas	4	Mixex	Inactivo	1

Se Realiza Cargue de la Sub base en el tramo Nº6 continua Suministro y Acopio de sub base y material Seleccionado en el punto Nº6.
Se coloca material de Sub base en el tramo Nº6 entre las abscisas K9+080 a K9+230
Se Instala Material seleccionado entre las abscisas K9+640 a K9+710 del Tramo Nº7.

Res. Interventoría

Res. Obra

Miercoles 03 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: Seco - Nublado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	1	Conductor de Volqueta	5
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	6

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas	5	Mixex	Inactivo	1

Se Realiza Suministro e Instalación de Material Seleccionado en el tramo Nº7 entre las abscisas

Norma

Powered by CamScanner

K9+640 a K9+690.
Se Realiza corte y conformación de la Subrasante en el tramo N:7 entre las abscisas K9+720 a K9+750
Continua Suministro e instalación de material seleccionado en el tramo Nº 7.

Res. Interv. Res. Obra

Jueves 04 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: Seco - Nublado.

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	6

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Case	SV208	activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas	4	Mixex	Inactivo	1

Se Realiza demolición de la placa huella existente en el tramo N:7 entre las abscisas K9+627. a K9+630.
Continua conformación Subrasante en el tramo N:7 entre las abscisas K9+720 a K9+750.
Continua Suministro y acopio de material seleccionado, Subbase, Triturado, arena y cemento en el punto N:4 en el tramo Nº6.
Se coloca material seleccionado entre las abscisas K9+690 a K9+770.

Res. Interv. Res. Obra

Viernes 05 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: Seco - nublado.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	2	Conductor de Volqueta	5
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	6

Norma
Powered by CamScanner

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas	4	Mixex	Activo	1

Se Realizo Coreo con Sublime en el tramo N°6 y N°7 entre las abscisas K9+340 a K9+580.
Se adelanto Jornada de Aseo y Limpieza, Retiro de excesos en el tramo N°6.

Res. Interventor.

Res. Obra

Sabado 06 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: Seco - nublado.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	8

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas	4	Mixex	Activo	1

Se Realiza fundida con mixer concreto rigido entre las abscisas K9+080 a K9+101 costado izquierdo del Tramo N°6.
Continua acopio de materiales en el punto N°4 del Tramo N°6.

Res. Interventor.

Res. Obra

Domingo 07 de Septiembre de 2025.
Estado del tiempo: Nubes INTERMEDIAS entre las 4:00 pm y las 8:00 pm.
No se presentan actividades en Obra.

Res. Interventor

Res. Obra

Powered by CamScanner

Lunes 08 de Septiembre de 2025.
Estado del tiempo: Seco-nublado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	1	Conductor de Volqueta	5
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	10

PERSONAL EN OBRA

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas	5	Mixex	Activo	1

Se Realiza Suministro de material y acopio Al punto N°4. De Ingreso material Seleccionado
Se Realiza La colocacion de Niveles en el tramo N°6 entre Las abscisa K9+101 a K9+200.

Res. Interv. Res. Obra.

Martes 09 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	1	Conductor de Volqueta	5
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	12

PERSONAL EN OBRA

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas	5	Mixex	Activo	1

Se Instala material Seleccionado entre Las abscisas K9+810 a K9+840.
Se Funden en Concreto rígido entre Las abscisas K9+101 a K9+166 del Tramo N°6. costado Izquierdo
Se Acopia material Seleccionado, tritorado y Drena en el punto N°4 del tramo N°6.

Res. Interv. Res. Obra.

Powered by CamScanner

Miercoles 10 de Septiembre de 2025

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	1	Conductor de Volqueta	5
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	10

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	ACTIVO	1
Vibrocompactador	Case	SV208	ACTIVO	1
Retro Cargador	Case	580 SN	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	ACTIVO	1
Volquetas	5	Mixex	ACTIVO	1

Se Instala material Seleccionado entre las abscisas K9+840 a K9+900
Se funde en concreto rígido las placas comprendidas entre la abscisa K9+080 a K9+157 del costado derecho del tramo Nº6
Continua acopio de material seleccionado, Subbase Triturado, arena y cemento en el alrededor ubicado en el tramo Nº6.

Res: Interventoría

Res: Obra

Jueves 11 de Septiembre de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Nublado

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	0	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	1	Conductor de Volqueta	5
Maestro de Obra	0	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	10

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	ACTIVO	1
Vibrocompactador	Case	SV208	ACTIVO	1
Retro Cargador	Case	580 SN	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	ACTIVO	1
Volquetas	5	Mixex	ACTIVO	1

Se fundió concreto Rígido entre las abscisas K9+157 a K9+169. costado derecho.
CONTINUA acopio de material

Res. Interventoría

Res. Obra

Powered by CamScanner

Viernes 12 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: lluvias intensas entre las 4:30 Am a 6:30 Am, lluvias moderadas entre las 6:30 a 9:30.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	8.

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Inact.	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Inact	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Inact	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Inact.	1
Volquetas	4	Mixex	Activo	1

Debido a las lluvias y las crecientes subitas se inician las labores en Horas de la tarde.
Se Realiza la Fundida de 12 placas comprendidas entre las Abscisas K9+169 a K9+205 costado derecho.

Res. Residente. Res. Obra

Sabado 13 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: Seco Soleado.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	1	Conductor de Volqueta	5
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	10

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas	5	Mixex	Activo	1

Se Realiza la fundida de las placas entre las abscisas. K9+205 a K9+209 costado derecho y entre las abscisas K9+164 a K9+206 costado izquierdo.
Se funden 11 placas entre las abscisas K9+260 a K9+293 costado derecho.
Se Instalan Rieles entre las abscisas K9+293 a K9+380.

Res. Interv. Res. Obra

Powered by CamScanner

Domingo 14 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: lluvias intensas entre las 5:00 pm a 6:00 pm y lluvias moderadas entre las 6:00 pm a 7:00 pm
No se presentan Actividades en obra

Res - Enton.

Ing. Obra

Lunes 15 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	5

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Inactivo	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Inactivo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas	4	Mixex	Inactivo	1

Se Realiza el Suministro y acopio de material Seleccionado, Subbase, Triturado y arena.
Se coloca material Seleccionado en el tramo K2 8:

Res. Enton

Ing. Obra

Martes 16 de Septiembre de 2025.
estado del tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	1	Conductor de Volqueta	5
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	10

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	2
Volquetas	5	Mixex	Activo	1

Se Instala material Seleccionado entre las abscisas K9+900 a K9+940 y entre el K10+000 a K10+050.
Se Realiza fundida de las placas en el

Powered by CamScanner

Costado derecho entre las abscisas K9+293 a K9+323 del tramo Nº 6.

Res. Interv. Res. Obra

Miercoles 17 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: lluvias intensas entre las 4:00 pm y las 5:00 pm.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	0
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	0	Conductor de Volqueta	5
Maestro de Obra	0	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	0	Ayudantes	8

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Act	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Act	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Act	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Act	1
Volquetas	5	Mixex	INACT	1

Se realiza la instalación de anterial seleccionado entre las abscisas K10+050 a K10+270.
Se realiza la fundida de las placas fijadas y demarcadas en el tramo Nº1 comprendidas entre las abscisas:

K3+637 a K3+636 — K3+630 a K3+631
K3+615 a K3+616 — K3+594 a K3+595
K3+622 a K3+625 — K3+600 a K3+612.
K3+576 a K3+579. — K3+504 a K3+570

Res. Interv. Res. Obra

Jueves 18 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: lluvias moderadas entre las 6:00 pm y las 7:00 pm.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	5
Topografos	1	Conductor de Volqueta	5
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	12

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	2
Volquetas	5	Mixex	Activo	1

Norma

Powered by CamScanner

Se instala material Seleccionado entre las abscisas K10+270 a K10+390 del tramo 7 y 8.
Se Realiza la Fundida de 13 placas comprendidas entre las abscisas K9+323 a K9+362 Se colocan chaflanes en el tramo Nº9.

Res. Interventoría. Res. Obra.

Viernes 19 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: Seco en horas de la mañana, lluvias moderadas entre las 4:00pm a 6:00 pm.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	10

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas	4	Mixex	Activo	1

Se instala material Seleccionado entre las abscisas K10+390 a K10+530 del tramo Nº 8. continua el suministro y acopio de material. Seleccionado, triturado, subbase y arena.

Res. Interventoría. Res. Obra.

Sabado 20 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: Seco-Nublado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	5
Topografos	1	Conductor de Volqueta	5
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	8

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	2
Volquetas	5	Mixex	Activo	1

Powered by CamScanner

Continua Ingreso de Material de construcción Arena, triturado, material de Seleccionado y Subbase. Se Realiza Mejoramiento con material Seleccionado en el tramo N°8 entre las abscisas K10+530 a. K10+605.

Res. Interventoría. Res. Obra

Domingo 21 de Septiembre.
Estado del tiempo: Lluvias- Intensas entre las 9:00am a 10:00 am.
No se presentan actividades en obra

Res. Interventoría. Res. Obra

Lunes 22 de Septiembre de 2021
Estado del Tiempo: Seco - Nublado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	0	Operadores Maquinaria Pesada	5
Topografos	1	Conductor de Volqueta	5
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	8

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Inact	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Inact	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Inact	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Inact	2
Volquetas	5	Mixex	Inact	1

Se Realiza Mejoramiento y Adecuacion en piedra pegada (ciclopeo) a la Cuneta ubicada entre las abscisas K9+092. a K9+102 costado Izquierdo.
Se Fundan Bordillos entre:
K9+080 a K9+118, K9+129 a K9+195 costado derecho y
K9+080 a K9+13. , K9+142 a K9+206

Res. Interventoría. Res. Obra

Martes 23 de Septiembre de 2021
Estado del tiempo: Seco - Soleado

Norma

Powered by CamScanner

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Inact	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Inact	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Inact	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	2
Volquetas	5	Mixex	Inactivo	1

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	1	Conductor de Volqueta	5
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	8

Se Realiza Suministro, Colocación y Compactacion Relleno Lateral a Los bordillos en el tramo Nº 6 entre las abscisas K8+440 a 9+000. ambos costados.

Miercoles 24 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	5
Topografos	1	Conductor de Volqueta	5
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	8

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	2
Volquetas	5	Mixex	Inact	1

Se Instala Subbase en el tramo nº 7 entre las abscisas K9+700 a K9+780.
Continua Suministro de material Seleccionado, Area Subbase, Tirtiurado, cemento y Se acopio en el punto Nº 4 ubicado en el Tramo Nº 6.

Jueves 25 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: Seco - Nublado.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	5
Topografos	1	Conductor de Volqueta	5
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	7

Powered by CamScanner

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	2
Volquetas	5	Mixex	Inactivo	1

Se. Realiza suministro y acopio de material para la obra en el punto Nº 4.
Se instala Subbase en el tramo N° 7 abscisa K9+780 a K9+900.

Res/ Interv

Res. Obra

Viernes 26 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: lluvias intensas entre las 12:00m y las 2:00 pm.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	5
Topografos	1	Conductor de Volqueta	5
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	8

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	2
Volquetas	5	Mixex	Inactivo	1

Se instala material Seleccionado en el tramo N°7 abscisa K10+000 a K10+100.
Continua acopio de materiales para la obra en el punto Nº 4. Tramo Nº 6.
Debido a las lluvias intensas no se pudo laborar en Horas de la tarde.

Res/ Interv.

Res. Obra

Sabado 27 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: lluvias intensas entre las 1:00 pm y las 3:00 pm.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	5
Topografos	1	Conductor de Volqueta	5
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	12

Norma

Powered by CamScanner

28

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	2
Volquetas	5	Mixex	Activo	1

Se Realizo la Fundida de 23 placas en Concreto Rigido en el tramo Nº6 entre las abscisas K9+362 a K9+431, costado derecho no se pudo colocar material fluidificado con pajarita o Retro cargador hasta mañana.

Res/ Ingeniero. Res. Obra

Domingo 28 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: Nublado entre las 7:00 am y las 5:00 pm

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	5
Topografos	1	Conductor de Volqueta	5
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	12

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	2
Volquetas	5	Mixex	Activo	1

Se Realizo la Fundida de 24 placas en Concreto Rigido entre las abscisas K9+431 a K9+512 de Costrados Nº6 y Nº7. en el costado derecho.

Res. Ingeniero. Res. Obra

Lunes 29 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: Nublado

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	5
Topografos	1	Conductor de Volqueta	5
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	12

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas	5	Mixex	Activo	1

Powered by CamScanner

Se Realizo La fundida de 12 placas en concreto rigido entre las abscisas K9+512 a K9+530 y desde. La K9+699 a K9+717 del Tramo Nº 7.
continuo el Suministro y Acopio de materiales de. Construccion en el Alcance Nº 4 del Tramo Nº 6.

Res/ Interventoria. Res/ Obra

Martes 30 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: Se presentaron lluvias intensas entre las 1:00pm y las 3:00pm, lluvias moderadas entre las [illegible] las 5:00pm.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	5
Topografos	1	Conductor de Volqueta	5
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	8

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	2
Volquetas	5	Mixex	Inactivo	1

Se Realizo conformacion y adecuacion de Cabatea existente del Tramo Nº 6 abscisa K9+230. para. La Instalacion de anclaje seleccionado y Dobladc. Se Colocan formaletas para Fundida de placas. en el tramo Nº7 entre las abscisas K9+717 a K9+756 costado Derecho.

Res/ Interventoria Res/ Obra

Miercoles 01 de octubre de 2025.
Estado del Tiempo: Lluvias entre las 11:00pm y 12:00 AM

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	5
Topografos	1	Conductor de Volqueta	5
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	12

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	2
Volquetas	5	Mixex	Activo	1

Norma

Powered by CamScanner

8.4.3. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

Cons 3:00 pm a 4:00 pm. - Lluvias moderadas entre Cons 4:00 pm a 5:00 pm.
No se presentan actividades en Obra.

ANTONIO.

Lunes 01 de Septiembre de 2025
Estado del Tiempo: Lluvias intensas entre las 2:00 pm y las 4:00 pm

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Auxiliares SST	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	4
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	—

Maquinaria en obras: 1 mescladora, herramienta menor
continuan con la demolicion de andenes fisurados y su reparacion.
Se realiza la construccion de los aletos del boxcolver N°4 ubicado en la abscisa K1+060 sobre la carrera 14 en concreto ciclopio c. piedra pegada.
Se adelantan laboras en la calle 35 en la construccion del sumidero, se realiza excavacion e instalacion de Tiberia para el trasporte de las aguas lluvia.

Res. Interv.

Res. Obra

Martes 02 de septiembre de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Nublado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Auxiliares SST	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	5
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	—

Maquinaria en obra: 1 mescladora, herramienta menor
Se funden muros del sumidero en concreto y continua la excavacion e instalacion de tuberia para el desague de las aguas lluvias en la calle 35.
Continuan los Trabajos de reparacion de andenes en la carrera 14 y radios de giros con las calles alternas.
Continua la construccion de los aletos al boxcoulver

Powered by CamScanner

N°4 ubicado en la abscisa K1+060 sobre la carrera 14

Res. Interv.

Res. Obra.

Miercoles 03 de Septiembre de 2025

Estado del Tiempo: Seco-soleado

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Auxiliares SST	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	5
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	—

Maquinaria en obra: 1 mezcladora, herramienta menor

En la calle 35 continua la excavación e instalación de Tuberia.

Se realiza el Trasado del cabezal o atraque final de la tuberia de desague.

Se realiza la construccion de registros de limpieza

Res. Interv.

Res. Obra.

Jueves 04 de Septiembre de 2025

Estado del Tiempo: lluvias intensa entre las 4:20pm y 5:20pm

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Auxiliares SST	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	5
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	—

Maquinario en obra: 1 mezcladora, herramienta menor

Inicio la construccion a las protecciones y detalles a los aletas del box coulver N°5 ubicado en la abscisa K2+070.

Continua excavacion e instalación de Tuberia en la calle 35.

Inicio excavacion del cabezal

Res. Interv

Res. Obra.

Powered by CamScanner

Viernes 05 de septiembre de 2025
Estado del Tiempo: lluvios intensos entre los 1:40pm y 2:40pm

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Auxiliares SST	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	5
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	

Maquinoria en obra: 1 mezcladora, herramiento menor
Se delallon los aletos del boxcoulver N°6 ubicado en lo abscisa K2+366.
Se Trobajo en lo excavaccion del cabezal poro el sumidero de lo calle 35

Res. Interv.

Rds. Obra

Sabado 06 de Septiembre de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentaron actividades en obra

Res. Interv.

Res. Obra

Domingo 07 de Septiembre de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentaron actividades en obra

Rds interv

Res. Obra

Lunes 08 de Septiembre de 2025
estado del tiempo: lluvias intensas entre las 10:00am a 2:00pm y de las 2:00pm a 8:00pm lluvias aceptables.
Debido a las lluvias presentadas en el dia de hoy no se pudo adelantar actividades.

Res. Interv.

Res. Obra

Powered by CamScanner

Martes 09 de Septiembre de 2025.
Estado del tiempo: Seco - nublado.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Auxiliares SST	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	4
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	—

Maquinaria en obra: 1 Retroexcavadora, Herramienta menor.
Continúa la excavación del cabezote de confinamiento a la tubería del sumidero en la calle 35. Se excava zanja y se profundiza. Solado de limpieza.

Miercoles 10 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: lluvias intensas entre las 2:40 y 3:40 pm.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Auxiliares SST	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	4
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	—

Se fragua muro e instala en la losa de fondo del cabezote. Obstruye a la tubería del sumidero. La lluvia no permite continuar con las actividades en obra.

Jueves 11 de Septiembre de 2025.
Estado del tiempo: lluvias intensas entre las 2:20 pm y las 4:20 pm

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Auxiliares SST	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	5
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	—

Continua el armado del muro de aspersión del cabezote en sus aletas y muro.

Powered by CamScanner

Viernes 12 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: lluvias intensas entre las 5:00 am y las 9:00 am y lluvias moderadas entre las 9 am y las 2:00 pm.
No se presentan actividades en obra debido a las lluvias

Res. Interv.

Sabado 13 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: Seco - Nublado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Auxiliares SST	1
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra	1	Ayudantes	5
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	—

Maquinaria en obra: Motoniveladora y Herramienta Menor
Se Realiza la excavación de la Cota de fondo del Cabezal para el Atraque de la tubería de Descarga del Sumidero de la Calle 38.
El Contratista informa que uno de los Vecinos del Sector de la calle 40 No permite el Ingreso de las Labores para la construcción del Sumidero Nº2 de la calle 40 y 41

Res. Interv.

Domingo 14 de Septiembre de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Nublado
No se presentan Actividades en Obra

Res. Interv.

Lunes 15 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: Seco - Nublado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Auxiliares SST	1
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra	1	Ayudantes	5
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	—

Powered by CamScanner

Maquinaria en obra: Mezcladora, Herramientas Menores
Se Replantea formaleta del Muro del Cabezal del Sumidero.
Se Retoman las actividades de excavación e instalación de tubería. Nos vamos para el Sumidero de la Calle 41. Se da inicio a la Construcción de Registros.

Res. Ingeniero. Residente.

Martes 16 de Septiembre de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Nublado.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	—
Topografos	2	Conductor de Volqueta	—
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	—
Oficial de Obra	1	Ayudantes	5

Maquinaria en obra: Mezcladora, Herramienta Menor.
Se Instala Formaleta para Muros y aletas del Cabezal en la Carrera 35.
Se Inician excavaciones y Nivelación de terreno para la Instalación de las protecciones a las aletas del Box coulver # 3 sobre la carrera 140 en Concreto Ciclopeo.
Continua la excavación, Instalación de tubería, Relleno y compactación del Sumidero de la Calle 41. Continua la Construcción de registros de Limpieza.

Res. Ingeniero. Residente.

Miercoles 17 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo. Seco - Nublado

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	—
Topografos	2	Conductor de Volqueta	1
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	—
Oficial de Obra	1	Ayudantes	5

Powered by CamScanner

En la Bodega principal del contratista se Inicia la construcción de los barandales portables para cada uno de los Box coulver construidos.
Se Realiza la Fundida del cabezal que sostiene la tubería del Sumidero de la Calle 35.
Continua la excavación e instalación de tubería para el Sumidero de la calle 41.
Continua la excavación y construcción de registros de limpieza a los Sumideros.
Continua la construcción de los protectores del Box coulver Nº3 ubicado en la abscisa K0+357 sobre la carrera 14A. en concreto ciclopeo.

Ing. Residente

Jueves 18 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	—
Topografos	1	Conductor de Volqueta	—
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	—
Oficial de Obra	1	Ayudantes	4

Maquinaria en obra: 1 Motoniveladora, Herramienta Menor
Continua la colocacion del concreto ciclopeo como protección a los aletas del Box coulver Nº3 en la carrera 14A. costado derecho.
Inicia la Conformación de terreno para la Construcción de los protectores en concreto ciclopeo del Box coulver Nº4 ubicado en la abscisa K0+055 sobre la carrera 14.
Se Realiza la demolicion de anclajes para excavar e instalar tubería del Sumidero de la calle 41

Viernes. 19 de septiembre de 2025
Estado del tiempo: seco nublado

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1/2	Operadores Maquinaria Pesada	—
Topografos	2	Conductor de Volqueta	—
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	—
Oficial de Obra	1	Ayudantes	3

Maquinaria en Obra: 1 mezcladora, Herramienta menor.
Continua la demolición de andenes, excavación e instalación de tubería en la carrera 13. con calle 41 para la salida de agua del Sumidero.
Continuan las actividades de construcción de las protecciones del Boxculver N°1 en la carrera 14 abscisa K0+055.
Continua la armada de los barandas. en la bodega principal del contratista.

Ing. Interv.

Sabado 20 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: seco - nublado

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	—
Topografos	2	Conductor de Volqueta	—
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	—
Oficial de Obra	1	Ayudantes	5

Maquinaria en Obra: 1 mezcladora, Herramienta menor
Inician actividades en el Boxculver Nº 2 ubicado en la abscisa K0+500 sobre la carrera 14, Se realiza la conformación de terreno; Excavación y fundición de la viga de confinamiento para las protecciones en concreto ciclopeo a las aletas del mencionado box.
Continua la demolición de andenes, excavación e Instalación de la tubería del Sumidero de la Calle 41.

Ing. Interv.

Domingo 21 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: Seco - nublado

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	—
Topografos	1	Conductor de Volqueta	—
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	—
Oficial de Obra	1	Ayudantes	4

Maquinaria en Obra: 1 mezcladora, Herramienta Menor
Continuan los trabajos de excavación en la carrera 13 con calle 41 para la instalación del Sumidero de la calle 41.
Se Realiza la excavación para el sumidero, la Caja de captación, se coloca el Solado de regularización.

Lunes 22 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: Lluvias INTENSAS entre las 2:00 pm Hasta las 4:00 pm.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	—
Topografos	1	Conductor de Volqueta	—
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	—
Oficial de Obra	1	Ayudantes	4

Se Realiza la construccion de la cuneta en la interseccion de la calle 41A con la Carrera 14 en concreto Ciclopeo.

Martes 23 de septiembre de 2025
Estado del tiempo: Lluvias INTENSAS entre las 1:30 pm a 3:30 pm.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría		Profesional SST	
Residente de Obra		Operadores Maquinaria Pesada	
Topografos		Conductor de Volqueta	
Maestro de Obra		Auxiliar de Transito	
Oficial de Obra		Ayudantes	

Continua la demolicion de andenes, excavacion

Powered by CamScanner

& instalación de la tubería del Sumidero en la Carrera 13 hacia la Calle 41A.
Se Realiza la figuración e instalación de acero del Registro para el Sumidero.
continúan los trabajos de empalmado en la boca calle del callejón 41A.

Res. Interv. Contratista.

Miércoles 24 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: Seco - nublado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Auxiliares SST	1
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra	1	Ayudantes	5
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	—

Maquinaria en obra: 1 mezcladora, herramienta menor.
Se construyó anden peatonal costado izquierdo entre las abscisas K0+500 a K0+520.
Culminan la figuración y armado de la losa y muro del sumidero sobre la Calle 41A., se figura la losa inferior del Registro.
continua la instalación de la tubería de descarga en la calle 41A.
se realiza excavación y conformación del anden ubicado en el costado derecho entre las abscisas K0+003 a K0+040.

Res. Interv. Contratista.

Jueves 25 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Auxiliares SST	1
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra	1	Ayudantes	5
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	—

Maquinaria: 1 mezcladora, herramienta menor.
Se Realiza el Relleno con material seleccionado a los anden demolidos. en la calle 35 Sitio

Powered by CamScanner

donde se instalo la tuberia del sumidero.
Se Realiza la construccion de las protec-
ciones a las aletas del Boxcoulver Nº 4
ubicado en la abscisa K1+060 sobre la
Carrera 14 en concreto ciclopeo.
Finaliza la instalacion de la tuberia
del sumidero de la calle 41, en las calles
41A y Carrera 13.

Ing. INTON

Viernes 26 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: lluvias intensas entre
las 2:00 pm a 4:00 pm.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Auxiliares SST	1
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra	1	Ayudantes	5
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	—

Maquinaria en obra: Retroexcavadora, Herramienta menor.
Se Realiza descargue, Rellano y Compactacion
material seleccionado para subbase granular en el
costado derecho de la calle 35.
Continua construccion protecciones a las aletas
del Boxcoulver Nº 4 en la K1+060.
Finaliza instalacion tuberia de descoyes del
sumidero en la calle 41A.

Ing. INTON.

Sabado 27 de Septiembre de 2025
estado del tiempo: lluvias intensas entre las
1:00 pm y las 3:00 pm.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	10
Topografos	1	Conductor de Volqueta	—
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	—
Oficial de Obra	1	Ayudantes	4

Se Realiza la instalacion de los sumideros

Powered by CamScanner

Vehiculos y peatonal. en el boxcoulver Nº 1. ubicado en la abscisa K0+057 Carrera 14. continua construccion de la proteccion a los aletes del Boxcoulver Nº 4 ubicado en la abscisa K1+060. Se funden ordenes y Radio de giro en la calle 35.

Residente. Residente.

Domingo 28 de Septiembre de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado
NO se presentan actividades en obra

Residente. Residente.

Lunes 29 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: Seco Soleado.
NO se prekatan actividades en obra.

Residente. Residente.

Martes 30 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo: Seco - nublado.

PERSONAL EN OBRA				
DESCRIPCION	CANTIDAD		DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1		Operadores Maquinaria Pesada	—
Residente de Obra	1		Ayudantes	5
Topografos	2		Conductor de Volqueta	—
Maestro de Obra	1		Oficial de Obra	1

Maquinaria en obra: Mezcladora, Herramienta menor en la calle 35 con carrera 12 se funde la placa donde se ubicó la tubería de desagüe del lavadero finalizo. colocacion del concreto ciclopeo para la proteccion del Boxcoulver Nº 4 ubicado en la abscisa K1+060.

Res. Residente

8.4.4. CONTRATO DE OBRA N° LP-003-2022 Villanueva

Sabado, 30 de agosto de 2025
Estado del tiempo: Seco.
Personal; Ninguno.
Maquinaria; Motoniveladora Champion 720A (I).
Vibrocompactador Ingersoll-rand SD 700 (I).
Actividades; No se esta realizando ninguna actividad de obra por parte del contratista.

Director Interventoria

Residente Obra.

Lunes, 01 de septiembre de 2025
Estado del tiempo; seco,
Personal; Ninguno
Maquinaria; Motoniveladora Champion 720A (I)
Vibrocompactador Ingersoll-rand SD700 (I).
Actividades; No se esta realizando ninguna actividad de obra por parte del contratista.

Director Interventoria

Residente Obra.

Martes, 02 de septiembre de 2025
Estado del tiempo; Seco: 00:00 a 13:10 y 14:15 a 23:59,
lluvias moderadas 13:10 a 14:15.
Personal; Residente (1), Oficial (1), oficios varios (7).
Maquinaria; Motoniveladora Champion 720A (I)
Vibrocompactador Ingersoll-rand SD700 (I).
Actividades; Vaciado de concreto reforzado por el costado izquierdo para losa Huella entre el KO+480 a KO+490. Vaciado de concreto ciclope lateral izquierdo entre KO+551 a KO+560.

Sabado, 06 de septiembre de 2025.
Estado del Tiempo: Seco.
Personal; Ninguno.
Maquinaria; Motoniveladora Champion 720A (1).
Actividades; No se realiza ninguna Actividad por parte del contratista.

Director Interventoria

Residente Obra.

Lunes, 08 de septiembre de 2025
Estado del Tiempo: Seco 00:00 a 14:30 y 16:15 a 23:59, lluvias leves 14:30 a 16:15.
Personal; Residente (1), Oficial (1), oficios varios (7).
Maquinaria; Ninguna:
Actividades; Vaciado de concreto reforzado por el costado Izquierdo de losa Huella entre el K0+410 a K0+480.

Director Interventoria

Residente Obra.

Martes, 09 de septiembre de 2025.
Estado del Tiempo; Seco.
Personal; Residente (1), Oficial (1), oficios varios (7).
Maquinaria; Ninguna.
Actividades; Vaciado de concreto reforzado por el costado Izquierdo para losas Huellas entre el K0+390 a K0+410. Vaciado de concreto ciclopeo por el costado Izquierdo paletal entre el K0+410 a K0+480

Director Interventoria

Residente Obra.

Miercoles, 10 de septiembre de 2025
Estado del Tiempo; Seco
Personal; Residente (1), Oficial (1), oficios varios (3
Maquinaria; Ninguno.
Actividades; Vaciado de concreto ciclopeo
central entre el KO+430 a KO+490.

Director Interventoria — Residente Obra.

Jueves, 11 de septiembre de 2025.
Estado del tiempo; Seco.
Personal; Ninguno
Maquinaria; Ninguna.
Actividades; No se realiza ninguna activid
de Obra por parte del contratista por flu
de caja.

Director Interventoria — Residente Obra.

Viernes, 12 de septiembre de 2025
Estado del tiempo; Seco
Personal; Ninguno
Maquinaria; Ninguna.
Actividades; No se realiza ninguna actividad o
obra por parte del contratista. por falta
recursos.

Director Interventoria — Residente Obra.

Sabado, 13 de septiembre de 2025
Estado del tiempo; Seco.
Personal; Ninguno.
Maquinaria; Ninguno.

Actividades; No se realiza actividades de Obra por parte del contratista, por falta de recursos.

Director Interventoria

Residente Obra.

Lunes, 15 de septiembre de 2025
Estado del tiempo; Seco
Personal; Ninguno
Maquinaria; Ninguna.
Actividades; No se realiza actividades de Obra por parte del contratista.

Director Interventoria

Residente Obra.

Martes, 16 de septiembre de 2025
Estado del tiempo; Seco
Personal; Residente (1), oficios varios 7, oficial(1)
Maquinaria; Ninguna.
Actividades; Instalacion de rieles para losa Huella por el costado derecho y figurado de acero.

Director Interventoria

Residente Obra.

Miercoles, 17 de Septiembre de 2025
Estado del tiempo; Seco 00:00 a 14:30 y 15:15 a 23:59, lluvias leves o moderadas 14:30 a 15:15
Personal; Residente (1), maestro (1), oficial (1), oficios varios (6)
Maquinaria; Ninguna
Actividades; Vaciado de concreto reforzado para losas Huella por el carril derecho entre K0+423 a K0+460.

Director Interventoria

Residente Obra

Jueves, 18 de septiembre de 2025
Estado del tiempo; Seco 00:00 a 11:05 y 11:50 a 23
Lluvias moderadas 11:05 a 11:50.
Personal; Residente (1), maestro (1), oficial (1), ayudante
Maquinaria; Ninguna.
Actividades; Vaciado de concreto reforsado
Huellas por el costado derecho entre KO+412 a Ko

Director Interventoria Residente Obra

Viernes, 19 de septiembre de 2025
Estado del tiempo; seco.
Personal; Residente (1), maestro (1), oficial (1), oficios varios (6.
Maquinaria; Ninguna.
Actividades; Se continua con el vaciado de con
reforzado para losas Huella por el costado d
entre KO+406 a KO+423.

Director Interventoria Residente Obra.

Sabado, 20 de septiembre de 2025
Estado del tiempo; seco.
Personal; Residente (1), maestro (1), oficial (1), oficios varios (
Maquinaria; Ninguna.
Actividades; Se continua con el vaciado de co
To reforzado para losas Huella por el costac
derecho entre KO+390 a KO+406.

Director Interventoria Residente obra

Lunes, 22 de septiembre de 2025
Estado del tiempo; Seco 00:00 a 11:30 y 12:05 a 23:5
Lluvias moderadas 11:30 a 12:05.

Personal; Residente (1), maestro (1), oficial (1), oficios varios (6)
Maquinaria; Ninguna
Actividades; Vaciado de concreto reforzado para cunetas costado derecho entre KO+445 a KO+450.

Director Interventoria

Residente Obra.

Martes, 23 de septiembre de 2025.
Estado del Tiempo; Seco.
Personal; Residente (1), maestro (1), oficial (1), oficios varios (6).
Maquinaria; Ninguna.
Actividades; Vaciado de concreto reforzado para cunetas costado derecho entre KO+430 a KO+445.

Director Interventoria

Residente Obra.

Miercoles, 24 de septiembre de 2025
Estado del Tiempo; seco
Personal; Ninguna.
Maquinaria; Ninguna.
Actividades; nos se realiza ninguna actividad de obra por parte del contratista.

Director Interventoria

Residente Obra.

Jueves, 25 de septiembre de 2025
Estado del tiempo; seco
Personal; Ninguno
Maquinaria; Ninguna.
Actividades; no se realiza ninguna actividad de Obra por tarte del contratista.

Director Interventoria

Residente Obra.

Viernes, 26 de septiembre de 2025
Estado del tiempo; Seco 00:00 a 13:30 y 16:15 a 2
llovias fuertes 13:30 a 16:15.
Personal; ninguno
Maquinaria; Ninguna.
Actividades; No se esta realizando ningun
actividad de obra por parte del contratis

Director Interventoria Residente Obra.

Sabado, 27 de septiembre de 2025
Estado del tiempo; seco
Personal; Ninguno
Maquinaria; Ninguna
Actividades; No se realiza ninguna actividad de
obra por parte del contratista.

Director Interventoria Residente Obra.

Lunes, 29 de septiembre de 2025.
Estado del tiempo; llovias fuertes 15:15 a 16:25
Seco 00:00 a 15:15, 16:25 a 23,59.
Personal; Residente (1), maestro (1), oficial (1), ayud
varios (5).
Maquinaria Ninguna
Actividades. Vaciado de concreto reforzado
para cunetas por el carril derecho entre
KO+388 a KO+430

Director interventoria Residente Obra.

Martes 30 de septiembre de 2025
Estado del tiempo; llovias moderados 13:30 a 14:20

Seco 00:00 a 13:30 y 14:20 a 23:59
Personal; Residente (1), maestro (1), oficiales (1), oficios varios (6)
Maquinaria; Ninguna.
Actividades; Vaciado de concreto reforzado para cunetas por el costado Izquierdo entre K0+398 a K0+46

Director Interventoria Residente Obra.

Miercoles, 01 de octubre de 2025
Estado del tiempo; Seco.
Personal; Residente (1), oficial (1), oficios varios (6).
Maquinaria; Ninguna.
Actividades; Vaciado de concreto reforzado para cunetas por el costado Izquierdo entre K0+388 a K0+398
Intalacion de rieles para losa Huella entre K0+343 a K0+388.

Director interventoria Residente Obra.

Jueves, 02 de octubre de 2025
Estado del tiempo; Seco
Personal; Residente (1), maestro (1), oficios varios (6)
Maquinaria; Ninguna.
Actividades; Vaciado de concreto reforzado para losa Huella por el costado derecho entre K0+343 a K0+388.

Director interventoria Residente Obra

Viernes, 03 de octubre de 2025
Estado del tiempo; Seco 00:00 a 13:30 y 14:05 a 23:59,